

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

OSAL Observatorio Social de América Latina

Año XII N° 29 / publicación semestral / mayo de 2011

Editores

Emir Sader, Secretario Ejecutivo de CLACSO
Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO

Director

Massimo Modonesi

Secretario de Redacción

Carlos Yamir Bauer Lobos

Colectivo Editorial

Guillermo Marcelo Almeyra Casares, Rolando Álvarez Vallejos, Armando Chaguaceda Noriega, Luciano Concheiro, Massimo Modonesi, Dunia Mokrani Chávez, Lucio Fernando Oliver Costilla, João Marcio Mendes Pereira, Franklin Ramírez Gallegos, Julián Rebón, Agustín Santella, Carlos Abel Suárez

Consejo Consultivo Editor

Gerardo Caetano [Uruguay], Suzy Castor [Haití], Margarita López Maya [Venezuela], Carlos Walter Porto Gonçalves [Brasil], Pierre Salama [Francia], Boaventura de Sousa Santos [Portugal], Joan Subirats [España], Luis Tapia [Bolivia], Juan Valdés [Cuba]

Asistente del OSAL

Juan Chaves

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana y Caribeña

- Argentina y Uruguay, coordinado por María Celia Cotarelo [Programa de Investigación del Movimiento de la Sociedad Argentina, PIMSA]
- Bolivia, coordinado por Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo [Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, CIDES-UMSA]
- Brasil, coordinado por Roberto Leher [Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, LPP-UERJ]
- Colombia, coordinado por Guillermo Correa Montoya [Escuela Nacional Sindical, ENS]
- Chile, coordinado por Juan Carlos Gómez Leyton [Departamento de Investigaciones de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, DI-UARCIS]
- Costa Rica, coordinado por Sindy Mora Solano [Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, IIS-FCS-UCR]
- Ecuador, coordinado por Mario Unda [Centro de Investigaciones CIUDAD]
- Guatemala, coordinado por Simona Yagenova [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica de Guatemala, FLACSO-Guatemala]
- México, coordinado por Lucio Fernando Oliver Costilla y Massimo Modonesi [Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, FCPS-UNAM]
- Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras, coordinado por Marco A. Gandásegui, h. [Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", CELA]
- Paraguay, coordinado por Quintín Riquelme [Centro de Documentación y Estudios, CDE]
- Perú, coordinado por Ramón Pajuelo Teves [Instituto de Estudios Peruanos, IEP]
- República Dominicana y Puerto Rico, coordinado por Octavio Figueroa [Centro de Estudios Sociales "Padre Juan Montalvo"]
- Venezuela, coordinado por Marco Antonio Ponce [Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, PROVEA]

Escriben en este número

Luz América Araújo Vargas, Mariana Blanco Puente, Jacqueline Aline Botelho Lima, Alice Coutinho da Trindade, Ana Taísa da Silva Falcão, Daniele Cabral de Freitas Pinheiro, Luíza de Oliveira Leite, Fabián Fernández, Rudis Flores, Marco A. Gandásegui, Mónica Iglesias Vázquez, Roberto Leher, Mariana López de la Vega, Rosana Moras, Massimo Modonesi, Dunia Mokrani Chávez, Fernando Munguía Galeana, Lucio Oliver, Marco Antonio Ponce, Robinson Salazar P., Francesca Savoia, Reginaldo Schellermann Costa, Eugenio Sosa, Jesús Suaste Cherizola, Luis Tapia Mealla, Mario Unda, Pilar Uriona Crespo, Simona V. Yagenova.

Informes

Dirigirse a <www.clacso.org.ar/institucional/1h.php> | <www.clacso.org.ar> | <osal@clacso.edu.ar> | <osal.redaccion@yahoo.com.mx>



Año XII N° 29 - mayo de 2011

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**

Divulgación Editorial Carlos Abel Suárez

Área de Producción Editorial y Contenidos Web de CLACSO

Responsable Editorial Lucas Sablich

Director de Arte Marcelo Giardino

Responsable de Contenidos Web Juan Acerbi

Webmaster Sebastián Higa

Logística Silvio Nioi Varg

Diseño de Tapa y Producción Fluxus Estudio

Impreso en Gráfica Laf – Monteagudo 74, Villa Lynch, San Martín – Pcia. de Buenos Aires.

Tirada 700 ejemplares

Propietario: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO

ISSN: 1515-3282 – Impreso en Argentina – Mayo de 2011

Copyright Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Domicilio de la Publicación

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | piso 4º G | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | e-mail clacso@clacso.edu.ar | web www.clacso.org.ar



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO cuenta con el apoyo de la
Agencia de Cooperación Internacional
de las Illes Balears



**Govern
de les Illes Balears**

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

CLACSO cuenta con el apoyo de la
Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI)



La Revista Observatorio Social de América Latina *OSAL* es indizada en Directory of Online Access Journals <www.doaj.org>, Directorio Latindex <www.latindex.unam.mx>, Unesco Social and Human Science Online Periodicals <www.unesco.org/shs/shsdc/journals/shsjournals.html>, Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe <www.clacso.org.ar/biblioteca/revistas/>, Latin Americanist Research Resources <<http://lanic.utexas.edu/larrp/laptoc.html>> e Hispanic American Periodicals Index <<http://hapi.ucla.edu>>.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Dirección Nacional del Derecho de Autor: Expediente N° 641.603

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Observatorio Social de América Latina (OSAL) y sus respectivos isotipos y logotipos son marcas registradas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Sumario

Editorial	
Massimo Modonesi	9
 2010: conflictos sociopolíticos en América Latina. Balances / Cronologías	
<hr/>	
El 2010 en América Latina. La compleja y difícil lucha por una nueva hegemonía	
Lucio Oliver y Francesca Savoia	13
Argentina	
Fabián Fernández	25
Cronología del conflicto social 2010	37
Chile	
Mónica Iglesias Vázquez	43
Cronología del conflicto social 2010	75
Uruguay	
Rosana Moras	81
Cronología del conflicto social 2010	87
Brasil	
Equipe OSAL-Brasil	93
Cronología do conflito social 2010	107
Bolivia	
Dunia Mokrani Chávez y Pilar Uriona Crespo	111
Cronología anual mínima del conflicto social 2010	129
Ecuador	
Mario Unda	137
Cronología del conflicto social 2010	151

Venezuela	
Marco Antonio Ponce	159
Cronología del conflicto social 2010	167
Colombia. Cronología del conflicto social 2010	173
Panamá	
Marco A. Gandásegui, hijo	179
Cronología del conflicto social 2010	185
Nicaragua. Cronología del conflicto social 2010	189
Honduras	
Eugenio Sosa	193
Cronología del conflicto social 2010	199
El Salvador 2010	
Robinson Salazar P. y Rudis Flores	203
Cronología del conflicto social 2010	209
Guatemala	
Simona V. Yagenova	213
Cronología del conflicto social 2010	225
México	
Massimo Modonesi, Lucio Oliver, Mariana López de la Vega y Fernando Munguía Galeana	235
Cronología del conflicto social 2010	247
Reseñas	
<hr/>	
Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política	
Luis Tapia Mealla	255
Los Pueblos Originarios: el debate necesario	
Mariana Blanco Puente	261
Para descolonizar el Occidente. Más allá del pensamiento abismal	
Jesús Suaste Cherizola	267
<hr/>	
Lista de publicaciones recientes y recibidas	273

Editorial

Un anuario de los conflictos, las luchas y los movimientos

MASSIMO MODONESI

Con este número 29 de la revista OSAL queremos inaugurar un formato y reforzar una orientación. El formato consiste en transformar el primer número de cada año en un anuario de la conflictualidad socio-política del año anterior, en este caso del 2010. La orientación remite a volver a sincronizar la revista con el sentido profundo del OSAL como observatorio de los conflictos, las luchas y los movimientos sociales, tres aspectos de una misma dimensión de la realidad latinoamericana que consideramos central, no sólo para entender la región, sino para transformarla.

En esta dirección, el número-anuario que les presentamos quiere ser un ejercicio de balance y reflexión, el intento de pensar un momento, sopesarlo, eventualmente compararlo con el año anterior y dejar abiertas hipótesis sobre las tendencias del año que ya iniciamos. Los artículos que lo componen fueron elaborados a partir de las cronologías que los comités del OSAL producen mes por mes. Son, en sentido estricto, ejercicios de análisis de coyuntura, una herramienta metodológica que requiere ser afilada para que la sociología política latinoamericana esté a la altura del desafío de conocimiento de una realidad cambiante y problemática. Cada balance por país está acompañado por una cronología que sintetiza los principales acontecimientos del 2010, ofreciendo un recuento ilustrativo de suma utilidad. Este esfuerzo de síntesis, de bosquejo de historia del presente, pretende abrir el camino hacia un análisis sistemático de mayor alcance temporal que, cualitativamente, vaya rastreando, siguiendo la pista a los conflictos, las luchas y los movimientos, reconociendo sus huellas y ofreciendo posiblemente un mapa inicial, una aproximación cartográfica y, al mismo tiempo, abriendo paso a una mirada histórica de mayor alcance.

Implícita o explícitamente, OSAL surgió y sigue operando con estos propósitos, y se propone como un órgano de difusión y de retroalimentación en esta senda. Este número-anuario quiere, entonces, ser una contribución, un punto de arranque

para el análisis y la interpretación que, para que trasciendan y cobren sentido práctico, deberán ser emprendidos por colectividades amplias, en las universidades y las trincheras de lucha de la región.

El siguiente número de OSAL, que será publicado entre octubre y noviembre de 2011, antes del próximo anuario 2011, dejará lo cronológico, la coyuntura y la acumulación de información y de análisis sobre los distintos procesos concretos en los cuales se va desplegando la conflictualidad social para dar espacio a la reflexión epistémico-teórico-metodológica, y buscar formular y/o responder diversas preguntas que rondan la cuestión del desafío de *cómo* pensar los movimientos y las luchas sociales en América Latina. Reaparecerá el tema de la década 2000-2010 que hemos abordado en el número 28 de noviembre pasado, pero, en este caso, rescatando y evaluando las experiencias de conocimiento, las perspectivas críticas y los desafíos interpretativos, vistos desde las fronteras de la teoría social latinoamericana pero también desde las necesidades y las elaboraciones epistémico-teórico-metodológicas que implican las prácticas políticas de los actores y los movimientos mismos.

Esperamos que, con sus dos granitos de arena anuales, la revista OSAL siga ocupando un lugar significativo en el universo del pensamiento crítico latinoamericano y contribuya a los proyectos y procesos emancipatorios que surcan las grietas de la dominación en nuestros países.

Buena lectura.

2010: conflictos sociopolíticos en América Latina

Balances / Cronologías

Argentina
Chile
Uruguay
Brasil
Bolivia
Ecuador
Venezuela
Colombia
Panamá
Nicaragua
Honduras
El Salvador
Guatemala
México

El 2010 en América Latina

La compleja y difícil lucha por una nueva hegemonía

LUCIO OLIVER

Doctor en Sociología, UNAM. Profesor titular del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPS-UNAM. Coordinador de OSAL, CLACSO.

FRANCESCA SAVOIA (asistente en la recolección de datos)

Maestranda en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Responsable adjunta de OSAL, CLACSO.

Resumen

El presente texto hace un breve recuento sobre la situación de la conflictividad social en América Latina a lo largo del año 2010, destacando los avances y retrocesos de los movimientos sociales en su lucha por romper con la hegemonía neoliberal. Dando cuenta de un cuadro variopinto, los saldos del año van desde la consolidación de apuestas progresistas, impulsoras de la integración regional y defensoras de las soberanías nacionales frente a los Estados Unidos, potencia hegemónica hasta hoy; hasta la continuidad de la agenda conservadora y el giro a la derecha de Estados aparentemente insertos en la órbita progresista. Dicho esfuerzo, de caracterización de las situaciones concretas y las tendencias regionales, viene acompañado por un esbozo de la situación global en que se insertan los procesos latinoamericanos.

Abstract

This is a brief summary of social conflict in Latin America throughout 2010, including progress and setbacks in the struggle of social movements to end neoliberal hegemony. Indeed multifarious, the year's results range from consolidation of progressive moves, which promote regional integration and protect national sovereignty from the United States, a hegemonic power to this day, to the maintenance of a conservative agenda and a shift to the right from governments which appeared to have a progressive approach. In addition to the attempt to describe specific situations and regional tendencies, a general view of the global situation in which Latin American processes take place is presented.

Palabras clave

Hegemonía, intervencionismo, neoliberalismo, gobiernos progresistas

Keywords

Hegemony, interventionism, neoliberalism, progressive governments

Cómo citar este artículo

Oliver, Lucio y Savoia, Francesca, 2011 "El 2010 en América Latina. La compleja y difícil lucha por una nueva hegemonía" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

Introducción

Sabemos que hay distintos enfoques adecuados de la coyuntura de una región y de un país: una perspectiva global a ojo de pájaro, que destaque exclusivamente los elementos básicos que dinamizan las situaciones y que surgen de decisiones de los Estados y de las luchas sociales; y lo que hemos hecho aquí, en la Coordinación del Observatorio Social de América Latina, OSAL, de CLACSO: trabajar la sumatoria abarcadora de los procesos, conflictos y movimientos sociales y ciudadanos que se presentan en los informes por países, para, en los hechos, tratar de encontrar con el análisis, un informe latinoamericano que dé cuenta de las contradicciones, los intereses y proyectos en pugna que aparecen en los diversos conflictos y movimientos sociales; esto es, hurgar detenidamente sobre el cuadro de las influencias de fuerzas nacionales, regionales y globales.

El análisis de la coyuntura regional latinoamericana es más que una necesaria valoración sobre el posicionamiento subregional, regional y mundial de los distintos gobiernos o de los propios movimientos sociales de cada país; es, sobre todo, nuestra apreciación de la dinámica compleja, interna y externa de los conflictos sociales y de los Estados ampliados de América Latina, esto es, de la relación entre los grupos dirigentes y las sociedades civiles en torno de cuestiones vitales para el desarrollo nacional que tienen que ver con los principales asuntos regionales y subregionales. El análisis incluye asimismo una apreciación sobre la forma en que se enfrentan, abordan y deciden asuntos históricos, políticos, culturales y sociales dentro de las distintas subregiones y que conllevan una lucha entre varias fuerzas históricas y proyectos políticos.

Las tendencias globales en 2010

En el período se volvieron a presentar en todo el mundo industrializado y de desarrollo medio determinadas tendencias a la recuperación económica, que ya se habían establecido a partir del año 2000-2004 y que se evidenciaron para mediados de la primera década del siglo. Ellas constituyen el marco mundial e internacional en el que se movieron los acontecimientos y las relaciones de fuerza de la región.

Tal como lo señalaron en su momento el brasileño Theotonio Dos Santos y el chileno Orlando Caputo¹, las tendencias globales fueron "positivas" desde el punto de vista de la recuperación capitalista que ya se presentaba en los países centrales desde 2000 (y que se vieron afectadas, temporalmente, por la crisis financiera de Estados Unidos de 2008-2009). Para el 2010 se destaca: 1) la recuperación de la producción industrial, de las inversiones y de las bolsas; 2) el abandono parcial de los principios neoliberales y la retomada de políticas anticíclicas, aun cuando no en el discurso sí en las políticas económicas, particularmente la baja de las tasas de interés y el aumento de los gastos públicos; y 3) el fortalecimiento de las

coaliciones de fuerzas internas en los países industrializados que se posicionaron contra la hegemonía del sector financiero-dinerario, golpeado por fuertes desvalorizaciones de los activos en todo el mundo y por la desvalorización del dólar². Esas políticas positivas para el capital productivo transnacional se dieron en el marco de una relación de capital dominada por los grandes capitales productivo-financieros, quienes mantuvieron la búsqueda exclusiva de la valoración del capital en las formas oligárquicas del crecimiento económico mundial, ajenas al desempleo juvenil y a las opciones derivadas de las innovaciones tecnológicas disponibles a partir del avance de la revolución científico-técnica³. Dos Santos y Caputo sostienen que se ha impuesto la tendencia a una elevación de la tasa de ganancia de los capitales de los países centrales, que ha dado la espalda a las demandas sociales de un aumento salarial generalizado en Europa, Estados Unidos y América Latina, que fuese opción a la sobreexplotación de la mano de obra y a la acumulación por desposesión en las naciones periféricas.

“El análisis de la coyuntura regional latinoamericana es..., sobre todo, nuestra apreciación de la dinámica compleja, interna y externa de los conflictos sociales y de los Estados ampliados de América Latina...”

Lo anterior permitió que en 2010 algunos países de América Latina tuvieran condiciones para aumentar sus exportaciones y para establecer mejores negociaciones económico-financieras, como fue el caso, especialmente, de los Estados con mayor autonomía relativa, lo que, sin embargo, no alteró sustancialmente la situación subordinada de la región.

Bajo la presidencia de Obama, Estados Unidos no modificó su fundamentalismo de derecha, sin embargo, este presidente tomó medidas económicas de inspiración keynesiana que permitieron una recuperación de la economía de su país, después de la crisis financiera y política. Esa recuperación favoreció la inversión y el aumento de los gastos públicos para la reconstrucción urbana, el apoyo al consumo y los gastos militares. Dicho gobierno disminuyó el número de tropas asentadas en Irak, pero no disminuyó el control de la libertad de opinión y de prensa en el interior de EE.UU. y mantuvo sus políticas de apoyo a los Gobiernos autoritarios de los países árabes y de desestabilización en Medio Oriente, Afganistán y Pakistán, consecuencia de la manutención de la geopolítica mundial del terror, la cual, en América Latina, se utilizó para afianzar aún más la incorporación a su estrategia militar continental de Colombia, Centroamérica y México. EE.UU. se repositionó en América Latina aumentando su injerencia para defender la acumulación del capital estadounidense y presionar para recobrar la subordinación militar y política de los países de la región a la potencia global. Continuó, al mismo tiempo, la desvalorización del dólar en beneficio de las exportaciones de EE.UU. y de cierta disminución del déficit comercial de ese país, en un contexto en el que se agudizó el debilitamiento del sistema financiero internacional. Hay elementos que indican que de nuevo, tal como en 2004,⁴ la deuda pública en Estados Unidos se acentuó para favorecer un crecimiento económico, y una recu-

peración de la bolsa de valores, que puede entenderse como una contribución a la elevación de la tasa de ganancias.

En los países industrializados continuaron las políticas de flexibilidad laboral, la reducción de los niveles salariales, la intensificación del trabajo y las políticas de apropiación de recursos naturales de los países periféricos. No obstante, en el año 2010 se registraron expresiones de resistencia juvenil y de trabajadores: manifestaciones impactantes de migrantes por derechos en Estados Unidos y una retomada de la lucha sindical en los países de Europa Occidental, con huelgas de masas importantes en Italia, España, Portugal y Francia, y protestas juveniles en Inglaterra y Alemania⁵.

No obstante la recuperación económica relativa, en términos geopolíticos, la situación del mundo se agravó en 2010 por la desestabilización que provocó la contradictoria política de EE.UU. hacia Medio Oriente, su salida de Irak dejando una incierta relación interna entre las fuerzas de ese país y el ahondamiento de la política de intervencionismo en Afganistán y Pakistán. Europa siguió con dificultades para sostener una unión política estable en el contexto de las luchas sociales que se oponen a los planes económicos de ajuste. Y Estados Unidos sólo logró superar el desfonde financiero con la desvalorización del dólar, aumentando la deuda pública, de empresas y de individuos. A nivel latinoamericano, esa geopolítica agresiva de EE.UU. se expresó con un mayor intervencionismo, especialmente por la reactivación de la IV Flota y una política que dio como resultado el apoyo al golpe en Honduras y la tentativa de golpe de Estado en Ecuador en septiembre.

Cabe destacar la importancia que tuvo el que, en las luchas sociales de 2010, apareciera de nuevo la agenda progresista que ya se había esbozado en la primera mitad de la década⁶: la necesidad de asociar el pleno empleo a un crecimiento económico productivo, la importancia de la disminución de la jornada de trabajo, la lucha por rebajar las tasas de interés, el estímulo a políticas industriales y de formación de recursos humanos, con un nuevo papel de la educación y del nivel de vida de los trabajadores como instrumento de competitividad; y la recuperación de la seguridad social. También aumentó la conciencia del papel negativo del capital financiero y especulativo y de la necesidad de imponer impuestos al sector financiero para reducir la pobreza y marginalidad. Los movimientos sociales críticos denunciaron la perspectiva limitada de conciencia ambiental con críticas sustanciales y reclamos concretos que no se satisficieron en las dos reuniones cumbres sobre estos asuntos, ni en Copenhague, en diciembre de 2009, ni en Cancún, a fines de 2010, en donde se llegó entre 193 países a un acuerdo tibio de reducción de las emisiones, combate a la deforestación y ayuda financiera para los países en desarrollo.

América Latina: tendencias económico-sociales de recuperación

En 2010 América Latina continuó con el mismo patrón de acumulación subordinado a la globalización: la exportación basada en la especialización productiva y en la sobreexplotación de sus trabajadores, la venta de los recursos naturales a las transnacionales y la hiper-valorización del capital financiero externo. Todo ello sostenido con la deuda pública y los recursos obtenidos por préstamos internacionales, remesas, ingresos por venta de energía y los provenientes de la economía

del narcotráfico y el contrabando. No obstante, en países como Brasil, Argentina, Bolivia y Venezuela, se logró disminuir la deuda externa y se avanzó en la recuperación de la industria nacional. En tanto, en otros como Perú, Colombia y México aumentó la desintegración productiva nacional.

En su conjunto, en la región mejoró el desempeño económico. Según datos de la CEPAL, hubo un crecimiento adecuado y alto de las economías, sobre todo en Sudamérica, donde el crecimiento del Producto Interno Bruto alcanzará más del 7% en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Perú. En México, Colombia y Chile estará alrededor del 4 ó 5%. En cambio, en Haití y Venezuela habrá un crecimiento negativo de menos 7% en el primer país y menos 1,6% en el segundo.

Aun cuando la CEPAL se muestra optimista con relación a los datos sobre el crecimiento en la región, expresa sus dudas de que sea algo sostenido en tanto reactivación del crecimiento. La misma CEPAL expone las contradicciones del crecimiento, la dependencia de las inversiones externas y la debilidad del ahorro interno para enfrentarlas.

El 2010: notas sobre la disputa hegemónica actual en América Latina

El intento de golpe de Estado en Ecuador fue quizá el hecho más significativo de la coyuntura latinoamericana de 2010. Un sector de la oposición interna vinculado a la oligarquía y relacionado con fuerzas derechistas de Estados Unidos, intentó acabar por la fuerza con el Gobierno de Correa e impedir la profundización de la agenda estatal de reformas progresistas que se enmarcan en el proyecto estatal del socialismo del siglo XXI. Al mismo tiempo, en ese intento de golpe se evidenciaron también las debilidades e incongruencias de una novedosa política estatal que sin embargo tiene una actitud dual ante la extracción y la desposesión de los recursos naturales (de crítica relativa y de negociación con esas políticas). Asimismo, se hizo manifiesta la falta de una conexión orgánica de la fuerza gubernamental con las principales organizaciones ciudadanas y movimientos sociales e indígenas.

Quedó evidenciado, por otra parte, que la tentativa de golpe también fue expresión de la nueva injerencia estadounidense, tal como sucedió en el golpe de Honduras un año antes. En Ecuador, el ex presidente Lucio Gutiérrez y su partido ubicado en la oposición, Sociedad Patriótica, se prestaron y dirigieron la tentativa de golpe. La acción, empero, permitió al país y a Correa ver sus debilidades internas, constatar la importancia de una alianza del Gobierno con fuerzas sociales populares internas, así como les permitió a los Gobiernos progresistas y movimientos sociales latinoamericanos apreciar la urgencia de resolver las contradicciones de los proyectos progresistas cesaristas ante la nueva situación de reacomodo oligárquico bajo las nuevas políticas y de injerencia estadounidense, que se proyectan para la década que recién inicia.

En Bolivia, país en donde existe desde hace un lustro la opción más estructurada en términos de poder popular alternativo, se evidenció lo difícil que resulta avanzar con ritmo lento e indecisión en un proyecto alternativo de Estado plurinacional, con nueva economía social y con viejas prácticas políticas de dirección. La

concreción de las reformas abiertas por la nueva constitución conllevó una confrontación entre diversas organizaciones y fuerzas populares indígenas y el partido del Movimiento al Socialismo, MAS. Resalta el conflicto político-social entre el movimiento indígena de tierras bajas y el gobierno en torno a la reglamentación de las leyes electorales y autonómicas y la forma tortuosa en que se atendieron las demandas que provocó el debate entre dos departamentos, Potosí y Oruro.

El 2010 mostró la dificultad de sostener con legitimidad en las condiciones del nuevo Estado boliviano la innovadora estructura de partido-movimiento del MAS, misma que fue relevante en las luchas sociales de la primera década del siglo y que se constituyó en una alternativa ante la crisis de los partidos institucionales de toda la región latinoamericana. Esa misma estructura no tuvo capacidad de resolver los conflictos que tuvieron como base la distinta óptica del Estado, del partido en el gobierno, MAS, y el enfoque de los movimientos sociales. En este 2010, la búsqueda de consolidar a la brevedad un poder central y de llevar a cabo la afirmación del Estado se opuso y sobrepuso a los tiempos de mayor duración de la gestación de un núcleo común entre los componentes indígenas, departamentales y territoriales de un nuevo Estado reestructurado, lo que generó conflictos profundos que amenazan con debilitar la relación política interna del Estado plurinacional y la coparticipación de los movimientos indígenas comunitarios. Ello muestra las dificultades reales para la consolidación de la propuesta más avanzada en América Latina de estructuración de un nuevo poder popular descentralizado y reestructurado.

La región andina en su conjunto continúa siendo el epicentro de un conflicto regional muy serio que opone a gobiernos de distinta ideología y a experiencias que son las más álgidas de lucha social y políticas transformadoras y de recuperación de la conducción estatal bajo un proyecto popular de América Latina, que se han fincado en Bolivia, Ecuador y Venezuela; con las políticas oligárquicas neoliberales que se mantienen en Colombia y Perú. Este conflicto, algunas veces caliente y otras soterrado pero siempre presente, ha abierto el espacio para la injerencia y la política contrainsurgente de Estados Unidos, a la vez que se ha complicado por eso mismo. Ahí está, por ejemplo, la continuidad de un régimen cívico militar de extrema derecha en Colombia, país que afortunadamente no está exento de contradicciones, como la que permitió al Congreso cuestionar la legalidad de las bases militares de Estados Unidos que ya habían iniciado a instalarse.

Es en esta subregión andina donde también se confrontan abiertamente las fuerzas internacionales y nacionales opuestas cuyos intereses, proyectos y fuerzas históricas están en gran actividad. Colombia sigue siendo, sin duda, un caso paradigmático de permanencia en la región de una política conservadora neoliberal y de un Estado cívico-militar contrarreformador. Persiste en ese país un autoritarismo antipopular con fachada democrática que se apoya en cinco pilares: 1) una vieja oligarquía latifundista, algunos de cuyos segmentos son paramilitares; 2) el ejército transnacionalizado, que funciona como parte de las oligarquías y del gobierno y es vehículo de la intervención de los Estados Unidos, escudado en el Plan Colombia; 3) los grandes grupos de narcotraficantes, que forman parte de la acumulación

continental de capital; 4) los nuevos sectores financieros, que se ven favorecidos por los negocios inducidos por el Estado; y 5) una estructura de cuerpos de vigilancia policiaco-militar de inteligencia que tiene sometida a la sociedad, tanto en las ciudades como en las áreas rurales. Las elecciones en Colombia dieron, este año, la presidencia a un proyecto igualmente oligárquico, pero que ha enarbolado públicamente algunas diferencias con el gobierno uribista: la intención de modernizar sus políticas internas, estimular la producción en el campo y matizar su papel contrainsurgente.

El Gobierno de Venezuela, por su parte, continuó durante el año sus políticas de expropiación y regulación estatal de la economía, de confrontación antiimperialista y de alianzas internacionales alternativas, en un contexto de inestabilidad interna y conflictos sociales diversos que no terminan. La presidencia de Chávez avanzó en el establecimiento de vínculos económico-productivos con Brasil y Argentina y con el resto de los países de la ALBA, así como con China y Rusia. Venezuela, sin embargo, fue un nudo de conflictos sociales, laborales y políticos a través de los cuales se produce el avance y la consolidación del proyecto estatista progresista del presidente Hugo Chávez. Cabe decir, empero, que si el Estado venezolano es la cabeza política dirigente sobresaliente, lo es en la medida en que aún no logra constituirse en ese país un gran movimiento autónomo de transformación que lo sostenga. La sociedad civil es escenario continuo de confrontación entre grupos sociales con proyectos opuestos; y por otra parte, un sector bastante activo de la sociedad política, especialmente los gobernadores de algunas provincias, sigue oponiéndose activamente a Chávez.

Desplazándonos de la región andina hacia el Cono Sur de América Latina, el 2010 mostró a Brasil y Argentina encabezando a un grupo de países que enarbolan hoy una agenda progresista e independiente de la potencia hegemónica en la región, los Estados Unidos. Las elecciones de gobiernos progresistas en los últimos años, y particularmente la elección de Dilma Rousseff en Brasil en el 2010, demostraron el apoyo popular interno a dicha agenda y el reconocimiento social a su capacidad de poner un dique al intervencionismo externo. En cierta forma, ha habido una reconstrucción y fortalecimiento del Estado en esos países, que los ha dotado de mayores elementos de regulación de la economía y que ha mostrado la ampliación de las áreas de debate popular de asuntos de interés público, así como las ventajas de que los países de la subregión ejerzan cierta autonomía en el ámbito regional y mundial.

El punto débil de los procesos progresistas que se están llevando a cabo en América del Sur radica en que sus dirigentes no tienen una política de articulación orgánica con los sectores sociales populares en lucha y los gobiernos del Cono Sur han aceptado los límites que les imponen tanto una institucionalidad autoritaria como la acumulación de empresarios y grandes oligarquías tradicionales y transnacionales. La actuación de los presidentes Lula, Fernández, Mujica y Lugo en 2010 estuvo conformada por propuestas, políticas y decisiones de Estado que, en temas importantes, entraron en contradicción y continuamente incluso en confrontación con los reclamos y la agenda pública de los movimientos populares y

los sectores activos de la sociedad civil, tanto del campo como de la ciudad. En el caso del MST de Brasil, de diversas organizaciones de obreros y populares de Argentina, de los sectores progresistas de los sindicatos de Uruguay y de trabajadores del campo y campesinos de Paraguay; es evidente la existencia de agendas y proyectos políticos contrapuestos entre los Gobiernos y esos movimientos sociales.

“Centroamérica testimonió en el 2010 la debilidad de sus procesos de cambio, siendo ejemplar el caso de El Salvador, y vivió la implantación de Gobiernos conservadores y neoliberales en Honduras y Panamá”

En el año se manifestó la oposición activa de los movimientos sociales y las organizaciones civiles populares a las políticas autoritarias, cesaristas y pragmáticamente unilaterales de los gobiernos progresistas del Cono Sur: en Brasil a la proclividad manifiesta por el presidente Lula de continuar con un entendimiento excesivo y con concesiones a los grupos financieros transnacionales dominantes, al *agronegocio* y a los grupos que dominan los grandes medios de comunicación; en Argentina, los movimientos que apoyaron las nuevas leyes civiles y de medios, se posicionaron contra la autonomía excesiva de la presidenta al plantear sus políticas sociales de Estado sin consulta, vulnerando la participación orgánica y los salarios de los trabajadores sindicalizados y jubilados; en Uruguay los movimientos sociales, especialmente los sindicales, se contrapusieron a la decisión de José Mujica de pactar la unidad con las fuerzas armadas sin previa consulta al Frente Amplio, al margen de la discusión sobre la Ley de Caducidad que impide llevar a juicio a los militares involucrados en acciones criminales bajo la dictadura, así como dichos movimientos sindicales y sociales criticaron la propuesta de conciliación de clases de reforma del Estado.

Seguir avanzando en la construcción de una hegemonía regional progresista en las nuevas condiciones de reacomodo de las oligarquías empresariales y mayor injerencia estadounidense requiere, sin duda, de resolver los distintos problemas que impiden el logro de una estrecha articulación, que no se está produciendo del todo, entre los dirigentes institucionales de esos países y los movimientos y organizaciones sociales y ciudadanas que apoyan una agenda progresista. Está, por lo demás, aún distante una verdadera propuesta de reforma intelectual y moral de parte de los gobiernos de la región, que lleve a un cambio radical en la concepción del mundo y en las tendencias políticas de la sociedad civil del subcontinente. No obstante lo anterior, los procesos de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay mantuvieron su disposición a defender y reconstruir las bases de la autonomía política de América Latina. Por lo pronto, lo que se apreció en el año es que los gobiernos de estos países continuaron con un alto apoyo popular y un perfil de políticas sociales amplias, además de que su éxito mostró que supieron evaluar adecuadamente las contradicciones internas entre los distintos grupos de poder económico y político; empero, como lo mencionamos, su capacidad de liderazgo regional e interno estuvo limitada por la continuidad de una instituciona-

lidad autoritaria heredada y todavía dominada por las viejas y nuevas oligarquías políticas y económicas. Los alcances de sus políticas estuvieron constreñidos por la ambigüedad de las políticas del Estado hacia las demandas de los movimientos y organizaciones sociales.

Con relación a la situación de Chile, cabe señalar que la presidencia de Piñera se ha caracterizado, en lo poco que lleva, por intentar combinar un programa neoliberal privatista anunciado en la lucha por la presidencia, con la búsqueda de negociación y gestación de soluciones a los reclamos y planteamientos de los diversos sectores de la sociedad civil chilena en activo, desde los mineros enterrados, los indígenas mapuche, los trabajadores y las trabajadoras de las minas del norte, los estudiantes secundarios, los normalistas, los trabajadores del metro, del transporte y del sector público, etc. No obstante, es justamente la sociedad civil chilena actuante la que se ha puesto al frente de la lucha social, mostrando a las sociedades que viven bajo gobiernos conservadores una perspectiva sumamente importante de cómo se puede enfrentar un proyecto de derecha recobrando un espíritu de lucha de décadas anteriores.

En 2010 se hizo más claro el alejamiento de México del proceso y las políticas estatales del resto de América Latina. En México avanzó el proceso de entronización de un régimen cívico-militar autoritario y conservador, apoyado por las oligarquías internas, y subordinado al, injerencia militar de Estados Unidos. Al mismo tiempo que sigue el dominio abierto de los grupos oligárquicos transnacionales en la economía nacional, productora tanto de ricos exuberantes y notables como de una creciente mayoría de pobres que ya alcanza cerca del 50% de la población nacional. Con el argumento del combate al narcotráfico, en el año avanzó el acuerdo de defensa con los Estados Unidos que subordina al país a los grupos de derecha militarista de aquel país y que, en lo interno, cobija la criminalización de las luchas y movimientos sociales y ciudadanos. En ese contexto se produjeron diversos movimientos sociales sindicales, ambientales y ciudadanos de resistencia a la militarización y de exigencia de un nuevo rumbo político y económico del país.

Ante la deslegitimación creciente del Gobierno de derecha del PAN, el PRI neoliberal se apresta al recambio en el 2012, presentando una figura neodesarrollista y de seguridad pública que en nada esencial difiere del programa militarista y oligárquico empresarial transnacional de Calderón. Por otra parte, el que se haya mantenido vivo el movimiento de resistencia civil que encabeza López Obrador da cuenta de la permanencia de las causas sociales y políticas que crearon un movimiento social electoral progresista en 2006. El obradorismo abandera un proyecto nacional-popular democrático que, en el horizonte actual, oponiéndose a la tendencia oligárquica empresarial y autoritaria del régimen panista, se presenta como un movimiento social coherente que supera notoriamente a las posiciones estatistas trabadas de las fuerzas partidistas institucionales; y quizá el que mayores posibilidades de realización puede tener en el imaginario y aspiraciones de los sectores populares en las elecciones de 2012. Sin embargo, está abierta la cuestión de la unidad por venir de los movimientos sociales en un solo frente político popular de centro izquierda, condición de una lucha electoral exitosa. Contra ello trabaja la exitosa política de

cooptación de la cúpula del otrora progresista Partido de la Revolución Democrática (PRD) por parte del Gobierno y el PRI, así como los manejos del ex presidente Salinas para tejer una alianza entre grupos de las derechas panista y priista.

Centroamérica testimonió en el 2010 la debilidad de sus procesos de cambio, siendo ejemplar el caso de El Salvador, y vivió la implantación de Gobiernos conservadores y neoliberales en Honduras y Panamá, países en los que la oligarquía financiera y la injerencia militar de los Estados Unidos han vuelto a reinar. El caso más relevante en el 2010 fueron las políticas anti-obreras y antinacionales de los Gobiernos de Honduras y Panamá, que provocaron conflictos sociales profundos que tuvieron como punto de partida la resistencia popular a los cambios políticos y a las leyes autoritarias y reaccionarias.

El Gobierno de Honduras, surgido del golpe de Estado de junio de 2009, llevó a cabo en 2010 una política autoritaria, neoliberal, privatizadora y excluyente, en conflicto abierto con los movimientos sociales y las organizaciones de resistencia civil a la extradición de Zelaya, que proponen una Asamblea Constituyente como forma real de conciliación nacional y social. El nuevo régimen no ha logrado plena legitimación internacional a pesar del apoyo del Gobierno de los Estados Unidos.

El nuevo Gobierno de Panamá, por su parte, hizo aprobar de manera apresurada y con engaños algunas leyes contra los derechos históricos de sindicalización y otros logros colectivos de los trabajadores, lo que llevó a huelgas, matanzas y atropellos a los trabajadores, sobre todo de la región de Boca del Toro. El fenómeno provocó confrontaciones profundas, que terminaron en un *impasse* y en una anulación temporal de la nueva legislación. Hay la promesa del gobierno de aceptar una revisión de dichas políticas.

En Guatemala, el 2010 evidenció la pérdida del consenso relativo posterior a la pacificación del país y el retorno al Estado de prevención neoliberal que ha traído de regreso la represión, los asesinatos políticos paramilitares y que hoy confronta a las comunidades contra las transnacionales, los capitalistas privados y el Gobierno.

Frente a las tendencias mencionadas de Honduras, Panamá y Guatemala, una contratendencia importante son los Gobiernos de El Salvador y Nicaragua, que mantienen una orientación relativamente progresista, con acuerdos con los grupos empresariales, ante los cuales la sociedad civil y los frentes políticos de izquierda exigen políticas sociales y nacionales más coherentes, de carácter popular, en medio de las resistencias oligárquicas. La parcialidad e insuficiencias de las políticas adoptadas y las ambigüedades en las relaciones de los dos Gobiernos con las organizaciones políticas populares de izquierda, han propiciado que gran parte de éstas se vuelvan a ubicar en la oposición, dificultando una proyección unitaria progresista de esos Gobiernos en la región y en América Latina.

Costa Rica demuestra la dificultad de estabilizar una política de equilibrio frente a las políticas transnacionales empresariales que exigen priorizar la valorización

del capital mundial y el deterioro de la situación laboral de la mayoría de la población: bajo la nueva presidencia, se sigue aplicando una política de rasgos socialdemócratas restrictivos y pro-empresariales, lo que provoca un cuestionamiento continuo de la sociedad civil, de las organizaciones de trabajadores sindicalizados, de las comunidades indígenas y de los universitarios.

El año 2010 concluye lo que fue una década trascendente de recuperación sociopolítica de la iniciativa autónoma de los pueblos, comunidades y sociedad civil de América Latina. Década que enarboló la resistencia activa de las grandes mayorías al neoliberalismo de Estado impuesto por las fuerzas conservadoras transnacionalizadas dos décadas atrás.

La recuperación de la iniciativa popular latinoamericana, expresada en conflictos y movimientos sociales diversos, se canalizó a la elección de Gobiernos progresistas y de izquierda en gran parte de los países de la región, no obstante, se produjo en un contexto mundial en que siguieron prevaleciendo el conservadurismo, el dominio conjunto de los Estados del Norte y de los grandes consorcios globales; así como en un ambiente en que se generalizó la crisis de los partidos y la política institucional como formas de mediación de los conflictos y las fuerzas sociales. La situación de los países de América Latina, empero, se destacó por combinar la resistencia activa de masas y una cierta recuperación económica, con el surgimiento de fuerzas políticas innovadoras que establecieron una conexión inédita con los movimientos sociales y con una agenda crítica anti-neoliberal de diversos matices. La disputa por la democracia tuvo innovaciones respecto de las décadas anteriores: nuevos proyectos de democracia participativa popular permitieron superar la democracia de fachada y canalizar demandas de las masas populares. Está ausente, sin embargo, una reforma intelectual y moral tanto en las nuevas clases políticas como en los grandes sectores populares, que cree un sedimento de nuevas concepciones, visiones, valores, políticas y objetivos sociales, con los cuales se sostengan los ambiciosos proyectos de la nueva sociedad: democracia real, estados plurinacionales, nuevas formas del buen vivir, inclusión de nuevas fuerzas sociales y culturales, etcétera.

El fin de la década mostró en 2010 un mayor equilibrio regional de fuerzas, un relativo estancamiento del avance de los sectores populares, la aparición de múltiples contradicciones en este ámbito y una recuperación relativa de las oligarquías bajo una mayor injerencia del Gobierno de los Estados Unidos. Ello está exigiendo, para los proyectos políticos populares, las organizaciones ciudadanas y los movimientos sociales, el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad, para seguir avanzando en la compleja y difícil lucha por una nueva hegemonía popular en el subcontinente.

Notas

1 Dos Santos, Theotonio 2005 "Hipótesis sobre a conjuntura mundial depois do 11 de setembro" en Estay Reyno, Jaime (comp.) *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. (Buenos Aires: CLACSO) pp. 21-38. Caputo, Orlando

"Estados Unidos y China: ¿locomotoras en la recuperación y en las crisis cíclicas de la economía mundial?" en Estay Reyno, Jaime, *Op. Cit.*, pp. 39-86.

2 *Ibíd.*, pp. 21-23.

3 *Ibidem*.

4 *Ibíd.*, p. 32.

5 Como señala el sitio web “En Lucha”: el proceso de creación de las instituciones europeas no ha sido la materialización de ningún ideal europeo, sino más bien un proyecto definido por y para los más poderosos. Desde el principio hasta hoy, las fuerzas conservadoras han conseguido la mayoría en los principales órganos de decisión. El escenario de resolución de las rivalidades intra-europeas se ha trasladado de

las trincheras a los despachos de Bruselas, pero siguen dictando los intereses de los grandes capitales a expensas de la mayoría de la población. El desarrollo del proyecto europeo sirvió y sirve cada vez más para recortar los derechos sociales conquistados en las arenas estatales, y plasmados en los llamados ‘Estados del Bienestar’. Véase: <<http://www.enlucha.org/site/?q=node/1923>>.

6 Dos Santos, Theotonio, *Op. Cit.*, p. 34.

Argentina 2010

Balance de una relación de fuerzas políticas

FABIÁN FERNÁNDEZ

Profesor de Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), doctorando (UBA); integrante del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Argentina del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Resumen

A partir de la lectura de que la sociedad argentina se halla polarizada en torno a dos fuerzas sociales, que tienden a manifestarse en la antinomia kirchnerismo/antikirchnerismo pero no se reducen a ella, el autor nos presenta un balance de las confrontaciones sostenidas por estas fuerzas a lo largo del año 2010. Constituida la primera de estas fuerzas en torno a la ampliación de derechos ciudadanos y del fortalecimiento del Estado, mientras que la segunda se articula por la defensa de la propiedad y de ciertos "valores tradicionales"; ha sido el saldo de la confrontación entre estos heterogéneos, y no siempre estables, campos de articulación lo que ha definido el pulso de la Argentina a lo largo del año.

Abstract

Based on the concept that the Argentine society is polarized into two social groups, which tend to manifest as Kirchnerism vs. anti-Kirchnerism but which cannot be reduced to these opposites, the writer makes an assessment of their confrontations throughout 2010. The former group was built around the expansion of human rights and institutional development, while the latter is based on the defence of personal property and certain "traditional values". The confrontation between these heterogeneous and not always stable groups is what has set the country's pulse throughout the year.

Palabras clave

Kirchnerismo, antikirchnerismo, fracciones de clase, Ley de Medios

Keywords

Kirchnerism, anti-Kirchnerism, class fractions, media law

Cómo citar este artículo

Hernández, Fabián 2011 "Argentina 2010: balance de una relación de fuerzas políticas" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

En los últimos años, el movimiento general en la sociedad argentina se desarrolla a partir del enfrentamiento entre dos fuerzas sociales. Una de ellas se constituye en torno al eje de defensa de la propiedad –y en función de ella, el orden, la familia tradicional, el individualismo, la libertad de empresa. Contiene fracciones de la gran burguesía, la pequeña burguesía acomodada y pobre del campo y la ciudad, y algunas fracciones y capas proletarias, bajo la conducción de la oligarquía financiera. Entre sus expresiones institucionales se encuentran la jerarquía de la Iglesia Católica y de otras religiones; partidos políticos del régimen, como la Unión Cívica Radical (UCR), Propuesta Republicana (PRO), la Coalición Cívica, el Peronismo Federal, entre otros; organizaciones empresarias, como la Asociación Empresaria Argentina, la Unión Industrial Argentina (UIA), la Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y muchas otras; varias organizaciones no gubernamentales, como Poder Ciudadano; sectores de las Fuerzas Armadas; fundaciones y consultoras; algunos sindicatos que forman parte de la Confederación General del Trabajo (CGT), como los conducidos por los llamados “gordos”, y los agrupados en la CGT Azul y Blanca, conducida por el dirigente gastronómico duhaldista Luis Barrionuevo; y los grandes grupos mediáticos, en particular, el Grupo Clarín. Contiene elementos tanto de la ideología neoliberal como del conservadurismo católico.

La otra fuerza social en confrontación se constituye en torno a la ampliación de derechos ciudadanos –y en función de ésta, la inclusión social, la redistribución de la riqueza y la intervención de un Estado fuerte. Contiene amplias fracciones y capas proletarias, fracciones de pequeña burguesía y de burguesía. Entre sus expresiones institucionales se encuentran la CGT, conducida por el camionero Hugo Moyano; los dos sectores en que se ha dividido recientemente la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), tanto el conducido por el docente Hugo Yasky como el conducido por el estatal Pablo Micheli; organizaciones de desocupados y de pobres; organizaciones de trabajadores de empresas recuperadas; organizaciones campesinas, como el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE); comisiones internas de fábrica y cuerpos de delegados antiburocráticos; organizaciones de derechos humanos; organizaciones ambientalistas; organizaciones de género; partidos políticos de centroizquierda y de izquierda; sectores de base dentro de la Iglesia Católica; algunas organizaciones de pequeños empresarios; buena parte del Frente para la Victoria, partido en el gobierno nacional.

La mayor parte de esta fuerza social reformista democrática se expresa políticamente a través de la alianza en el gobierno, y específicamente, en el “kirchnerismo”, mientras que la fuerza neoliberal conservadora lo hace a través de la oposición “antikirchnerista”; de ahí que el enfrentamiento entre ambas fuerzas aparezca bajo la forma de la antinomia “kirchnerismo/antikirchnerismo”, aunque no sean lo mismo. Un ejemplo de cómo suele confundirse la fuerza social con una forma política específica es la reciente fractura de la CTA en una línea “kirchnerista” y otra “antikirchnerista”; si bien ambas forman parte de la misma fuerza social, se encuentran enfrentadas en cuanto a su alineamiento político.

Tras el triunfo de la protesta de los propietarios rurales en contra del aumento en las retenciones a las exportaciones agropecuarias en 2008 y la derrota relativa del oficialismo en las grandes ciudades en las elecciones legislativas de 2009, muchos dieron por sentado que el “kirchnerismo” estaba agotado. Sin embargo, lejos de ser así, la alianza social en el gobierno se ha consolidado y ha recuperado

la iniciativa política, al tiempo que la alianza antikirchnerista fue perdiendo capacidad de convocatoria. La confrontación entre estas dos grandes alianzas siguió constituyendo el eje de la lucha política durante el año 2010, a modo de antesala de la campaña electoral para las elecciones presidenciales de octubre de 2011.

A lo largo de todo el año se sucedieron varias escaramuzas, que se manifestaron como disputas entre los cuadros políticos de ambas alianzas sociales en el Parlamento, en el Poder Judicial, movilizaciones callejeras y disputas mediáticas por el control de la información, de la opinión pública y de la construcción del discurso. Con excepción del terreno judicial, en los demás la alianza kirchnerista salió fortalecida.

La primera escaramuza se produjo en enero, cuando la presidenta Cristina Fernández le pidió la renuncia al presidente del Banco Central, el economista neoliberal Martín Redrado, por negarse a traspasar reservas excedentes para crear el Fondo del Bicentenario destinado a garantizar y pagar vencimientos de la deuda pública. Redrado fue removido por decreto pero se atrincheró en su cargo y presentó un recurso de amparo ante la Justicia, con el apoyo de los dirigentes de los principales partidos de oposición (la UCR, PRO, Coalición Cívica) y el vicepresidente Julio Cobos, y el rechazo de la conducción de la CGT¹ y las organizaciones gremiales empresarias de la banca nacional. Finalmente, el conflicto se resolvió con la renuncia de Redrado a fines de enero y la designación de Mercedes Marcó del Pont al frente del Banco Central. Durante el conflicto las manifestaciones callejeras de una y otra alianza fueron casi inexistentes, dado que tanto la defensa de un funcionario con bajo perfil, por un lado, como el apoyo al pago de la deuda externa, por otro, difícilmente podían suscitar algún entusiasmo en la sociedad. La calle trató de ser ganada por las organizaciones de centroizquierda –cuyos diputados plantearon la necesidad de investigar la deuda externa para distinguir entre la parte legítima y la ilegítima– y de izquierda, que convocaron a numerosas marchas y concentraciones para repudiar el pago de la deuda externa. Sin embargo, ninguna de ellas logró convertirse en una convocatoria masiva².

En el mes de agosto, la confrontación entre ambas alianzas continuó a partir de las medidas tomadas por el gobierno nacional contra el Grupo Clarín, principal grupo económico multimedia y núcleo de la oposición. Una de esas medidas fue el retiro de la licencia a Fibertel, marca del Grupo que brindaba servicios de conexión a Internet, por irregularidades administrativas. Esto suscitó declaraciones de apoyo a Clarín por parte de los dirigentes políticos de la oposición y de diversas organizaciones empresarias³. Se presentaron proyectos de ley para anular la resolución y recursos de amparo ante la Justicia, en cuyo ámbito hasta el momento sigue trabada la medida. Nuevamente la respuesta a las convocatorias a manifestarse en la calle contra el gobierno nacional fue “escuálida”: el 23 de agosto 300 manifestantes –entre ellos, empleados de Cablevisión, del Grupo Clarín– se concentraron en la Plaza de Mayo golpeando cacerolas, reclamando la “libertad de elegir” y criticando también la estatización de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y de la empresa de bandera Aerolíneas Argentinas.

Otra de las medidas tomadas por el gobierno nacional fue la presentación ante la Justicia de una denuncia por apropiación ilegal de la empresa Papel Prensa por parte de los diarios Clarín, La Nación y La Razón, en connivencia con el gobierno militar, en noviembre de 1976, en perjuicio de los accionistas del Grupo Graiver. La denuncia penal se basaba en el informe “Papel Prensa: la verdad”, presentado en

un acto en la Casa de Gobierno, encabezado por la presidenta Cristina Fernández y con la presencia de dirigentes de organizaciones sindicales, sociales y de derechos humanos, como el secretario general de la CGT, Hugo Moyano, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, y la presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. Además de la denuncia penal, el poder ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley para regular la producción, distribución y comercialización de papel de diario, declarando esta actividad como un servicio público. El informe fue criticado por los diputados de la UCR, el PRO, la Coalición Cívica y el Peronismo Federal, al tiempo que desde el Grupo Clarín y el diario La Nación acusaron al ex presidente Néstor Kirchner de intentar controlar el suministro del papel para diarios y señalaron que el proyecto de ley de marco regulatorio era un riesgo de intervención estatal en el mercado de los medios gráficos.

De esta confrontación entre la alianza en el gobierno con el principal grupo mediático formaron parte también las movilizaciones a favor de la aplicación plena de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (la llamada ley de medios), parte de la cual aún no se aplica debido a las constantes maniobras judiciales del Grupo Clarín. En relación con esto sí se produjeron manifestaciones masivas. Por ejemplo, el 16 de febrero integrantes de la Agrupación Universitaria Nacional, el Sindicato Argentino de Televisión, Carta Abierta y el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) realizaron una manifestación en defensa de la Ley frente a un juzgado federal en Mendoza. El 19 de marzo en Salta se movilizaron miembros de la CTA, de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP) y de la organización Túpac Amaru. El 9 de abril, manifestantes convocados por el grupo de amigos de Facebook del programa de televisión *6,7,8* se concentraron en el Obelisco de Buenos Aires; adhirieron las Madres de Plaza de Mayo, la Unión de Músicos Independientes, la Comisión por una Radiodifusión Democrática y Túpac Amaru; algunos llevaban carteles improvisados con leyendas contrarias a dirigentes políticos de la oposición y cantaban: "No venimos por un chori/no venimos por un pan/venimos por el proyecto/nacional y popular" y "A dónde están, que no se ven/las cacerolas de Callao y Santa Fe" (*Página/12*, 10 de abril 2010: p.16); movilizaciones similares se realizaron en Córdoba, Mendoza, Mar del Plata y otras ciudades. Nuevamente días después, el 15 de abril, miles de personas participaron de una marcha desde el Congreso Nacional hasta los Tribunales, respondiendo a una convocatoria de más de 300 organizaciones, entre ellas, organizaciones de derechos humanos, sindicatos, partidos políticos, agrupaciones de trabajadores desocupados y medios de comunicación alternativos; se hicieron presentes legisladores nacionales, dirigentes sindicales, artistas y funcionarios del gobierno nacional, como el secretario de Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde, el titular de la Autoridad de Aplicación de la nueva Ley, Gabriel Mariotto, y el director del Sistema Nacional de Medios Públicos, Tristán Bauer; los oradores fueron Milagro Sala (Túpac Amaru), Hugo Yasky (CTA), Julio Piumato (Unión de Empleados de la Justicia de la Nación-CGT), Néstor Busso (titular del Foro Argentino de Radios Comunitarias) y Hebe de Bonafini (Asociación Madres de Plaza de Mayo). También se llevaron a cabo marchas en las ciudades de Mendoza, Bahía Blanca, Viedma y Resistencia. Y el 28 de septiembre 20 mil personas se concentraron frente a los Tribunales para exigir la plena vigencia de la ley. La concentración fue convocada por la Coalición para una Radiodifusión

Democrática y contó con la adhesión de sindicatos, organizaciones sociales y partidos políticos, entre ellos, Abuelas de Plaza de Mayo, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Unión Empleados de la Justicia de la Nación, Sindicato de Choferes de Camiones, Movimiento Evita, Partido Comunista, Partido Socialista de la provincia de Buenos Aires, SUTEP, Juventud Sindical Peronista, Cabildo Abierto de los Peronistas Porteños, Frente Transversal, Juventud Peronista, seguidores del programa 6, 7, 8 y artistas; el mismo día se realizaron manifestaciones en Córdoba y en Rosario.

“...tres hechos de gran impacto político por la masividad de la movilización callejera: los actos oficiales por el Bicentenario en mayo, el acto por el Día de la Lealtad organizado por la CGT en octubre; y el velatorio de Néstor Kirchner, también en octubre”

Resulta interesante destacar la participación de los telespectadores del programa 6, 7, 8 en las movilizaciones referidas. Este programa constituyó un instrumento fundamental para la alianza en el gobierno a fin de contrarrestar el discurso dominante en los medios masivos de comunicación, en manos de grandes grupos económicos, en particular Clarín. Se convirtió en un arma para la disputa ideológica y un espacio importante para nuclear a miles de ciudadanos alineados contra la alianza conservadora opositora pero sin militancia partidaria. El éxito alcanzado por este espacio y su poder de convocatoria callejera muestra que la pequeña burguesía (componente principal de esas movilizaciones) se encuentra atravesada por la confrontación entre ambas alianzas sociales: cada una de ellas contiene a fracciones pequeño-burguesas. Éste no es un dato menor, ya que desde el denominado “conflicto del campo” en 2008, la conducción de la alianza opositora intenta construir consenso en el seno de las clases medias, sin haber conseguido hasta el momento inclinar la balanza a su favor.

El programa 6, 7, 8 es sólo el espacio más exitoso construido por el “kirchnerismo” en los medios. Éste amplió su presencia tanto en la televisión como en la radio, la prensa gráfica, internet y las redes sociales. Y cuenta con numerosos cuadros intelectuales entre periodistas, filósofos, sociólogos, artistas y otros.

Pero también amplió su presencia en las calles. Además de las manifestaciones señaladas más arriba, se destacan tres hechos de gran impacto político por la masividad de la movilización callejera: los actos oficiales por el Bicentenario en mayo, el acto por el Día de la Lealtad organizado por la CGT en octubre; y el velatorio del ex presidente Néstor Kirchner, también en octubre.

En el Paseo del Bicentenario en la Avenida 9 de Julio de la Ciudad de Buenos Aires participaron unos ocho millones de personas a lo largo de cinco días, asistieron a distintos espectáculos, recitales y un desfile de carrozas alegóricas que recorrían la historia argentina (con la presencia de la presidenta Cristina Fernández, el ex presidente Kirchner y varios presidentes latinoamericanos) y visitaron los diversos *stands*, entre ellos los de las Abuelas de Plaza de Mayo y de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

El acto por el Día de la Lealtad –en conmemoración del 17 de octubre de 1945, considerado el nacimiento del peronismo–, organizado por la CGT en el estadio de fútbol de River Plate, congregó a unos 90 mil trabajadores, constituyó un acto

de apoyo al gobierno nacional y, a la vez, una fuerte demostración de fuerza del secretario general de la central sindical, Hugo Moyano. En su discurso, éste afirmó que: “el trabajador tiene que dejar de ser un instrumento de presión para pasar a ser un instrumento de poder”. Participaron la presidenta Cristina Fernández, Néstor Kirchner, ministros y gobernadores; no estuvieron presentes, en cambio, los dirigentes burocráticos de sindicatos grandes conocidos como “los gordos”.

La noche del 27 de octubre, día de la muerte de Kirchner, miles de personas acudieron en forma espontánea a la Plaza de Mayo para expresar su dolor y su homenaje al ex presidente, y a la vez, manifestarse a favor del gobierno nacional, alentar a la presidenta y expresar su voluntad de que el proyecto que Kirchner encarnaba siguiera adelante. La masiva manifestación continuó durante todo el día siguiente y hasta la mañana del día 29, en que el cuerpo de Kirchner fue trasladado a Río Gallegos para su entierro. En esa ciudad también se había congregado una multitud para acompañar el cortejo fúnebre. Se trató de una impactante demostración de fuerza de la alianza en el gobierno, en la que se destacó la presencia de jóvenes con un renovado espíritu militante.

Como expresamos, el eje de la lucha política fue la confrontación entre dos alianzas sociales y políticas, que toma la forma de enfrentamiento entre “kirchnerismo” y “antikirchnerismo”. Sin embargo, en ocasiones la confrontación tendió a manifestarse como lucha entre dos fuerzas sociales que atraviesan esas expresiones políticas, superando coyunturalmente esa antinomia.

Una de esas ocasiones fue la confrontación en torno a la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, es decir, matrimonio entre personas del mismo sexo. Las movilizaciones callejeras a favor y en contra de ese derecho se concentraron en el mes de julio, en que, tras lograr media sanción en la Cámara de Diputados, el día 14 la Ley fue aprobada en el Senado nacional por 33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones. A lo largo de ese mes, se movilizaron a favor estudiantes universitarios, miembros de Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) y militantes de la agrupación Pan y Rosas y del Movimiento al Socialismo (MAS) (ciudad de La Plata, día 4); 500 personas participaron de un festival en un centro cultural (ciudad de Buenos Aires, día 5); militantes de organizaciones a favor de la diversidad sexual (ciudad de Buenos Aires, día 6); militantes de organizaciones por la diversidad sexual, como Padres, Familiares y Amigos de Gays y Lesbianas (ciudades de Buenos Aires, del Gran Buenos Aires, La Plata, San Juan y Salta, día 13); militantes del MST, Partido Obrero (PO), Movimiento Evita, La Cámpora, Frente Transversal, Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Aníbal Verón, Juventud Radical de la Capital Federal, Federación Universitaria Argentina (FUA), Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), Comunidad Homosexual Argentina (CHA), CTA y Pan y Rosas (ciudad de Buenos Aires, día 14). En contra de la Ley se manifestaron 6 mil personas convocadas por las iglesias Católica y Evangélica (ciudad de Santa Fe, día 1); 400 personas (o 10 mil, según los organizadores), en la ciudad de La Plata, día 4; mujeres católicas (ciudad de Buenos Aires, día 6); personas convocadas por el Departamento de Laicos de la Conferencia Episcopal Argentina, la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas y la Federación Confraternidad Evangélica Pentecostal (50 mil en la ciudad de Buenos Aires, 10 mil en Córdoba, 10 mil en Corrientes, 1.500 en Salta, 2 mil en Mendoza, 500 en Bariloche, 60 en Río Gallegos, docentes y estudiantes de escuelas católicas en Santiago del Estero y otros

miles en Resistencia, Catamarca, Formosa y San Juan, el día 13); 100 militantes católicos y evangélicos (ciudad de Buenos Aires, día 14); decenas de personas (ciudad de Buenos Aires, día 15). Muchas de las manifestaciones fueron encabezadas por los obispos de cada lugar; en distintos puntos del país, sacerdotes católicos leyeron en las misas una declaración sugerida por el cardenal primado de la Argentina, Jorge Bergoglio, en la que se afirmaba que los niños tienen el “derecho inalienable” de nacer y crecer en un “ambiente natural del matrimonio” heterosexual; entre las consignas cantadas o en carteles se encontraban “Se va acabar, la dictadura homosexual”, “Matrimonio = Varón y Mujer”. “Mamá Mujer + Papá Varón= matrimonio” y “Quiero una mamá y un papá, es mi derecho”.

Finalmente, el día 21 cientos de militantes por la diversidad sexual participaron del acto oficial de promulgación de la Ley, encabezado por la presidenta Cristina Fernández, en la Casa de Gobierno. Entre las organizaciones presentes se encontraban Padres, Familiares y Amigos de Gays y Lesbianas, la Asociación de Travestis, Transgéneros y Transexuales de la Argentina, la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), la Movida del Diablo, la revista “El Teje”, La Fulana, Madres de Plaza de Mayo y la CHA.

A pesar del resultado de la confrontación y del consenso existente en la sociedad acerca de la ampliación de derechos civiles, la capacidad de movilización de las iglesias Católica y Evangélica no fue desdeñable. Éstas constituyen, como indicamos, un elemento central en la fuerza social conservadora, que es el núcleo de lo que aparece como “antikirchnerismo”.

Otro conflicto que tendió a expresar parcialmente la confrontación entre esas dos fuerzas sociales fue el protagonizado por estudiantes secundarios en la ciudad de Buenos Aires. En los meses de agosto y septiembre, organizados en la Coordinadora Unificada de Estudiantes Secundarios, llevaron a cabo ocupaciones de escuelas públicas, cortes de calles y marchas, en reclamo de mayor presupuesto para obras de mejoras en la infraestructura escolar. Recibieron el apoyo de la Unión de Trabajadores de la Educación (sindicato integrante de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, alineado en la CTA “kirchnerista”), de agrupaciones juveniles kirchneristas, de partidos de izquierda y de legisladores opositores al jefe de gobierno porteño, el empresario neoliberal Mauricio Macri, quien es uno de los principales dirigentes políticos de la oposición al gobierno nacional.

Esta situación se desdibujó hacia fin de año. Tras el masivo acto por el Día de la Lealtad organizado por la CGT, tuvo lugar un episodio de violencia que pareció ser una respuesta a esa demostración de fuerza obrera. Apenas unos días después, el 20 de octubre, trabajadores tercerizados del ferrocarril Roca, junto con militantes del PO, intentaron cortar las vías del tren para reclamar su incorporación a la planta permanente de la empresa; pero fueron atacados por un grupo de choque de la Unión Ferroviaria (UF). Un militante del PO, Mariano Ferreyra, fue asesinado a balazos, y otra militante del mismo partido, Elsa Rodríguez, fue gravemente herida. Inmediatamente, desde la oposición se apuntó contra el secretario general de la CGT, Hugo Moyano; sin embargo, cabe señalar que el secretario general de la UF, José Pedraza, pertenece al grupo de burócratas sindicales conocidos como los “gordos”, opuestos a Moyano. Por otra parte, dos días después del hecho, el propio Moyano recibió a representantes de los tercerizados y luego solicitó al Ministerio de Trabajo el pase a planta permanente de éstos, la reincorporación de quienes

fueron despedidos y garantía de su integridad física y psíquica. La CTA, por su parte, llevó adelante el día 21 una huelga general nacional en repudio al asesinato, medida que tuvo alto acatamiento en la administración pública y la docencia, acompañada por protestas callejeras, encabezadas por delegados de base y con participación de militantes de izquierda y trabajadores desocupados. El mismo día, partidos de izquierda y centroizquierda (PO, MST, PTS, PC, Partido Comunista Revolucionario, Partido Socialista, Nuevo Encuentro, Libres del Sur y Proyecto Sur, entre otros), organizaciones sindicales (entre ellas la CTA), estudiantiles, de pobres y desocupados y de derechos humanos, marcharon hacia Plaza de Mayo en una movilización que congregó a 25 mil personas, reclamando “juicio y castigo a los asesinos de Mariano Ferreyra”. Movilizaciones similares se llevaron a cabo en las ciudades de Córdoba (donde asistieron 10 mil personas), San Miguel de Tucumán, Neuquén, Rosario, Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, San Salvador de Jujuy y Mar del Plata. Las distintas expresiones de la izquierda señalaron que el crimen fue una muestra más de las prácticas antidemocráticas de la burocracia sindical, en este caso articuladas con la actividad empresarial en la gestión del ferrocarril Roca⁴; además, responsabilizaron al gobierno nacional, tanto por la acción de la Policía Federal, que en el lugar del hecho habría dejado una “zona liberada”, como por su alianza política con la dirección de la CGT.⁵

“...presenciamos una división al interior de la fuerza social reformista democrática, la cual aparece como conflicto entre la izquierda política y sindical que reivindica el principio de democracia sindical y la dirección de la CGT...”

El hecho que acabamos de reseñar constituye la antítesis de aquellos procesos en los que el enfrentamiento entre las dos fuerzas sociales toma forma manifiesta: aquí, en cambio, presenciamos una división al interior de la fuerza social reformista democrática, la cual aparece como conflicto entre la izquierda política y sindical que reivindica el principio de democracia sindical y la dirección de la CGT, empeñada en mantener la unidad del movimiento obrero y dispuesta a diferenciarse de todas aquellas acciones de lucha que a su entender la ponen en cuestión⁶.

Carácter similar asume otro hecho ocurrido en el mes de noviembre: se trata del desalojo por parte de la policía de un corte de ruta llevado adelante por integrantes de la comunidad La Primavera del pueblo originario qom, en Laguna Blanca, provincia de Formosa, el martes 23. La protesta, iniciada seis meses antes, tenía como objetivo reclamar por la propiedad de tierras en poder de una familia de terratenientes locales: un enfrentamiento entre los qom y la fuerza de seguridad dejó como saldo dos muertos (un originario y un policía) y varios heridos. El suceso, que puso sobre el tapete la vieja cuestión de las tierras usurpadas durante siglos a los Pueblos Originarios, dio lugar a una serie de movilizaciones populares que reclamaron justicia para los indígenas y la devolución de las tierras reclamadas, aunque en este caso la resonancia no alcanzó las dimensiones del conflicto de los trabajadores ferroviarios y el asesinato de Mariano Ferreyra.⁷ Esto es porque en la sociedad argentina el movimiento de Pueblos Originarios no posee la centralidad

propia del movimiento obrero organizado sindicalmente, ni ocupa un lugar relevante en las relaciones de fuerzas políticas o en el sistema institucional⁸.

El mes de diciembre se encuentra señalado por dos hechos que, si por un lado muestran la vigencia de problemáticas sociales que, como el déficit de vivienda y el trabajo precario, están lejos de resolverse a pesar del sostenido crecimiento de la actividad económica y los limitados avances en la redistribución de la riqueza, por el otro se inscriben en una disputa electoral que incorpora y trata de aprovechar acciones violentas que se sitúan por fuera del sistema institucional, generando una difundida percepción de “crisis” política y social.

En primer lugar, el 7 de diciembre pobladores de un asentamiento cercano ocuparon parte del Parque Indoamericano, en el popular barrio de Villa Soldati de la ciudad de Buenos Aires. La intervención de las policías Federal y Metropolitana (dependientes de los gobiernos nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente), a partir de una orden judicial, dio lugar a graves enfrentamientos que terminaron con la muerte de dos pobladores, ambos inmigrantes⁹, presuntamente a manos de los agentes de las fuerzas de seguridad. Si bien los ocupantes se retiraron esa misma noche, retornaron al día siguiente: eran cientos de familias que reclamaban acceso a una vivienda digna y que comenzaron a lotear los terrenos apropiados, al tiempo que militantes de partidos de izquierda, organizaciones sociales, de derechos humanos y estudiantiles, realizaron una marcha en las inmediaciones en su apoyo¹⁰. Mientras tanto, funcionarios de los gobiernos nacional y porteño comenzaron a cruzarse acusaciones de ineficacia en el desalojo, imprevisión en la política social, o de haber alentado la ocupación del parque a través de referentes políticos locales (“punteros”), ya sean del PRO y del duhaldismo o del kirchnerismo, según quien hiciese la denuncia.

A partir de entonces se abrió una situación caracterizada por la pasividad de ambas administraciones, las que retiraron a las fuerzas policiales del parque, lo que dio lugar a 2 días de enfrentamientos entre los pobladores y los vecinos de los barrios de monobloques cercanos, quienes exigían el desalojo inmediato del lugar con consignas abiertamente fascistas y en defensa de la propiedad, y que tomaron la iniciativa en los ataques, conducidos por grupos de jóvenes no identificados. Agravaron el panorama las declaraciones públicas de Mauricio Macri, quien apostando a ganar espacio electoral amplificó el estado de ánimo de vastos sectores de la pequeña burguesía porteña con sus pretendidas denuncias sobre “el avance de la inmigración ilegal, donde se oculta el narcotráfico y la delincuencia” como causa fundante de la crisis social en desarrollo. En los choques del jueves 9 murió otro poblador, finalmente identificado como Emiliano Canaviri Álvarez, ciudadano boliviano, al tiempo que gran cantidad de personas resultaron heridas. Finalmente en la noche del viernes 10 el gobierno nacional convocó al porteño a una negociación, de resultados de la cual se dispuso el estacionamiento de tropas de gendarmería y prefectura en el Parque Indoamericano, para evitar nuevos hechos de violencia —la Policía Federal, cuya presencia reclamaban las autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue desplazada del escenario por el gobierno nacional, a raíz de su supuesta responsabilidad en las muertes ocurridas en la primera jornada de la toma. El 14 los gobiernos acordaron una solución que se presentó como definitiva: ambos financiarán en la misma proporción un plan de viviendas, al tiempo que serán excluidos de ese plan, y de todo plan social, quienes ocupen terrenos. Simultáneamente, los po-

bladores realizaron una asamblea en la que la mayoría resolvió retirarse del predio. En ese momento los medios de comunicación registraban numerosas ocupaciones en diversos puntos de la ciudad de Buenos Aires, zona sur y sudoeste del Gran Buenos Aires y algunas ciudades del interior, aunque, de hecho, presentaron como novedosas acciones que son cotidianas. Entre todas ellas destacó la ocupación del Complejo Deportivo Albariño, en el barrio porteño de Villa Lugano, no lejos del Parque Indoamericano: durante dos semanas el predio estuvo ocupado por pobladores procedentes del asentamiento conocido como Ciudad Oculta, aparentemente movilizadas por una organización delictiva con intereses en la especulación inmobiliaria. Aquí también se repitieron las movilizaciones en repudio a la toma de vecinos, con las mismas consignas del hecho anterior: xenófobas, clasistas y en defensa de la propiedad, a las que se agregaron otras condenatorias del gobierno nacional y de la Policía Federal que custodiaba el lugar; también en esta ocasión se hizo notar la presencia de jóvenes que alentaban a atacar a los pobladores y a las fuerzas de seguridad. La acción del gobierno nacional fue en este caso más definida que en el conflicto del Indoamericano: la creación del Ministerio de Seguridad (para cuyo cargo máximo fuera designada la ex ministra de Defensa, Nilda Garré) estuvo acompañada por la formulación de un procedimiento que consistió en la contención de la protesta vecinal, la negociación y aislamiento de los ocupantes y la acción judicial contra aquellos que aparecían como responsables de haber organizado la toma. Esta conjunción permitió el desalojo sin violencia del complejo el 28 de diciembre.

El balance de estos sucesos, más allá del registro de las maniobras propias de la lucha electoral, deja en la consideración dos elementos trascendentes: el déficit de vivienda y las penosas condiciones de vida de una parte de la población de la ciudad más rica del país, y la emergencia de una parte de la pequeña burguesía pobre como eventual grupo de choque de la fuerza social reaccionaria.

El segundo hecho refiere a la continuidad de la lucha de los trabajadores ferroviarios tercerizados en reclamo del pase a planta permanente y la reincorporación de los despedidos, enfrentados a las patronales de las empresas tercerizadas y de las concesionarias de los ferrocarriles, así como a la dirección de la UF. El jueves 23 un grupo de ferroviarios tercerizados de la línea Roca, organizados en la agrupación sindical Causa Ferroviaria (vinculada al PO), realizaron un corte de vías en Avellaneda, Gran Buenos Aires, en protesta por las dilaciones del Ministerio de Trabajo y del gobierno nacional en la concreción de la demandada de efectivización. La protesta implicó la interrupción del servicio durante horas, y la gestación de un estado de ánimo de bronca y protesta que derivó en horas de la tarde en incidentes en la estación Constitución, terminal de la mencionada línea, ubicada en la ciudad de Buenos Aires: todo comenzó cuando un grupo de jóvenes levantó las persianas de la estación, saqueando su interior, así como locales comerciales aledaños. Los manifestantes, a los que se sumaron una parte de los usuarios del tren, se enfrentaron con la guardia de infantería de la Policía Federal presente en el lugar. Después de tres horas de pelea la policía detuvo a 34 personas; se encontraron piedras, navajas, botellas y caños en las mochilas¹¹ de algunos detenidos.

Desde el gobierno, y la fuerza política afín, se señaló entonces el carácter organizado de estos choques, y se apuntó como responsables al duhaldismo y al PO por igual¹². Las referencias a Duhalde se basaron en los continuos llamados de éste al "orden" y a su denuncia de que el país se encontraba en un "clima

preanárquico”¹³. El PO, por su parte, rechazó las acusaciones y acusó al gobierno de pretender ocultar la responsabilidad de la dirección de la UF en los incidentes de Constitución los que, a su entender, habrían sido organizados para frustrar el acuerdo entre los tercerizados y el Ministerio de Trabajo.

Con el objetivo de contrarrestar la imagen de “desgobierno” y “caos” alimentada por ciertos medios de comunicación y referentes de la oposición –agudizada por la sucesión de cortes de energía eléctrica y faltantes de gasolina en las principales ciudades, fenómenos que suelen presentarse en esta época del año–, el gobierno nacional lanzó una activa campaña tendiente a mostrar, por un lado, el origen interesado de los hechos de violencia, y por otro, a resaltar las noticias que daban cuenta del crecimiento económico y del auge del consumo en el marco de las fiestas navideñas y de año nuevo¹⁴.

Es significativo, por otra parte, que a pesar del esperable desgaste que los sucesos relatados pudieran provocar, las encuestas muestran altos niveles de adhesión a la figura presidencial y favorables expectativas para su reelección. La cuestión abierta es si el gobierno y la fuerza social que lo sustenta serán capaces de aprovechar estas condiciones para recuperar iniciativa política (esmerilada durante el último mes del año) y disputar la contienda electoral, no desde una mera defensa de las posiciones conquistadas, sino a partir de la profundización de su política reformista y la desarticulación material e ideológica de la fuerza adversaria.

Notas

1 En un comunicado, recordaba que la figura de Redrado “está identificada con el neoliberalismo que devastó la riqueza nacional, destruyó millones de puestos de trabajo y condenó a la exclusión a la mayoría de los argentinos” (*Página/12*, 7 de enero de 2010).

2 La primera manifestación que hemos registrado se produjo el 7 de enero frente al Banco Central, organizada por el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST). El 11 se concentraron 600 manifestantes convocados por el MST, la Corriente Clasista y Combativa (CCC), Convergencia de Izquierda, el Foro de la Deuda Externa y otros: frente al Congreso Nacional realizaron un acto unitario bajo la consigna “No pagar la deuda externa”. El día 13 se realizaron tres concentraciones: del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS); del Partido Obrero, bajo la consigna: “Abajo el acuerdo Kirchner-Cobos para seguir pagándole a los usureros”; y 300 manifestantes de las Asambleas del Pueblo y la Coordinadora de Unidad Barrial-Movimiento Teresa Rodríguez (CUBA-MTR), con la consigna: “Ni con Redrado ni con los Kirchner. Las reservas son del pueblo”, exigiendo la utilización de éstas para pagar aumentos de salarios, de jubilaciones y subsidios a desocupados. La manifestación más numerosa fue la del día 22, cuando 5 mil personas marcharon bajo la consigna: “Ni con decretazos ni con leyes: no al pago de la deuda externa”, convocados por Autodeterminación y Libertad, MST, Proyecto Nacional, Partido Obrero, Proyecto Sur y CCC.

3 Por ejemplo, la Asociación Empresaria Argentina –organización que reúne a los más importantes empresarios del país– sostuvo en un comunicado que “un marco institucional republicano sólido, la seguridad jurídica, la previsibilidad y el pleno respeto a la actividad privada son condiciones indispensables para aprovechar las grandes oportunidades que hoy nos ofrece el mundo”; expresó su “grave preocupación por el intento de suprimir las operaciones de internet que Cablevisión ha venido operando durante los últimos 8 años bajo la marca Fibertel; [...] lesiona el ambiente de tranquilidad y respeto a la actividad de las empresas necesario para el desarrollo económico y la creación de empleos” (*Clarín*, 22 de agosto de 2010: p.3).

4 Cabe señalar que la UF tiene participación en la dirección de la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia, entidad encargada de la administración del ferrocarril Roca, y que una de las empresas tercerizadas estaría directamente vinculada al mismo José Pedraza.

5 En las semanas siguientes, la acción judicial derivó en la detención y procesamiento de siete implicados en el asesinato de Mariano Ferreyra, seis de ellos trabajadores ferroviarios y afiliados a la UF. De todas formas continúa en pie el reclamo de llegar a los considerados autores intelectuales del hecho, es decir, la cúpula de la UF.

6 La impugnación general a la burocracia sindical por parte de la izquierda, sin detenerse en el análisis de los alineamientos concretos de sus diversas fraccio-

nes políticas, es un determinante que impide articular la lucha por la democracia sindical con el enfrentamiento más amplio entre las dos fuerzas sociales.

7 Así, el 25 de noviembre, en la ciudad de Buenos Aires, organizaciones políticas y sociales realizaron una marcha hacia la Casa de Formosa en repudio al ataque sufrido por los indígenas; al día siguiente, la Federación de Tierra y Vivienda y la Organización de Pueblos Originarios se concentraron en el mismo lugar para repudiar “la masacre de los hermanos” y exigir la intervención federal a Formosa y el juicio y castigo del gobernador Gildo Insfrán (perteneciente al Partido Justicialista); el 27, en Formosa, la comunidad La Primavera llevó adelante una asamblea, junto con referentes de otros pueblos originarios, en la que reafirmó su voluntad de seguir luchando por las tierras; dos días después, en el Gran Buenos Aires, partidos de izquierda, la CCC y la CTA hicieron dos cortes de tránsito en solidaridad en Avellaneda y San Martín, mientras que el 30 la CCC realizó una manifestación en el centro de Buenos Aires. En diciembre, la comunidad La Primavera volvió a realizar una asamblea el 4, con la asistencia de organizaciones de originarios, docentes autoconvocados de Formosa, CTA, CCC y Libres del Sur; en la segunda semana del mes integrantes del pueblo qom instalaron un acampe en el centro de Buenos Aires, exigiendo una audiencia con la presidenta Cristina Fernández; a partir del 16 comenzaron a realizar manifestaciones en la Avenida 9 de Julio, como forma de hacer más visible su protesta; en la marcha del 20 de diciembre, en recuerdo de las jornadas del mismo mes de 2001, partidos de izquierda y organizaciones estudiantiles reclamaron justicia a favor de los qom (así como por Mariano Ferreyra y los pobladores muertos durante la ocupación del Parque Indoamericano). Finalmente, el 23 de diciembre el dirigente de la comunidad La Primavera Félix Díaz y cinco referentes de pueblos originarios iniciaron en la ciudad de Buenos Aires una huelga de hambre para exigir la intervención del gobierno nacional en el conflicto y una audiencia con la primera mandataria: la protesta se levantó una semana más tarde, tras recibir la promesa oficial de estudiar la situación.

8 Lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que permanezca socialmente invisible: los medios de comunicación le abrieron un espacio (en el caso de los alineados en la oposición, para mostrar contradicciones al interior del kirchnerismo, como lo evidenciaron las declaraciones de la diputada nacional Silvia Vázquez y del dirigente de la Federación de Tierra y Vivienda, Luis D’Elía, contra el gobernador Insfrán), y los qom recibieron el respaldo de legisladores nacionales, como la ya mencionada Vázquez (de Concertación-Forja, fuerza parlamentaria aliada al Frente para la Victoria) y Victoria Donda (Libres del Sur), así como de sectores de la iglesia católica (en especial del sacerdote Francisco Nazar, miembro

de la Pastoral Indígena y dirigente del Movimiento de Organizaciones Sociales, fuerza política opositora al gobierno formoseño), partidos de izquierda y organizaciones sociales. Podemos agregar que el referente qom Félix Díaz está estrechamente vinculado con la conducción del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

9 Se trata de Bernardo Salgueiro, de 24 años, ciudadano paraguayo, y Rosemary Chura Puña, de 28, ciudadana boliviana.

10 En la marcha del día 8 participaron el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), CCC, PO, PTS, MST, Quebracho y Democracia Obrera, entre otras organizaciones. Cabe agregar que el FPDS, la CCC y sectores alineados en el kirchnerismo organizaron a una parte de los pobladores.

11 Los incidentes dejaron un saldo de 13 heridos, uno de los cuales, el ciudadano chileno Luis Enrique Pizarro Araya, de 60 años, falleció días más tarde.

12 Un ejemplo de estas declaraciones fue la del canciller Héctor Timerman, quien afirmó que “[Eduardo] Duhalde quiere crear una figura preanárquica, como dice él, y utiliza grupos de choque como el Partido sin Obreros para generar este tipo de caos”, aunque agregó que esto no quiere decir que “Duhalde y Pitrola o Altamira se junten, sino que se unen en la intención de acciones”. Néstor Pitrola y Jorge Altamira son dirigentes del PO (*Página/12*, 28 de diciembre de 2010: p. 4).

13 La construcción que Duhalde hace de su imagen electoral, como aquel que “sabe y puede” pacificar a la sociedad argentina, cobra significación en el hecho de que el acto de lanzamiento de su precandidatura presidencial se haya realizado el 20 de diciembre, noveno aniversario de la renuncia del ex presidente Fernando de la Rúa, en el marco de la insurrección espontánea de aquellos días.

14 Como ejemplos, podemos señalar que en el tercer trimestre de 2010 el Producto Bruto Interno creció un 8,6% respecto del mismo período de 2009 y un 0,4% en relación al segundo trimestre, acumulando un incremento del 9,1% en lo que va del año. En noviembre de 2010 la producción industrial aumentó un 12,5% comparado con igual mes de 2009 y 3,9% en relación a octubre, destacándose en el proceso las ramas automotriz, textil, acero y aluminio, materiales para la construcción y caucho y plásticos. En el caso de la automotriz, el ensamblado de automotores aumentó 41,2%, las exportaciones 38,9% y las ventas a concesionarios 43,3%, siempre en relación a 2009. Sin embargo, estas cifras también deben contrastarse con la realidad de las degradantes condiciones de vida de parte de la población (manifestadas en las condiciones de vivienda ya mencionadas) y los problemas existentes en el mercado laboral, entre los que se destaca el alto nivel del trabajo asalariado informal, que alcanza al 35,8% del total de asalariados ocupados.

Argentina

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Argentina del OSAL.

Enero

Miércoles 6

El gobierno nacional pide la renuncia al presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Martín Redrado, por dilatar el traspaso de las reservas de divisas excedentes (es decir, aquellas que no sostienen la masa circulante de pesos) para crear el Fondo del Bicentenario, cuyo objetivo es garantizar y pagar los vencimientos de la deuda pública este año. Redrado, quien recibe el apoyo de los partidos de la oposición parlamentaria, asegura que no dejará su puesto, salvo que sea por los canales parlamentarios correspondientes. El gobierno cuenta con la adhesión de la Confederación General del Trabajo (CGT) y de las cámaras que agrupan a los bancos públicos, nacionales y provinciales, y a los bancos privados de capital nacional.

Jueves 7

El gobierno remueve por Decreto de necesidad y urgencia a Martín Redrado de la presidencia del BCRA, aduciendo que aquél ha incurrido “en mala conducta e incumplimiento de los deberes de funcionario público” por su actitud remisa en cumplir con el decreto que da origen al Fondo del Bicentenario.

Marzo

Lunes 1°

En la ciudad de Buenos Aires, la presidenta Cristina Fernández inaugura las sesiones ordinarias del Congreso Nacional: anuncia la anulación del decreto que crea el Fondo del Bicentenario, y la firma de un decreto que dispone el uso de 4.187

millones de dólares de reservas –en el marco del denominado Fondo del Desendeudamiento Argentino– para cancelar vencimientos de la deuda a acreedores privados, bajo la supervisión de una comisión bicameral.

Mayo

Viernes 21 a martes 25

Durante estos días se llevan a cabo los festejos oficiales por el Bicentenario de la Revolución de Mayo: en la ciudad de Buenos Aires, se instala sobre la Avenida 9 de Julio un complejo de *stands* y escenarios en los que se exhiben muestras artísticas y culturales, así como productos regionales de cada una de las provincias. El lunes 24 se realiza un gran desfile en el que se representan diversos aspectos de la historia social argentina. A lo largo de estas jornadas una enorme cantidad de personas –calculada en ocho millones– recorre el lugar en un clima de concordia y entusiasmo.

Julio

Martes 13

En la ciudad de Buenos Aires, 20 mil personas se concentran en Plaza Congreso, convocadas por la Iglesia Católica y parte de la Evangélica, para manifestar su oposición a la ampliación del matrimonio civil a parejas del mismo sexo, en el marco del tratamiento del proyecto de ley respectivo por parte del Senado Nacional. Manifestaciones del mismo tenor se realizan en las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Catamarca, Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Formosa, San Juan, Santa Cruz y Río Negro. En general, las movilizaciones son encabezadas por los obispos. En las ciudades de Buenos Aires, La Plata, San Juan y Salta, y en diversas localidades del Gran Buenos Aires, organizaciones por la diversidad sexual llevan adelante un “ruidazo” a favor de la ampliación del matrimonio, y en respuesta a la concentración en Plaza Congreso. Los manifestantes, convocados vía la red social Facebook, se concentran haciendo sonar bocinas, trompetas, cacerolas, silbatos y cornetas.

Miércoles 14

En la ciudad de Buenos Aires, el Senado Nacional convierte en Ley el proyecto de ampliación del matrimonio civil entre personas del mismo sexo, votando la media sanción de la Cámara de Diputados. Mientras tanto, miles de personas se concentran en Plaza Congreso a favor del proyecto, alrededor de la llamada Carpa de la Diversidad. Entre los convocantes se cuentan organizaciones de género, partidos de izquierda y organizaciones estudiantiles.

Agosto

Martes 17

En la ciudad de Buenos Aires, los estudiantes del colegio secundario Mariano Acosta inician la ocupación del establecimiento por tiempo indeterminado en reclamo

de refacciones al edificio, que corre peligro de derrumbe. A partir de entonces, y hasta principios de octubre, se generaliza y profundiza la lucha de los estudiantes porteños –organizados en la Coordinadora Unificada de Estudiantes Secundarios (CUES)– contra el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con multitudinarias marchas y ocupaciones de colegios. Los estudiantes secundarios, a los que luego se suman los de algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), demandan la ampliación y ejecución del presupuesto educativo, pasando luego al objetivo político de renuncia del jefe de gobierno Mauricio Macri.

Martes 24

En la ciudad de Buenos Aires, Cristina Fernández presenta el informe “Papel Prensa: la verdad”, en el que se denuncia la apropiación ilegal de la empresa productora de papel de diarios Papel Prensa, en noviembre de 1976, por parte de los diarios Clarín, La Nación y La Razón, en connivencia con el gobierno militar y en perjuicio de los accionistas del Grupo Graiver. Además, la mandataria anuncia el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley de marco regulatorio para la producción, distribución y comercialización de papel de diario, declarando esta actividad como un servicio público. El Grupo Clarín y el diario La Nación reciben el apoyo del grueso de la oposición parlamentaria y de grandes empresarios.

Septiembre

Jueves 23

Se realizan las elecciones internas en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Confrontan cinco listas, de las cuales dos se adjudican el triunfo. Se trata de la Lista 10, encabezada por el secretario general de la central, Hugo Yasky, quien busca la reelección; y de la Lista 1, a cuyo frente se encuentra el secretario de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Pablo Micheli. Ambas disputan el modelo organizativo de central sindical, el lugar que le corresponde al movimiento obrero organizado sindicalmente en las luchas populares, y la relación con el gobierno nacional.

Octubre

Viernes 1

La Junta Electoral de la CTA termina el recuento de los votos de las elecciones internas, y determina una ventaja de 18 mil sufragios de la Lista 1 por sobre la Lista 10. Hugo Yasky acusa a Pablo Micheli de promover el fraude.

Viernes 15

En la ciudad de Buenos Aires la CGT lleva adelante un multitudinario acto por el Día de la Lealtad Peronista. El evento constituye un fuerte gesto de apoyo al gobierno nacional. Los organizadores estiman la concurrencia en 90 mil personas, entre las que se destacan camioneros, obreros de la industria automotriz, obreros de la

industria del caucho, metalúrgicos, chóferes de taxis, estatales organizados en la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), ferroviarios de la Unión Ferroviaria (UF) y obreros de la construcción. A ellos se suman militantes del Movimiento Evita y de la Juventud Peronista. En cambio, no participan los dirigentes del sector de la CGT conocido como los “Gordos” –es decir, las organizaciones con mayor cantidad de afiliados, como el Sindicato de Empleados de Comercio, Luz y Fuerza y la Asociación Bancaria, entre otras–, ni sus representados. En su discurso, Moyano afirma que “el trabajador tiene que dejar de ser un instrumento de presión para pasar a ser un instrumento de poder”. Además, reclama a los legisladores apoyo al proyecto de ley de participación obrera en las ganancias empresarias, impulsado por la CGT. Asisten al acto Cristina Fernández, el ex presidente y diputado nacional Néstor Kirchner, ministros del gabinete nacional, gobernadores, funcionarios y legisladores.

Miércoles 20

En Avellaneda, Gran Buenos Aires, trabajadores ferroviarios tercerizados del ex ferrocarril Roca, acompañados por militantes de partidos de izquierda, intentan realizar un corte de vías férreas para reclamar por la reincorporación de 100 compañeros despedidos y el pase a planta permanente. Un grupo de choque formado por miembros de la UF se propone impedir la acción; para evitar un enfrentamiento, los manifestantes comienzan a marchar hacia el barrio de Barracas, en la ciudad de Buenos Aires, son hostigados a pedradas por el grupo de la UF y la policía, que les dispara balas de goma. Finalmente los tercerizados y los militantes políticos son atacados por el grupo de la UF, generándose un enfrentamiento en el cual muere Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero (PO), y son heridos tres de sus compañeros.

Jueves 21

La CTA lleva adelante una huelga general nacional en repudio al asesinato de Mariano Ferreyra. La medida, acompañada por protestas en la vía pública, tiene alto acatamiento en la administración pública y la docencia. En la ciudad de Buenos Aires, 25 mil personas convocadas por partidos de izquierda, organizaciones sindicales, sociales y de derechos humanos realizan una marcha hacia Plaza de Mayo para reclamar el “juicio y castigo a los asesinos de Mariano Ferreyra”, en especial a la cúpula de la UF. Movilizaciones similares se realizan en varias ciudades del interior como Córdoba, Tucumán, Rosario, Santa Fe y Mendoza.

Miércoles 27

En El Calafate, provincia de Santa Cruz, fallece el ex presidente Néstor Kirchner. Sus restos son trasladados a la Casa Rosada, en la ciudad de Buenos Aires, para las exequias públicas. Desde la noche del 27 y hasta la mañana del viernes 29, cientos de miles de personas participan en la despedida del ex mandatario, destacándose la fuerte participación de jóvenes militantes. También se realizan manifestaciones de homenaje en las ciudades de Jujuy, Córdoba, Villa María, Río Cuarto, Santa Rosa, Salta, Tucumán, Rosario, Mendoza y Mar del Plata.

Viernes 29

Los restos de Néstor Kirchner son trasladados hacia su ciudad natal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, donde son recibidos por una multitud nunca vista en la historia de esa ciudad.

Noviembre**Martes 23**

En Laguna Blanca, provincia de Formosa, fuerzas de la Policía Provincial y Gendarmería concurren al piquete que los qom realizan desde hace seis meses en una ruta nacional en reclamo de tierras, actualmente en poder de una familia de terratenientes locales. Se produce un enfrentamiento que ocasiona la muerte del originario Roberto López y del policía Heber Falcón, así como heridas a diez personas y la detención de un total de 25. En las semanas siguientes organizaciones políticas y sociales llevan adelante manifestaciones en diversos puntos del país en apoyo a los pueblos originarios.

Diciembre**Martes 7 a martes 14**

En la ciudad de Buenos Aires un numeroso grupo de familias provenientes del asentamiento conocido como Villa 20 ocupan parte del Parque Indoamericano. Son desalojados por 300 efectivos de las policías Federal y Metropolitana, produciéndose graves incidentes que terminan con la muerte de dos pobladores –Bernardo Salgueiro, ciudadano paraguayo, y Rosemary Chura Puña, de nacionalidad boliviana–, varios heridos y más de 50 detenidos. El miércoles 8 los pobladores regresan al parque, mientras las fuerzas policiales se retiran. Se abre así un escenario de vacío institucional que da paso a enfrentamientos entre los ocupantes y los vecinos del barrio, quienes con consignas fascistas reclaman el desalojo por la fuerza. En los choques resulta muerto el jueves 9 otro poblador, el ciudadano boliviano Emiliano Canaviri Álvarez. El viernes 10 el gobierno nacional convoca al de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a una instancia de negociaciones, a las que se suman representantes de los ocupantes, y que culmina el martes 14 con el desalojo pacífico del parque por parte de estos últimos. Al mismo tiempo, se producen ocupaciones en varios lugares de la ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y el interior, haciendo manifiesto el grave problema de déficit habitacional que padecen las capas de menores ingresos de la población.

Jueves 9

La Lista 1 de la CTA realiza de forma unilateral las elecciones complementarias a las internas, en aquellos distritos cuyos resultados fueron impugnados por un tribunal arbitral. Al cierre de los comicios, Pablo Micheli se proclama ganador. La Lista 10 desconoce los resultados, y con esto queda consagrada la ruptura de la

CTA: Hugo Yasky afirma que la Lista 10 realizará las elecciones complementarias el 17 de marzo del año próximo.

Jueves 23

En Avellaneda, Gran Buenos Aires, trabajadores tercerizados de la ex línea Roca cortan las vías del ferrocarril en reclamo del pase a planta permanente. Los trabajadores cuentan con el apoyo de militantes del PO, partido que conduce políticamente la protesta. En la ciudad de Buenos Aires, en la estación Constitución –terminal de la ex línea Roca–, y al mismo tiempo que en Avellaneda se levanta el corte de vías, se produce una protesta de usuarios en rechazo a la interrupción del servicio ferroviario: en su transcurso, un grupo de jóvenes levanta las persianas de la estación y rompe todo tipo de objetos. También saquean negocios de los alrededores, y arrojan piedras contra la guardia de infantería de la policía federal. Los choques duran tres horas: como resultado hay 34 detenidos y 13 heridos. Desde el gobierno nacional se presenta una denuncia penal contra quienes cortaron las vías, al tiempo que en los días siguientes se señala –en el marco de una campaña electoral ya instalada– la supuesta responsabilidad en los hechos del precandidato presidencial por el Peronismo Federal, Eduardo Duhalde.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
ATE	Asociación de Trabajadores del Estado
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CGT	Confederación General del Trabajo
CTA	Central de Trabajadores de la Argentina
CUES	Coordinadora Unificada de Estudiantes Secundarios
PO	Partido Obrero
UBA	Universidad de Buenos Aires
UF	Unión Ferroviaria
UPCN	Unión del Personal Civil de la Nación

Chile 2010

In Crescendo. Informe de coyuntura sobre conflicto social

MÓNICA IGLESIAS VÁZQUEZ

Licenciada en Sociología. Maestra en Estudios Latinoamericanos y doctoranda de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Resumen

2010 fue el año en que, por primera vez en dos décadas, la Concertación perdió unas elecciones presidenciales. El nuevo jefe del Ejecutivo, Sebastián Piñera, heredó una serie de conflictos y deudas sociales arrastrados por los sucesivos gobiernos de la Concertación, mostrando una prevista y notoria continuidad en la manera de encararlos. En este extenso análisis de la conflictividad social durante al año, la autora encuentra tres acontecimientos –cambio de gobierno, terremoto y “accidente” minero– que cambiaron las coordenadas que la acción colectiva venía presentando hasta ahora; realizando una clasificación analítica de dichos conflictos en político-territoriales (entre los que se cuentan también los socio-ambientales), laborales, educacionales, políticos y económico-sociales. Señalando la huelga de hambre mapuche como el hecho más relevante en términos de protesta y movilización social, analiza la serie de circunstancias que llevaron a este clímax conflictual, al que se ubica como el conflicto político-territorial de mayor impacto.

Abstract

The year 2010 marked the first time *Concertación* lost presidential elections in two decades. The new head of the executive, Sebastián Piñera, has inherited a series of conflicts and unmet social obligations that were never addressed by successive *Concertación* administrations. This is testimony to its planned and notoriously continued approach to such issues. In an extensive analysis of the social conflict throughout the year, the writer finds three events –the new administration, the earthquake and the mining “accident”– changed the approach of collective action as seen up to now. The writer also classifies those conflicts from an analytical perspective in terms of political and territorial (including socio-environmental), labour, educational, political, and socio-economic. With the mapuche hunger strike as the most salient event in terms of protest and social mobilization, she focuses on the circumstances which led to such a climactic conflict, ranked as the event of highest impact in the political and territorial arena.

Palabras clave

Conflicto chileno-mapuche, elecciones, terremoto, tomas de tierras, termoeléctricas - Militarización

Keywords

The Chilean-mapuche conflict, elections, earthquake, land occupation, thermoelectric plants - militarization

Cómo citar este artículo

Iglesias Vázquez, Mónica 2011 "Chile 2010: *In crescendo*. Informe de coyuntura sobre conflicto social" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

Introducción: 2010 un año de movilizaciones

Presentamos a continuación un informe de coyuntura acerca de los episodios de conflicto social con mayor impacto, ocurridos en Chile durante el año 2010. Los dos primeros meses del año –meses estivales y en los que, por ese motivo, desciende habitualmente la actividad de los diversos actores sociales–, estuvieron marcados por la contienda electoral, después de la primera vuelta efectuada el 13 de diciembre de 2009¹, en la que obtuvieron los mayores porcentajes de votación Eduardo Frei Ruiz-Tagle (29,6%), por la coalición gobernante durante los últimos veinte años, la Concertación², y Sebastián Piñera (44,06%)³, por la Alianza por Chile⁴. La segunda vuelta quedó fijada para el 17 de enero y las promesas electorales, los debates entre ambos candidatos y los pronósticos para la votación definitiva acapararon todos los focos en esos primeros días del año. El desgaste de la Concertación después de dos décadas en el ejercicio del poder, con graves deudas sociales e históricas perpetuadas, promesas incumplidas, acusaciones de malversación de fondos y corrupción, y fuertes divisiones, por un lado; y los esfuerzos de la derecha por presentarse unida y renovada, moderna, exitosa, progresista y despejada de su cara pinochetista, a cuya labor se abocó con denodado ánimo el “flamante” candidato de la Alianza⁵, por el otro, hicieron posible el triunfo electoral de ésta última, con un 51,61% de los votos, frente al 48,39% que obtuvo el candidato de la Concertación⁶. Sin embargo, como fue evidenciado en la campaña electoral, las diferencias entre el candidato de la Concertación y el de la Alianza, no eran significativas en muchos terrenos: principalmente en el económico y social. El impacto de su triunfo residía en el ámbito simbólico: la derecha (en gran parte, los herederos directos de Pinochet) volvía a ganar unas elecciones después de 52 años.

Con posterioridad al triunfo del multimillonario empresario Sebastián Piñera y fundamentalmente hasta el momento de su ascensión del cargo de presidente, el 11 de marzo, se produjeron algunos altercados por parte de colectivos y organizaciones sociales y políticas que exigieron responsabilidades a la Concertación por su derrota (principalmente las Juventudes Socialistas y de la Democracia Cristiana)⁷. Sin embargo, el terremoto de 8.8 grados en la escala Richter acontecido en Chile el 27 de febrero y el posterior tsunami⁸ dejaron al país conmocionado y *terremoteado*, casi en estado de *shock*; durante los primeros días las manifestaciones

colectivas se “congelaron” o se dirigieron fundamentalmente hacia las tareas de rescate y sobrevivencia en la catástrofe. Sin embargo, esta nueva y dramática situación brindó una oportunidad para poner al descubierto algunos de los principales déficits sociales y políticos en Chile y favoreció la emergencia de fenómenos que, si bien no entran dentro de lo que estrictamente consideramos acción colectiva, contribuyeron a generar procesos de protesta y organización social. Nos referimos a lo que fue calificado por la prensa oficialista y el gobierno como “pillaje y saqueos” protagonizados por grupos de personas o individuos solos, aprovechando el caos generado por los fenómenos naturales en las regiones afectadas. Hay que “evitar con todos los medios el pillaje, la delincuencia y los asaltos que se están produciendo en estos momentos en aquellos lugares donde la fuerza policial no ha podido restablecer el orden público”, dijo Piñera la noche siguiente al terremoto, cuando todavía no asumía⁹.

La situación generada a raíz del terremoto también develó el carácter autoritario y militarizado del régimen neoliberal chileno (antes y después de la Concertación). Se declaró el estado de catástrofe en las regiones del Maule y del Biobío, lo cual significó que las Fuerzas Armadas asumieran el control de la “seguridad” en la zona durante 30 días; además se decretó el toque de queda en las ciudades de Concepción y Talcahuano. Se reforzó el personal de Carabineros y de las Fuerzas Armadas en 10 mil efectivos. El gobierno, entonces, sacó al Ejército a las calles, en primer lugar y sobre todo, para garantizar el “orden” a cualquier precio¹⁰.

Las promesas en materia de seguridad pública –garantizar el orden público, acabar con la delincuencia, poner fin a la puerta giratoria¹¹, etc.– habían distinguido gran parte de la campaña de Sebastián Piñera y, posteriormente, de su programa de gobierno. Por eso, entre sus medidas está la de aumentar, durante su legislatura, en 10 mil efectivos la dotación de Carabineros¹². No obstante, la mayor presencia policial fue notoria desde un inicio, no sólo en el “combate frontal contra la delincuencia”¹³ –como arguye el presidente–, sino también en el control y represión de las protestas y movimientos sociales. El 29 de marzo –Día del Joven Combatiente, en el que se conmemora el asesinato de los hermanos Vergara Toledo durante la dictadura militar– se escenificó un impresionante despliegue militar y policial, absolutamente desproporcionado, que incluyó incluso el injustificado toque de queda en la ciudad de Concepción. En Santiago, 13 mil efectivos salieron a las calles copando los “puntos críticos”, disolviendo inmediatamente los grupos de más de 3 personas y movilizandolos en carros hidrantes¹⁴. El operativo se repitió el 1º de mayo, a propósito del Día del Trabajo, en la primera manifestación masiva bajo el gobierno de Piñera¹⁵.

Una vez que los efectos devastadores del terremoto perdieron su carácter de novedad y que se implementaron los programas del gobierno para hacer frente a la situación de excepción, las manifestaciones de carácter laboral (huelgas y paros de mineros, empleados públicos, trabajadores del sector privado, estibadores), por reivindicaciones económico-sociales (huelgas por las alzas tarifarias), de tipo político-territorial (huelga de hambre mapuche, tomas rapa nui) en muchos casos imbricadas con las socio-ambientales (luchas contra las termoeléctricas y otros megaproyectos) y de carácter educacional fueron emergiendo en los siguientes meses a medida que se asentaba la nueva administración y se iban conociendo

los planes y programas de gobierno para las áreas específicas. El clima de movilización social fue en ascenso durante la segunda mitad del año y hacia inicios de diciembre “había 30 huelgas [legales]¹⁶ en curso, las que incluían a casi cinco mil trabajadores”¹⁷. Sin duda el año 2010 fue el de la victoria de la huelga de hambre mapuche, el del aumento de la combatividad de las movilizaciones sociales y del incremento del número de huelgas.

“Sin duda el año 2010 fue el de la victoria de la huelga de hambre mapuche, el del aumento de la combatividad de las movilizaciones sociales y del incremento del número de huelgas”

Conflictos político-territoriales

Incluimos bajo esta categoría aquellos conflictos que tienen que ver con la disputa por el territorio; en general se trata de fenómenos sumamente complejos que involucran a los pueblos originarios, por lo que su lucha trasciende el carácter exclusivamente territorial: son conflictos políticos también, pues reivindican el derecho a la autodeterminación, la autonomía política y la soberanía sobre un territorio que les pertenece por derecho ancestral y que les fue usurpado durante la Conquista o, más recientemente, en el período de formación de la República. No nos convence la denominación de “conflicto indígena” (o como ha acuñado la prensa oficialista chilena: “conflicto mapuche”) porque atribuye toda la responsabilidad de la situación de confrontación a un solo actor: la víctima además; por lo que contribuye a formar una imagen distorsionada e interesada del conflicto.

También consideramos aquí los conflictos de tipo socio-ambiental, que en muchas ocasiones están profundamente imbricados con los anteriores, pero que pueden diferenciarse: se trata de las luchas por la defensa de los ecosistemas, en contra de los proyectos propios de un modelo económico destructivo de la naturaleza y de las formas de vida locales. A este tipo de luchas están abocadas muchas comunidades –indígenas o no– así como ciudadanos y organizaciones ecologistas.

El desbordamiento mapuche: 82 días en huelga de hambre¹⁸

En enero inició el proceso de formalización de los 15 mapuche imputados y detenidos por el supuesto ataque a la caravana policial del “fiscal especial de causas indígenas”, Mario Elgueta¹⁹. Casi al mismo tiempo, la Justicia militar condenó a dos años de pena remitida al cabo de Carabineros Walter Ramírez por “delito de violencia innecesaria con resultado de muerte” en el caso del asesinato de Matías Catrileo –luchador mapuche– ocurrido en enero de 2008²⁰, lo que significaba que el policía no tendría que ir a prisión. La concurrencia de ambos acontecimientos ponía al descubierto la impunidad existente y la criminalización de los mapuche, produciendo gran indignación en la familia y sus comunidades.

La respuesta del gobierno de la Concertación a la situación de conflicto que se vive en La Araucanía (IX Región)²¹ siguió siendo la militarización: el 1º de febrero se incrementó en 200 efectivos el contingente de antimotines de Carabineros (po-

licia militarizada) en la zona. Ese día tuvieron lugar dos incendios en la comuna de Ercilla: uno en una escuela abandonada; otro en un galpón en donde se guardaban enseres agrícolas. Y a finales de ese mes la comunidad Ayün Mapu procedió a la recuperación del fundo San Miguel, de 500 hectáreas, en las comunas de Cañete y Tirúa (en la VIII Región del Biobío). En esa toma estuvo presente la Alianza Territorial Mapuche (ATM)²², cuyos voceros anunciaron que pronto retomarían las movilizaciones a nivel de todo el *Meli Wixan Mapu* (los cuatro puntos de la tierra; el territorio mapuche ancestral)²³. La confrontación siguió en aumento.

Con la asunción de los nuevos representantes políticos, la designación del Intendente y los gobernadores, éstos trataron de minimizar el conflicto que se vive en algunas comunidades mapuche, insistiendo en calificar a algunos comuneros como conflictivos y delincuentes y ajenos a la “idiosincrasia” de la mayoría del pueblo mapuche. De esta manera trataron de rebajar el carácter del conflicto y de las reivindicaciones legítimas de las comunidades afectadas.

El 23 de abril se produjo la primera “recuperación de tierras” durante el gobierno de Piñera. La Alianza Territorial Mapuche le envió una carta al presidente en la que solicitaba un “diálogo político efectivo” y le daba el plazo de un mes para responder a su misiva. Ante la falta de interés del gobierno, y mientras continuaban las detenciones de mapuche en La Araucanía, sobre todo en relación con acontecimientos que habían tenido lugar el año anterior (como el asesinato de Jaime Mendoza Collío), la ATM retomó las acciones de protesta realizando numerosos cortes relámpago de caminos y carreteras. Ante el ascenso de las movilizaciones, a finales de mayo Sebastián Piñera²⁴ visitó la novena región y proclamó “una nueva política para los pueblos originarios, con especial énfasis en el problema mapuche”²⁵. El presidente reiteró su compromiso con el Plan Araucanía, mismo que ya había anunciado durante su campaña, y delineó algunas medidas: la construcción de 300 km de caminos en un año, duplicar las atenciones de salud intercultural, dotar de electricidad a mil familias, erradicar el analfabetismo infantil, reponer servicios de agua potable rural y destinar 4.300 millones de pesos a la reactivación económica. Pero no dijo una sola palabra de la devolución de tierras a las comunidades mapuche. El vocero de la ATM, Mijael Carbone, manifestó al respecto: “nos prometen agua potable, educación, salud y un nuevo plan para la Araucanía, es decir, exactamente lo mismo que nos prometía la Concertación”. Y concluyó: “¡Si no hay acuerdo en el tema de las tierras, continuamos con las movilizaciones!”²⁶. La ATM reinició las movilizaciones el 7 de junio²⁷. Hizo público un comunicado en el que reconocía la autoría de doce cortes de carretera: “12 cortes de carreteras efectuaron nuevamente diversos *lofche* [comunidades] en defensa del *territorio*. Como es sabido, la movilización de mayo reciente generó la visita del presidente chileno a *nuestro territorio* intentando distraer con anuncios irrelevantes e *inconsultos*. La autoridad del país *invasor* incumple así la ley chilena y el derecho internacional²⁸. Debe entender que sin *diálogo*, ni sus más dorados *subsídios* servirán”. Los comuneros denunciaron también que “el bloqueo comunicacional es cada vez más grave”²⁹.

El 12 de julio 32 presos mapuche –autodenominados “presos políticos”– de los penales de Concepción, Lebu, Temuco, Angol y Valdivia se pusieron en huelga de hambre. En ese momento había en las cárceles chilenas 58 personas mapuche, o relacionadas con la causa mapuche, procesadas por la ley Antiterrorista, de las

cuales 5 estaban condenadas, 42 en prisión preventiva y 11 cumpliendo medidas cautelares³⁰. Los presos mapuche adoptaron esta extrema medida para evidenciar las irregularidades en torno a sus procesos judiciales y para denunciar la represión y criminalización del pueblo mapuche. En un comunicado señalaban que el Estado chileno “*en defensa del empresariado comprometido en el conflicto con nuestro pueblo y en su afán de perseguir y aniquilar el movimiento mapuche, ha criminalizado la justa lucha de las comunidades, encarcelando y ensañándose en contra nuestra, imponiendo severas leyes dictatoriales*”³¹.

Las medidas que exigían para deponer el ayuno eran la no aplicación de la Ley Antiterrorista (Ley 18.314/84) a los conflictos que afectan a las comunidades mapuche en el marco de una política de recuperación de sus tierras³²; la no concurrencia de la justicia militar en los casos en los que estaban involucrados civiles³³; el fin de los montajes político-judiciales y de los “testigos sin rostro”; y, finalmente, la desmilitarización de las zonas mapuche en donde las comunidades reivindican derechos ancestrales políticos y territoriales.

Tras un prolongado silencio y silenciamiento por parte del gobierno de la huelga de hambre que sostenían los presos políticos mapuche³⁴, así como la indiferencia por parte de la mayoría de sectores sociales hacia esa situación, a mediados de agosto ésta comenzó a “ser noticia”³⁵. Los familiares de los presos –organizados–, tras numerosas movilizaciones y llamados de solidaridad a la comunidad nacional e internacional, lograron romper el cerco mediático. Con esta acción los presos generaron un movimiento de solidaridad sin precedentes en su trayectoria política y social. Numerosas expresiones de apoyo (manifestaciones, concentraciones, recogida de firmas, *performances*) se sucedieron en distintos países del mundo, así como actos de protesta contra la política gubernamental. Intelectuales, artistas, escritores, entre otros, exigieron el respeto al pueblo mapuche y a los acuerdos internacionales firmados por el gobierno chileno³⁶. En ese contexto, las acusaciones entre la oposición y los representantes gubernamentales estuvieron a la orden del día. Ciertamente el conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche estaba siendo heredado por la nueva administración, quien con su política represiva no hacía más que perpetuarlo e intensificarlo. En la Concertación –absolutamente dividida y desarticulada– se oyeron *mea culpa* (como el de la ex vocera del gobierno de Michelle Bachelet, Carolina Tohá) y desaforadas defensas de su proceder político (como la del ex ministro del Interior, Pérez Yoma, quien definió la huelga de hambre como “una huelga de un grupo violentista para llamar la atención”³⁷ y defendió la invocación de la Ley Antiterrorista durante su gestión al frente del Ministerio).

El gobierno, a partir de entonces, hizo reiterados llamados a que los comuneros mapuche depusieran la huelga de hambre con la promesa de enviar al Congreso una propuesta de modificaciones a la Ley Antiterrorista. Por otra parte, la crispación entre gobierno y oposición fue máxima cuando, el 9 de septiembre, cuatro diputados de la oposición³⁸, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, decidieron protagonizar un ayuno (aprovechando una visita a los presos de la cárcel de Temuco)³⁹, mismo que no alcanzó a durar 5 días⁴⁰.

El 14 de septiembre monseñor Ezzati, arzobispo de Concepción, asumió como mediador entre el gobierno y los comuneros mapuche. El gobierno parecía tomar cartas en el asunto: Piñera anunció, en la ceremonia del Bicentenario de la Inde-

pendencia, la instalación de una mesa de diálogo para el 24 de ese mes con el propósito de intentar resolver el “conflicto mapuche”, misma que era solicitada por los familiares de los presos políticos mapuche y otros actores sociales y a la que se había negado hasta el momento. Sin embargo, la mesa se proponía, concretamente, para abordar el denominado “Plan Araucanía” (proyecto asistencialista con el que se pretende combatir la pobreza) y no la huelga de hambre o las reivindicaciones que la motivaron. Por lo mismo, los voceros de los presos mapuche no participaron en la mesa, como tampoco monseñor Ezzati (quien envió a un representante en su lugar), al considerar que aquella no tenía relación directa con la huelga de hambre y que más bien constituía una estrategia comunicacional del gobierno para hacer creer que estaba dispuesto a dialogar. No obstante, el día previo a la mesa de diálogo tuvo lugar el primer encuentro entre los voceros de los presos políticos y el ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, en casa del arzobispo de Concepción⁴¹. El Ejecutivo ofreció retirar las querellas en las que había invocado la Ley Antiterrorista en las causas que involucraban a los ayunantes; así como enviar un proyecto de ley estableciendo modificaciones a la Ley Antiterrorista. Los voceros de los presos políticos mapuche rechazaron la oferta y postergaron las negociaciones⁴². Tras el fracaso del primer intento de diálogo, la presión para el gobierno fue en aumento y la situación de los presos en huelga de hambre adquirió el máximo dramatismo, al punto de que empezó a hablarse de un posible muerto en cualquier momento. Muchos presos permanecían hospitalizados por diversas complicaciones. Si bien la Corte Suprema autorizó a Gendarmería a alimentar por la fuerza a los huelguistas; el respaldo social a la huelga de hambre y el cuestionamiento del proceder del gobierno no hizo “recomendable” aplicar esa medida⁴³.

Las reuniones entre los voceros de los presos políticos mapuche se multiplicaron; comenzó a hablarse de diversas posturas al interior del colectivo. Los voceros consideraron insuficiente el ofrecimiento del gobierno (porque el hecho de que él retirara las querellas en las que invocaba la Ley Antiterrorista no significa que el Ministerio Público fuera a hacer lo mismo) y solicitaron entonces incorporar a las conversaciones al Congreso y al Ministerio Público. El gobierno consideró que esas nuevas peticiones escapaban a su ámbito de gestión y que inmiscuirse en otro poder del Estado era inconstitucional. Por otra parte, monseñor Ezzati abandonó la mesa de diálogo⁴⁴.

El gobierno maniobró entonces, muy hábilmente, para reunirse con los voceros por separado, en dos mesas paralelas: una en Concepción y la otra en Temuco. Tras esas reuniones, el 1º de octubre, veintitrés comuneros de Concepción, Lebu, Temuco y Valdivia a los que sumó uno en la cárcel de Angol, depusieron la huelga de hambre⁴⁵. El acuerdo entablado con el Ejecutivo incluía el compromiso de éste de retirar, en un plazo de cinco días, las querellas por Ley Antiterrorista, mismas que serían substituidas por otras relativas a delitos comunes. El gobierno también se comprometió a promover reformas a la Justicia Militar para impedir el doble enjuiciamiento⁴⁶.

No tomaron la misma decisión, en cambio, diez comuneros de Angol y Victoria (quienes habían comenzado 14 días más tarde la huelga), a los que finalmente se sumó uno de Lebu, por considerar insuficientes las promesas del gobierno⁴⁷;

decidieron continuar con la medida de presión, evidenciando así, en los hechos, la fractura a nivel de las vocerías de los presos políticos mapuche⁴⁸. También mantuvieron la huelga de hambre los dos menores que se habían sumado desde el 1º de septiembre, internados en el Centro de Reclusión de Menores de Chol-Chol. No obstante, tras el logro del gobierno al conseguir que una parte importante de los comuneros depusiera la huelga de hambre, éste volvió a implementar la política combinada de silenciamiento e indiferencia absoluta con los presos que no desistieron de su acción y la criminalización de ese sector, calificándolos de extremistas, radicales e intransigentes. Los medios de comunicación oficialistas, por su parte, optaron por la desinformación en relación con los motivos que forzaron a una parte de los presos políticos mapuche a seguir en huelga de hambre. El cerco mediático se cernió otra vez sobre los huelguistas y una semana después, la difícil situación física en la que se encontraban hizo que, “por razones humanitarias”, decidieran también finalizar la huelga de hambre⁴⁹; señalando, no obstante, que la finalidad de la huelga, en su caso, siempre tuvo que ver con lo que esperan “para el futuro de nuestro Pueblo Nación Mapuche”⁵⁰, es decir, un propósito más estructural, que trasciende sus situaciones judiciales particulares.

En noviembre comenzaron los juicios orales⁵¹ por una de las causas que involucra a más presos mapuche: el supuesto ataque al fiscal Mario Elgueta cuando “se encontraba liderando un masivo allanamiento a una comunidad en el sector de Puerto Choque, municipio de Tirúa”⁵². Los juicios han seguido hasta el día de hoy con el desfile de treinta y cinco testigos encubiertos, y otras arbitrariedades amparadas en la Ley Antiterrorista⁵³.

La lucha del pueblo mapuche tuvo logros significativos este 2010: fue capaz de romper el cerco mediático, de situarse en el máximo nivel nacional de discusión, involucrando a numerosos sectores políticos y sociales que habían permanecido hasta el momento al margen; develó la errónea y criminal política de los gobiernos de la Concertación; comprometió al gobierno de Piñera a definir su trato hacia los pueblos indígenas; y alcanzó una gran repercusión internacional. Todo ello deberá ser capitalizado a favor de las reivindicaciones de los distintos sectores y organizaciones mapuche que están en pie de lucha. Este proceso de concientización desembocó a finales de año en el inicio del procedimiento de legalización del partido mapuche Wallmapuwen –cuyas reuniones habían comenzado ya en 2005–, como instrumento de lucha política, demostrando así el salto cualitativo que ha dado la resistencia tenaz y versátil de este pueblo.

Rapa Nui: el despertar en el ombligo del mundo

Durante el 2010 se produjo otro conflicto de carácter étnico y político, en este caso en la lejana Isla de Pascua⁵⁴. Algunos clanes rapa nui, descendientes de los pobladores originarios de la isla, realizaron tomas de terrenos, así como ocupaciones de edificios privados y fiscales, reclamando que los lugares en donde estaban emplazados les pertenecían. El 27 de julio se produjo la toma del Ministerio de Bienes Raíces y a partir de ahí, las ocupaciones de tierras se sucedieron llegando a ocupar treinta y cinco terrenos en menos de un mes⁵⁵. Por otra parte, la plaza de la Gobernación ya estaba tomada desde el 16 de abril, cuando un grupo de familias rapa nui exigió la destitución del recién nombrado gobernador de la Isla, Pedro Ed-

munds, uno de los pocos democratacristianos fichados por Piñera para altos cargos en su gobierno, quien entregó “voluntariamente” el puesto el 9 de agosto, con el propósito de “facilitar los acuerdos para zanjar el conflicto desatado en la isla”⁵⁶.

Paralelamente a la huelga de hambre mapuche el conflicto fue enconándose en la Isla de Pascua; sin embargo, las familias rapa nui no lograron ni con mucho el mismo impacto mediático. Como única respuesta a las tomas y ocupaciones, el gobierno regional envió desde Valparaíso –región a la que pertenece administrativamente la Isla de Pascua–, una nueva dotación de Carabineros, a pesar de afirmar que “todas las tomas son más bien simbólicas”⁵⁷, enardeciendo aún más, con los dichos y los hechos, los ánimos de los pobladores. El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, realizó varias visitas a la zona, así como el gobernador de Valparaíso. Las exigencias de las familias que, demostraron una gran coordinación en sus acciones, son la devolución de los territorios sobre los que reclaman derechos ancestrales y que, según denuncian, fueron usurpados por el Estado chileno en distintos momentos de la historia, por la fuerza o mediante artimañas jurídico-legales. Además, exigen cambios en el estatuto administrativo de la Isla y un aumento en el control migratorio, pues consideran que hay un exceso de visitantes que pone en riesgo la sostenibilidad de la Isla, de sus lugares sagrados –convertidos en templos del turismo– y que, junto con el turismo –principalmente con el chileno–, han llegado también otros problemas: “hoy día no tenemos la seguridad de vivir” y “estamos llenos de delincuentes acá en Rapa Nui”, dijo el presidente del Parlamento Rapa Nui⁵⁸.

El 12 y 13 de septiembre tuvo lugar una reunión entre representantes del Parlamento Rapa Nui y el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla. La principal exigencia de los rapa nui fue la recuperación de tierras y la entrega a las autoridades locales de la facultad de controlar la migración de chilenos continentales a Isla de Pascua. Ubilla comentó que “la situación de las reclamaciones territoriales es sólo una de las cuatro grandes líneas de acción de las mesas de diálogo que se están realizando con los habitantes de la isla”, reduciendo, así, el alcance del conflicto⁵⁹. De no cumplirse con esta reivindicación, los rapa nui ya habían planteado la posibilidad de pedir la independencia de Chile: “El pueblo rapa nui tiene que administrar su propiedad en conjunto con el gobierno. Si el gobierno no nos hace caso, nosotros nos vamos al Pacífico, nosotros ya firmamos un tratado con la Unión Polinesia [...] Nos vamos para allá porque el gobierno de turno no ha cumplido con el pueblo rapa nui”⁶⁰.

Las reuniones se sucedieron sin mucho éxito, con estrategias dilatorias por parte del gobierno y aplicando la vieja táctica del “divide y vencerás”, que ya había funcionado en el caso de la huelga de hambre mapuche. Así, el gobierno, a través de la mediación de Rodrigo Hinzpeter, llegó a un acuerdo el 22 de octubre, con una parte importante de los representantes (250) rapa nui al comprometer una partida de 131 mil millones de pesos chilenos⁶¹ para mejorar las condiciones de vida en la Isla, así como un proyecto de ley para mejorar el procedimiento de entrega de tierras y la promesa de avanzar hacia una mayor autonomía de la Isla⁶². Paradójicamente, semanas antes LAN había anunciado el estreno de la línea aérea Lima-Isla de Pascua, lo que permitiría un aumento de tres mil turistas para el próximo verano 2011⁶³. No obstante, algunas familias –pertenecientes al Parlamento Rapa

Nui— no se mostraron conformes con el acuerdo y no abandonaron la toma⁶⁴. El 3 de diciembre la policía efectuó un violento desalojo de un inmueble fiscal ocupado (que estaba destinado a residencia de los funcionarios del poder Judicial), dejando un saldo de decenas de heridos: 14 carabineros lesionados, uno de ellos de gravedad; y 18 isleños heridos, 9 de ellos hospitalizados⁶⁵. Posteriormente, el 29 de ese mismo mes, en un nuevo violento desalojo expulsaron a los rapa nui de la plaza principal de Hanga Roa, la capital de la Isla⁶⁶.

A pesar de las legítimas reivindicaciones de los pobladores rapa nui, el gobierno actuó de forma violenta, usando la fuerza de las armas, desconociendo a las autoridades locales y negándose a un diálogo franco y honesto. El pueblo rapa nui demostró, en este caso, una gran capacidad organizativa que le permitió tener tomada la capital de Isla de Pascua durante varios meses, sin embargo, la respuesta gubernamental fue la represión y la criminalización de los manifestantes (siempre, claro, con la velada estrategia de establecer diferencias al interior de los rapa nui), por lo que el pueblo deberá avanzar hacia mayores niveles de consolidación de sus organizaciones y de sus lazos con otros movimientos y colectivos para continuar su lucha⁶⁷.

Movimientos socio-ambientales

Fueron numerosas las protestas contra los varios proyectos contaminantes que están en proceso de instalación en Chile, a lo largo de todo su territorio, en lugares vírgenes que constituyen reservas importantes, santuarios y hábitats de especies en peligro de extinción. Damos cuenta aquí de los que concitaron mayor oposición en este año⁶⁸.

La central Barracones en Punta de Choros

Emblemático en las luchas de carácter medioambiental fue el conflicto desatado a raíz del proyecto de la multinacional franco-belga Suez Energy de construir una central termoeléctrica a carbón (Barracones), en la caleta de Chungungo, al sur de Punta de Choros (en donde está la primera reserva marina del país y donde vive actualmente el 85% de los pingüinos de Humboldt que existen en el mundo). El presidente Piñera se había manifestado en contra del proyecto durante su campaña electoral: “Lo que estamos haciendo es una locura. [...] Voy a promover las energías limpias y renovables porque ahí está el futuro de la energía en Chile y voy a ser muy riguroso y exigente con proyectos termoeléctricos contaminantes como ha habido ya más de la cuenta en nuestro país”⁶⁹. Sin embargo, a finales de agosto, la Comisión Regional del Medio Ambiente (Corema) aprobó el proyecto termoeléctrico, una vez comprobado que cumplía con todas las exigencias legales⁷⁰. La reacción por parte de las organizaciones ecologistas no se hizo esperar: convocaron a movilizaciones a lo largo del país a través de las redes sociales: “Fue tal el nivel de interés, que el término ‘termoeléctrica’ fue por algunos minutos uno de los tópicos más comentados en Twitter a nivel mundial”⁷¹. A ellas se sumaron personas sensibilizadas con la protección del medio ambiente y una gran cantidad de artistas, quienes ya habían participado en la campaña “Salvemos Punta de Choros”, puesta en marcha meses atrás⁷². La movilización social fue rápida y masiva. La aprobación del proyecto recibió críticas incluso de los diputados de la propia

coalición gobernante. Toda la presión recayó entonces sobre el presidente, al que se le exigía cumplir con su promesa de campaña; éste se vio “forzado” a asumir una participación directa en el caso y a negociar personalmente con la empresa la instalación de la termoeléctrica impidiendo así que la central Barracones se construyera en Punta de Choros⁷³. Las organizaciones ambientalistas siguen luchando para impedir otros proyectos termoeléctricos que existen, y que se están proponiendo, en el país, incluso en la misma zona en la que se proyectaba la construcción de esta central; y sobre los que Piñera todavía no ha dicho nada. De hecho, a los pocos días de la decisión sobre la termoeléctrica de Punta de Choros advirtió que no volvería a intervenir personalmente pues esa forma de actuar había sido particular y única, al tratarse de una “situación excepcional”, ante los cuestionamientos por parte de algunos sectores políticos de haberse saltado la institucionalidad vigente⁷⁴.

La termoeléctrica Castilla

Otro de los megaproyectos conflictivos es la central termoeléctrica Castilla –propiedad de Eike Batista, empresario brasileño considerado por la revista *Forbes* el segundo hombre más rico de América Latina–, en la Región de Atacama, en el norte del país, que de llegar a construirse, se convertiría en la termoeléctrica a carbón más grande de Latinoamérica. El proceso de votación del proyecto estuvo plagado de irregularidades: la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud modificó la calificación del proyecto de “contaminante” a “molesto”, abriendo de esa manera el camino para su aprobación por parte de la Corema de la región; sin embargo, a finales de julio la Corte de Apelaciones de Copiapó “decretó la orden de no innovar con respecto a la tramitación del estudio de impacto ambiental”, es decir, acogió el recurso presentado contra la recalificación del Seremi⁷⁵. A principios de septiembre, la Plataforma de Oposición Ciudadana a Termoeléctrica Castilla convocó a numerosas marchas y movilizaciones en distintas ciudades del país. Los ambientalistas denuncian que el proyecto podría acabar con el espectacular fenómeno del desierto florido⁷⁶, además de afectar a numerosas playas vírgenes y modificar el hábitat de diversas especies en peligro de extinción. De momento se encuentra detenido pero ya ha sido aprobada la construcción del puerto vinculado a dicho proyecto⁷⁷.

La huelga de Caimanes

Otra huelga de hambre relevante fue la que mantuvieron once pobladores de Los Caimanes –en la Región de Coquimbo– contra la minera Los Pelambres, propiedad del grupo Luksic⁷⁸, por la construcción de un tranque⁷⁹ de relave de residuos tóxicos (El Mauro), el más grande de Latinoamérica y que amenaza la propia existencia del pueblo. La decisión fue tomada tras cinco años de conflicto con la empresa minera, cuando el tranque amenazaba con desbordarse; los huelguistas (y la comunidad) exigieron al gobierno que intercediera ante la empresa para cerrar el tranque⁸⁰. La huelga comenzó el 27 de septiembre y durante los primeros días ni los medios de información oficialistas (sólo algunos medios críticos que tratan de hacer contrapeso al duopolio –*El Mercurio* y *La Tercera*– se hicieron eco de la noticia), ni el gobierno, ni la empresa dieron mayor relevancia a la protesta de los pobladores. Cuando se cumplían casi tres semanas, representantes de la empresa

visitaron la comunidad para decir que no había solución posible, pues aun en el caso de que se dejase inactivo el tranque, persistía el riesgo de que la comunidad quedara sepultada por un aluvión de deslaves⁸¹. No fue posible el diálogo y los comuneros continuaron con la protesta, debiendo además desmentir las informaciones que la empresa había difundido según las cuales sólo existía “un afán de lucro” en los huelguistas⁸².

Sólo la tenacidad de los activistas, aun a riesgo de comprometer su vida, logró que transcurridos dos meses del inicio de la huelga, algunos políticos de la oposición, entre ellos la presidenta de la Cámara de Diputados, alzarán la voz solicitando la intervención de la Iglesia católica para promover una mesa de diálogo⁸³, ante la perfidia de la empresa y la desidia del Ejecutivo, quien insistía en que el conflicto era entre privados y que debía ser resuelto por la Justicia⁸⁴. La Iglesia acogió el llamado de la diputada y dos semanas más tarde, el 7 de diciembre, nombró a monseñor Jorge Patricio Vega como facilitador del diálogo entre las partes, quien pronto inició un diálogo con la comunidad de Caimanes. No obstante, la instalación de la mesa y su conformación (sobre todo, en cuanto a la posibilidad de que participara también el gobierno) estuvo rodeada de mucha incertidumbre. Por otra parte, la empresa exigió para retomar el diálogo algunas condiciones, entre ellas que no participara el entonces vocero de los huelguistas, Cristián Flores. Pese a la inicial renuencia de los huelguistas, finalmente Flores se auto-marginó de las negociaciones para posibilitar el diálogo y en señal de buena voluntad de los comuneros. La mesa se instaló el día 16 de diciembre⁸⁵, en medio de una situación desesperada por parte de los huelguistas tras 80 días de ayuno, y al día siguiente las 8 personas que permanecían en huelga de hambre⁸⁶ depusieron esta acción por problemas graves de salud y sin ningún resultado positivo en cuanto a las negociaciones establecidas con la empresa⁸⁷. El vocero de los huelguistas lo explicó así: “La mesa se quebró, dado que ayer hubo una instancia de diálogo con minera Los Pelambres donde la oferta que le hizo al pueblo fue una burla. No trataron nada de fondo, que es lo que estábamos solicitando, el cierre y la erradicación del tranque, debido a que no tienen ningún interés por conversar o llegar a un acuerdo con la comunidad. Hemos decidido que tenemos que dar una nueva forma de lucha, y para eso necesitamos estar todos vivos”⁸⁸.

Lamentablemente, la persistente e intensa lucha de los pobladores de Caimanes no logró concitar el mismo grado de apoyo que el de sus hermanos mapuche. Las raíces de fondo del conflicto no son muy distintas en ambos casos: el expolio y la explotación de los recursos naturales sin importar los derechos de las comunidades que habiten allí. En el Chile del neoliberalismo salvaje los intereses de las empresas están por encima de la sustentabilidad de la naturaleza y de los seres humanos. Por ello, quienes se oponen a los megaproyectos de la minería, de las forestales, etc. tienen por delante una lucha ardua y será necesario concientizar a toda la sociedad, no sólo a las comunidades directamente afectadas, de los riesgos que un modelo de este tipo implica para la propia sobrevivencia de las generaciones futuras.

La hidroeléctrica HidroAysén

El caso de HidroAysén no es muy distinto al anterior. HidroAysén es un proyecto hidroeléctrico que las empresas Endesa y Colbún planean construir en la Región de Aysén, en la Patagonia chilena, para represar los ríos Baker y Pascua. A princi-

pios de mayo, el consorcio empresarial presentó los informes de impacto ambiental, mismos que fueron cuestionados por otro estudio, poniendo al descubierto los graves problemas medioambientales que acarrearía para la región⁸⁹. La iniciativa se presentó hace varios años, y llevaba dos en trámites para su aprobación; desde el primer momento las organizaciones ambientalistas –quienes encabezan la campaña “Patagonia Sin Represas”– se opusieron con todas sus fuerzas al proyecto. Pero nada más llegar Piñera al gobierno, ENEL, la empresa italiana propietaria de Endesa España, pidió al Ejecutivo acelerar los trámites para la definitiva aprobación de HidroAysén, afirmando que esperaban iniciar las obras en 2012⁹⁰. Pocos días antes, los activistas de “Patagonia sin Represas” habían realizado una gira por Europa para denunciar el daño que provocaría el megaproyecto e incluso habían asistido a la junta de ENEL para exponer sus planteamientos⁹¹. Los ecologistas lograron vincularse con grupos afines en Italia y lanzar allí una campaña contra el proyecto; dos meses más tarde representantes de organizaciones ecologistas y de medios de comunicación italianos llegaron a Chile para continuar ejerciendo presión, demostrando así un alto grado de vinculación internacional⁹². El consorcio empresarial todavía debe responder a diversos cuestionamientos planteados por organismos públicos para poder dar luz verde al proyecto; dichos cuestionamientos van en el sentido de modificar aspectos más o menos superficiales pero en ningún caso se observa un cuestionamiento de fondo por parte del gobierno, con lo que los activistas deberán redoblar esfuerzos en su campaña de denuncia para poder impedir la construcción de HidroAysén.

El ducto al mar de Celco

Hubo otras movilizaciones y protestas por megaproyectos contaminantes desde el norte al sur de Chile. Uno de esos proyectos es el ducto al mar que la empresa Celulosa Arauco y Constitución (Celco) quiere construir para evacuar los líquidos residuales de la planta de Celulosa de Valdivia en la caleta de Mehuín –territorio mapuche lafkenche de tradicional pesca artesanal y turismo sustentable–, en la Región de Los Ríos. La lucha contra el “terrorismo socio-ambiental” de esta empresa se remonta a 1996: por más de diez años los pescadores lafkenches impidieron que la empresa realizara los estudios de impacto ambiental⁹³. Sin embargo, el 23 de febrero, en las últimas semanas del gobierno de Bachelet, el proyecto fue aprobado por la Corema de la Región. Las comunidades mapuche-lafkenche interpusieron un recurso de protección, apelando al artículo 169 de la OIT, que les garantiza el derecho de consulta, pero éste fue rechazado el 14 de octubre⁹⁴. Una vez más se demostró que los intereses del gran capital están por encima del equilibrio de los ecosistemas, y las comunidades deberán seguir luchando para resguardar los derechos, en este caso, del mar.

Fruto del triunfo de Punta de Choros y de las luchas medioambientales que se sostienen a propósito de otros proyectos contaminantes, tuvo lugar en septiembre el primer Encuentro Nacional de Movimientos Sociales contra las Termoeléctricas, en el que se decidió la creación de la organización Chile Sin Termoeléctricas, con el fin de aunar esfuerzos, como “una instancia de articulación, información, canalización y mapeo de los conflictos ambientales y de los actores involucrados”⁹⁵ lo cual implica un avance significativo en las luchas de carácter socio-ambiental.

Conflictos Laborales: un año de paros, huelgas y manifestaciones.

Otros muchos fueron los conflictos que se sucedieron en este 2010. En el terreno de los conflictos laborales se observó un incremento notable en las huelgas y paros. Parecía que las huelgas se contagiaban, retroalimentaban y reproducían.

Mineros en huelga: Collahuasi

En mayo, unos cuatro mil trabajadores subcontratados de la minera privada Doña Inés de Collahuasi –perteneciente a las firmas anglo-suiza Xstrata y sudafricana Anglo American– iniciaron movilizaciones al tomar los caminos de acceso a las instalaciones de la minera, exigiendo un mejor trato –mejoras en las condiciones del campamento donde se alojan– por parte de la empresa y el pago íntegro de un bono prometido⁹⁶; sin embargo, en la madrugada fueron sorpresiva y violentamente desalojados por Carabineros y 17 de ellos detenidos⁹⁷. Los trabajadores anunciaron entonces una huelga indefinida⁹⁸. A los tres días del inicio de las movilizaciones, tras una reunión de 24 horas casi ininterrumpidas, los trabajadores y la empresa llegaron a un principio de acuerdo, mismo que fue suspendido horas después por la minera. En el interior se produjeron diferencias entre los trabajadores subcontratados y los empleados de planta de la empresa. Entonces, el gobierno decretó el ingreso de Carabineros a la minera poniendo fin, por la fuerza, a la movilización de cuatro días que dejó una pérdida para la empresa de unos 9 millones de dólares diarios⁹⁹. La empresa retomó las actividades de forma restringida hasta normalizar la situación, mientras en una actitud revanchista presionó a las empresas contratistas para que despidieran a los trabajadores que habían participado en el paro, situación que se concretó en 80 casos.

A inicios de noviembre la discusión se reeditó cuando los trabajadores tuvieron que discutir el nuevo contrato colectivo, ante el vencimiento del vigente. La empresa y el sindicato, que agrupa a más de 1.500 trabajadores, iniciaron las conversaciones con la mediación del gobierno; sin embargo, no fueron capaces de llegar a un acuerdo a pesar de sucesivas reuniones. Así, el viernes 5 de noviembre comenzó la huelga en el tercer mayor yacimiento de cobre del mundo; la empresa puso en marcha un plan de emergencia con personal de reemplazo para mantener la producción de cobre en niveles normales. A las dos semanas de iniciada la huelga algunos trabajadores abandonaron el paro y aceptaron la oferta de la empresa. Sin embargo, el paro se mantuvo y las negociaciones continuaron durante 33 días, hasta que alcanzaron un convenio satisfactorio para ambas partes, por el cual la empresa se comprometió a entregar un bono de 12 millones de pesos (unos 24 mil dólares), un préstamo blando de 2 millones (4 mil dólares aprox.), diversos beneficios en educación, vivienda y salud, y un reajuste del sueldo base del 3,25%¹⁰⁰.

El Transantiago trae cola

Recurrentes fueron las movilizaciones en el caso del Transantiago (el nuevo sistema de transporte –buses colectivos– de Santiago que funciona desde 2007 y que es operado por distintas empresas privadas). En julio unos 650 chóferes se pusieron en huelga por adeudos en concepto de imposiciones, cotizaciones de salud y sueldos impagos. A ellos se sumaron, días más tarde, otros 360 conductores de otra

línea del Transantiago¹⁰¹, exigiendo un reajuste salarial y mejoras en las máquinas¹⁰². Mientras los trabajadores estaban en huelga, el gobierno decidió traspasar los servicios que ofrecía la empresa en conflicto, a otra empresa, rompiendo de esa manera la huelga legal que sostenían los conductores, al dejarlos sin interlocutor¹⁰³. En ese momento, el Ejecutivo descartó la ayuda económica a la empresa; sin embargo, en octubre el Senado aprobó un proyecto de ley por el que otorgará 800 millones de dólares al Transantiago con el objetivo declarado de moderar las alzas tarifarias a favor de los usuarios, aunque es obvio que no todo el dinero irá destinado a ese fin y que constituye principalmente un *salvataje* de la empresa.

“En el terreno de los conflictos laborales se observó un incremento notable en las huelgas y paros. Parecía que las huelgas se contagiaban, retroalimentaban y reproducían”

Trabajadores de Correos de Chile

Por su parte, el 6 de agosto, los trabajadores de Correos iniciaron una huelga legal en el marco del proceso de negociación colectiva que sostenían con los directivos desde el 17 de junio. En un proceso de unión histórico, 5 mil de los 5.700 trabajadores, agrupados en cuatro de los cinco sindicatos existentes, votaron la huelga. Reclamaban el aumento de los sueldos, ya que hacía 14 años que no se habían reajustado¹⁰⁴. Tres días más tarde finalizaron la huelga al obtener un bono por término de conflicto y un sistema variable de incrementos: 11,6% por sobre del IPC en las rentas más baja y progresivamente menor en los siguientes estratos¹⁰⁵. La alianza de la inmensa mayoría de los trabajadores y su firmeza fue lo que permitió obtener tan rápidamente una solución al conflicto. No deja de sorprender, en todo caso, que durante los gobiernos concertacionistas la acción colectiva en este sector estuviera aletargada, al punto de no exigir tenazmente un aumento salarial durante tanto tiempo, lo que los mantenía en una situación de fuerte endeudamiento.

El paro de los empleados públicos

Los empleados públicos, a través de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), expresaron su descontento con la gestión del gobierno, en particular en relación con los despidos arbitrarios de funcionarios públicos que hasta el mes de julio ascendían a más de 2.500. Por lo tanto, solicitaban al gobierno detener los despidos improcedentes y reincorporar a los trabajadores despedidos. El 18 de julio la ANEF entregó un petitorio al gobierno exigiendo el término de los despidos, el reintegro de los funcionarios desvinculados y una mayor estabilidad laboral. De no ver cumplidas sus reivindicaciones, el gremio iniciaría movilizaciones¹⁰⁶. Esas acciones se concretaron a inicios de agosto, cuando la ANEF realizó una movilización nacional en protesta por los continuos despidos en el sector público y para denunciar que el presidente Piñera no había cumplido con la promesa de no despedir a funcionarios¹⁰⁷, y convocaron a un paro nacional de 24 horas para el 26 de ese mes, mismo al que se sumaron los estudiantes secundarios y universitarios,

la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el Colegio de Profesores y otras organizaciones sociales y gremiales¹⁰⁸. El 8 de septiembre nuevamente se inició un paro nacional por 48 horas¹⁰⁹. Al malestar provocado por los despedidos injustificados se sumaron las discrepancias por el reajuste salarial: mientras los empleados exigían un 8,9%, el gobierno les había ofrecido un 3,7%¹¹⁰. La ANEF convocó entonces a sus afiliados a realizar un paro para el 24 de noviembre, que se convertiría en el primer gran paro del gobierno de Piñera; sin embargo, los datos ofrecidos por los organizadores y por el gobierno variaban diametralmente: mientras los primeros aseguraron haber movilizizado al 95% de los 400 mil funcionarios públicos del país, el Ministro del Interior sostuvo que con suerte fueron 10 u 11%. No obstante, en Santiago se realizó una masiva concentración que convocó a 20 mil personas, según información de Carabineros¹¹¹. Menos de una semana después, la ANEF volvió a convocar a un paro de 48 horas en rechazo al reajuste salarial de 3,7%, propuesta enviada por el gobierno al Parlamento¹¹². La cerrazón del gobierno y su negativa a negociar el reajuste salarial –a pesar de la decena de reuniones que sostuvieron los representantes de Hacienda y Trabajo con los 14 gremios del sector público– hizo que las movilizaciones continuaran y que los funcionarios buscaran el apoyo de los parlamentarios de la Concertación, pues el alza salarial tendría que ser definida en el Congreso¹¹³. Hubo movilizaciones masivas y tomas los días 7, 13¹¹⁴ y 15 de diciembre. Ese último día se votaba la propuesta de reajuste de 4,2% (propuesta final del gobierno). Por increíble que parezca, ésta fue finalmente aprobada por un voto cuando el presidente del PS, Osvaldo Andrade, se abstuvo de votar, impidiendo así que la propuesta pasara a una comisión mixta en donde los trabajadores podrían haber obtenido mayores beneficios. El político socialista recibió duras críticas de los parlamentarios de su propia coalición, por no respetar los compromisos contraídos, así como de los dirigentes sindicales pero se excusó diciendo que “lo hice *porque me lo pidieron los trabajadores* y sus dirigentes. Y lo que me pidieron era que viabilizara que existiera reajuste y aguinaldo. Les expresé que yo no podía votar favorablemente, porque el reajuste me parecía que no correspondía y lo había estado diciendo permanentemente. Y la única forma, en consecuencia, de cumplir con esa petición era no votando”¹¹⁵. Así, una vez más, se consumó la traición a los intereses de los trabajadores por parte de los políticos concertacionistas¹¹⁶. Los empleados públicos expresaron su voluntad de seguir en huelga a pesar de la aprobación del reajuste salarial¹¹⁷, pero la proximidad de las fiestas navideñas y el desgaste de los últimos meses, pusieron fin, de momento, a esta movilización. Como represalia por su protesta, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter decidió no pagar a los empleados públicos los días que se habían mantenido en paro¹¹⁸.

Coletazos del terremoto: cesantes en la región

A mediados de noviembre, un grupo de 33 mujeres se internó en la mina Chiflón del Diablo¹¹⁹, en la comuna de Lota, para protestar por el término de los empleos de emergencia del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), programa implementado en las zonas afectadas por el terremoto que concluyó a principios de noviembre en las regiones del Maule y Biobío dejando ocho mil cesantes (y en total serían doce mil puestos de trabajo; de los cuales sólo tres mil podrían ser re-ofertados a través de los municipios), la mayoría de ellos mujeres (62%). La acción de protesta contó

con el apoyo de algunos alcaldes de la zona. Al día siguiente de su encierro decidieron iniciar una huelga de hambre. Un sacerdote, en representación de monseñor Ezzati, visitó a las mujeres¹²⁰, mientras afuera de la mina se congregaron familiares y manifestantes en apoyo a las huelguistas, quienes instalaron un improvisado campamento. El gobierno regional respondió enviando a Carabineros a la zona y ello generó momentos de tensión, provocando la incorporación de otras seis personas a la toma y huelga de hambre. En las inmediateces del lugar se encontraban también algunos diputados de la oposición; todos ellos fueron desalojados y a los diputados de la Concertación se les impidió el paso a la mina, cuestión que suscitó el enojo de éstos e incluso la denuncia de violencia excesiva y agresiones por parte de Carabineros¹²¹. Luego de seis días las mujeres depusieron la huelga de hambre tras alcanzar un acuerdo en una mesa de diálogo con representantes gubernamentales y miembros de la Iglesia; la Intendenta de la Región del Biobío se comprometió a revisar los empleos y reabsorber a los cesantes de la Región, en los programas municipales, dado que el programa del CMT no puede continuar.

Paro en el puerto: trabajadores de San Antonio

A finales del mes de noviembre, los trabajadores portuarios de San Antonio –el primer puerto del país– iniciaron un paro por desacuerdos con los planes de licitación del terminal Costanera Espigón y de mitigación (compensaciones económicas: indemnizaciones y eventuales prestaciones a futuro –pensiones), ya que se supone que la privatización implicará la pérdida de puestos de trabajo para los que se desempeñan en ese lugar¹²². Parlamentarios de la oposición acusaron al gobierno de “llegar tarde a solucionar los problemas”, pues durante los primeros 12 días de la huelga no había tenido lugar ninguna gestión por parte del Ejecutivo, a pesar de las millonarias pérdidas (de cerca de millón y medio por día) que el paro de los portuarios estaba generando¹²³. La huelga se prolongó durante todo el mes de diciembre, sin que las negociaciones con la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) arrojaran algún resultado positivo, y ante la ausencia de acuerdo, unos 800 trabajadores, encabezados por el Frente de Trabajadores Portuarios de San Antonio, amenazaron con radicalizar las protestas e iniciar una huelga de hambre¹²⁴. El paro generó fuertes pérdidas en el sector exportador, por tener lugar a inicios de la temporada de recolección de fruta; el auge de productos perecederos previsto para los siguientes días no hacía sino presionar por la solución del conflicto. A pesar de la difícil situación por la que atravesaban los trabajadores, después de tantos días de paro (pues la mayoría cobra por turno trabajado), se mantuvieron firmes en su decisión de llegar hasta el final: “Muchos trasladaron nuestro conflicto sólo al tema dinero, pero nuestro conflicto es más que la plata, es por dignidad”, afirmó el vocero del Frente¹²⁵. El principal punto de desencuentro hasta ese momento eran las pensiones que los trabajadores exigían para aquéllos que tuvieran más de 45 años y que llevaran más de 15 en la empresa, y que pedían fueran al menos de dos sueldos mínimos por mes. El 5 de enero las partes implicadas tuvieron una nueva reunión, pero no fue hasta el día 7 cuando lograron un acuerdo que les aseguró una compensación de entre 5 y 15 millones, dependiendo de la antigüedad laboral, y la instalación de una mesa de trabajo para analizar la demanda de jubilaciones¹²⁶.

Conflictos educacionales

Los estudiantes secundarios y universitarios tuvieron gran protagonismo en este 2010; con marchas todos los meses hicieron sentir su voz en contra de la privatización de la educación y a favor de una educación equitativa y de calidad. Además expresaron su solidaridad con otras luchas y confluyeron con diversos movimientos, superando limitaciones de carácter corporativista.

El regreso de los Pingüinos

Los estudiantes secundarios, agrupados en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) y en la Asamblea de Estudiantes Secundarios (AES) participaron en diversas movilizaciones a lo largo del año, para pelear por algunas de las reivindicaciones que la revuelta de “Los Pingüinos” del año 2006 dejó planteadas: el financiamiento de la educación pública, la des-municipalización y una educación de calidad¹²⁷. Por otra parte, las alzas reiteradas en el transporte concitaron las protestas de los ciudadanos, por tercera vez en el año, y muy especialmente de los estudiantes, principalmente secundarios, ya que su pase estudiantil también fue objeto de las alzas de las tarifas¹²⁸. A finales de abril realizaron una marcha junto con los estudiantes universitarios –agrupados en la Confederación de Estudiantes de Chile– para reclamar por el alza de 10 pesos del pasaje escolar, que ya alcanzaba los 140 pesos (un cuarto de dólar aproximadamente). Carabineros intervino cuando los manifestantes intentaban llegar hasta el edificio del Ministerio de Educación y más de una veintena de estudiantes resultaron detenidos¹²⁹.

Los estudiantes también realizaron marchas en solidaridad con otras protestas, como la de los presos políticos mapuche y la de los empleados fiscales. A mediados de junio, una nueva subida de la tarifa escolar del Transantiago (a 160 pesos –un tercio de dólar) provocó otra protesta; los estudiantes tomaron¹³⁰, durante unas horas, la sede de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb). Alumnos del Liceo Confederación Suiza ocuparon las dependencias del colegio, pero al día siguiente Carabineros irrumpió en el lugar y detuvo a 35 estudiantes.

Los estudiantes secundarios volvieron a manifestarse el 26 de julio y confluyeron con los funcionarios públicos, quienes sostenían en ese momento un paro en protesta por los despidos improcedentes¹³¹. El 11 de agosto se concentraron con el propósito de entregar una carta en la que daban a conocer sus reivindicaciones respecto a la calidad educativa y al pasaje escolar¹³². Nuevamente, a mediados de agosto convocaron a una marcha, que no contaba con el permiso de la intendencia Metropolitana, fue reprimida con carros hidrantes y gases lacrimógenos y se saldó con más de 60 detenidos¹³³. El 10 de noviembre protagonizaron una nueva marcha en la que se unieron a los estudiantes que desde el 30 de septiembre estaban viajando hacia la capital desde Puerto Montt en protesta por la “agenda privatizadora” de Piñera, pues consideran que éste busca reducir los recursos para las universidades públicas al obligarlas a compartirlas con las privadas, desconociendo el carácter y la función de cada una de ellas en la sociedad¹³⁴.

Los universitarios en defensa de la educación pública

Las reformas proyectadas por el Ejecutivo para el Sistema de Educación Superior que consisten en homologar el sistema crediticio (que actualmente se divide en el

Fondo Solidario –para universidades tradicionales, nacidas antes de la reforma de 1980– y el Crédito con Aval del Estado –para el resto de universidades), de manera que todas las universidades compitan por los recursos estatales (es decir, que la mayor parte del financiamiento sea a través de fondos “concurables”)¹³⁵ recibió fuertes críticas e impulsó movilizaciones en contra por parte de la comunidad universitaria –rectores, profesores y estudiantes¹³⁶.

En abril, la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) entregó un petitorio formal al Ministro de Educación, dando a conocer sus reivindicaciones en materia de educación pública. Como no obtuvieron ninguna respuesta, en mayo realizaron una marcha que convocó al menos a seis mil estudiantes en Santiago y mil en Concepción –según estimaciones de Carabineros– para exigirle al gobierno mayores ayudas –en número y en cuantía– para los estudiantes afectados por el terremoto. A la manifestación se sumaron los estudiantes secundarios, nuevamente para protestar por el alza de la tarifa escolar en el Transantiago. La protesta fue respaldada por varios rectores de universidades tradicionales. La policía, como de costumbre, intervino para dispersar a los manifestantes y dejó un saldo de 31 detenidos. El gobierno, por su parte, con una actitud paternalista y moralista, recriminó a los estudiantes por “querer perder días de clase”¹³⁷. Los estudiantes, universitarios y secundarios, volvieron a marchar el 2 de junio, para expresar su malestar por la ausencia de soluciones concretas en el mensaje presidencial del 21 de mayo anterior. Esta vez se congregaron unos 4 mil manifestantes; estuvieron apoyados por los funcionarios del Ministerio de Educación, quienes realizaban un paro de 48 horas en protesta por los despidos en el sector¹³⁸.

Conflictos políticos: “El caso bombas”

Otro conflicto, de carácter político, aunque las autoridades gubernamentales y judiciales pretenden reducirlo a un tema exclusivamente delictual, fue el suscitado a raíz de la detención de un grupo de anarquistas y *okupas*, acusados de ser los autores de las más de 100 explosiones que han tenido lugar en Santiago, Valparaíso y Temuco desde el año 2005. Todas las bombas causaron sólo daños materiales –en los vidrios y estructuras superficiales– de los lugares en los que fueron emplazadas, por ser de poca capacidad destructiva y haber sido activadas en edificios y en horarios con poca afluencia de gente.

A finales de enero se dio a conocer que se habían encontrado restos de pólvora negra (similar a la hallada en los artefactos explosivos) en la ropa de algunos *okupas*, requisada después de varios allanamientos en casas *okupa* de Santiago, lo cual constituía evidencia clave para detener a los sospechosos¹³⁹. La policía barajaba la hipótesis de que se trataba de grupos de anarquistas de Santiago y Valparaíso, fundamentalmente. *El Mercurio* se hizo eco de la hipótesis –a la que daba por confirmada– y contribuyó a crear un clima de hostilidad hacia el movimiento *okupa* y anarquista: “[...] Cómo es posible que unos pocos individuos pertenecientes a grupos anarquistas, quizás pobremente financiados y con métodos y tácticas artesanales en comparación con las fuerzas policiales, sean capaces de realizar estos atentados impunemente, una y otra vez”¹⁴⁰. A principios de julio comenzaron las detenciones; concretamente la de un joven acusado de fabricar los artefactos explosivos¹⁴¹. A mediados de agosto se produjeron dos detenciones en Valparaíso y otras

doce en los allanamientos a tres casas *okupa* en Santiago¹⁴². Se les acusó de estar relacionados con el “caso bombas”, como fueron llamadas las pesquisas en torno a las explosiones, fueron recluidos en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS)¹⁴³. Finalmente, 8 de ellos fueron formalizados por “asociación ilícita terrorista y de colocación de artefactos explosivos con la finalidad de producir temor en la población” y los otros seis quedaron en libertad pero imputados por otros delitos y, por lo tanto, sujetos a medidas cautelares¹⁴⁴. Para la prensa oficialista, ser *okupa* o anarquista lo convierte a uno *ipso facto* en un delincuente o un terrorista: “Se trata de individuos considerados ayudistas e incluso *financistas de casas okupa* y, *posiblemente*, también de atentados explosivos”. La policía afirmaba que en los documentos incautados en las casas *okupa* había “instrucciones para la realización de una acción violentista” y “fórmulas para elaborar y utilizar diferentes tipos de bombas”¹⁴⁵. Además, la policía habría encontrado trazas de pólvora negra y TNT en las ropas de algunos de los detenidos y 17 vídeos con adjudicaciones de atentados perpetrados en Santiago; documentos que supuestamente demostrarían que el grupo anarquista recibía financiamiento desde el extranjero, y panfletos reivindicatorios de los ataques¹⁴⁶.

En medio del conflicto chileno-mapuche no faltaron los intentos de vincular a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), una de las principales organizaciones del pueblo mapuche, con los detenidos, en un intento de desprestigiar a ambos colectivos. El abogado de dos detenidos acusados de poner bombas denunció que se estaba produciendo “un ajusticiamiento anticipado” por parte de la prensa y del Ejecutivo¹⁴⁷. A pesar de que la propia policía reconocía que los grupos anarquistas no tenían jerarquías ni liderazgos, hablaron de “liderazgo informal” e imputaron a dos de ellos como líderes del grupo. Como en el caso de los presos mapuche, la aplicación de la Ley Antiterrorista permitió el empleo de una batería de medidas excesivas y arbitrarias, como la de los testigos protegidos, con base en las cuales se fueron ampliando las indagatorias de la policía hasta afirmar tener una lista de más de 80 sospechosos de estar vinculados con el denominado “caso bombas”¹⁴⁸. Se intensificó la campaña de desprestigio del movimiento *okupa*: según el fiscal encargado de la investigación “el carácter cultural del lugar [en referencia a una de las casas *okupas* allanadas y clausuradas] no es más que una ‘fachada’. Detrás de los colectivos existe una organización que se reúne para *planificar, fabricar, ejecutar, adjudicar y publicitar delitos terroristas*”¹⁴⁹. Las investigaciones continuaron, plagadas de irregularidades; transcurridas dos semanas del allanamiento, de la detención de los imputados y de la clausura de la casa *okupa*, la policía encontró *nuevamente* pruebas en la casa: “una mochila con trazas de TNT que estaba *escondida* en un rincón de la casa”¹⁵⁰. A dos de las personas que habían quedado libres, con medidas cautelares, se les revocó la libertad. Durante los meses siguientes hubo pocas noticias con respecto a este caso. Los presos siguen en la CAS, en prisión preventiva. A finales de año se reanudaron los bombazos: el 20 de diciembre estallaron dos explosivos en la capital; el 23 una carta-bomba, supuestamente enviada por un grupo anarquista italiano, estalló en la embajada de Chile en Roma, hecho que fue celebrado por algunos grupos anarquistas de Santiago¹⁵¹. El movimiento *okupa* realizó diversas actividades de protesta por la detención de sus compañeros, que consideran un auténtico montaje: pasacalles, exhibición de documentales (“pantallazo”), marchas y concentraciones. También realizó varios actos de solidaridad con el movimiento mapuche.

Conflictos económico-sociales: los pobladores siguen en pie de lucha

El movimiento de pobladores –gente sin casa, deudores habitacionales, *allegados*– no tuvo en este 2010 una visibilidad tan grande como en coyunturas anteriores. Tras una relación plagada de desencuentros con los gobiernos de la Concertación, la mayoría de los pobladores llamaron a votar nulo o a abstenerse en la segunda vuelta electoral¹⁵² y mantuvieron una prudente espera durante los primeros meses de la administración *piñerista* para ver cuáles eran los pasos del gobierno en materia habitacional y, en particular, en cuanto a sus reivindicaciones largamente postergadas. No obstante, a medida que transcurría el año, al no encontrar una respuesta satisfactoria por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) a su situación y ante los anuncios del gobierno sobre una nueva política habitacional (que dificultaría el acceso a la vivienda social al exigir un mayor porcentaje de ahorro), los pobladores fueron perdiendo las esperanzas de encontrar una pronta solución, lo cual hizo que retomaran, aunque moderadamente, las acciones colectivas de protesta.

Al finalizar el gobierno de Michelle Bachelet el déficit habitacional era de 543 mil unidades; sin embargo, con el terremoto esa cifra se incrementó en 371 mil viviendas, con lo que el total de viviendas faltantes, según datos del Minvu, superaría las 900 mil¹⁵³. El terremoto y posterior tsunami vinieron a agravar la situación de muchas familias en las zonas afectadas; y por ello fueron varias las protestas de los pobladores ante lo que calificaron como “inoperancia” de las autoridades gubernamentales en la distribución de ayuda y restablecimiento de los servicios básicos. Asimismo, en algunos casos los pobladores denunciaron la campaña de desprestigio y estigmatización dirigida por el gobierno y los medios, al calificarlos como “saqueadores”, por tratarse de familias pobres que, a una semana del terremoto, no habían recibido ningún tipo de ayuda¹⁵⁴. Este tipo de protestas –tomas, concentraciones, etc.– continuaron durante los meses siguientes en numerosas localidades directamente afectadas por los fenómenos naturales, para denunciar la lenta llegada de la ayuda y las malas condiciones en que ésta era entregada (mediaguas sin ventanas y puertas; con las maderas mojadas, etcétera).

Distintas experiencias y reivindicaciones –ligadas a los problemas más directamente vinculados con el terremoto, pero también al déficit estructural de vivienda en Chile– llevaron a los pobladores, agrupados en distintas organizaciones (Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales, Andha Chile a Luchar Democrático; Movimiento de Pobladores en Lucha, MPL; Federación Nacional de Pobladores, FeNaPo; etc.) a confluir en una concentración frente a La Moneda a mediados de abril¹⁵⁵. A principios de mayo, pobladores de Andha Chile a Luchar Democrático realizaron una movilización para conmemorar el año de la toma del puente Pío Nono y la ribera del río Mapocho. La dirigente de la organización señaló que le habían dado un plazo de 6 meses a Piñera para que cumpliera su palabra y “si no hay solución, que se prepare Piñera porque le vamos a dar igual que como le dimos a Bachelet”¹⁵⁶.

El 1º de junio se produjo una toma de terrenos en Chiguayante, comuna de la provincia de Concepción; los pobladores protestaban por los años de tramitación, la burocracia excesiva y la inexistencia de una solución efectiva, frente a una situación marcada por las presiones cada vez más intensas para que abandonasen sus casas y los elevados precios de los alquileres. Pese a la amenaza de un desalojo inminente, los ocupantes consolidaron la toma y realizaron cortes de ruta para

visibilizar su situación y presionar a las autoridades; el alcalde hasta el momento sólo les había ofrecido un terreno apartado y con características de basural¹⁵⁷. No hubo desalojo, la toma se depuso después de considerar que las postulaciones para una vivienda social deberían hacerse por su condición de damnificados del terremoto y no por la presión de estar ocupando unos terrenos¹⁵⁸.

Las dirigentes de las principales organizaciones de deudores habitacionales fueron recibidas en La Moneda el 19 de agosto por el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter. El acto, que se esperaba que inaugurara una relación distinta a la sostenida con la anterior administración, fue visto por las pobladoras como un gesto simbólico, ya que durante el gobierno de Bachelet habían protagonizado numerosos enfrentamientos con la mandataria. Sin embargo, una semana más tarde los pobladores de Andha Chile a Luchar Democrático decidieron tomar el edificio del Ministerio de Hacienda, después de que se filtrara un documento en el que se aseguraba “que no se condonarían sus deudas, se van a esquivar los remates emblemáticos y se van a alargar los créditos hasta el 2040”¹⁵⁹. Su objetivo era entrevistarse con el Ministro, pero fueron desalojados por Carabineros y 30 de ellos fueron detenidos.

Un mes más tarde, Andha Chile a Luchar anunció que no organizarían nuevas movilizaciones después de una reunión que sostuvieron con la ministra de Vivienda, quien prometió 125 mil millones de pesos para subsidiar y condonar créditos al quintil más pobre de la población¹⁶⁰. Sin embargo, los pobladores de otras organizaciones (como Andha Chile a Luchar Democrático y de la FeNaPo¹⁶¹) anunciaron movilizaciones por las medidas del gobierno en materia habitacional y porque después de tres meses de trabajo, no veían transparencia en las posibles soluciones planteadas por el Ministerio. Consideraban que la nueva política habitacional contribuiría a engrosar el número de pobres y sin techo, al incrementar los montos de ahorro para postular a los subsidios, argumentando que los pobladores tienen capacidad de ahorro suficiente, algo que ellos niegan (cuestionando los mecanismos de medición de la situación de la familia, la Ficha de Protección Social). En señal de protesta protagonizaron, a mediados de noviembre, una toma de terrenos en un sector de La Pintana –comuna del sur de Santiago–, y una marcha hasta La Moneda para entregar una carta a la Presidencia de la República exigiendo la retirada de la nueva política¹⁶². La concentración frente al palacio gubernamental que congregó a más de mil pobladores se saldó con numerosos detenidos –más de 60– y agresiones en la comisaría a la que fueron llevados¹⁶³. El 10 de diciembre la FeNaPo protagonizó una nueva movilización denunciando la política habitacional de Piñera¹⁶⁴. Todo hace prever que las movilizaciones de los pobladores continuarán el próximo año.

Conclusiones

Sin duda el 2010 fue un año atravesado por numerosos conflictos, marcado por tres acontecimientos –cambio de gobierno, terremoto y “accidente” minero– que contribuyeron a modificar sustancialmente las coordenadas de la acción colectiva de los últimos años. La huelga de hambre mapuche fue el hecho más relevante en términos de protesta y movilización social, pues logró romper el cerco mediático impuesto por el duopolio periodístico y las cadenas de televisión nacional a las acciones colectivas de los sectores populares e hizo llegar sus reivindicaciones a

amplias capas de la sociedad, instalando un intenso debate sobre la situación que denuncian –militarización de La Araucanía; criminalización de la lucha mapuche; aplicación de la Ley Antiterrorista, etc. Además, logró una repercusión internacional nada desdeñable, abriendo camino a lo que podría ser la configuración de un amplio movimiento de apoyo y de fiscalización de las acciones del gobierno chileno desde el exterior. Por todo ello, merece mención aparte en cualquier revisión de los acontecimientos de conflictividad social. Como ya hemos dejado constancia, hubo muchos otros conflictos de diverso signo y características, mismos que fueron incrementando su intensidad a medida que transcurrían los meses. Las huelgas y paros proliferaron en forma contagiosa en la segunda mitad del 2010.

Es posible identificar algunos rasgos distintivos de la forma que asumieron los conflictos sociales y del tipo de relación que se fraguó entre los actores sociales movilizados y las autoridades gubernamentales de turno. Algunos de ellos no son novedosos con respecto a períodos anteriores, pero otros sí.

La mayoría de conflictos que observamos este 2010 fueron heredados por la nueva administración. Todos ellos –laborales, educacionales, étnico-políticos, socio-ambientales, etc.– tienen larga data y responden a la incapacidad o falta de voluntad de los gobiernos de la Concertación para ofrecer soluciones estructurales e integrales a las reivindicaciones de los distintos sectores sociales populares. Podríamos decir que constituyen el déficit social y político de los veinte años anteriores que fueron legados al gobierno de Sebastián Piñera, y que éste contribuyó a agravar al menospreciar esas deudas y no tomar en consideración a los sectores más vulnerables del país, continuando con políticas privatizadoras y con medidas de militarización y control policiaco y judicial. La continuidad con una forma de gestionar los conflictos se observa no sólo en el Ejecutivo, sino también en los otros poderes del Estado –Judicial y Legislativo–; se trata efectivamente de una continuidad de las políticas de Estado. No en vano los años en los que la Concertación estuvo al frente de la administración, lo que se produjo fue un Cogobierno, en todos los asuntos importantes, entre la derecha y la centroderecha.

Los medios de desinformación –periódicos de tiraje nacional y cadenas de televisión– mantuvieron una feroz campaña de desprestigio de las protestas sociales y de las reivindicaciones erigidas por las distintas organizaciones y movimientos sociales. Las estrategias para ello fueron varias: silenciamiento de las protestas, falsificación de las informaciones, tergiversación de las declaraciones, ocultamiento de las reivindicaciones, valoración peyorativa de los actores e, incluso, declaraciones de culpabilidad de los mismos. Cabe destacar, sin embargo, la presencia más limitada de ciertos medios de información críticos que cubrieron los conflictos sociales y políticos, aportando una visión más completa y apegada a la realidad de los mismos, tratando de hacer contrapeso a la mirada profundamente viciada y tendenciosa de los primeros. Lamentablemente, algunos de esos medios, como el *Diario Uno*, no pudieron seguir funcionando.

A pesar de la continuidad de fondo –en las políticas y en el estilo de gobernar– que ya señalábamos, el hecho de que la derecha regresase a La Moneda tuvo un impacto simbólico nada despreciable en los grupos sociales que, en mayor o menor medida, se identifican con partidos de centro (o “izquierda”) y que, pese a las diferencias con la Concertación, consideran que hay una mayor afinidad de esa

coalición con los intereses de los trabajadores o del pueblo, según las orientaciones políticas. Por otra parte, los partidos de la coalición gobernante por veinte años –especialmente el Partido Socialista– interpretaron el triunfo de Piñera no como un desplazamiento del electorado hacia posiciones más derechistas o conservadoras, sino como un voto de castigo a la Concertación por haberse apartado de los ideales iniciales, por no haber cumplido con las promesas de una sociedad más democrática, más justa y más igualitaria. Así, fueron frecuentes las declaraciones en el sentido de que había que volver a estar del lado de los trabajadores, apoyar los en todas sus reivindicaciones, asumir un compromiso real con los movimientos sociales, etc. Ahora que eran oposición, los concertacionistas parece que volverían a apoyar las justas reivindicaciones de los pobres, excluidos y explotados. Sólo así se comprenden algunas acciones como el ayuno de los diputados de partidos de la Concertación en solidaridad con la huelga de hambre mapuche. Seguramente hubo un uso político, en mayor o menor medida, de las movilizaciones sociales por parte de estos parlamentarios; sin embargo, ello no impide que en ocasiones puedan convertirse en aliados de los movimientos sociales y contribuir a su lucha dándole visibilidad. No obstante, gestos de este tipo son todavía minoritarios, no involucran a las colectividades a las que pertenecen y tampoco modifican la impresión que los activistas tienen de lo que fue su gestión gubernamental.

En la línea de lo señalado anteriormente, podemos indicar que otra de las características de las movilizaciones sociales en este 2010 fue la casi inexistente vinculación de los partidos políticos con las protestas. El hartazgo y la desesperanza con respecto al papel de estas organizaciones políticas, que se manifestaron en las votaciones presidenciales, siguió presente a lo largo del año. Ningún partido político fue capaz de articularse fuertemente con alguna de las luchas sostenidas por los movimientos sociales; éstos actuaron al margen de las políticas partidistas, ignorando su existencia. El secundario papel jugado por los partidos políticos no es algo nuevo, pero fue más notorio ahora que los partidos de centroderecha –los de la Concertación– estaban en la oposición, pues aun así no hubo una compenetración con los problemas reales de los distintos colectivos. Similar caracterización aplica al PC, que mantuvo una presencia bastante débil en las movilizaciones sociales. Indiscutiblemente, su triunfo electoral en las recientes elecciones parlamentarias está ligado a los acuerdos con los partidos concertacionistas y en esa línea se mantuvo la dirección comunista, aun después de reconocer que aquéllos estaban atravesando por una crisis. Con declaraciones ambiguas, desleídas y poco convincentes expresó su solidaridad con algunos de los colectivos agraviados¹⁶⁵; sin embargo, encaminó gran parte de sus esfuerzos a profundizar los acuerdos, entendimientos, alianzas, concesiones y toda clase de arreglos con los partidos de la Concertación, sobre todo, tratando de no ser ríspida con el sector más conservador de la Democracia Cristiana, que se opone rotundamente a cualquier clase de avenencia con los comunistas¹⁶⁶. Este camino parece alejarlos más de la posibilidad de construir un proyecto de izquierda sólido que se presente como una alternativa creíble para los distintos grupos y sectores movilizados y que contribuya a fortalecer la oposición al neoliberalismo.

Esta indiferencia por parte de los partidos políticos “sistémicos” se relaciona con otro fenómeno que adquiere tintes dramáticos en la sociedad chilena actual,

fruto de los años de neoliberalismo salvaje: la fragmentación de la sociedad, la desarticulación de los distintos actores sociales y políticos críticos, la falta de organicidad del movimiento popular. El historiador Sergio Grez lo explicó magníficamente para el caso del conflicto chileno-mapuche: “[...] Resulta vergonzosa la *indiferencia* de gran parte de la opinión pública nacional, de muchas organizaciones sociales, de gente de izquierda y de intelectuales que normalmente aparecen asociados a la defensa de los Derechos Humanos”¹⁶⁷. Pocas movilizaciones lograron trascender su ámbito más inmediato para vincularse con otras luchas. Significativas fueron las marchas conjuntas de estudiantes universitarios y secundarios con los trabajadores públicos. En algunos casos –la lucha mapuche; las luchas socio-ambientales–, en donde consiguieron vincularse con otros colectivos y concitar la solidaridad incluso internacional, las informaciones acerca de proyectos de coordinadoras o plataformas más amplias son esperanzadoras, pero constituyen procesos de articulación todavía frágiles y habrá que estar pendientes de su posterior evolución; como decía, es necesario romper con la inercia corporativista e individualista de los años pasados.

Con respecto a la forma de abordar los conflictos del nuevo gobierno y al tipo de relación establecida con los movimientos y organizaciones sociales sorprende que, pese a las promesas de mayor eficiencia de la nueva administración y a los deseos del presidente de ser omnipresente y gestionar todos los “imprevistos” personalmente, reiteradamente fue necesario recurrir a la mediación de la Iglesia católica para avanzar en la solución de los conflictos. Un rasgo importante es, pues, que las autoridades eclesiásticas se convirtieron en un facilitador del diálogo entre los manifestantes y las autoridades gubernamentales, asumiendo un papel preponderante que excede los atributos de esta institución en una “república democrática de carácter presidencialista”. Con ello se puso de manifiesto la torpeza, indolencia e incapacidad del gobierno para encontrar soluciones a los conflictos sociales y políticos ocurridos. Lo cual se evidenció también en el tratamiento policial (e incluso militar) de los mismos al apostar por un endurecimiento de las condiciones de represión y control social, que contribuyó a agudizar las situaciones de conflictividad social.

Todo ello redundaba en que los conflictos no fueran abordados de manera integral y atendiendo a sus condiciones estructurales de posibilidad. Por lo tanto, en ningún caso se asumieron las raíces de los problemas (que obviamente implicaría realizar modificaciones sustanciales del modelo económico y del sistema político) y, a lo sumo, se realizan concesiones parciales y superficiales, que contribuyen a contener las situaciones de mayor confrontación y explosividad, pero que no impiden que el malestar permanezca y vuelva a generar escenarios de conflicto en el futuro. Aun en aquellos casos en los que, ante la opinión pública nacional e internacional, quedó demostrado el mal proceder del gobierno –de manera deliberada o por negligencia–, como en la situación que padecen las comunidades mapuche o en la controversia por la instalación de megaproyectos altamente contaminantes y destructivos del medio ambiente, las autoridades gubernamentales insistieron en apostar por la difamación de los activistas mostrando así su inflexibilidad o, lo que es lo mismo, sus fuertes vínculos y compromisos con los grandes capitales nacionales e internacionales que les “impiden” emprender un viraje de ciertas políticas, aquéllas que precisamente signaron el Cogobierno de los años post-dictadura.

Anexo: para entender el conflicto chileno-mapuche

El conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche es de larga data. En estricto sentido comenzó con la llegada de los españoles al continente y sus intentos por usurpar y ocupar el territorio en el que habitaban las distintas comunidades mapuche en buena parte de lo que hoy son Chile y Argentina. Sin embargo, tras arduas y sangrientas batallas, el ejército español fue derrotado y malgrado en tal medida que los conquistadores y la Corona española tuvieron que firmar las condiciones de la *rendición*: entre éstas estaba el establecimiento de una frontera natural (el río Biobío) al sur de la cual los españoles no podían adentrarse (salvo los misioneros que fungían las veces como “puente” entre ambas culturas y que procuraban la conquista por otros caminos: la evangelización)¹⁶⁸. Si bien ello no evitó la codicia de los españoles, así como algunas incursiones menores de ambos bandos y algún levantamiento general, ambos pueblos establecieron un sistema de “parlamentos” (reuniones) con resoluciones vinculantes, así como un intercambio fluido de misivas al más alto nivel (entre los reyes y los representantes mapuche) propio de relaciones diplomáticas nada despreciables, con una gran dosis de diálogo.

El sistema antes descrito continuó, a grandes rasgos, con el nacimiento de la República (1818), y varios presidentes de Chile en las primeras décadas del siglo XIX, reconocieron la existencia de *otro pueblo* al sur del Biobío, su autonomía política y su jurisdicción sobre su territorio. No obstante, al pasar del tiempo inventaron todo tipo de triquiñuelas legales y ardides políticos para adueñarse del territorio mapuche (avance de fronteras, remate de territorios mapuche, presencia del ferrocarril, fundación de pueblos y villas) y finalmente la ocupación militar, de la mano de una feroz campaña de justificación de la dominación (ocupación) orquestada por el siempre fiel a los intereses capitalistas periódico *El Mercurio* de Valparaíso¹⁶⁹. La campaña militar que se ha conocido como “Pacificación de la Araucanía” y que no fue más que el exterminio del pueblo mapuche, la destrucción de sus comunidades, la ocupación de su territorio, la usurpación de sus recursos y el confinamiento de los sobrevivientes en pequeños espacios conocidos como “reducciones”¹⁷⁰, que en realidad eran campos de concentración y trabajo, comenzó en 1862 y finalizó en 1882. En ese lapso la población mapuche fue significativamente disminuida y sus territorios reducidos a aproximadamente el 5% (500 mil hectáreas) de lo que anteriormente poseían. El Estado chileno y varios poderosos particulares se hicieron con unos 10 millones de hectáreas que contribuyeron a crear la “moderna” propiedad latifundista en el sur de Chile.

Las agresiones al pueblo mapuche, la falta de reconocimiento de su identidad, la configuración de una imagen negativa de su “naturaleza” (como delincuente, bárbaro, ignorante, atrasado y flojo), sumado a las difíciles condiciones en que tuvieron que sobrevivir después del proceso de radicación y reducción, en terrenos poco productivos, sin las áreas destinadas a la recolección de frutos y leña, al pastoreo, al ramoneo, etc. (que fueron declaradas como “no efectivamente ocupadas” y usurpadas); en fin, la eliminación de las condiciones materiales de reproducción de su existencia y cultura continuaron con altibajos durante el siglo XX. En el breve intervalo del gobierno de izquierda de la Unidad Popular, se incentivó la reforma agraria que ya se había puesto en marcha durante el gobierno anterior, del

demócrata-cristiano Eduardo Frei Montalva. Sin embargo, el presidente Allende, y con él la clase política socialista y comunista (incluso la izquierda revolucionaria), no dejaron de ver en los mapuche a campesinos, interpretando su problemática en un sentido exclusivamente clasista y, por lo tanto, reduccionista. Tras la larga noche negra de la dictadura militar, muchos mapuche, como la mayoría de sectores sociales opositores, depositaron sus esperanzas de cambio y de justicia en la recién estrenada Concertación. No obstante, ésta los defraudó grandemente y quizás en mayor medida que a ningún otro colectivo. Durante los gobiernos de la Concertación se criminalizaron las reivindicaciones del pueblo mapuche, se persiguió a sus “luchadores” llegando incluso a asesinarlos (como en el caso de Alex Lemún, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collío) y encarcelándolos bajo la Ley Antiterrorista, una aberración heredada de la dictadura militar, que Pinochet utilizó para perseguir al movimiento democrático y revolucionario y que, más tarde, los gobiernos “socialistas” emplearon para reprimir al movimiento social y cultural mapuche¹⁷¹.

El movimiento mapuche venía experimentando un proceso de reorganización y reforzamiento de su identidad y proyecto político desde inicios de la década de los noventa, en torno a la conmemoración del quinto centenario de la Conquista y, más concretamente, desde finales de esa misma década, con el desbordamiento de la institucionalidad indigenista del Estado chileno. Ello derivó en la conformación de organizaciones políticas¹⁷² y en la asunción de una estrategia de revalorización del territorio y de recuperación de las tierras ancestrales perdidas. No obstante, es incorrecto asumir un único proyecto o identidad en el interior del pueblo mapuche, consciente y organizado. No hay *una* identidad mapuche, y probablemente nunca la hubo. Más bien se trata de un conglomerado de comunidades y organizaciones más o menos abarcadoras y representativas y de propuestas políticas que, aunque todas ellas consideran el territorio como elemento central, presentan alcances significativamente distintos: en unos casos se plantea la recuperación individual o colectiva de tierras/terrenos que fueron usurpados; en otros, se lucha por la recuperación del territorio en un sentido holístico, sobre la reivindicación de la autonomía política y la autodeterminación. La radicalidad, entonces, de los distintos grupos varía y, con ella, las acciones que han emprendido y su proyección.

Fuentes

Azkintuwe. Ver: <<http://www.azkintuwe.org/>>.

Diario Uno. Ver: <<http://www.diariouno.cl/>>.

El Ciudadano. Ver: <<http://www.elciudadano.cl/>>.

El Mercurio. Ver: <<http://www.elmercurio.com/>>; <<http://www.emol.com>>.

La Tercera. Ver: <<http://latercera.com/>>.

Mapuexpress. Ver: <<http://www.mapuexpress.net/>>.

Movimiento Generación 80. Ver: <<http://www.generacion80.cl>>.

Observatorio Ciudadano. Ver: <<http://www.observatorio.cl/>>.

Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO), Cronologías. Ver: <<http://www.clacso.org.ar/>>.

ONG Liberar. Ver: <<http://www.liberar.cl/>>.

Punto Final. Ver: <<http://www.puntofinal.cl/>>.

Radio Bío-Bío. Ver: <<http://www.radiobiobio.cl/>>.

Radio Cooperativa. Ver: <<http://www.cooperativa.cl/>>.

Radio Universidad de Chile. Ver: <<http://radio.uchile.cl/>>.

Notas

1 En esa fecha se celebraron también las elecciones parlamentarias, de cuyos resultados nos interesa destacar que el Partido Comunista (PC) obtuvo tres diputados –Guillermo Teillier, Hugo Gutiérrez y Lautaro Carmona–, gracias a un pacto –instrumental– de no exclusión con la Concertación, lo cual constituyó un hito, pues permitió su regreso al Congreso después de 36 años.

2 La Concertación de Partidos por la Democracia nació en 1988, como Concertación de Partidos por el No, con motivo del plebiscito nacional del 5 de octubre de 1988, en el que derrotó al dictador Augusto Pinochet. Agrupó a amplios sectores de la oposición a la dictadura; actualmente está conformada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Por la Democracia (PPD), el Partido Radical Social Demócrata (PRSD) y el Partido Socialista (PS).

3 Para consultar los resultados oficiales de las elecciones presidenciales 2009-2010, nacionales, regionales y por comuna, ver: <<http://www.elecciones.gob.cl/>>. Para ponderar mejor los resultados, hay que considerar que la abstención alcanzó en la primera vuelta el 12,83% de los inscritos; el porcentaje de votos emitidos, un 2,76% fueron nulos y un 1,19% blancos. Los porcentajes de votación de los candidatos están calculados sobre el total de votos válidamente emitidos, esto es, el 96,5% del total de emitidos. Por otra parte, en Chile votar es un deber y una obligación, por lo que no es baladí tener en cuenta el número de gente que a pesar de cumplir con los requisitos para inscribirse en los registros electorales, ha decidido no hacerlo y que asciende al 31% de la población en edad de votar. Ver: “Cárdenas, Juan Cristóbal. “Algunas verdades sobre el balotaje”; en *Movimiento Generación 80*, Columnas, 18 de enero de 2010.

4 Coalición de los dos principales partidos de derecha: la Unión Democrática Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN). Los otros dos candidatos fueron Jorge Arrate Mac-Niven, apoyado por el Partido Comunista (PC) y diversos sectores de la izquierda extraparlamentaria, y Marco Enríquez-Ominami Gumucio, quien se postuló como candidato independiente después de haber abandonado la Concertación y cuya amalgamada candidatura basada en las críticas a dicha coalición atrajo a significativos sectores de aquélla, descontentos con su legado, así como a votantes de derecha y a jóvenes tradicionalmente abstencionistas.

5 “Si tengo el privilegio de servirlos como Presidente, voy a ser un Presidente del cambio y de la

unidad nacional. Que restablezca la cultura de hacer las cosas bien y en forma honesta” dijo el entonces candidato Sebastián Piñera en el primer debate presidencial en televisión. Ver: *El Mercurio*, 24 de septiembre de 2009.

6 Nuevamente es necesario tomar los datos con mesura. En la segunda vuelta la abstención fue un poco mayor que en la primera, alcanzando al 13,26% de los inscritos. De los votos emitidos, un 2,63% fueron nulos y un 0,76% blancos. Ver: Cárdenas, Juan Cristóbal. *Op. cit.*

7 *El Mercurio On Line* (EMOL), 18 de enero de 2010.

8 Del cual el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) no alertó, provocando, con esa negligencia, más muertos y desaparecidos de los estrictamente inevitables.

9 *La Nación*, 27 de febrero de 2010.

10 El 17 de marzo, la Policía de Investigaciones continuaba con la captura de aquellas personas que habían tomado objetos de los supermercados o tiendas comerciales. Es preciso apuntar que la mayoría de los robos fueron de alimentos y productos de primera necesidad; también hubo gente que se llevó electrodomésticos o artículos electrónicos. Fueron varias las protestas de comunidades que quedaron completamente desamparadas y a las que la ayuda no alcanzaba a llegar. Por otra parte, en una sociedad en donde impera por sobre todo el mercado, en donde todo se compra y se vende, y en donde vale más el que más tiene, no es extraño que, ante situaciones en las que disminuyen o desaparecen los mecanismos de control, la gente decida tomar aquello que continuamente tratan de venderle, aquello que según la publicidad lo hará más exitoso, más feliz. Se trata, a nuestro parecer, de una expresión más del Chile neoliberal.

11 Concepto que alude a la tolerancia o impunidad en el caso de personas que han sido imputadas o condenadas por la comisión de un delito y son reinvidentes.

12 La medida finalmente fue aprobada por el Congreso en enero del año 2011 y los efectivos se incorporarán de manera escalonada en los próximos tres años. *La Estrella*, 7 de enero de 2011.

13 *La Tercera*, 11 de diciembre de 2010.

14 *Punto Final*, N° 706, del 2 al 15 de abril de 2010.

15 *El Mercurio On Line* (EMOL), 30 de abril de 2010.

16 Las huelgas legales, las únicas que registra y pu-

blica la Dirección del Trabajo, son aquéllas ocurridas en el marco del proceso de negociación colectiva entre la empresa y el/los sindicato/s. No se consideran, pues, todos aquellos conflictos que han derivado en paros de hecho o "ilegales".

17 Walder, Paul. "Movilización social ¡Así me gusta Chile!" en *Punto Final*, N° 724, 10 de diciembre de 2010.

18 Para comprender las razones históricas del conflicto chileno-mapuche, ver una síntesis en documento anexo.

19 El 16 de octubre de 2008 se produjo un enfrentamiento cuando el fiscal Mario Elgueta se encontraba de "visita" en la zona de Cañete. El 16 de diciembre, Héctor Llaitul y cuatro comuneros más implicados en este caso fueron absueltos por falta de pruebas.

20 *La Nación*, 19 de agosto de 2010.

21 Las regiones con mayor presencia mapuche y en donde ese pueblo reivindica derechos territoriales ancestrales son: Región VIII, del Biobío; Región IX, de la Araucanía; y Región X, de Los Ríos.

22 Entidad fundada a principios del año 2009 que representa a un centenar de comunidades de las comunas de Ercilla, Traiguén, Puerto Saavedra y Cunco, todas ellas en la Región de la Araucanía.

23 "Cronología del Conflicto Social-Chile" 2010 OSAL (CLACSO), Documento de Trabajo N° 631: pp. 2-3, febrero.

24 Piñera es propietario de un fundo de 2000 hectáreas en la localidad de Coique, en la X Región, que hace unos años estuvo ocupado por un grupo de mapuche, y también ha comprado terrenos en la Isla de Chiloé que también pertenecieron al pueblo mapuche (*El Ciudadano*, 3 de diciembre de 2005). En las regiones con mayor presencia mapuche (regiones VIII, IX y X), zonas fundamentalmente rurales, hubo una supremacía electoral clara de la derecha sobre la coalición gobernante. No obstante, algunas organizaciones mapuche llamaron a anular el voto.

25 *La Tercera*, 8 de junio de 2010, Editorial "Un nuevo trato en La Araucanía".

26 *La Segunda*, 28 de mayo de 2010.

27 *Azkintuwe*, N° 42, mayo-junio de 2010: p. 3.

28 Se refiere al Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes vigente en Chile desde septiembre de 2009 que garantiza, entre otros, el derecho de consulta "a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente". Los énfasis son míos.

29 *Mapuexpress*, 8 de junio de 2010.

30 *El Ciudadano*, 28 de agosto de 2010.

31 *El Mercurio On Line* (EMOL), 12 de julio de 2010.

32 Esta ley, que ha sido aplicada casi de manera exclusiva al pueblo mapuche, convierte en actos terroristas acciones que, de constituir delitos, bien

podieran ser dirimidos por la justicia penal. Permite que personas sean acusadas de terrorismo por actos de protesta o reivindicación social. Además, otorga excesivas prerrogativas: establece tipos penales demasiado amplios que posibilitan su aplicación arbitraria a hechos que nada tienen que ver con el terrorismo; permite la mantención del secreto de la investigación por largos períodos, durante los cuales los procesados deben permanecer en prisión (porque, además, impide la aplicación de medidas cautelares distintas de la prisión preventiva); admite la figura de los "testigos sin rostro", testigos protegidos que dan su testimonio sin facilitar su identidad, lo cual se presta a acusaciones inventadas; y posibilita la interceptación de las comunicaciones del imputado. Finalmente, la ley antiterrorista establece una elevada penalidad, muy superior a la establecida en la legislación ordinaria.

33 En ocasiones los presos mapuche están sometidos a un doble procesamiento: por parte de la justicia civil y de la militar, lo cual resulta aberrante; más cuando es de sobra conocida la nula imparcialidad de la segunda y la impunidad en la que quedaron los asesinatos de los tres jóvenes mapuche acontecidos en los últimos años y perpetrados a manos de policías perfectamente identificados.

34 Dos semanas después del inicio de la huelga, el ministro de Justicia, de visita en el mismo penal en el que se localizaban algunos presos, declaró desconocer la situación en la que se encontraban. Ver: *Radio Bio-Bio*, página electrónica, 26 de julio de 2010.

35 Contribuyó al silenciamiento en torno a las reivindicaciones mapuche el "accidente" que tuvo lugar el 5 de agosto en la mina San José, a 30 km de Copiapó, cuando un derrumbe dejó enterrados a 33 mineros a unos 700 metros de profundidad, desconociéndose el estado en que se encontraban. Las sucesivas maniobras para tratar de rescatar a los mineros le sirvieron al Gobierno para desviar la mirada de la huelga de hambre de los presos mapuche, y de otros conflictos como el de la Isla de Pascua, como veremos más adelante. Finalmente, el 13 de octubre se consumó el rescate de los mineros, y todo ello fue aprovechado en un *show* mediático sin precedentes.

36 Varias personalidades y dirigentes destacados se pusieron también en huelga de hambre en apoyo a los mapuche presos; entre ellos el poeta Nicanor Parra, el actor Daniel Alcáino y el escritor Pedro Lemebel. Ver: *The Clinic*, 23 de septiembre de 2010.

37 *La Tercera*, 19 de septiembre de 2010.

38 Los políticos eran Hugo Gutiérrez (PC), Sergio Aguiló (PS), Tucapel Jiménez (PPD) y Manuel Monsalve (PS).

39 *La Nación*, 9 de septiembre de 2010.

40 *La Tercera*, 14 de septiembre de 2010.

41 *El Mercurio*, 24 de septiembre de 2010.

42 *La Tercera*, 27 de septiembre de 2010.

43 *El Mercurio On Line* (EMOL), 24 de septiembre de 2010.

44 *La Tercera*, 28 de septiembre de 2010.

- 45 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 1º de octubre de 2010.
- 46 Entre las reformas que ya se habían aprobado a la ley antiterrorista, a finales de septiembre, estaba la prohibición de aplicarla a menores de edad y la necesidad de demostrar la intención de causar terror.
- 47 Según los voceros de los presos de Angol, la propuesta del Gobierno no garantiza que no se vuelva a aplicar la ley antiterrorista a los mapuche. De todas las causas en las que está invocada esta ley, sólo en dos de ellas fue a petición del Gobierno; en las restantes, la aplicación de la ley antiterrorista responde a la solicitud de los fiscales, es decir, del Ministerio Público. Por otra parte, los ataques incendiarios seguirán siendo considerados delitos de tipo terrorista, aunque en el proyecto del Ejecutivo se prevé una rebaja de las penas. Tampoco se pone fin a la figura de los testigos encubiertos, simplemente se permitirá que los abogados defensores los interroguen. Y encima se agregarán las figuras del agente encubierto y del informante (delator pagado). No se le da respuesta satisfactoria, por lo tanto, a ninguna de las reivindicaciones que han levantado los presos políticos mapuche y que originaron la huelga de hambre.
- 48 *El Mercurio On Line* (EMOL), 1º de octubre de 2010.
- 49 *Diario Uno*, 17 de octubre de 2010.
- 50 "Comunicado de los Prisioneros Políticos Mapuche de la Cárcel de Angol (3 de octubre de 2010)" en: <<http://agrupacionmapuchekilapan.bligoo.cl/content/view/1023081/Presos-de-Angol-Esta-huelga-tiene-que-ver-con-lo-que-esperamos-para-el-futuro-de-nuestro-Pueblo.html>>.
- 51 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 8 de noviembre de 2010.
- 52 *Azkintuwe*, 7 de enero de 2011.
- 53 Héctor Llaitul –ex líder de la CAM– y otros cuatro comuneros ya fueron absueltos en diciembre por la Justicia Militar por no haberse encontrado pruebas de su participación en los hechos. Ver: *El Mercurio On Line* (EMOL), 16 de diciembre de 2010.
- 54 A la que sus habitantes llaman O Te Pito o Te Henua, que significa "el ombligo del mundo".
- 55 *Azkintuwe*, 22 de agosto de 2010.
- 56 *El Mercurio On Line* (EMOL), 9 de agosto de 2010.
- 57 *Radio Cooperativa*, página electrónica, 12 de agosto de 2010.
- 58 Agrupación creada en agosto de 2001 con el propósito de impulsar un movimiento social, así como la administración y distribución de las que consideran sus tierras ancestrales. Ver: *Azkintuwe*, 11 de agosto de 2010.
- 59 *La Nación*, 13 de septiembre de 2010.
- 60 *Azkintuwe*, 11 de agosto de 2010.
- 61 Aproximadamente 266 millones de dólares estadounidenses.
- 62 *El Mercurio*, 24 de octubre de 2010.
- 63 *Op. cit.*, 6 de enero de 2011.
- 64 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 23 de octubre de 2010.
- 65 *El Mercurio de Valparaíso*, 4 de diciembre de 2010.
- 66 *El Mercurio*, 30 de diciembre de 2010.
- 67 No obstante, hay que considerar las dificultades logísticas que se le plantean a cualquier movimiento social en Isla de Pascua, cuyo único lugar habitado y capital es Hanga Roa, con una población de 3.791 personas según el último censo del año 2002, y con los inconvenientes en términos de transportes y comunicaciones propios de una isla.
- 68 Para un seguimiento de este tipo de conflictos ver la página web del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA): <<http://www.olca.cl/>>.
- 69 *Radio Universidad de Chile*, Diario Electrónico, 25 de agosto de 2010.
- 70 Parece ser que la cuestión de la ubicación no es relevante en la legislación chilena sobre el tema. Es decir, las exigencias son las mismas para el proyecto, independientemente de que el lugar en donde quiera instalarse constituya un espacio de alto interés ecológico. Ver: *La Nación*, 25 de agosto de 2010.
- 71 *El Mercurio On Line* (EMOL), 25 de agosto de 2010.
- 72 Ver: <<http://www.salvemospuntadechoros.org/>>. La organización ambientalista Chao Pesca, creada hace un par de años, tuvo y tiene un importante papel en la denuncia de los proyectos termoeléctricos en la zona. Ver: <<http://www.chao-pescao.cl/>>.
- 73 *La Nación*, 26 de agosto de 2010.
- 74 *El Mercurio*, 31 de agosto de 2010.
- 75 *La Nación*, 27 de julio de 2010.
- 76 Floración de una gran diversidad de semillas que se encuentran en estado de latencia, entre los meses de septiembre y noviembre, en los años en que las precipitaciones superan el rango normal para el desierto.
- 77 *El Mercurio On Line* (EMOL), 22 de diciembre de 2010.
- 78 Quien también adquirió, a precios irrisorios el 67% del canal de la Universidad Católica, el canal 13. El grupo Luksic se consolidó en el año 2010, según el ranking que establece la revista *Forbes*, como el primer grupo empresarial chileno, ocupando el puesto 52 entre las mayores fortunas del mundo. Ver: *El Ciudadano*, 22 de marzo de 2010.
- 79 Depósito artificial de agua, que se forma haciendo una presa en un valle o quebrada.
- 80 *Radio Universidad de Chile*, Diario Electrónico, 29 de septiembre de 2010.
- 81 *El Ciudadano*, 17 de octubre de 2010.
- 82 Comunicado de los huelguistas de hambre de Caimanes, 20 de octubre de 2010. Ver: *El Ciudadano*, 24 de octubre de 2010.
- 83 *La Nación*, 25 de noviembre de 2010.
- 84 *El Observador*, 4 de noviembre de 2010.
- 85 *Op. cit.*, 16 de diciembre de 2010.
- 86 Dos ya habían tenido que abandonarla por problemas de salud y una por decisión propia.

- 87 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 17 de diciembre de 2010.
- 88 *Radio Universidad de Chile*, Diario Electrónico, 17 de diciembre de 2010.
- 89 *Diario Uno*, 3 de mayo de 2010.
- 90 *La Nación*, 4 de mayo de 2010.
- 91 *Op. cit.*, 20 de abril de 2010.
- 92 *Op. cit.*, 24 de octubre de 2010.
- 93 Por sorprendente que parezca, son las propias empresas impulsoras del proyecto las que contratan a los centros encargados de realizar estos estudios, lo que se presta a todo tipo de injerencia en los resultados de los mismos.
- 94 *Diario Uno*, 2 de noviembre de 2010.
- 95 *Op. cit.*, 6 de septiembre de 2010.
- 96 *La Tercera*, 7 de mayo de 2010.
- 97 *Op. cit.*, 8 de mayo de 2010.
- 98 *Op. cit.*, 8 de mayo de 2010.
- 99 *Op. cit.*, 12 de mayo de 2010.
- 100 *Op. cit.*, 6 de diciembre de 2010.
- 101 No todas las líneas o rutas del Transantiago están operadas por la misma empresa.
- 102 Increíblemente, el Gobierno traspasó los servicios prestados por la empresa en cuestión –Buses Gran Santiago– a la empresa Alsacia, mientras los trabajadores realizaban una huelga legal en el marco de un proceso de negociación colectiva. Los trabajadores realizaron manifestaciones al interior de la Catedral el día 13 de agosto por esta vulneración de sus derechos.
- 103 *El Mercurio On Line* (EMOL), 13 de agosto de 2010.
- 104 *La Nación*, 7 de agosto de 2010.
- 105 *El Mercurio On Line* (EMOL), 10 de agosto de 2010.
- 106 *El Mercurio On Line* (EMOL), 18 de julio de 2010.
- 107 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 5 de agosto de 2010.
- 108 *El Mercurio On Line* (EMOL), 26 de agosto de 2010.
- 109 *Óp. Cit.*, 8 de septiembre de 2010.
- 110 *Óp. Cit.*, 24 de noviembre de 2010.
- 111 *Óp. Cit.*, 24 de noviembre de 2010.
- 112 *Óp. Cit.*, 30 de noviembre de 2010.
- 113 *El Mercurio*, 30 de noviembre de 2010.
- 114 *El Mercurio On Line* (EMOL), 13 de diciembre de 2010.
- 115 *Óp. Cit.*, 16 de diciembre de 2010.
- 116 Recién en abril de ese año, tras el descalabro electoral, el entonces presidente del PS, Fulvio Rossi, había comprometido su apoyo a la CUT en su reivindicación de un reajuste del 10% del salario mínimo. Rossi había dicho: “La única manera de que nuestra acción política, como partido, recupere el vigor y seamos capaces de volver a conquistar la voluntad y la confianza de la gente, es apoyando a los trabajadores”. Ver: *El Mercurio On Line* (EMOL), 29 de abril de 2010.
- 117 *El Mercurio On Line* (EMOL), 16 de diciembre de 2010.
- 118 *Óp. Cit.*, 19 de diciembre de 2010.
- 119 Parte de un atractivo turístico que consiste en un recorrido por los antiguos yacimientos que se internan más de 20 metros por debajo del mar.
- 120 *El Mercurio On Line* (EMOL), 17 de noviembre de 2010.
- 121 *La Tercera*, 22 de noviembre de 2010.
- 122 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 29 de noviembre de 2010.
- 123 *El Mercurio de Valparaíso*, 12 de diciembre de 2010.
- 124 *El Líder*, 29 de diciembre de 2010.
- 125 *Óp. Cit.*, 3 de enero de 2011.
- 126 *El Mercurio de Valparaíso*, 8 de enero de 2011.
- 127 *La Tercera*, 26 de agosto de 2010.
- 128 *Diario Uno*, Nº18, del 25 al 31 de julio.
- 129 *El Mercurio On Line* (EMOL), 28 de abril de 2010.
- 130 *El Mercurio*, 16 de junio de 2010.
- 131 *Radio Bío-Bío*, página electrónica, 26 de agosto de 2010.
- 132 *La Nación*, 11 de agosto de 2010.
- 133 *El Mercurio On Line* (EMOL), 18 de agosto de 2010.
- 134 *Radio Universidad de Chile*, Diario Electrónico, 8 de noviembre de 2010.
- 135 *La Tercera*, 20 de junio de 2010.
- 136 *Diario Uno*, Nº 17, del 18 al 24 de julio, p. 12.
- 137 *El Mercurio*, 13 de mayo de 2010.
- 138 *El Mercurio de Antofagasta*, 2 de junio de 2010.
- 139 *El Mercurio*, 22 de enero de 2010.
- 140 *Óp. Cit.*, 28 de enero de 2010.
- 141 *El Mercurio On Line* (EMOL), 7 de julio de 2010.
- 142 *El Mercurio*, 17 de agosto de 2010.
- 143 *El Mercurio de Valparaíso*, 15 de agosto de 2010.
- 144 *El Mercurio*, 18 de agosto de 2010.
- 145 *Óp. Cit.*, 16 de agosto de 2010.
- 146 *El Mercurio On Line* (EMOL), 17 de agosto de 2010.
- 147 *El Mercurio*, 17 de agosto de 2010.
- 148 *Óp. Cit.*, 21 de agosto de 2010.
- 149 *Óp. Cit.*, 24 de agosto de 2010.
- 150 *El Mercurio On Line* (EMOL), 26 de agosto de 2010.
- 151 *El Mercurio*, 24 de diciembre de 2010.
- 152 En el interior del movimiento de pobladores – mundo heterogéneo y diverso donde los haya– existen profundas y múltiples fracturas. Una de las más importantes es la que se expresó con la escisión de una parte de pobladores de la original Andha Chile a Luchar (escisión de Andha Chile), para constituir la agrupación Andha Chile a Luchar Democrático, por diferencias con la dirigente Juana Silva, quien supuestamente sostendría fuertes vínculos con la derecha y especialmente con la UDI. De hecho, Andha Chile a Luchar no realizó protestas durante este primer año de Gobierno. Ver: *La Nación*, 17 de junio de 2007.
- 153 *Radio Universidad de Chile*, Diario Electrónico, 25 de noviembre de 2010.

154 *Movimiento Generación 80*, Noticias, 9 de marzo de 2010.

155 Óp. Cit., Noticias, 15 de abril de 2010.

156 *El Mercurio On Line* (EMOL), 8 de mayo de 2010.

157 *Movimiento Generación 80*, Noticias, 4 de junio de 2010.

158 Vecinizado público del Comité de allegados "Los Vecinos de Manquimávida". Ver: http://resumen.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=2437:allegados-deponen-toma-en-manquimávida&catid=31:chiguayante&Itemid=74

159 *El Mercurio On Line* (EMOL), 23 de agosto de 2010.

160 *La Nación*, 23 de septiembre de 2010.

161 La Federación Nacional de Pobladores es un espacio de convergencia de una parte importante de organizaciones de pobladores sin casa de la región metropolitana; algunas de las principales organizaciones que lo conforman son: Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), Movimiento Pueblo Sin Techo (MPST), Andha Chile a Luchar Democrático y Movimiento por la Dignidad.

162 *Movimiento Generación 80*, Noticias, 16 de noviembre de 2010.

163 Óp. Cit., Noticias, 18 de noviembre de 2010.

164 Óp. Cit., Noticias, 20 de diciembre de 2010.

165 En algunos casos, esa solidaridad se concretó en hechos simbólicos como la huelga de hambre protagonizada por el diputado Gutiérrez; sin embargo, la poca consistencia del discurso y la praxis comunista se puso de manifiesto cuando, en enero de 2011, el propio presidente de la colectividad, Guillermo Teillier, votó a favor de acelerar el trámite de aprobación en el Congreso de un proyecto inconsulto para el presunto reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas que ratifica la violación del Convenio 169 de la OIT.

166 El grotesco "coqueteo" entre el PC y el PDC fue su-

biendo de tono a lo largo del año y llegó al extremo de que el presidente demócratacristiano, Ignacio Walker, al asistir a la clausura del XXIV Congreso del Partido Comunista a mediados de diciembre, admitió sólo diferencias de "matiz" entre ambos proyectos, lo cual no puede redundar sino en descrédito de los comunistas.

167 *The Clinic*, 18 de agosto de 2010.

168 En el Parlamento realizado en los Llanos de Quillín (conocido como "Las paces de Quillín") en 1641 los españoles reconocieron la independencia de Arauco estableciendo que la Corona española no tenía jurisdicción en ese territorio.

169 "Los hombres no nacieron para vivir inútilmente y como los animales selváticos, sin provecho del género humano; y una asociación de bárbaros tan bárbaros como los pampas o los araucanos no es más que una horda de fieras, que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en el bien de la civilización"; señaló *El Mercurio* de Valparaíso, el 24 de mayo de 1859. Ver: *El Ciudadano*, 18 de octubre de 2010.

170 Recién en 1993, mediante la ley indígena (aprobada durante el Gobierno de Patricio Aylwin) se cambió el nombre de "reducción" por el de "comunidad"; comunidad, sin duda, artificial en sus orígenes, nacida de la destrucción de las relaciones sociales propias del pueblo mapuche.

171 Para una excelente reconstrucción de la historia del pueblo mapuche, sobre todo en lo concerniente a la dominación y usurpación de su territorio ver: Correa Cabrera, Martín y Mella Seguel, Eduardo. 2010. *Las razones del illkun/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*. Santiago de Chile: Editorial LOM.

172 Las principales son Aukiñ Wallmapu Ngülam/ Consejo de Todas las Tierras, Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) y Pu Lof Xawvn/ Alianza Territorial Mapuche (ATM).

Chile

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Chile del OSAL.

Febrero

Lunes 1°

Carabineros incrementa en 200 efectivos la dotación de Policía uniformada en La Araucanía. Ese mismo día se producen dos incendios en la zona, uno en un colegio y otro en un galpón.

Martes 23

La comunidad mapuche Ayün Mapu, con la presencia de voceros de la ATM, inicia la “recuperación” del fundo San Miguel, de 500 hectáreas, en la VIII Región.

Marzo

Lunes 29

El gobierno dispone un impresionante despliegue militar y policial en el Día del Joven Combatiente; la jornada se salda con 97 detenidos, la gran mayoría en la Región Metropolitana.

Abril

Miércoles 14

Más de 300 personas, agrupadas en la FeNaPo, se manifiestan frente a La Moneda solicitando a Piñera una reunión para abordar una solución integral a las problemáticas que enfrentan.

Viernes 16

Un grupo de miembros del Parlamento Rapa Nui ocupa la plaza de la Gobernación en Hanga Roa (Isla de Pascua), exigiendo la destitución del recién nombrado

gobernador Pedro Edmunds, así como cambios en el estatuto administrativo de la isla y un aumento en el control migratorio.

Viernes 23

Se produce la primera recuperación de tierras durante el gobierno de Piñera. La acción pacífica tiene lugar en el Fundo Makewe, con la presencia de la ATM.

Miércoles 28

Los estudiantes, secundarios y universitarios, convocados por la AME, se manifiestan en Santiago por el alza del transporte. Exigen el congelamiento inmediato de la tarifa de transporte escolar y adulta en todo Chile, el restablecimiento del pase provisorio para todos los estudiantes del país, la restitución de la venta de boletos individuales en el *metro*, y la validez de los certificados de alumno regular. Los estudiantes son dispersados por Carabineros, con gases lacrimógenos.

Mayo

Sábado 8

Más de 4 mil mineros subcontratados de la mina Doña Inés de Collahuasi toman los accesos al mineral y se declaran en huelga indefinida, después de haber presentado un pliego petitorio a la empresa que no tuvo una respuesta satisfactoria. Exigen la mejora de las condiciones del campamento en donde se alojan, el cual presenta graves problemas de hacinamiento y otras deficiencias. Los trabajadores denunciaron desigualdades en el trato –en materia de alimentación y atención de salud– entre los trabajadores de planta permanente y los subcontratados.

Miércoles 12

Los universitarios, convocados por la Confech, realizan una marcha, a la que se suman los estudiantes secundarios, para exigir mejoras en la educación. Los más de 4 mil estudiantes congregados denuncian que el ministro de Educación, Joaquín Lavín, no ha respondido al petitorio que le hicieron llegar con la solicitud de aumentar la cuantía y el número de becas de ayuda para los estudiantes de las zonas afectadas por el terremoto.

Lunes 24

Comunidades que integran la ATM protagonizan en la madrugada diversos “cortes relámpago” en varios caminos de La Araucanía, luego de que finalizara el plazo que le habían dado al gobierno para instaurar una mesa de diálogo.

Junio

Martes 1°

Cerca de 4 mil estudiantes –universitarios y secundarios– marcharon en Santiago convocados por la Confech para exigir el aumento del monto de las

becas de emergencia; la apertura de un debate sobre el Aporte Fiscal Directo hacia los planteles y la promoción de créditos con aval en desmedro del Fondo Solidario.

Lunes 7

Comunidades integradas en la ATM protagonizan 12 cortes en importantes carreteras de acceso a las ciudades de La Araucanía, “en defensa del territorio”.

Miércoles 16

Los estudiantes secundarios intentan realizar una marcha para protestar por la cuarta subida consecutiva, en lo que va del año, de las tarifas del Transantiago. La manifestación no cuenta con autorización de Carabineros; se producen altercados y una treintena de detenciones de estudiantes. Éstos se toman las oficinas de la Junaeb y hacen públicas sus peticiones en una rueda de prensa.

Julio

Jueves 1º

Unos 600 conductores de Transantiago se declaran en paro, por el no pago de sus imposiciones por más de 15 meses.

Lunes 12

Inician una huelga de hambre 32 presos políticos mapuche para exigir la derogación de la Ley Antiterrorista, el término de los testigos sin rostro o protegidos del Ministerio Público y el fin de los procesamientos simultáneos, tanto en la justicia civil como militar.

Agosto

Jueves 5

Los empleados públicos, congregados en la ANEF, inician movilizaciones a nivel nacional para hacer sentir su malestar por los despidos injustificados.

Viernes 6

Unos 5 mil trabajadores de Correos, de los 5.700 que tiene la empresa aproximadamente, inician una huelga para exigir un reajuste salarial.

Martes 24

La Corema de Coquimbo aprueba el proyecto Barracones, para la construcción de dos centrales termoeléctricas en el sector de en Punta de Choros. Se convocan movilizaciones a través de las redes sociales en las principales ciudades del país, mismas que son reprimidas con bombas de gases lacrimógenos y carros hidrantes.

Jueves 26

Multitudinaria marcha de estudiantes convocada por la ACES que confluyó con la concentración de los empleados públicos que habían decretado un paro nacional para el día de hoy para expresar su disconformidad por los 2.500 despidos injustificados en el sector.

Septiembre**Jueves 9**

Los diputados Sergio Aguiló, Manuel Monsalve, Tucapel Jiménez –de la Concertación– y Hugo Gutiérrez, comunista, inician un ayuno después de visitar a los presos mapuche de la cárcel de Temuco.

Viernes 24

Se inicia la mesa de diálogo propuesta por el gobierno, en el cerro Ñielol de Temuco. Ni los voceros de los presos políticos ni el mediador, monseñor Ezzati, asisten, por considerar que no atiende a las reivindicaciones que motivaron la huelga de hambre.

Lunes 27

Comienzan una huelga de hambre 11 pobladores de Los Caimanes –en la región de Coquimbo– para exigir que la minera Los Pelambres cierre el tranque de relave de residuos tóxicos (el Mauro) que amenaza con desbordar y sepultar la comunidad.

Octubre**Viernes 1º**

Deponen la huelga de hambre los 23 presos políticos mapuche. Los comuneros de Angol y Victoria continúan con la medida por considerar insuficientes las promesas del Ejecutivo.

Noviembre**Viernes 5**

Unos 1.500 trabajadores de la mina de cobre Doña Inés de Collahuasi inician una huelga tras desacuerdos en la negociación de un nuevo contrato colectivo. Exigen aumentos en el sueldo base y en los bonos de educación, jubilación y salud. La empresa continúa con las actividades, empleando trabajadores de reemplazo.

Martes 16

Unos 200 pobladores protagonizan una toma simbólica en un sector de La Pintana –comuna del sur de Santiago– para protestar por las modificaciones que el gobierno pretende introducir en materia de política habitacional que, según los manifestantes, dificultaría el acceso a los subsidios al exigir mayores montos de ahorro.

Miércoles 17

Un grupo de 33 mujeres que el día anterior se había tomado la mina el Chiflón del Diablo en protesta por el cierre de los planes de empleo implementados a raíz del terremoto, inicia una huelga de hambre.

Miércoles 24

Comienza el paro nacional de la ANEF en protesta por el porcentaje de reajuste de sueldos de un 3,7% que les ha ofrecido el gobierno para el año 2011, distante del 8,9% que están solicitando. Según datos de la ANEF el paro habría tenido un 90% de adhesión, lo que significa que unos 400 mil empleados habrían paralizado sus actividades.

Lunes 29

Los trabajadores portuarios de San Antonio inician un paro de actividades protestando por el nulo acuerdo de mitigación que mantienen con la empresa portuaria.

Martes 30

La ANEF inicia un paro de 48 horas contra el ajuste salarial del gobierno, tras un fracaso en las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Diciembre**Viernes 3**

Carabineros efectúa un brutal desalojo en un inmueble fiscal ocupado en Isla de Pascua.

Martes 7

Nuevo paro nacional convocado por la ANEF.

Lunes 13

La ANEF reinicia las movilizaciones, paros y protestas para exigir al gobierno un reajuste salarial satisfactorio.

Miércoles 15

Continúan las movilizaciones de la ANEF por un reajuste salarial. 15 trabajadores públicos se toman por más de cuatro horas la Catedral Metropolitana de Santiago a la espera de que se vote en el Senado el reajuste salarial para su sector.

Viernes 17

Los 8 pobladores de Los Caimanes que todavía permanecían en huelga de hambre depusieron esta acción por graves problemas de salud.

Miércoles 29

Carabineros efectúa un violento desalojo en la plaza principal de Hanga Roa (Isla de Pascua), que un grupo de familias Rapa Nui mantenían tomada por más de 9 meses.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
ACE	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
AME	Asamblea Metropolitana de Estudiantes
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales
ATM	Alianza Territorial Mapuche
Confech	Confederación de Estudiantes de Chile
Corema	Comisión Regional de Medio Ambiente
FeNaPo	Federación Nacional de Pobladores

Uruguay

Conflictualidad sociopolítica en 2010

ROSANA MORAS

Socióloga, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), maestrante en Historia Económica y de las Políticas Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas (UBA); integrante del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Uruguay del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

Resumen

La segunda presidencia del Frente Amplio parecía augurar la consolidación de un proceso de cambios y un giro hacia la izquierda por parte del nuevo Gobierno, encabezado por el ex guerrillero tupamaro José Mujica. La frustración de estas expectativas –mostrando incluso retrocesos respecto a los logros de la administración anterior– generó tensiones tanto al interior de la coalición de gobierno como entre ésta y los movimientos sociales, de los que destacó el sector sindical, con especial participación de los trabajadores del sector público. La discusión del presupuesto que regirá durante los cinco años del actual Gobierno, la convocatoria a los Consejos de Salarios y los debates sobre el rumbo que deberá seguir el Frente Amplio fueron los temas que mostraron más claramente los conflictos existentes en la sociedad uruguaya.

Abstract

The second term for Frente Amplio (Broad Front) seemed to augur the consolidation of a change process and a shift to the left by the new administration, led by former Tupamaro guerrilla José Mujica. Failure to live up to these expectations –including setbacks for previous administration’s achievements– brought about tension within the coalition and with other social movements, mainly unions, including a highly participatory group of civil servants. Conflict in the Uruguayan society was clearly evidenced during budget discussions for the next five years of this administration, the call for Salary Councils, and debates on the future course of Frente Amplio.

Palabras clave

Frente Amplio, modelo de acumulación, Consejos de Salarios, sindicalismo

Keywords

Frente Amplio (Broad Front), accumulation model, Salary Councils, unionism.

Cómo citar este artículo

Moras, Rosana 2011 "Conflictualidad sociopolítica en Uruguay en 2010" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

La candidatura de José Mujica y el Programa de Gobierno del Frente Amplio (FA), surgidos del V Congreso Extraordinario Zelmán Michelini en diciembre de 2008, parecían mostrar que el rumbo a seguir por un segundo gobierno frenteamplista iría más allá de la mera profundización de los cambios iniciados bajo la presidencia de Tabaré Vázquez¹.

Las fuertes pujas dentro del Frente Amplio, en aquel diciembre de 2008, dejaron en claro que surgía una alternativa política que rechazaba o, por lo menos, buscaba otra opción frente al modelo de acumulación existente. Esa alternativa política estuvo representada por la alianza del Movimiento de Participación Popular (MPP) y el Partido Comunista del Uruguay (PCU). Aquellos sectores que brigaban por la continuidad del modelo, encabezados en la figura del entonces precandidato Danilo Astori, perdiendo la pulseada en el Congreso, cuestionaron la forma organizativa del Frente Amplio: la composición del congreso fue el resultado de los comicios de delegados de los comités de base realizados el 25 de octubre de 2008 (con mayorías del MPP y PCU). De las bases surgió la votación de un programa distinto al presentado por la orgánica partidaria. En esta tensión dentro del FA algunos interpretaron que algo de la hegemonía interna de la coalición había cambiado y el liderazgo de Tabaré Vázquez, que había logrado aglutinar a las distintas fuerzas políticas, se había terminado.

De este modo, quedaba en claro que el Frente Amplio estaba ante una doble encrucijada. Por un lado, continuidad o "giro a la izquierda", como fue señalado en aquel momento. Por otro, se abría el interrogante acerca de qué tipo de coalición anhelaba el Frente Amplio, en términos de la relación de las bases con la dirección orgánica, y de ésta con el posible segundo gobierno.

Después siguieron las internas partidarias, la candidatura de José Mujica y la aceptación de Danilo Astori a ser candidato a vicepresidente. El triunfo en el balotaje permitió la continuidad de la fuerza frenteamplista por un segundo período presidencial. Avanzado el primer año del gobierno de José Mujica, queda en evidencia que la alternativa surgida de aquel congreso no fue la emprendida. Por el contrario, se consolida un modelo de acumulación *extractivista* exportador, con una fuerte apertura a las inversiones extranjeras directas y la profundización del proceso de extranjerización de las tierras y la capacidad productiva del país. Este modelo, ya perfilado bajo la primera presidencia frenteamplista, quedó garantizado a partir del otorgamiento de las riendas del Ministerio de Economía al sector liderado por el actual vicepresidente Danilo Astori, ex ministro de Economía de Tabaré Vázquez. Al igual que en la administración anterior, los personeros del capital cuentan con la garantía y seguridad de sus inversiones, mientras la oposición po-

lítica pasó a ocupar cargos dentro de distintos organismos del Estado, que fueron ofrecidos por el presidente apenas fue electo. El movimiento obrero, que durante el gobierno de Tabaré Vázquez logró aumentar sus salarios reales, los niveles de sindicalización, la reinstauración de los Consejos de Salarios y una normativa legal que ampara al trabajo, sigue apoyando al gobierno frenteamplista, aún con confrontaciones entre las distintas vertientes contenidas en el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT). Al mismo tiempo, una importante cantidad de dirigentes sindicales ha pasado a la función pública.

“...se consolida un modelo de acumulación extractivista exportador, con una fuerte apertura a las inversiones extranjeras directas y la profundización del proceso de extranjerización de las tierras y la capacidad productiva del país.”

En este año 2010 emergieron acontecimientos que dan cuenta que las polarizaciones manifiestas en diciembre de 2008 siguen vigentes en el segundo gobierno del Frente Amplio.

El primer año de cada nueva administración presenta el desafío de la elaboración y promulgación del presupuesto que regirá los siguientes cinco años. Independientemente de la complejidad técnica que significa su armado en función de las proyecciones de ingresos y gastos que tendrá el Estado, el presupuesto es una radiografía del plan de gobierno y la asignación de recursos es un terreno de confrontación de los diferentes actores sociales. El presupuesto llevado al Parlamento reflejó los ejes prioritarios de este gobierno, enunciados durante la campaña de José Mujica: educación, vivienda, seguridad e infraestructura. Sin embargo, lo elaborado en materia de reforma del Estado, educación y lo concerniente a las asociaciones público-privadas, entre otros, trajo aparejado un alto grado de conflictividad, que se sumó a las movilizaciones y acciones encaradas por los distintos sectores sindicales en el marco de los Consejos de Salarios.

Tanto la Universidad de la República (Udelar) como la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) denunciaron que el presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo no tuvo en cuenta sus propios proyectos. Al ser entes autónomos, constitucionalmente (Artículo 220) tienen derecho de presentar su propio presupuesto. Por otra parte, la inclusión del Artículo 848 para asegurar que se asigne la carga presupuestal para la educación fue apoyada, pues sigue siendo un fuerte reclamo que el aumento presupuestal supere el 4,5% del Producto Bruto Interno. Los sindicatos de la educación se movilizaron a lo largo del año por el histórico reclamo de un presupuesto que represente el 6% del PBI.

La fuerte confrontación entre la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y el Ejecutivo se extendió a lo largo de todo el año y se profundizó con la presentación del presupuesto y los Consejos de Salarios². En la Sección II del proyecto se incluyeron 70 artículos con cambios importantes en el organigrama de los funcionarios públicos y sus remuneraciones, enmarcados en la iniciativa de reforma del Estado anunciada por Mujica. Para el movimiento

sindical se desconoció la Ley de Negociación Colectiva del Sector Público, que marca cuáles son los ámbitos de negociación y discusión de salarios y condiciones laborales. Mientras el COFE amenazaba con denunciar al gobierno ante la OIT por haberse violado la Ley de Negociación Colectiva, la escalada de los conflictos fue en aumento. En diciembre, el presidente Mujica decidió frenar las ocupaciones de oficinas estatales por parte de los sindicatos y decretó el uso de la fuerza policial para su desalojo, (esta medida ocasionó que los personeros del capital volvieran a arremeter, sin éxito, en contra de las ocupaciones de los lugares de trabajo, que son consideradas una extensión del derecho a huelga). Cuando el COFE ya esperaba la continuidad de la confrontación durante el verano, en una reunión bipartita en la Dirección de Trabajo, el gobierno sorpresivamente se comprometió a incluir a la Confederación en el proceso de reforma y reestructuración organizacional del Estado. El presupuesto fue aprobado sin modificaciones sustanciales y a fines de diciembre se firmaron los convenios por tres años de los distintos sindicatos nucleados en la confederación.

“La declaración deja para el análisis por qué hay sectores de la coalición que esperan que, bajo un gobierno de izquierda, no haya movilización de los trabajadores en la búsqueda de un mejoramiento en sus condiciones de salario y trabajo.”

En lo que respecta a las inversiones, el presupuesto mantendrá los niveles alcanzados en los últimos dos años. Sin embargo, deja abierta la posibilidad de que aquellos proyectos de infraestructura que no puedan ser incluidos en el presupuesto por razones de restricción fiscal, sean realizados a través de asociaciones público-privadas. Para ello, el Ejecutivo enviará al Parlamento un proyecto de ley que reglamente las participaciones público-privadas. El PIT-CNT, además de haberse pronunciado a favor de un presupuesto de la educación del 6% del PBI, en contra del articulado de la reforma del Estado, también en este punto levantó su voz en un documento que señala que no están “de acuerdo en que el patrimonio y los recursos naturales sean de libre disponibilidad bajo las reglas del mercado”. En esos días Mujica declaró que “la estatización es una solución abandonada” y fue tildado desde varios sindicatos de “entreguista” y “extranjerizador”. Desde el movimiento obrero se reclama por un Estado que cumpla un rol fundamental como locomotora del desarrollo productivo, lo cual fue volcado en el programa del FA.

Por otra parte, el Partido Comunista del Uruguay alzó sus dudas sobre el presupuesto quinquenal, al no ver plasmados los ejes programáticos aprobados en el Congreso Zelmar Michelini. El PCU asumió el rol de fiscal del gobierno y marca aquellos aspectos que se están alejando del programa frenteamplista. Aún antes de presentarse el presupuesto al Parlamento, los comunistas hicieron públicas sus dudas con respecto a la redistribución de la riqueza señalando que si se proyecta un aumento del PBI igual al de la masa salarial, no existe ninguna redistribución. Por su parte, señalan que si bien el gasto social tiene un rol importante, el eje central de la redistribución es el mejoramiento de salarios y pasividades. Asimismo,

enfataron la necesidad de una mayor participación del Estado en la economía, la creación del Frigorífico nacional y el Ente estatal del mar. Sin embargo, sus planteos no fueron acompañados desde otros sectores del FA.

En este año de gobierno fueron convocados los Consejos de Salarios. Al igual que en las rondas anteriores, las pautas fijadas por el gobierno fueron tibias y no encontraron gran oposición en los personeros del capital, aunque sí siguen reclamando en contra de la Ley de Negociación Colectiva. Si bien las rondas de salarios siempre implican una alta conflictividad laboral y hubo importantes acciones de los trabajadores del sector privado en el transcurso de las negociaciones, este año fueron los sindicatos que agrupan a los trabajadores de los distintos sectores públicos quienes llevaron a cabo las más impactantes medidas de fuerza. El alto grado de conflicto en algunos casos, como el COFE, la Asociación de Bancarios del Uruguay, banca pública (AEBU), trabajadores de ANCAP y Obras Sanitarias del Estado (OSE), pueden interpretarse como resultado de demandas que no fueron atendidas por los directivos de las empresas, bancos o entes públicos, que son funcionarios del gobierno. También se debe señalar la huelga de los trabajadores de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) en Montevideo, que terminó con la declaración de esencialidad de ciertos servicios, que puso un límite al derecho a huelga. Como ya se señaló anteriormente, también desde el gobierno se decretó la posibilidad de recurrir a la fuerza pública en caso de ocupaciones de edificios públicos. En el mes de noviembre, momento de alta conflictividad, se suma la declaración emanada del II Congreso de la Vertiente Artiguista, sector al cual pertenece Eduardo Brenta, ministro de Trabajo. En ella se señala "su rechazo a toda forma de corporativismo, que antepone los intereses propios a los del conjunto de la sociedad, en especial a los sectores más vulnerables". La declaración deja para el análisis por qué hay sectores de la coalición que esperan que, bajo un gobierno de izquierda, no haya movilización de los trabajadores en la búsqueda de un mejoramiento en sus condiciones de salario y trabajo. Pareciera oportuno que se abriera un debate sobre la relación entre el gobierno, los sindicatos y la fuerza política. Lo mismo le cabe al movimiento obrero. El PIT-CNT como central obrera que se identifica clasista e independiente de los partidos políticos, pero declarando no ser indiferente ante un gobierno frenteamplista, llevó a cabo un paro general por 24 horas a siete meses de comenzado el gobierno de José Mujica (seguido por otros paros parciales). En la votación por el paro general del 7 de octubre, al igual que había sucedido en 2008 con la misma medida durante el gobierno de Tabaré Vázquez, fue muy fuerte el enfrentamiento entre las distintas corrientes del movimiento obrero. Por un lado, Articulación como sector mayoritario y más cercano al gobierno. Por otro, los demás sectores tanto frenteamplistas como no frenteamplistas, que pujan por el camino de la movilización reclamando una mayor distribución de la riqueza, justamente porque se está frente a un gobierno progresista y en un contexto de crecimiento económico. En diciembre, Mujica reunió a las principales figuras del FA y solicitó su apoyo y compromiso con el gobierno, acosado por un sindicalismo dividido y cada vez más combativo. Preocupado porque el país no pierda su imagen para la captación de inversiones apuntó, sin decirlo, a sectores del MPP y el PCU. En esta línea de interpretación, la conflictividad tiene su fundamento en las disputas que se están dando al interior

del FA en referencia al rumbo tomado por el gobierno. Sin embargo, es de esperar que en una economía en crecimiento los trabajadores busquen una mayor porción en la distribución de la riqueza, teniendo en cuenta que se ha hecho poco en ese sentido: el último Informe de Coyuntura Trimestral del Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT señala que “se mantiene una enorme brecha de ingresos, donde el 20% más rico se apropia del 47% del ingreso nacional, mientras el 20% más pobre se debe conformar con apenas el 5.7% de los ingresos totales”³.

Los preocupantes resultados de las elecciones municipales del mes de abril fueron el detonante para que se abriera un debate al interior de la coalición. Lo cierto es que quedó pendiente desde el Congreso Zelmar Michelini. Al igual que en aquel entonces, lo primero que se cuestionó fueron las estructuras organizativas de la coalición. Luego, quedó en claro que el FA debe primeramente discutir una estrategia. Lo cierto es que terminó el año con un cuarto intermedio hasta abril por no arribarse a la definición de una estrategia ni de una nueva estructura. De estrategia poco se discutió y, con respecto a la estructura, la puja está en la definición de cuánto peso deberán tener los sectores organizados y cuánto las bases.

El Frente Amplio, que en marzo celebra los 40 años del primer acto de masas realizado en 1971, tiene el desafío de resolver la doble encrucijada que quedó al descubierto en el Congreso Zelmar Michelini. Es el reclamo que hizo el movimiento obrero en palabras de Marcelo Abdala, dirigente del Secretariado del PIT-CNT, en el acto del 9 de junio que se realizó con motivo del primer paro parcial bajo el gobierno de José Mujica:

Nuestro pueblo viene diciendo que las cosas cambian o cambian. Hay que analizar y ver lo que sucedió en la hermana República de Chile cuando no se avanza con profundidad, con energía y con inteligencia política. Cuando no se avanza en cambios profundos y hay una fotocopia pálida de viejos esquemas de carácter neoliberal [...] Ojo al gol, porque a veces los pueblos pueden decir que lo que gobierna es una fotocopia pálida, ‘queremos de vuelta a los neoliberales’ [...] Acá hay mucha responsabilidad, este pueblo votó un programa y la clase obrera tiene un programa; debemos entre todos generar otras condiciones para otra política económica y social que esté al servicio del pueblo. (*La República*, 10 de junio del 2010).

Notas

1 Ver Informe de Coyuntura noviembre -diciembre de 2008. En: <<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h1.php>>.

2 Ver Informe de Coyuntura mayo-agosto de 2010. En: <<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h1.php>>.

3 Informe de Coyuntura Trimestral. Cuarto trimestre de 2010. Instituto Cuesta Duarte – PIT-CNT, diciembre de 2010.

Uruguay

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Uruguay del OSAL.

Febrero

Jueves 4

El secretariado ejecutivo del Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) decide fijar una serie de objetivos para el año en curso. Entre ellos, la modificación del Impuesto al Valor Agregado –incluyendo su reducción y el aumento del mínimo no imponible–, el incremento del salario mínimo nacional, la inclusión de nuevos criterios en la negociación salarial junto con la inflación (en especial, la productividad del trabajo), la reducción de la jornada laboral y la “reforma del Estado”.

Miércoles 10

En Punta del Este, el presidente electo José Mujica asegura, ante empresarios uruguayos y extranjeros, que durante su gobierno habrá garantías para las inversiones de capital, y descarta toda política de expropiación o aumento de impuestos.

Miércoles 24

Dirigentes de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) se reúnen con el futuro ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo, y con miembros de su equipo, para plantearles una serie de inquietudes relativas a aspectos de las políticas económica y social del próximo gobierno del Frente Amplio (FA). En lo que refiere a la próxima ronda de Consejos de Salarios, los empresarios demandan que se privilegie la negociación por empresa y la fijación del salario con base en la productividad; en lo que hace a la cuestión fiscal, exigen la rebaja de los aportes patronales para favorecer la “competitividad” de las empresas locales y la prórroga de la deducción del Impuesto al Valor Agregado a las compras de gasoil por parte del sector industrial. Por otra parte, la CIU manifiesta su respaldo a la anunciada política de “reforma del Estado”.

Marzo

Lunes 1

En Montevideo, José Mujica asume la presidencia de la República formalizando el juramento ante la Asamblea General. En su discurso, señala que su propósito es abrir “treinta años con políticas de Estado”, sobre la base de “un sistema de partidos tan sabio y tan potente que es capaz de generar túneles herméticos que atraviesen las futuras presidencias de los distintos partidos y que por allí, por esos túneles, corran intocadas las grandes líneas estratégicas de los grandes asuntos, como la educación, la infraestructura, la matriz energética o la seguridad ciudadana”. Entre los objetivos de su gestión, ubica la educación, la política social, la “reforma del Estado”, la “seguridad” y la profundización del Mercado Común del Sur.

Abril

Lunes 12

En Montevideo, y en el marco de una reunión del Consejo de Ministros, el presidente José Mujica anuncia que su gobierno impulsará un “acercamiento” con las fuerzas armadas, a las que considera “esenciales para la democracia”. Agrega que la “izquierda tiene que cambiar la mirada hacia los militares”.

Martes 13

La Mesa Política del FA decide por unanimidad impulsar la anulación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, para lo cual dispone la creación de una comisión especial encargada de acordar un proyecto de ley en ese sentido. Por su parte, el presidente José Mujica anuncia a diputados del FA que finalmente no promoverá el arresto domiciliario para aquellos militares mayores de 70 años detenidos en el marco de las causas abiertas por violaciones a los derechos humanos durante el último gobierno militar.

Martes 20

La Corte Internacional de Justicia de La Haya (Holanda) dictamina sobre el diferendo que opone al Uruguay y la Argentina a partir de la instalación de la planta de la pastera Botnia en Fray Bentos. La Corte falla que el Uruguay no cumplió las obligaciones procesales previstas en el Estatuto del Río Uruguay al no informar ni realizar una ronda de consultas tras el inicio de la construcción de la fábrica; en cambio, considera que no incumplió las obligaciones vinculadas con el cuidado ambiental del río Uruguay, y agrega que no está probado que la pastera contamine el río. Esto último posibilita la continuidad de la actividad de Botnia, aunque el Uruguay debe continuar con el monitoreo de la planta.

Mayo

Domingo 9

En todo el país, más de dos millones y medio de ciudadanos concurren a las elecciones para intendentes, ediles departamentales, así como para los nuevos cargos

de alcaldes y concejales. En estos comicios participan, en la elección de alcaldes y concejales, ciudadanos de 89 localidades. El escrutinio definitivo de las elecciones departamentales arroja como resultado el triunfo del FA en los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha y Artigas; del Partido Nacional (PN) en los de Treinta y Tres, Cerro Largo, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida, Durazno, Lavalleja y Tacuarembó, y del Partido Colorado (PC) en Rivera y Salto. Mientras el PN pierde Artigas, el FA pierde Paysandú, Florida, Treinta y Tres y Salto. Importante es en Montevideo la cantidad de votos en blanco y anulados, que llega a cerca del 10% del total, y que reflejaría el descontento de una parte de la base electoral frenteamplista con las gestiones locales del FA. También llama la atención el alto porcentaje de abstención en la elección de alcaldes –muy grande en Montevideo–, atribuida a la falta de información e interés por parte de los votantes respecto a la reforma político-administrativa que dispone la creación de ese cargo. De las 89 alcaldías en las que se realizan elecciones, 42 corresponden al FA, otras 42 al PN y 5 al PC.

Martes 11

Comienza una nueva ronda de negociaciones en los Consejos de Salarios, la primera que se realiza en el marco de la Ley de Negociación Colectiva. El PIT-CNT llega con un planteo centrado en la consideración del crecimiento económico como determinante de los incrementos salariales que los empresarios deben otorgar, toda vez que según la central obrera, éstos se “siguen quedando con gran parte de la ganancia en detrimento del nivel de vida del obrero y del nivel salarial de los trabajadores”. Por su parte, el gobierno desea acuerdos a largo plazo, que no afecten el índice de inflación ni la “competitividad”.

Junio

Miércoles 9

El PIT-CNT realiza la primera huelga general bajo la administración encabezada por José Mujica. La medida de fuerza, de alcance nacional, dura cuatro horas, aunque los trabajadores de la salud paran por 12 horas, y los de la educación por 24 horas. En Montevideo, la central sindical lleva adelante una movilización y un acto, donde pronuncian discursos oradores del PIT-CNT y de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay. Las disertaciones apuntan críticas contra aspectos de la política económica del gobierno y el desinterés de los empresarios por la seguridad laboral de los asalariados; también rechazan los criterios establecidos por el gobierno para las negociaciones salariales –en especial, que los incrementos estén vinculados al aumento de la productividad de las empresas.

Agosto

Lunes 16

La Mesa Política del FA resuelve impulsar en el parlamento un proyecto de ley que deje sin efecto la Ley de Caducidad. De aprobarse el proyecto, queda abierta

la posibilidad de iniciar acciones judiciales de investigación de desapariciones y asesinatos cometidos por las fuerzas armadas y de seguridad durante la última dictadura cívico-militar (1973-1985). La Ley de Caducidad fue sancionada y promulgada en 1986 y ratificada en dos plebiscitos, en 1989 y 2009.

Jueves 19

El PIT-CNT lleva adelante una huelga general parcial (la segunda durante la administración de José Mujica) de cuatro horas de duración. El PIT-CNT reclama aumentos de salarios para trabajadores estatales, un presupuesto para la educación pública del 6% del PBI, la elaboración de un presupuesto “participativo” y la anulación de la Ley de Caducidad.

Septiembre

Lunes 27

En Montevideo, 350 militares retirados y en actividad realizan una asamblea en donde algunos formulan fuertes críticas al gobierno, al que acusan de desentenderse de la suerte de los integrantes de las fuerzas armadas y pretender “desmantelar y pulverizar” a estas últimas, según los términos del discurso del general (RE) Manuel Fernández, presidente del Círculo Militar. Fernández agrega que esto forma parte de la política estratégica del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (de donde proviene el actual presidente Mujica), tendiente a “debilitar” a las Fuerzas Armadas, y afirma que se trata de “una decisión de la más rancia estirpe leninista”. Además, acusa a los altos mandos de haber “perdido su capacidad de autodefensa”, lo que a su entender se manifiesta en la negociación sobre las partidas militares en el presupuesto.

Jueves 30

El PIT-CNT lleva adelante una nueva huelga general parcial, de cuatro horas de duración y acompañada por volantes en barrios y asambleas de trabajadores en lugares de trabajo y en las calles. Por otra parte, en Montevideo trabajadores estatales y trabajadores pasivos realizan una manifestación frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas, mientras que los empleados municipales se concentran en distintos puntos de la capital, al igual que los obreros metalúrgicos y los de la construcción. Por su parte, los trabajadores de la industria de la bebida se concentran frente al Palacio Legislativo y desde allí marchan hasta la planta de la Fábrica Nacional de Cerveza. Según el PIT-CNT, la huelga general tiene alto acatamiento.

Octubre

Jueves 7

El PIT-CNT lleva adelante la primera huelga general de 24 horas, sin movilización central, durante el gobierno encabezado por José Mujica. La medida tiene

alto acatamiento en la administración pública, la docencia, el sector bancario y la industria. La dirección del PIT-CNT convoca a una conferencia de prensa en Montevideo, donde señala que la huelga general “es contra las clases dominantes, porque lo que aspiramos es que haya mejor distribución de la riqueza y quienes tienen la riqueza son los empresarios de la clase dominante, lo que desde hace muchos años nosotros denominamos oligarquía criolla o grandes capitalistas”.

Miércoles 20

En Montevideo, la Cámara de Diputados le da media sanción al proyecto de ley interpretativa de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, vigente desde 1986.

Noviembre

Lunes 1

En Montevideo, la Suprema Corte de Justicia declara la inconstitucionalidad de la aplicación de la ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado para 20 casos de homicidio registrados entre 1973 y 1976, años en los que el dictador Juan María Bordaberry ocupaba la presidencia de la república. Dichos casos son investigados en el marco de la causa seguida contra Bordaberry.

Martes 16

El PIT-CNT lleva adelante la una huelga general parcial: la medida de fuerza es en reclamo de avances en la redistribución de la riqueza, el aumento de los topes salariales para el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas y a favor de la sanción de la ley interpretativa de la ley de Caducidad. En sus discursos, los oradores reclaman la anulación de la ley de Caducidad, la incorporación de los jubilados al Fondo Nacional de Salud, el avance de las negociaciones en los Consejos de Salarios y el aumento del presupuesto educativo.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
CIU	Cámara de Industrias del Uruguay
FA	Frente Amplio
PIT-CNT	Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores
PN	Partido Nacional

Brasil

Projetos em disputa, eleições e dilemas da reorganização das lutas sociais

Texto elaborado pela equipe OSAL-Brasil: Roberto Leher (UFRJ/CNPq/IPEA-CAPEs), Alice Coutinho da Trindade, Ana Taisa da Silva Falcão, Daniele Cabral de Freitas Pinheiro, Jacqueline Aline Botelho Lima, Luiz Américo Araújo Vargas, Luiza de Oliveira Leite, Reginaldo Schellermann Costa.

Resumen

La lucha social del proletariado brasileiro fue marcada en 2010 por un corte reivindicativo. Tal es el caso de los servidores públicos, los metalúrgicos, los bancarios, el Movimiento Despierta Indio, aquel contra la Usina Hidroeléctrica de Belo Monte, el MST, los estudiantes, los sin techo, las mujeres y la disidencia sexual. El movimiento obrero, liderado por la CUT, se alineó al proyecto neodesarrollista del PT mientras que la oposición de Conlutas y la Intersindical falla en el intento de fusionarse en una central sindical. El gobierno petista, coaligado a un bloque dominante hegemonizado por la burguesía internacionalizada, logró que el grueso de la fuerza del movimiento social se volcara a la elección presidencial de Dilma Rousseff, ante cuya próxima contrarreforma deberá responder desde una debilidad que no ha determinado la naturaleza del bloque de poder, los fundamentos del patrón de acumulación capitalista y la estructura de clases nacional ni definido la organización y la estrategia de los trabajadores.

Abstract

The social struggle of Brazilian proletariat was marked in 2010 by the assertion of rights. This is exemplified by the actions of public servants, metal workers, bank clerks, the *Movimiento Despierta Indio* (Wake Up Indian Movement), the action against Belo Monte's hydroelectric power facility, the *Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra* (Landless Workers' Movement; MST), students, the "without roof" group, women, and sexual dissidence. The workers' movement, led by the *Central Única de Trabajadores* (Workers' Single Central Base; CUT), became aligned with the neo-developmental project of *Partido de los Trabajadores* (Workers' Party; PT), while opposition of *Coordinación Nacional de Luchas* (National Struggle Coordination; Conlutas) and *Intersindical* failed to become a single union. The *petista* (PT) administration, affiliated with a dominant, international bourgeoisie-led bloc, managed to get the largest section of the social movement to vote for Dilma Rousseff, whose expected counter-reform will have to be faced from a position of weakness that has not yet determined the nature of the power bloc, the capitalist accumulation pattern underpinnings, and the national class structure, neither has it established the organization and the strategy for workers.

Palabras clave

Movimientos sociales, elecciones brasileñas, clase trabajadora, neodesarrollismo.

Keywords

Social movements, brazilian elections, working class, neo-developmentalism.

Cómo citar este artículo

Leher, Roberto *et al.* 2011 "Projetos em disputa, eleições e dilemas da reorganização das lutas sociais" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

As cronologias dos conflitos sociais do Brasil evidenciam a centralidade do processo eleitoral na conjuntura brasileira em 2010. Os aparatos sindicais, partidários e da maior parte dos movimentos sociais lograram êxito no estabelecimento da primazia da sucessão do presidente Lula da Silva sobre qualquer outro item da agenda política, inclusive os efeitos da crise estrutural agravada em 2008. Desse modo, o PT, embora debilitado pelo "lulismo", pelo arco de alianças do segundo mandato de Lula da Silva e, não menos importante, pelo afastamento de dirigentes partidários históricos no chamado "mensalão"¹, demonstrou capacidade de direção sobre grande parte dos movimentos, partidos de esquerda e sindicatos. De fato, o PT construiu um discurso que opôs um candidato radicalmente antineoliberal, defensor dos direitos sociais e das reformas de base (Rousseff) e, de outro, um candidato neoliberal protofascista (Serra). Adiante serão apresentados argumentos sobre a coalização de forças em torno dos dois candidatos e serão feitas algumas pontuações sobre os seus programas que permitem problematizar essa caracterização do embate eleitoral. Independente da veracidade dessa caracterização, o que importa é que esse discurso se difundiu de modo eficaz. Concretamente: o PT demonstrou capacidade de direção.

Corolário: para impedir o retrocesso, todos teriam de se empenhar na vitória da candidata de Lula da Silva. No segundo turno da eleição, além dos militantes das forças governistas, dirigentes do Movimento dos Trabalhadores Rurais sem Terra (MST), o Partido Comunista Brasileiro (PCB), o Partido Socialismo e Liberdade (PSOL), intelectuais e lideranças religiosas reiteraram apoio a Dilma Rousseff para derrotar José Serra e "impedir o retrocesso na área social". Esse operativo repercutiu no resultado das eleições, muito negativo para os socialistas e muito favorável ao governo eleito², a despeito de derrotas em dois grandes estados da Federação para o PSDB: Minas Gerais e São Paulo.

Com esse cenário, a reorganização da classe trabalhadora ficou quase que sem espaço, pois a agenda eleitoral propugnava a "união dos brasileiros" em prol do "governo de todos". As greves e ocupações urbanas e de áreas rurais foram relevantes, mas, grosso modo, obedeceram a pautas marcadamente econômico-corporativas para evitar respingos na candidata oficial e em seu discurso em prol "dos brasileiros".

Reorganização política da classe trabalhadora

A perspectiva de reorganização das lutas dos trabalhadores, nas esferas partidária e sindical, compreende as lutas com unidade de ação pluriorganizadas e a tentativa de constituição de uma alternativa classista à CUT, examinada adiante. O ano teve

início com o FSM que aconteceu em duas cidades: Porto Alegre, Rio Grande do Sul e Salvador, Bahia. A tônica do FSM foi de debates que giraram em torno de um desenvolvimento capitalista social-liberal, renunciando o debate eleitoral brasileiro.

A CUT (com outras centrais aliadas) realizou um Seminário Sindical Internacional da CUT (SSIC) em 30 de abril. Representantes de centrais sindicais de 20 países da América Latina, de movimentos sociais e de comunidades de trabalhadores imigrantes participaram em São Paulo do SSIC que, sob o lema de integração dos países latino-americanos, afirmaram que o aumento dos direitos dos trabalhadores latino-americanos deve ser mais uma etapa do processo de avanço socioeconômico em curso atualmente no bloco de nações.

A Assembléia Nacional dos Movimentos Sociais ocorreu no dia 31 de maio em São Paulo, organizada pela Coordenação dos Movimentos Sociais (CMS). De fato, a CMS é a articulação de movimentos sociais de maior expressão nacional e mais claramente alinhada ao governo federal e ao PT. Reunindo mais de 3 mil pessoas, aprovou o documento “Projeto Brasil”, que traz bandeiras dos mais diversos movimentos. A CMS – composta por 27 entidades – aprovou um projeto nacional que irá guiar os movimentos sociais nos próximos semestres. O texto aprovado pelas entidades, entre elas a CUT, MST e Marcha Mundial das Mulheres, foi dividido em cinco partes (soberania nacional, desenvolvimento, democracia, mais direitos ao povo e solidariedade). Embora afirmasse defender mudanças na política econômica do país, como a de conceder mais incentivo à produção e à geração de emprego, não contem críticas ao governo Lula. Assim, bandeiras históricas defendidas por estes mesmos movimentos sociais durante os anos 1980 e 1990 como a auditoria e o não pagamento da dívida pública e a autonomia perante as organizações financeiras internacionais como FMI e Banco Mundial foram abandonadas por estes movimentos, centrando as críticas à política econômica de forma bem superficial na questão da taxa de juros, sem que se questione a lógica social-liberal de desenvolvimento.

O 1º Maio teve distintas celebrações. A Central Única dos Trabalhadores (CUT), Central dos Trabalhadores do Brasil (CTB), Força Sindical, União Geral dos Trabalhadores (UGT) e Nova Central focaram a redução da jornada semanal de trabalho de 44 para 40 horas semanais. Entretanto, as celebrações da data realizadas pelas referidas centrais, embora com pequenas nuances, mantiveram a característica de uma festa despolitizada que convoca milhares de trabalhadores por meio de sorteio de casas e carros com a presença de cantores famosos. Os setores de oposição sindical (Conlutas e Intersindical) pautaram a luta contra a criminalização dos movimentos sociais e da pobreza, logrando atos muito pouco massivos.

No dia 25 maio outra articulação de movimentos sociais foi realizada: a II Assembléia Popular Nacional – Mutirão por um Novo Brasil, ocorrida em Luziânia - Goiás. Movimentos sociais do campo e da cidade, representados por 500 delegados, se encontraram para a construção do “Projeto Popular para o Brasil”, mas mantendo uma caracterização dúbia sobre o governo Lula.

O processo de rompimento de alguns setores sindicais com a CUT, sobretudo a partir de 2003, teve como resultado a criação da Intersindical e da Conlutas³. Durante o FSM foi construído um calendário que teria como culminância a realização de Conferência Nacional da Classe Trabalhadora (Conclat) nos dias 5 e 6 de

junho de 2010. Poucos dias depois, as centrais pró-governo –CUT, Força Sindical, UGT, CTB e Nova Central– igualmente decidiram convocar uma nova Conclat, a ser realizada no dia 1º de junho. O propósito das centrais governistas era armar a sua base para a campanha eleitoral e, como se depreende da disputa pelo legado da Conclat⁴, reduzir o espaço da esquerda no campo sindical, sustentando que as referidas centrais são herdeiras e seguem portando os ideais do sindicalismo combativo que caracterizou os anos oitenta.

A Conclat dos setores governistas contou com a participação das referidas centrais e, ainda, com a presença do MST e da União Nacional dos Estudantes (UNE) entre outros. O evento atestou considerável força do PT nos movimentos sociais. A presença de centrais sindicais reconhecidas historicamente como *pelegas*, organizadas com o apoio do patronato, como a Força Sindical, mostra o quanto o evento possui um caráter bem distinto da primeira edição da Conclat, em 1981. Na conferência, as manifestações de apoio ao governo de Luiz Inácio Lula da Silva e à pré-candidata petista Dilma Rousseff deram a tônica do encontro. O documento aprovado sintetizou as principais reivindicações e propostas ditas da classe trabalhadora: crescimento econômico com distribuição de renda e fortalecimento do mercado interno; valorização do trabalho decente com igualdade e inclusão social; valorização do papel do Estado como promotor do desenvolvimento socioeconômico e ambiental; democracia com efetiva participação popular; soberania e integração internacional e garantia dos direitos sindicais e das negociações coletivas⁵. Cada eixo foi dividido em vários tópicos que vão da defesa da jornada de trabalho de 40 horas semanais ao estabelecimento de limites às grandes propriedades rurais e à atualização dos índices de produtividade no campo, passando pelas reivindicações de universalização do ensino público e dos serviços de saúde, reformas tributária e política e fim das terceirizações e do fator previdenciário, entre outros pontos. O fato de que essas reivindicações pouco ou nada foram encaminhadas nos dois mandatos de Lula da Silva não foi objeto de avaliação sistemática durante a conferência.

A Conclat convocada pela esquerda⁶ –realizada nos dias 5 e 6 de junho, na cidade de Santos, São Paulo, com 3.115 delegados, 799 observadores e 140 convidados dos quais 120 são internacionais, oriundos de mais de 25 países da América Latina, Europa e Ásia-, reuniu entidades sindicais, movimentos sociais e estudantis que se opõem à CUT e ao sindicalismo atrelado ao Estado e ao governo, objetivando criar uma nova central sindical independente de governos e patrões e referenciada na luta pela ampliação dos direitos dos trabalhadores. Entretanto, uma série de divergências causou turbulências no processo de fusão. Primeiro, a questão de participação do movimento estudantil dividiu opiniões entre os setores políticos, que acabou aprovando 5% de representação de estudantes na nova central. Diversas organizações de base da Intersindical e de outras entidades compreenderam que a manutenção do nome da Conclutas sintetizava um método autoritário por parte do Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado (PSTU), que foi intransigente na defesa do nome de sua organização prioritária (Conclutas). Para as entidades que desejavam uma nova central que superasse as experiências existentes a defesa da denominação anterior confirmava uma diferença na concepção de democracia. Assim, cerca de 35% dos delegados do plenário se retiraram. Das sete organizações que convocaram a conferência, cinco eram contrárias ao nome im-

posto pela maioria dos delegados vinculados à Conlutas. Desse modo, o processo de unificação segue incompleto e em crise.

Um balanço preliminar das duas Conclat sugere que o processo de reorganização segue em aberto. A unificação dos setores aliados ao governo, em sua Conclat, seguramente foi muito mais representativa do que a da esquerda. Embora a sua pauta fosse completamente distinta da original (1981), ainda assim, parte relevante das reivindicações não foi incorporada pelo governo Lula da Silva, sugerindo que estes setores convocariam formas de luta para alcançá-las. Mas, na prática, a conferência se limitou a unificar a ação das entidades sindicais e dos movimentos sociais em prol da candidatura de Rouseff que, igualmente, não se comprometeu com a referida agenda já bastante rebaixada. Em termos de capacidade de convocatória das direções das entidades, contudo, o evento das entidades da base de apoio do governo logrou êxito ao contar com a presença do MST, movimento que, como as referidas centrais, se empenhou intensamente na eleição de Dilma, a despeito da quase paralisação da reforma agrária, particularmente no segundo mandato de Lula da Silva⁷.

“A unificação dos setores aliados ao governo, em sua Conclat, seguramente foi muito mais representativa do que a da esquerda”

A segunda Conclat, organizada pela oposição de esquerda a Lula da Silva, foi capaz de convocar relevante militância, pouco mais de 3 mil delegados, contando com a adesão de parte histórica da luta dos trabalhadores no Brasil, como a Pastoral Operária. Contudo, o objetivo do controle do aparato sindical pelas forças políticas subjacentes falou mais alto do que o problema da reorganização da classe trabalhadora em um contexto de refluxo, transformismo e cooptação. A rigor, tanto o PSTU como o PSOL disputam o novo aparato. Como os militantes do PSOL estiveram envolvidos no processo eleitoral interno do partido que, afinal, foi vencido pelas suas alas de esquerda, por meio da candidatura de Plínio de Arruda Sampaio, a sua delegação foi inferior a do PSTU que já tinha maioria na Conlutas. Ademais, pesou o aspecto simbólico. A criação de uma nova ferramenta para organizar a classe, fruto do esforço de unidade de setores que mantém uma relação tensa entre si com o nome de uma das entidades, denota pouca disposição de construção de novas sínteses e formas de organização.

O início do segundo semestre foi marcado pela intensificação do apoio dos setores populares à candidatura Dilma. No dia 11 de junho, as centrais sindicais CUT, Força Sindical, Central Geral dos Trabalhadores do Brasil (CGTB), CTB e Nova Central emitiram nota contra o candidato a presidência José Serra. No dia 13, foi a vez dos trabalhadores filiados à Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura (Contag) entregarem à candidata do PT à presidência da República, Dilma Rouseff, um documento pedindo a intensificação do processo de reforma agrária no Brasil. Segundo informações da Agência Brasil, a Contag sempre esteve ao lado do PT, desde as eleições de 1998.

O protagonismo de movimentos que ocupam uma posição de interseção entre as duas Conclats, como o MST que, embora tenha se aliado preferencialmente

à Conclat oficial manteve lutas em unidade de ação com os setores da esquerda socialista, cumpriu um papel importante na reorganização da classe trabalhadora. Entre as lutas mais significativas, a 16ª edição do Grito dos Excluídos, cujo lema foi: “Onde estão nossos direitos? Vamos às ruas para construir um projeto popular” e o mote permanente “Vida em primeiro lugar”. O direito à moradia digna e acesso à saúde e educação de qualidade são algumas das demandas em pauta durante as atividades. Este ano o Grito dos Excluídos se somou com a Campanha pelo Limite da Propriedade da Terra, promovendo um plebiscito popular em todo o Brasil, organizado pelo Fórum Nacional pela Reforma Agrária e Justiça no Campo. Realizado em setembro, participaram deste plebiscito 519.623 pessoas em 23 estados brasileiros e no Distrito Federal. Para a primeira pergunta “Você concorda que as grandes propriedades de terra no Brasil devem ter um limite máximo de tamanho?” responderam afirmativamente 95,52% e em relação à segunda pergunta, “Você concorda que o limite das grandes propriedades de terra no Brasil possibilita aumentar a produção de alimentos saudáveis e melhorar as condições de vida no campo e na cidade?”, os que responderam sim foram 94,39%.

Em outubro, o contexto eleitoral já pautava as ações dos movimentos aliados ao bloco de poder vigente: sindicalistas, estudantes, petroleiros, militantes do MST e do PT realizaram um ato contra privatizações de estatais no Rio de Janeiro com cerca de 5 mil participantes em frente ao prédio administrativo da Petrobrás. O propósito proclamado do ato foi pressionar o governo e informar a sociedade que o petróleo deve gerar riquezas cuja distribuição garanta a erradicação da pobreza com investimentos para as áreas de educação, saúde, moradia e saneamento básico, dentre outras. Entretanto, prevaleceu no ato as manifestações pró-Dilma Rousseff.

Em outubro, o MST, em conjunto com diversos movimentos sociais, entre eles Via Campesina, Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), Movimento das Mulheres Camponesas (MMC) e Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA), lançaram nota pública fazendo um balanço do processo eleitoral, indicando voto na candidata à presidência do Brasil Dilma Rousseff para o segundo turno.

Lutas sindicais nos setores público e privado

Existem particularidades nas lutas sindicais do setor público e nas dos trabalhadores do setor privado que, por isso, serão apresentadas em seções específicas.

a) setor público

Ao longo do ano, ocorreram diversas mobilizações no serviço público. Os trabalhadores deflagraram greves e realizaram mobilizações para reivindicar reajuste salarial, planos de carreira, benefícios (vale transporte, alimentação, etc.), entre outras demandas. As greves mais relevantes foram as dos trabalhadores do setor de segurança pública, os médicos peritos do Instituto Nacional do Seguro Social (INSS) e médicos residentes, do Judiciário e as mobilizações do setor educacional.

As jornadas de luta em prol da educação pública foram marcantes em diversos estados (São Paulo, Rio de Janeiro, Minas Gerais e Goiás) e em vários municípios

do país. As mobilizações estão relacionadas à melhoria salarial e das condições de trabalho. As denúncias contra a presença de entidades empresariais no cotidiano das escolas, a precarização das relações de trabalho e as políticas de remuneração por meio de metas de produtividade também foram significativas.

Em São Paulo, as mobilizações ganharam proporções de grande conflito. Devido à perspectiva de disputa eleitoral entre José Serra e Dilma Rousseff, houve uma mobilização do Sindicato dos Professores do Ensino Oficial do Estado de São Paulo (APEOESP) muito mais acentuada do que a verificada nos últimos anos. A paralisação chegou a abranger 63% dos docentes reivindicando um reajuste de 34,3% no salário que recuperaria perdas desde 1998. O governador impôs corte nos salários e não cedeu em nenhuma das reivindicações da greve que durou um mês. Grandes manifestações aconteceram nesse período e as ações do sindicato focalizaram diretamente no governador, deslocando a agenda para o plano da disputa eleitoral. O governo contou com o apoio de setores da mídia que atacaram duramente o sindicato, acusando-o de fazer uma greve política.

Em Minas Gerais, a mobilização teve grande repercussão na base da categoria, caracterizando a maior greve dos últimos 15 anos. Assembléias contaram com 15 mil ativistas. A greve se prolongou por 47 dias de muitos enfrentamentos, como o corte de salário imposto pelo governador Aécio Neves do mesmo PSDB e, em assembléia, contra a posição dúbia da direção sindical cutista. Os trabalhadores optaram por seguir em greve, lutando, inclusive, contra a Justiça do Trabalho que declarou a greve ilegal, ameaçando a categoria com multas e demissões. A principal reivindicação dos educadores foi o pagamento do piso salarial no valor de R\$ 1.312 para os professores com formação em ensino médio, além de mudança da tabela salarial de todos os cargos da educação pública no estado. Apesar de não haver vitória econômica, o movimento mineiro resgatou a tradição de luta dos trabalhadores da educação do estado.

No Rio de Janeiro, a greve não foi de âmbito estadual, mas foi vigorosa em Niterói, Petrópolis e Teresópolis. Um aspecto importante das lutas no Rio de Janeiro foi a constatação de que a defesa da educação pública frente ao empresariamento das escolas tem de ser ampliado para outros setores da sociedade. Nesse sentido, a convocação da rearticulação do Fórum Estadual em Defesa da Escola Pública, no final de 2010, envolvendo universidades, educadores, outros sindicatos, partidos, etc., foi avaliado como um saldo positivo das lutas do ano.

A precariedade de condições trabalhistas dos policiais impulsionou a luta pela conquista do piso salarial nacional. O dia 19 de maio marcou o ápice das mobilizações com cerca de 500 Policiais Militares (PM) e agentes penitenciários ocupando as galerias do plenário da Câmara dos Deputados em Brasília para pressionar os parlamentares a aprovar a emenda à Constituição (PEC 300) que criaria o piso salarial nacional para os policiais e que transformaria os agentes penitenciários em policiais.

Os policiais federais fizeram paralisação de 24 hs no dia 14 de abril em todo o Brasil, a fim de reivindicar reposição salarial. Segundo a Federação Nacional dos Policiais Federais (Fenapef), uma proposta de recomposição dos salários (83,3% de reajuste) foi encaminhada pelo Ministério da Justiça em março de 2009, mas o Ministério do Planejamento não a encaminhou favoravelmente.

b) As lutas trabalhistas do setor privado

Os metalúrgicos foram importantes protagonistas das lutas sindicais do setor privado. Os seus sindicatos são majoritariamente dirigidos pela CUT e pela Força Sindical. O setor de metalurgia, praticamente recuperado após a “ameaça” de crise que nos anos de 2008 e 2009 demitiu e criou regimes alternativos de trabalho (basicamente reduções de jornada e salários), novamente foi alvo da luta dos trabalhadores que reivindicam melhores salários. Após paralisações para reivindicar reajuste salarial durante todo o mês de setembro, metalúrgicos dos estados de São Paulo e Paraná conseguiram importantes conquistas salariais. Os reajustes giraram em torno dos 10% nos dois estados. Em setembro, os mais de 10 mil metalúrgicos do ABC Paulista conquistaram reajuste salarial de 9% negociado pelo sindicato com as bancadas patronais, o maior aumento real conquistado pela categoria nos últimos 10 anos. Além de reajuste, o tema central das reivindicações dos metalúrgicos foi a Participação nos Lucros e Resultados (PLR).

Entre as lutas organizadas por várias entidades, a campanha em defesa da redução da jornada de trabalho para 40 hs foi uma das relevantes, agrupando diversos setores do movimento sindical para pressionar a aprovação pelo legislativo da emenda constitucional que reduziria a jornada (PEC n. 231/95). Os dirigentes empresariais também organizaram uma frente de entidades contra a referida PEC, argumentando que, se aprovada, o país perderia competitividade, produzindo desemprego.

Entre as principais mobilizações em prol da redução da jornada de trabalho⁸, cabe citar os atos organizados pela CUT em maio que ocorreram em pelo menos 14 estados do país. Mas a campanha não esteve assentada nas mobilizações dos trabalhadores. Assim como a Força Sindical, a CUT se manteve dedicada prioritariamente às negociações com parlamentares. A pressão da base certamente questionaria a posição de Lula da Silva que não mobilizou a base do governo para apoiar a Medida Provisória (MP), o que acabaria por expor suas contradições para a base nas fábricas, bancos, supermercados, etc.

A greve dos bancários em setembro foi emblemática, alcançando todo o país. Em poucos dias, 8.280 agências das cerca de 20 mil existentes ficaram fechadas, segundo balanço da Confederação Nacional dos Trabalhadores do Ramo Financeiro (Contraf). Depois de 15 dias de paralisação, os bancários aceitaram a proposta dos bancos de reajuste salarial. Segundo a Contraf, a paralisação foi a maior greve nacional dos últimos 20 anos. Eles reivindicavam nacionalmente 11% de reajuste, conquistaram 7,5% e traziam na pauta questões sobre assédio moral, dignidade, local de trabalho e diversidade⁹.

A questão agrária e as lutas do campo: um cenário que repercute nas cidades

O ano de 2010 foi marcado por inúmeros conflitos no campo que refletem o descaso do Estado com os povos originários e com os movimentos sociais, situação agravada pela expropriação decorrentes dos megaprojetos do Programa de Aceleração do Crescimento (PAC) e até mesmo da realização dos megaeventos nas cidades¹⁰.

Vários grupos indígenas e o Movimento Desperta Índio realizaram atividades em todo o país em apoio aos mais de 500 indígenas que, em janeiro, ocuparam a

sede da Fundação Nacional do Índio (Funai), em Brasília, a fim de lutarem contra o Decreto 7.065/09 que extingue 40 administrações regionais, 337 pólos indígenas, e substitui antigos servidores da Funai. Segundo os indígenas, o decreto viola o Artigo 6º da Convenção 169 da Organização Internacional do Trabalho (OIT), que trata de povos indígenas e tribais, criado na Conferência de Genebra, em 1989, e adotado pelo Brasil desde 2002. Eles reivindicam, entre outras coisas, a saída do presidente da Funai, Márcio Meira. Em julho, os índios do Acampamento Revolucionário Indígena, da Esplanada dos Ministérios em Brasília, foram retirados do local pela PM do Distrito Federal. Apenas 50 resistiram e continuaram a ocupar a Esplanada dos Ministérios. Até o fim do ano os indígenas não haviam sido recebidos pelo presidente da Funai, Márcio Meira.

Ambientalistas, ribeirinhos, agricultores, indígenas, integrantes do Movimento Xingu Vivo para Sempre e do MAB promoveram uma série de ações contra a construção da Usina Hidrelétrica de Belo Monte, no Rio Xingu – Pará (região Norte). O movimento afirmou que a usina não produzirá tanta energia quanto promete, e que esta energia não terá baixo custo, não será limpa e não será direcionada para os povos da região, mas sim para o capital das grandes empreiteiras, mineradoras e indústrias siderúrgicas nacionais e estrangeiras. Em fevereiro, Belo Monte recebeu a licença prévia do Ibama. Em abril, o empreendimento foi licitado. O leilão ocorreu no dia 20 de abril.

O MST e os demais movimentos ligados à Via Campesina realizaram cerca de 150 atos divulgados pelas mídias estudadas, sofreram cerca de 15 despejos, 3 companheiros foram assassinados e 15 foram presos. Cerca de 10 atos estão ligados à luta pelos direitos humanos no campo. Dos 145 atos, cerca de 71 fizeram parte do Abril Vermelho, que faz parte da Jornada Nacional de Lutas pela Reforma Agrária, que este ano tem o tema “Lutar não é crime!”, contra a criminalização dos movimentos sociais. O Abril Vermelho é uma ação organizada pelo MST que exige o assentamento de pelo menos 90 mil famílias que vivem em acampamentos e para isso promove ocupações de terras. No total foram realizadas 71 ocupações de latifúndios, em maior parte localizadas na região Nordeste com 25 em Pernambuco, 15 na Bahia, 5 na Paraíba, 5 em Sergipe, 2 em Alagoas, 4 no Ceará. Na região Sudeste foram ocupados 11 latifúndios em São Paulo, 1 no Rio Grande do Sul, 1 em Santa Catarina, 1 em Minas Gerais e, na região Centro-Oeste, 1 latifúndio em Mato Grosso do Sul.

A Jornada Nacional dos Sem Terra “Por Escola, Terra e Dignidade” realizou os Encontros Estaduais dos Sem Terra em mais de 10 estados. Durante o protesto foi denunciada a realidade de abandono e precariedade das escolas rurais em todo o país. “Estamos aqui para cobrar do Ministério da Educação (MEC) e do Incri e dizer que não queremos escolas fechadas”, foi o lema.

Embora tenha diminuído em relação a 2009, o trabalho escravo ainda apresenta números preocupantes. O relatório Conflitos no Campo, divulgado pela CPT aponta que em 2009 o Ministério Público do Trabalho libertou mais de 2.8 mil pessoas de situações degradantes. Em 2010, 1.668 trabalhadores foram libertados. Ainda, o relatório apontou que o Nordeste concentrou 54% dos conflitos por terra ocorridos no Brasil no primeiro semestre de 2010.

Houve cerca de 15 atos unificados entre os movimentos do campo, sendo entre eles 4 em apoio à campanha da candidata à presidência, Dilma Rousseff.

Lutas estudantis

No primeiro semestre do ano, as principais mobilizações foram o movimento “Fora Arruda no Distrito Federal” e a reivindicação de que 50% dos recursos da exploração do petróleo e gás da camada pré-sal sejam destinadas para a educação. As manifestações pelo *impeachment* do governador da capital federal – Brasília, José Roberto Arruda (ex-DEM) foram exitosas. No dia 11 de janeiro, o governador foi preso no exercício do cargo em um momento inédito da história da democracia brasileira.

No segundo semestre as lutas se espalharam por todo o território nacional nas articulações contra os erros no Exame Nacional do Ensino Médio/Sistema de Seleção Unificada (ENEM/SiSU).

Na linha das ações contra as políticas de avaliação centralizadoras e autoritárias do governo federal, estudantes realizaram boicote ao Exame Nacional do Desempenho dos Estudantes (ENADE) em várias cidades como Rio de Janeiro, São Paulo, Brasília e Belo Horizonte, Minas de Gerais.

Lutas urbanas

Os conflitos ocorridos nas cidades brasileiras ao longo de 2010 giraram em torno do direito à moradia e ao transporte. Ao longo do ano a tarifa do transporte coletivo aumentou em diversas cidades brasileiras, e com isso eclodiram lutas nas capitais São Paulo, Rio de Janeiro, Vitória, Belo Horizonte, Florianópolis e Natal protagonizadas por estudantes universitários e secundaristas, por sindicatos e por coletivos que vem discutindo essa questão, como o Movimento pelo Passe Livre (MPL), a Rede de Luta Contra o Aumento da Tarifa e o Frente de Luta pelo Transporte Público.

A perspectiva da Copa em 2014 e das Olimpíadas em 2016 tem levado a um rearranjo do capital em torno do planejamento urbano, segundo a lógica de favorecimento de grandes empresas, nesse caso dos setores imobiliário, de transportes e empreiteiras. A organização desses grandes eventos passa a fazer parte de um tipo de modelo de planejamento urbano para o qual a venda e/ou a reconstrução da imagem da cidade, moldada de acordo com as necessidades de acumulação de capital, é um dos aspectos centrais. Intervenções pontuais capazes de estimular uma renovação urbana em diferentes áreas e a construção de uma imagem de cidade sem conflitos são algumas das estratégias necessárias para a implementação do empresariamento urbano. Essas áreas da cidade, valorizadas por obras de infraestrutura e pela proximidade de equipamentos esportivos para atrair investimentos e novos negócios, tornam-se palco de despejos e remoções dos moradores pobres, de rua e de habitações irregulares, da repressão aos trabalhadores de rua, ambulantes, etc. Nesse contexto, as cidades se reorganizam e é ampliada a segregação espacial da pobreza. Uma das conseqüências é a política de remoções dos mais pobres pra regiões menos valorizadas comercialmente, sem garantia de infraestrutura e emprego. No Rio de Janeiro, Porto Alegre e Distrito Federal ocorreram remoções que, segundo os removidos, visam atender interesses da especulação imobiliária que objetivam a Copa e as Olimpíadas.

Os movimentos urbanos, principalmente MTST e Frente de Luta pela Moradia (FLM), ocuparam prédios e terrenos no Rio de Janeiro, São Paulo e Belo Horizonte como forma de pressionar o governo a realizar programas habitacionais pra população de baixa renda. A Jornada Nacional de Lutas, organizada pela Frente Nacional de Resistência Urbana, que reúne movimentos e organizações populares de vários estados do país lançou a campanha “Minha Casa, Minha Luta”, com protestos e ocupações em diversas capitais como forma de denúncia ao “Programa Minha Casa, Minha Vida” do Governo Federal, que até agora não saiu do papel para os mais pobres, isto é, os que recebem mensalmente de 0 a 3 salários mínimos.

Em março aconteceu no Rio de Janeiro o Fórum Social Urbano, que encerrou suas atividades com mais de 20 propostas para melhorar as cidades e ampliar o acesso à moradia em áreas com infraestrutura. O documento foi intitulado a Carta do Rio de Janeiro. O evento organizado por movimentos sociais e pesquisadores reuniu cerca de 10 mil pessoas durante toda a semana.

A luta das mulheres e homossexuais

O Dia Internacional da Mulher foi marcado por manifestações da Via Campesina em 15 estados por soberania alimentar e contra o agronegócio. Em 2010 os atos incluíram a garantia, pelo Estado, dos direitos da mulher. Um estudo divulgado em 2009 pelo Centro Feminista de Estudos e Assessoria (CFEMEA) estimava que o Brasil registra por ano 250 mil internações de mulheres por complicações decorrentes de abortos ilegais. Segundo a pesquisa, cerca de 1 milhão de abortos são realizados no país anualmente. Em 11 de julho, nossa cronologia registrou a divulgação pelo Instituto Sangari, de São Paulo, do Mapa da Violência 2010. Segundo o mapa, a cada 2 h uma mulher é morta, o que deixa o país em 12º lugar no ranking mundial de homicídios contra a mulher. A pesquisa ainda comprovava que a maior parte das vítimas é morta por parentes, maridos, ex-companheiros, namorados ou homens que foram rejeitados por elas. Segundo o mapa, a média Brasileira é de 3,9 mortes a cada 100 mil habitantes; e o estado mais violento – Espírito Santo (região Sudeste) – tem uma média de 10,3 mortes. No Rio de Janeiro, o 8º mais violento, a taxa é de 5,1 mortes.

Em relação a manifestações de discriminação contra homossexuais, foi registrado no mês de junho o caso de assassinato em São Gonçalo – Rio de Janeiro de um menor homossexual por 4 *skinheads*. Em janeiro, a Ordem dos Advogados do Brasil (OAB) e 2 militares homossexuais protestaram contra as decisões de militares de patentes superiores das Forças Armadas de criminalizarem, com base em seu regimento interno, militares que sejam homossexuais e o assumam publicamente.

No ano de 2010 ocorreram 9 manifestações em favor da causa de Lésbicas, Gays, Bissexuais e Transgêneros (LGBT), dentre elas a 1ª Marcha Nacional contra a Homofobia, em Brasília, no dia 19 de maio, que reuniu mais de 1,5 mil participantes. Foram também realizadas edições da Parada do Orgulho LGBT -Parada Gay- em São Paulo - SP, no dia 6 de junho, com 3 milhões de pessoas; no dia 24 de outubro na favela da Rocinha, em São Conrado, na zona sul do Rio de Janeiro - RJ com mais de 10 mil pessoas.

O Grupo Gay da Bahia realizou levantamentos sobre violência contra homossexuais. O primeiro relatório aponta que em 2009, a cada 2 dias um homossexual foi morto no país. O levantamento aponta um aumento de 20% nos assassinatos de 2007 para 2009. O relatório informa que 387 homossexuais foram assassinados entre 2008 e 2009.

“...é preciso indagar sobre cómo os movimentos que apoiaram Dilma Rousseff irão se posicionar diante dos ajustes fiscais que envolverão corte nos gastos sociais”

Hegemonia do neodesenvolvimentismo diante dos projetos dos setores populares

A despeito da aparência de que o processo eleitoral foi marcado pela “pequena política”, o resultado confirmou a hegemonia da “grande política” encaminhada pelo atual bloco de poder: a vitória de Lula da Silva conteve elementos pessoais, mas expressou a força do atual bloco pluriclassista representado em seu governo. A direita tradicional (DEM) foi fragorosamente derrotada, indicando que o seu espaço político foi fortemente reduzido. Para os setores dominantes, o PSDB é um indispensável contraponto ao governo Lula da Silva, pois assegura que o PT não rompera com os interesses fundamentais dos setores dominantes. Em caso de rebeldia, podem lançar mão deste partido como um “plano b”. Apesar de este partido ter sofrido significativo enfraquecimento no parlamento, mantiveram suas principais trincheiras (os governos de São Paulo, Minas Gerais e Paraná, retornando ao governo do Pará, entre outros), o que lhe dá sobrevida como (um pouco provável) “plano b”.

Conforme o Departamento Intersindical de Assessoria Parlamentar (DIAP), dos senadores que faziam oposição ostensiva ao presidente Luiz Inácio Lula da Silva e que tentarem a reeleição, apenas os senadores José Agripino (DEM-RN) e Demóstenes Torres (DEM-GO) foram reeleitos e, mesmo assim, porque fizeram uma campanha sem agressões a Lula. Na Câmara dos Deputados, PT e PMDB são os grandes campeões de votos (ver nota 2). A esquerda socialista teve desempenho pífio, sequer alcançando 1% dos votos, elegendo 3 deputados federais e, possivelmente, 2 senadores.

Como seria fácil prever, as eleições foram profundamente despolitizadas. Verificou-se a ausência de um debate programático mais consistente substituído pelo ‘lulismo’. As eleições de 2010 permitiram ainda a análise de que o modelo neodesenvolvimentista, protagonizado pelo governo Lula, saiu vitorioso e tende a se consolidar no governo de Dilma Rousseff. Mas isso não significa que José Serra tenha sustentado outra agenda. Ao contrário, buscou associar sua campanha a agenda neodesenvolvimentista sustentando, exoticamente, que era ele quem melhor reunia as melhores condições para continuar o ‘lulismo’.

O bloco de poder consolidado com Lula da Silva abarca largo espectro político conferindo extraordinária estabilidade política ao padrão de acumulação do capital. O movimento social faz críticas, mas, no limite, saiu em defesa do governo e

de suas realizações. A direita restringe seus ataques ao governo ao moralismo, mas crescentemente procura se associar ao governo de coalizão, como se depreende da saída do principal quadro público do DEM, o prefeito de São Paulo, Guilherme Kassab, para o PMDB, partido que ocupa a vicepresidência da República.

O governo Lula da Silva opera em nome do bloco de poder. Assim, a primazia de sua macropolítica não é definida pelos dirigentes petistas, mas, antes, é a desejada pelas frações burguesas mais internacionalizadas e de maior vulto econômico. É por isso que a campanha de Dilma Rousseff obteve aproximadamente três vezes mais recursos do que de seu principal opositor. Os setores que sustentaram o candidato José Serra, em especial parte das corporações da mídia, como as organizações Globo (que a rigor oscilou entre os dois candidatos), Veja, Estadão e Folha de São Paulo, entraram em descompasso em relação ao bloco dominante, diferente de outras corporações da mídia, como Record, TV-S e Bandeirantes, entre outras, que apoiaram a candidata oficialista.

O problema mais sério e que merece estudos mais sistemáticos foi a posição dos principais movimentos sociais, entre os quais o MST, que a despeito de estar sendo erodido pelo governo optaram por apoiá-lo novamente. A questão de fundo não é tanto o apoio, pois isso poderia ser um movimento tático, mas, antes, a justificativa que o levou a apoiá-lo. Buscando contrapor Dilma a Serra, o MST situou a agenda de Lula da Silva como uma agenda antineoliberal ou pósneoliberal por seu “neodesenvolvimentismo”. Ao identificar o projeto histórico do MST ao neodesenvolvimentismo que, afinal, bloqueou a reforma agrária por sua opção pelo agronegócio, é de se prever mudanças na estratégia e nos próprios objetivos de longo alcance do movimento.

Seria muito pueril supor que a mundialização do capital permitiria que o Brasil ficasse livre dos efeitos da crise estrutural que atualmente assolam os Estados Unidos, parte da Ásia, Europa e a América Latina, revitalizando as lutas sociais, mas impondo pesadas derrotas aos trabalhadores, como se depreende do ajuste na Grécia, Espanha, Portugal, Itália, França e Inglaterra, entre outros. Embora, o assunto, por óbvio, não tenha sido tratado na campanha eleitoral: o novo governo promoverá um severo ajuste nas contas públicas, contas agravadas pelo fato de que Lula da Silva, em virtude das eleições, se viu obrigado a postergar as medidas amargas. Afinal, cortar gastos sociais em prol dos setores dominantes não o ajudaria a eleger Rousseff. Frente a essa situação, é preciso indagar sobre como os movimentos que apoiaram Dilma Rousseff irão se posicionar diante dos ajustes fiscais que envolverão cortes nos gastos sociais. Em virtude da defesa da agenda de Lula da Silva/Dilma Rousseff, concebida como pós-neoliberal, o que poderão dizer esses movimentos? Silenciarão ou mobilizarão as suas bases?

Em virtude das enormes dificuldades de reorganização do pólo classista dos trabalhadores, expressa no fracasso relativo da criação da nova central classista, é de se prever uma difícil correlação de forças para os trabalhadores frente ao capital. Certamente, o novo governo está ciente dessa debilidade e acelerará as contrarreformas. Nesse áspero contexto, os debates no campo dos movimentos sociais antissistêmicos serão sumamente complexos, exigindo retomar discussões mais profundas sobre a natureza do atual bloco de poder, os fundamentos estruturais do padrão de acumulação do capital, as classes, as organizações dos trabalhadores e a estratégia.

Notas

1 Leher, Roberto 2005 “Opção pelo mercado é incompatível com a democracia: a crise no governo Lula da Silva e no PT e as lutas sociais” em *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Ano VI, N° 17.

2 A candidata do Partido dos Trabalhadores (PT) - Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB) e outros partidos, Dilma Rousseff, obteve 47.651.434 votos (46,91%); José Serra -Partido da Social Democracia Brasileira (PSDB) e Demócratas (DEM)-, obteve 33.132.283 votos (32,61%); Marina Silva -Partido Verde (PV)-, obteve 19.636.359 votos (19,33%); Plínio Arruda Sampaio (PSOL), 886.816 votos (0,87%). (...) ... DEM (43), Partido da República, PR (41), Partido Progresista, PP (41), Partido Socialista Brasileiro, PSB (34), Partido Democrático Trabalhista, PDT (28) e Partido Trabalhista Brasileiro, PTB (21). No Senado, a vitória governista foi igualmente expressiva: PMDB (16), PT (11), PSDB (5), PP (4), PR (3). Desse modo, o governo Dilma contará com mais de 2/3 dos votos na Câmara e maioria no Senado.

3 Leher, Roberto *et al.* 2010 “Os rumos das lutas sociais no período 2000-2010” em *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Ano XI, N° 28, noviembre.

4 A Conferência Nacional de Classe Trabalhadora (Conclat), ocorrida em 1981, durante o processo de democratização, reuniu aproximadamente 20 mil pessoas no estádio do Pacaembu, em São Paulo, indicando a retomada do protagonismo do sindicalismo crítico à ditadura militar, sendo um marco importante das lutas trabalhistas no Brasil.

5 Na Conclat de 1981 as principais reivindicações foram: estabilidade no emprego, fim dos contratos de experiência e dos empregos temporários, autonomia perante o FMI, monopólio estatal dos recursos minerais e energéticos sob controle dos trabalhadores e nacionalização dos bancos estrangeiros e das multinacionais.

6 O Congresso da Classe Trabalhadora foi convocado pela Conlutas (Coordenação Nacional de Lutas), Intersindical (Instrumento de Luta, Unidade de Classe e de Construção de uma Central), MTST (Movimento dos Trabalhadores Sem Teto), MAS (Mo-

vimento Avançado Sindical), MTL (Movimento Terra Trabalho e Liberdade) e PO (Pastoral Operária Metropolitana de São Paulo).

7 Conforme o professor da USP, Ariovaldo Umbelino, as informações do governo Lula da Silva sobre a reforma agrária no país não procedem. “Nos oito anos de Lula, o Incra assentou 200 mil famílias, e divulga um número de 600 a 700 mil famílias assentadas. [...] Esses dados divulgados referem-se à relação de beneficiários emitida. O Incra emite uma relação de beneficiários para uma família assentada nova, mas também emite essa relação para reconhecer assentamentos antigos. Isso tudo é contado como se fosse assentamento novo, o que não é verdade”. (Em “É uma mentira dizer que no Brasil a terra é produtiva”, por Márcia Junges, do Instituto Humanista Unisinos, 10 de janeiro de 2011, disponível em: <<http://www.mst.org.br/e-uma-mentira-dizer-que-no-brasil-a-terra-e-produtiva-entrevista-com-Ariovaldo-Umbelino>>, acesso em 11 de janeiro de 2011.

8 Entre as principais mobilizações pela redução da jornada de trabalho 500 trabalhadores ligados à Força Sindical participaram, em São Paulo, de um ato (13/5) em frente à sede da Federação das Indústrias do Estado de São Paulo (Fiesp); também a CUT promoveu (18/5) uma série de manifestações em defesa da redução da jornada de trabalho.

9 Em 2009 o Bradesco, o Santander e o Itaú acumularam lucro líquido superior a R\$ 23,5 bilhões e aumentaram o número de agências e a base de clientes nesse período. O Itaú foi o que mais lucrou e também o que mais cortou vagas: R\$ 10,067 bilhões de lucro e 7.176 postos de trabalho fechados. O Santander fechou 1.652 vagas, enquanto seu lucro cresceu 40,76% para R\$ 5,508 bilhões. Já o Bradesco cortou 1.074 empregos e lucrou R\$ 8.102 bilhões.

10 Lideranças do Movimento Indígena estão lutando para que o Antigo Museu do Índio possa dar lugar a primeira universidade indígena do Brasil, mas a área esta ameaçada pelas obras do PAC da Copa no Rio de Janeiro.

Brasil

Cronologia do conflito social 2010

Realizada pelo Comitê de Acompanhamento e Análise da Conjuntura do Brasil do Observatório Social da América Latina (OSAL-CLACSO). Levantamento e sistematização feitos pela equipe: Coordenação: prof. Dr. Roberto Leher (UFRJ). Pesquisadoras assistentes: Alice Coutinho da Trindade (UFRJ), Jacqueline Aline Botelho. Assistentes de pesquisa: Luiza Leite (LPP-UERJ), Luis Américo Araújo Vargas (UFRJ), Peter Sana (LPP-UERJ), Reginaldo Costa (UFRJ), Taisa Falcão (LPP-UERJ).

Janeiro

3º feira 12

Cerca de 500 índios segundo a Agência Brasil, 250 índios de acordo com a Polícia Militar, bloqueiam a sede da Fundação Nacional do Índio (FUNAI) em Brasília – Distrito Federal (região Centro-oeste) e impedem que funcionários entrem no prédio. Os índios protestam contra o Decreto 7.056, editado em 28 de dezembro do ano de 2009 que, segundo eles, extingue administrações e postos do órgão.

Abril

5º feira 8

Trabalhadores em educação da rede pública de Minas Gerais (região Sudeste) aprovam por quase unanimidade a greve geral por tempo indeterminado em assembléia que contou com a participação de cerca de 5 mil pessoas. A principal reivindicação dos educadores é o pagamento do piso salarial dos professores, no valor de R\$ 1.312, para os professores com formação em ensino médio. Eles também querem a mudança da tabela salarial de todos os cargos da educação pública no estado. Atualmente, um professor com ensino médio completo recebe apenas R\$ 336, e um professor com curso superior recebe R\$ 500 de piso salarial básico. Os professores também criticam o reajuste de 10% que o governador Aécio Neves anunciou e que já foi aprovado pela Assembléia Legislativa do estado. Após a aprovação da greve, os educadores saíram em passeata até o centro da capital, Belo Horizonte, paralisando por vários minutos o trânsito no cruzamento entre as avenidas Afonso Pena e Amazonas.

Maio

3º feira 18

A Central Única dos Trabalhadores (CUT) promove uma série de manifestações em defesa da redução da jornada de trabalho. Os atos organizados pela central ocorrem em pelo menos 14 estados do país e reivindicam a aprovação da proposta de emenda à Constituição (PEC) que altera a jornada de 44 para 40 horas de trabalho semanais. Segundo a CUT, 7,5 mil trabalhadores participam de uma assembléia na fábrica da Mercedes Benz em São Bernardo do Campo – São Paulo (região Sudeste). Quatro mil funcionários de cinco fábricas de Diadema param por três horas pedindo a redução da jornada.

Junho

Domingo 6

Termina o Congresso da Classe Trabalhadora (Conclat) convocado para Santos – São Paulo (região Sudeste), nos dias 5 e 6 de junho com o objetivo de unificar a Conlutas e a Intersindical e outros movimentos populares e estudantis. Participaram 3180 delegados e mais de 4 mil participantes. A participação do movimento estudantil e dos movimentos contra as opressões na nova central se manteve como ponto divergente. Na votação, uma ampla maioria aprovou a participação desses setores dentro de um limite máximo de 5% nas instâncias da nova central. Entretanto, o objetivo da unificação não se realizou. Diversas organizações de base da Intersindical e de outras entidades compreenderam que a manutenção do nome da Conlutas na denominação da nova entidade expressava, por parte do Partido Socialista dos Trabalhadores Unificados (PSTU) e aliados, a avaliação de que a nova entidade estaria apenas incorporando as demais entidades na Conlutas e não formando uma nova entidade, provocando a saída de pouco mais de 35% dos delegados do plenário.

Julho

Domingo 11

As centrais sindicais: Central Única dos Trabalhadores (CUT), Força Sindical, Central Geral dos Trabalhadores do Brasil (CGTB), Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil (CTB) e Nova Central emitem nota, divulgada pelo Partido dos Trabalhadores (PT), contra o candidato a presidência e ex-governador de São Paulo (região Sudeste), José Serra. As centrais afirmam que José Serra, tanto no governo do estado de São Paulo quanto no Congresso Nacional, sempre atuou contra os trabalhadores.

Setembro

4º feira 1

Várias organizações e movimentos sociais colhem votos por todo país no Plebiscito Popular Pelo Limite da Propriedade da Terra. No estado de São Paulo (região Sudeste) mais de 50 organizações, entidades de classe e movimentos aderem ao plebiscito e posicionam urnas em locais públicos para divulgar e dar informações

sobre a campanha e colher votos. Menores de 16 anos também votam, mas em urna e lista de votação separadas.

3º feira 14

Bancários cruzam os braços em vários estados do país. O Sindicato dos Bancários de São Paulo e Barueri – São Paulo (região Sudeste) realizou assembléia em frente a agências e sedes administrativas. A manifestação, do lado de fora dos prédios, atrasou em cerca de uma hora e meia o início do expediente, mas não chegou a prejudicar o atendimento ao público. Segundo sindicalistas, cerca de 11 mil trabalhadores participaram das manifestações. Os bancários reivindicam aumento real de 5%, participação nos lucros e resultados de três salários mais R\$ 4 mil, além de aumento do piso para R\$ 2.157,88 e plano de carreira. Nos dois primeiros encontros, entre sindicato e a Federação Nacional dos Bancos (Fenaban), foram discutidas condições de trabalho, saúde e terceirização. “Como não tivemos resultados positivos até agora, decidimos nos manifestar antes da próxima rodada para deixar os bancos em alerta”, disse Juvandia Moreira, presidente do Sindicato dos Bancários de São Paulo, Osasco e Região. No Rio de Janeiro – RJ (região Sudeste), cerca de 3.800 trabalhadores da categoria também atrasaram a abertura de agências e prédios administrativos.

Outubro

6º feira 15

O Movimento Sem Terra (MST) em conjunto com diversos movimentos sociais, entre eles Via Campesina, o Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), o Movimento das Mulheres Camponesas (MMC), o Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA), lançam nota pública fazendo um balanço do processo eleitoral e indicando voto na candidata à presidência do Brasil Dilma Rousseff (PT) para o segundo turno.

4º feira 20

As entidades que compõem o Fórum Nacional da Reforma Agrária (FNRA), com apoio do Partido Verde (PV) do Distrito Federal, entregam à candidata Dilma Rousseff um documento com compromissos, políticas e ações essenciais que asseguram o desenvolvimento com distribuição de renda e sustentabilidade ambiental. A entrega ocorreu em Brasília – Distrito Federal (região Centro-oeste) após ato em defesa do meio ambiente e de apoio à candidata. Também participam do ato público representantes da Confederação dos Trabalhadores na Agricultura (Contag), da CUT, da CTB, da Via Campesina e da Cáritas Brasileira. A carta do FNRA foi assinada por diversos movimentos sociais, entre eles a Associação Brasileira de Organizações Não Governamentais (ABONG), CARITAS - Brasileira; o Centro de Justiça Global, o Grito dos Excluídos, o Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (Ibase), Jubileu Sul/Brasil, o MAB, o MST, o Movimento Terra Trabalho e Liberdade (MTL), as Pastorais Sociais e a CTB. Assim apóiam a candidata Dilma: “As Entidades que compõem o Fórum Nacional pela Reforma Agrária e Justiça no Campo (FNRA), de modo autônomo e independente, declaram o seu apoio à eleição de Dilma Rousseff para presidenta do Brasil. [...] Defendemos Dilma, porque

a erradicação da pobreza é fundamental para romper com as desigualdades econômicas e sociais que, infelizmente, ainda perduram em nosso País. Vamos à Luta! Vamos eleger Dilma Rousseff presidenta do Brasil”.

Novembro

Domingo 28

Uma ação com 3 mil policiais e militares das Forças Armadas resulta na ocupação do complexo de favelas do Alemão, região formada por 14 favelas nas quais vivem mais de 400 mil pessoas. Dias antes, Vila Cruzeiro foi tomada numa situação parecida. Com quase 100 mortos (todos suspeitos, pela polícia, de serem traficantes ou terem ligação com o tráfico), o governo do estado anuncia que os traficantes foram vencidos e que as Forças Armadas permanecerão nas comunidades até o próximo ano.

Dezembro

2ª feira 20

Organizações Não Governamentais (ONG) e deputados da comissão de direitos humanos do governo federal entregam a órgãos da Organização das Nações Unidas (ONU) e a Organização dos Estados Americanos (OEA) relatório com denúncias de agressões físicas e psicológicas, tortura e execução por parte dos policiais que ocuparam os complexos de favelas do Alemão e Vila Cruzeiro, no Rio de Janeiro – RJ (região Sudeste).

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
Conlutas	Coordenação Nacional de Lutas
CTB	Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil
CUT	Central Única dos Trabalhadores
MAB	Movimento dos Atingidos por Barragens
MST	Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra
PT	Partido dos Trabalhadores

Fontes

Brasil de Fato, Agência Brasil, 2010.
 Centro de Mídia Independente (CMI).
DATALUTA, 2010.
Folha de São Paulo, 2010.
O Estado de São Paulo, 2010.
MST na Imprensa, 2010.
O Globo, 2010.
Radioagência de Notícias do Planalto, 2010.
Vermelho, 2010.

Bolivia

Construcción hegemónica o monopolización de la política: el Movimiento al Socialismo y las posibilidades del proceso de cambio

DUNIA MOKRANI CHÁVEZ

Politóloga, investigadora del Centro de Estudios Andino-amazónicos y Mesoamericanos (CEAM), Bolivia; ex becaria de CLACSO. Coordinadora del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del OSAL.

PILAR URIONA CRESPO

Politóloga, Maestría en Política y Filosofía, CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia. Coordinadora del Comité de Bolivia.

Resumen

Aunque el acontecimiento más significativo –y, sin duda, conflictivo– del año se haya producido ya a las puertas de 2011, el resto del 2010 no estuvo exento de tensiones y sucesos relevantes –y preocupantes. Además del “gasolinazo” del 26 de diciembre, se analizan una serie de conflictos que pusieron al descubierto las líneas de tensión existentes entre el MAS y las bases sociales en este año que marcó una nueva etapa en el desarrollo del proceso boliviano. Esta nueva etapa, signada por el comienzo del segundo periodo presidencial de Evo Morales y la hegemonía parlamentaria del MAS, por un lado, y por el reto político de implementar la Constitución Política del Estado, por el otro; se aborda desde la contraposición entre construcción de hegemonía y monopolización política.

Abstract

Even though the most significant –and, clearly, most contentious– event of the year took place towards the very end of 2010, the rest of the year was not free from tension and relevant –and alarming– situations. In addition to the petrol strike on December 26, a number of conflicts which revealed the sources of tension between Movimiento al Socialismo (Movement towards Socialism; MAS) and the grass roots this year, and signalled a new phase in the development of the Bolivian process are reviewed. This new phase, marked by the beginning of a second term for President Evo Morales, and MAS parliamentary hegemony on the one hand, and the challenge of implementing the Political Constitution of the State on the other, is addressed from the contrast between the building of hegemony and political monopolization.

Palabras clave

Hegemonía, monopolio político, Movimiento al Socialismo, Estado plurinacional, autonomías, Constitución en transición

Keywords

Hegemony, Political monopoly, MAS (Movement towards Socialism), plurinational State, autonomies, Constitution in a transitional stage

Cómo citar este artículo

Mokrani Chávez, Dunia y Uriona Crespo, Pilar 2011 "Construcción hegemónica o monopolización de la política: el Movimiento al Socialismo y las posibilidades del proceso de cambio" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

En la perspectiva de hacer un análisis de coyuntura en el que se plantee una valoración de las actuales relaciones de fuerzas en el país, tomando como base los conflictos sociales que han tenido mayor impacto durante el 2010 y su relación con aspectos institucionales, procesos y estructuras que operan en el proceso histórico social boliviano, creemos que es fundamental partir señalando que esta gestión está marcada por el inicio de una nueva etapa.

La misma no sólo tiene que ver con una nueva gestión de gobierno del presidente Evo Morales, tras su triunfo en las elecciones generales de diciembre de 2009 sino, y principalmente, con el reto político de implementar la Constitución Política del Estado (CPE), aprobada por voto popular en enero de 2009, y de un nuevo modelo de Estado, que en sus bases teóricas, se distancia del Estado republicano en su carácter plurinacional y su potencial descolonizador.

En este marco, la Asamblea Plurinacional, que es como se denomina al actual esquema legislativo, no sólo tiene el reto de implementar la CPE a través de un nuevo cuerpo de leyes, sino trascenderla en sus propios límites. Lo anterior tiene que ver con que, comparada con los horizontes de lucha abiertos por los movimientos sociales entre el 2000 y 2005, la nueva carta magna plantea varios límites. Por lo anterior, la CPE ha sido calificada por la mayor parte de las organizaciones sociales como un texto en transición.

De manera general, se atribuyen estos límites al hecho de que la Asamblea Constituyente sesionó en el marco de un escenario caracterizado por una fuerte polaridad y una gran ofensiva conservadora, protagonizada por fuerzas opositoras sobre-representadas por la fórmula electoral aplicada en la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente; una derecha que se articuló en torno a las figuras de los prefectos opositores y que se escudó en la bandera política de las autonomías departamentales, desplegando una ofensiva que derivó en el denominado "Golpe Cívico Prefectural", que se expresa con mayor fuerza en la toma violenta de instituciones estatales en los departamentos de la denominada "Media Luna", en septiembre de 2008 y cuyo corolario ha sido la "Masacre del Cacique" contra indígenas y campesinos en el departamento de Pando.

De estos episodios, las fuerzas opositoras de derecha salen muy debilitadas, pues se ven desnudadas en sus intenciones autoritarias y su discurso de defensa

del estado de derecho y de la democracia pierde legitimidad. Por lo tanto, se entiende que el escenario de polarización de la Asamblea Constituyente producido por la constante y violenta ofensiva de las fuerzas conservadoras impidió la producción de un texto que plantee cambios profundos.

También se han dado algunas críticas sobre los límites de la propia dinámica interna de toma de decisiones en la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), que habría actuado como un factor de contención. Desde esta perspectiva, los límites del texto constitucional se atribuyen también a una estrategia del MAS que parece estar orientada a convertirse en una voz monopólica del cambio, cerrando las posibilidades de participación autónoma; es decir, fuera del paraguas partidario, de las otras fuerzas que produjeron el cambio desde la acción colectiva desplegada a partir del año 2000.

Otra de las acepciones que se ha dado a la concepción de “Constitución en Transición” es aquella que surge de la necesidad de seguir profundizando el debate sobre el contenido del texto constitucional, siendo que existen diversas interpretaciones sobre el mismo. Cabe preguntarse entonces si el proceso de construcción de una hegemonía con dirección popular, acorde al tipo de proceso político de cambio que se impulsó por los movimientos sociales, no tendría que alejarse de estrategias políticas de copamiento y monopolización para avanzar en la construcción de espacios amplios de deliberación colectiva y de consenso que posibiliten la conformación de lo que ha venido a llamarse un “gobierno de los movimientos sociales”, que, como tendencia, muestra, si no una forma de instrumentalización de las organizaciones sociales, al menos un alejamiento de las mismas o de sus facetas más transformadoras.

En ese sentido, nos interesa analizar en las líneas que siguen el modo en que es descifrado y entendido desde el MAS el nuevo mapa de fuerzas producido por los resultados electorales. Nos planteamos entonces analizar los conflictos centrales que se han producido el 2010 –elegidos éstos ya sea por su alcance nacional, por su alto nivel de conflictividad o por su capacidad de cuestionamiento a problemas estructurales que atraviesan la formación social boliviana– como acontecimientos que dan cuenta de la noción de hegemonía que se va vislumbrado en esta etapa post-constituyente.

Un nuevo escenario de relaciones de fuerza

Las elecciones generales de diciembre de 2009 le otorgan al MAS el control de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) con un total de 68% de los asambleístas, con el control de las dos Cámaras. Ello permite que el MAS ya no tenga que enfrentar, como lo hacía en su anterior gestión gubernamental, el veto de la derecha en el poder legislativo, veto que fue ejercido por ésta como una estrategia de bloqueo a cualquier iniciativa legislativa que viniera del oficialismo, haciendo uso de su mayoría en la Cámara de Senadores. Cabe entonces preguntarse si la amplia mayoría congresal de la que hoy goza el MAS es asumida por esta fuerza política como una posibilidad de articulación de un proyecto político plural y con la participación activa de las fuerzas sociales vivas, o si, por el contrario, se la ha asumido como un mecanismo de control.

En este sentido, analizaremos el conflicto suscitado en torno a la Ley de Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) con las organizaciones indígenas en particular, como un acontecimiento que muestra la apertura o no del oficialismo a producir un espacio legislativo en el que se vayan integrando proyectos políticos de cambio diversos desde donde se fue construyendo la legitimación del proceso, potenciando las fuerzas autónomas, o si se está avanzando en una vía de construcción hegemónica a partir de un consenso pasivo, es decir, desde la subordinación y no desde el consenso.

Si consideramos que la construcción hegemónica tiene que ver con una disputa por la dirección intelectual y moral en el seno de la sociedad civil, y nos encontramos en un escenario en el que el partido en función de gobierno tiene una aplastante mayoría en la asamblea legislativa y que las fuerzas opositoras están reducidas no sólo por el número que ocupan en este espacio y por otros que han ido perdiendo a nivel departamental y municipal, sino y principalmente por su falta de legitimidad, nos encontramos frente a la necesidad de que la acumulación de fuerzas producidas por varios bloques históricos en el país no sea capitalizada para la monopolización y el copamiento de los espacios de vida política por una sola fuerza partidaria.

Si entendemos que los movimientos sociales en Bolivia han luchado en gran parte por superar el horizonte liberal partidario de la política y su relación clientelar con las expresiones corporativas de la organización social, entenderemos también que no lo han hecho para producir un espacio de dominio de una sola fuerza partidaria, aunque ésta haya emergido de las luchas sociales.

En este punto, nos parece importante traer a colación el tema de las alianzas electorales del MAS con fuerzas conservadoras en los últimos comicios y preguntarnos si éstas, lejos de responder a una suerte de astucia política, que habría permitido desordenar la articulación que la oposición fue construyendo a partir de los gobiernos departamentales, no es más bien un elemento de desestructuración y debilitamiento de las propias posibilidades de construcción de un proyecto revolucionario. También llama la atención aquí el hecho de que a la par de aliarse con fuerzas conservadoras, el MAS ataque de manera constante otras fuerzas partidarias, como el Movimiento Sin Miedo (MSM), su ex aliado, en lugar de construir con éstas posibles alianzas.

Dicho lo anterior, también analizaremos el tema de la mediación política en la construcción de hegemonía a partir de la forma en que el gobierno ha interactuado con fuerzas sociales movilizadas a partir de demandas específicas, como el caso de los conflictos de Potosí y Caranavi, donde la estrategia de desgaste y de deslegitimación tanto de las demandas como de los actores fueron el hilo conductor del manejo de la conflictividad antes que el debate con base en una propuesta clara de un proyecto nacional y la apertura a construirlo desde la articulación de otros proyectos.

En estos conflictos nos interesa también observar cómo el gobierno construye sus relaciones con las organizaciones sociales fuera del ámbito legislativo. En esta nueva etapa, es fundamental la creación de estos espacios amplios de deliberación no sólo al interior de la Asamblea Plurinacional, sino en el ejercicio político de un amplio debate nacional que involucre a múltiples actores y a organizaciones

sociales, en el cual se pueda debatir el significado de los cambios plasmados en la nueva carta constitucional. Esto es fundamental, principalmente porque la CPE refrendada en una consulta popular realizada en enero de 2009 ha sido clasificada por muchos sectores sociales como una “Constitución en transición”, debido a que, por un lado, se le reconocen importantes avances y, por otro lado, también se señalan algunos de sus límites en relación a los horizontes de cambio abiertos por las luchas de los Movimientos Sociales.

También analizaremos la llamada “Crisis del gasolinazo”, conflicto que se da en los bordes del cambio de año, como un acontecimiento que, por un lado, nos permite observar el modo en que el gobierno administra la legitimidad construida en años de luchas sociales, entendiendo que esta podía ser capitalizada para sustentar una política de *shock* abiertamente anti-popular; y, por otro lado, el modo en que la capacidad inmediata de movilizaciones y resistencia de la población muestra su potencial para recuperar la legitimidad popular para sí y donde se evidencia una clase dirigente enfrentada a los intereses de los propios sujetos de la construcción del proceso.

¿Hacia una autonomía indígena concertada?

La segunda mitad del 2010 se vio signada por la radicalización del conflicto social en torno a la interpretación de los contenidos constitucionales referidos a la implementación de la autonomía en sus diferentes expresiones –indígena originario campesina, departamental, regional y municipal– y al modo en que los mismos serían recogidos, reglamentados y puestos en marcha a través de la nueva LMAD que, en ese periodo, era aún un proyecto en discusión dentro de las instancias legislativas.

Si bien un año antes el tratamiento de esta temática, sobre todo desde el Órgano Ejecutivo, buscó generar espacios de concertación colectiva para aplicar la autonomía mediante la conformación de instancias de discusión social que involucraran a todos los actores sociales interesados en que la misma se erija como un nuevo modelo de distribución del poder y los recursos, éstas terminaron por disolverse y se dejaron de lado. Sobre todo, porque en aquel período se priorizó el tratamiento de la normativa que regularía las futuras elecciones nacionales, departamentales y municipales que debían llevarse a cabo en diciembre de 2009 y abril de 2010.

Con todo, los primeros debates entre organizaciones sociales y gobierno referidos a las autonomías en inicio estuvieron abiertos a la recepción de propuestas elaboradas por las instancias representativas de los pueblos indígenas originario campesinos (el Consejo Nacional de *Markas* y *Ayllus* del *Qullasuyu*, CONAMAQ; y la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano, CIDOB), con el fin de considerar su visión particular referida al autogobierno, a la reconstitución de los territorios ancestrales, las formas propias de elaboración y validación de estatutos a través de los usos y costumbres y el derecho a ser consultados respecto a los alcances y límites de la explotación de los recursos naturales.

Esta apertura intentó institucionalizarse a través de la creación del Consejo Nacional de Autonomías, el cual pretendió propiciar una mayor pluralidad con-

vocando e invitando a participar en el mismo, además de a representantes de los movimientos sociales en sus expresiones indígena, campesina y popular, a autoridades departamentales, municipales y regionales que debían contribuir también a definir los marcos de acción de este proceso.

Sin embargo, la necesidad de dar cumplimiento a la aprobación de una Ley del Régimen Electoral Transitorio –que desvió el foco de acción, generando el surgimiento de polémicas en torno a la demanda de una mayor inclusión de los pueblos indígenas minoritarios en los espacios de decisión materializados en las circunscripciones especiales indígenas–, llevó a ubicar el debate analizando cómo concretar un diseño institucional que en efecto exprese una modificación profunda en las relaciones de poder, que permita la inclusión de las visiones de la sociedad civil organizada y una reconfiguración de los espacios públicos incorporando la presencia indígena, para de este modo asignar finalmente sustento y continuidad a una política de descolonización que dé cuenta de los avances y límites en la consolidación de un Estado Plurinacional.

Así, el fortalecimiento del Consejo Nacional de Autonomías como espacio de elaboración de una propuesta consensuada quedó en el aire y, al tener presente que uno de los mandatos constitucionales suponía aprobar en un breve plazo cinco leyes orgánicas esenciales que definirían el nuevo ordenamiento socio-político estatal, entre las cuales se encontraba la LMAD¹, la elaboración de los contenidos del proyecto de implementación autonómica fueron asumidos por el nivel central, que expuso los mismos y los socializó en el marco de un conjunto de encuentros sociales convocados en 2009 y orientados a validar, más que a retroalimentar, su propuesta.

Si de acuerdo con la discursividad estatal uno de los aspectos fundamentales del proceso de cambio ha sido y es apostar por una inclusión social de la identidad indígena y sus formas organizativas para generar una democratización que experimente con mecanismos de participación colectivos y comunitarios propios, así como sustentando reivindicaciones culturales, sociales y políticas basadas en luchas anticapitalistas y antidiscriminatorias, haber privilegiado el cumplimiento de tiempos políticos –que implicaban aprobar cinco leyes estructurales entre las que se encuentra la LMAD en el plazo de 180 días– por encima de los tiempos de construcción de un horizonte referencial compartido dentro del cual moverse y que, precisamente, analice y considere las expectativas referidas a la creación de la autonomía indígena, puso en cuestionamiento cómo se estaban diseñando las relaciones que vinculan Estado y sociedad civil.

Es decir, colocó en el centro del debate, a través de la movilización, el asunto de si en dicha relación la construcción de la hegemonía era comprendida por todos los actores políticos y sociales como un modo de recuperar potestades propositivas. Lo cual a su vez implicaba confiar en que el proceso de cambio no representa una crisis, sino una apuesta y un proyecto de reconfiguración de la dirección política alterna, participativa, que para perdurar y crear un bloque histórico con tintes emancipatorios obliga a considerar el cruce alternativo de fuerzas políticas, culturales, sociales y económicas concertando con la multiplicidad de actores que representan lo plurinacional.

Entonces, si el tema es definir cómo restablecer, crear o profundizar una articulación de fuerzas sociales que acompañen el cambio a través de la descentrali-

zación del poder, el desafío del MAS como instrumento que dirige este proceso ha sido y es identificar el hilo conductor que orienta la construcción de una hegemonía que no se perciba como dominio sino como dirección.

“...el desafío del MAS como instrumento que dirige este proceso ha sido y es identificar el hilo conductor que orienta la construcción de una hegemonía que no se perciba como dominio sino como dirección”

Para ello, es fundamental abrir el debate y así establecer qué se entiende por autogobierno, cómo se vincula el Estado con los pueblos indígenas originario campesinos y valora su legítima potestad para resolver y gestionar su autodeterminación, qué asuntos son propios de cada nivel autonómico, cómo clarificar y delimitar bien sus competencias y, finalmente, cómo, en esta perspectiva, se plantea coordinar la relación política establecida desde lo macro-nacional con lo micro-local recogiendo visiones sociales que retroalimentan una política participativa, sólida, concertada.

Sin embargo, cuando entre junio y julio del 2010, en plena etapa de debates camarales y asamblearios en los que se trabajaba la aprobación del nuevo marco normativo autonómico, la CIDOB –como instancia que agrupa a 34 pueblos indígenas minoritarios y promueve la defensa de los derechos indígenas, la equidad de género, la solidaridad y la defensa de sus territorios de origen– convoca a una marcha para posicionar públicamente su demanda histórica de que el proceso autonómico garantice la plena reconstitución territorial indígena como condición para la fundación de un Estado Plurinacional y descolonizado, impulse la autodeterminación y el autogobierno, fortalezca las prerrogativas de administración de los recursos naturales, contemple la necesidad de que en la nueva ley figure la consulta previa sobre la explotación de recursos naturales y reemplace la aprobación de los estatutos indígenas mediante referéndum por la aplicación de usos y costumbres; se va palpando cuáles serán los principales puntos de divergencia, confrontación, debilidad y riesgo para concretar una hegemonía alternativa

Al considerar cómo el gobierno encaró esta problemática, una primera lectura de lo acontecido con la CIDOB y sus demandas, respaldadas por otra organización indígena, el CONAMAQ, cuya lucha histórica en pro de los derechos indígenas le asigna voz y autoridad como agente social de interpelación, cabe resaltar que las implicancias de este conflicto fueron minimizadas, trazando como límites para descalificarlo su carácter inconstitucional y señalándose al inicio del mismo, en palabras del ministro de Autonomías, Carlos Romero, que “no habría nada que debatir con los miembros de CIDOB” (*El Diario*, 22 de junio de 2010).

Esta negativa a dialogar, unida a la descalificación de las demandas reduciéndolas a un conflicto por cuotas de poder, donde la exigencia de que los curules indígenas se amplíen de 7 a 18 plazas fue presentada desde el gobier-

no como un intento ilegítimo por priorizar lo minoritario sobre lo mayoritario y como una mala interpretación de los contenidos constitucionales de parte de la CIDOB respecto a los alcances de la autonomía indígena originario campesina, da cuenta de que el hilo conductor para validar una narrativa hegemónica no recogió sentidos compartidos ni elementos alternativos de la realidad social.

En lugar de ello, puso en evidencia que en el escenario político se continuaría sustentando una lógica en la cual privilegiar una línea de conducción y manejo de lo estatal basado en una lógica que determine qué es válido incluir y qué se debe excluir en los debates asamblearios en pro de la funcionalidad.

En el camino, se pierde de vista que el proceso constituyente se inició y generó adhesiones y simpatías fundamentalmente porque comenzó abriéndose camino como una propuesta simbólica, desafiante del *statu quo*, que resaltaba el protagonismo y las luchas del movimiento indígena campesino originario. De ahí derivaban y derivan su amplia aceptación y su legitimidad.

Y se pretende invisibilizar también el hecho de que la CIDOB, apropiándose de las líneas reivindicativas contenidas en la propia norma máxima, posiciona sus demandas considerando los propios mandatos constitucionales, donde se señala que la constitución de una autonomía se realiza mediante la voluntad democrática y la elaboración y convocatoria para aprobación de los estatutos autonómicos se realiza de acuerdo a usos y procedimientos propios.

Así, un camino útil para ir sentando las bases de un proceso hegemónico bajo la bandera del cambio incluyente, considerando este conflicto en particular, habría sido aquel que induce a no posicionar a los movimientos indígenas como enemigos o como sujetos sociales sin iniciativa propia, manipulables, aturdidos y mal informados, instados a movilizarse bajo el influjo de fuerzas imperialistas externas que los instrumentalizan para desestabilizar al gobierno, como llegaron a afirmar en reiteradas ocasiones representantes del gobierno.

Sería importante entonces agendar en lo público un debate pendiente: el que se refiere a la definición de cuáles tienen que ser los ejes de construcción de una hegemonía popular basada en una efectiva y oportuna reorganización de fuerzas y que no descarte, minimice y olvide la capacidad transformadora de los mecanismos de acción colectiva y deliberativa propios de la organización social, la plena validez de la lucha por los derechos y la necesidad de compatibilizar la política definida y aprobada en el seno del debate asambleario, legislativo y plurinacional con las dinámicas discursivas y deliberativas que apuntan a la construcción del autogobierno y de la gestión territorial como ámbito desde donde definir una visión propia, común y particular del mundo y del sustento de la vida cotidiana.

Por último, al reflexionar acerca de las posibilidades de ir avanzando en la construcción concertada de la autonomía indígena originario campesina tomando como punto de análisis el conflicto suscitado entre CIDOB, CONAMAQ y el gobierno central, es importante resaltar que la hegemonía como estrategia de radicalización democrática, además de apuntar a la rearticulación de luchas contra diversas formas de subordinación (Laclau y Mouffe, 1987), requiere no perder de

vista quiénes son los interlocutores sociales que plantean las demandas, cuál es su historia de lucha y su nivel de empoderamiento.

Como señalan Mercedes Nostas y Alicia Tejada (Nostas y Tejada, 2010), la legitimidad de la CIDOB como agente socio-político radica en su lucha de casi treinta años para colocar la problemática de tierra y territorio como una prioridad en el debate nacional, su apoyo incondicional a la Agenda de Octubre y su apuesta por el nuevo proyecto político que asumiría como lineamientos las discusiones suscitadas en el seno de la Asamblea Constituyente.

Si bien las demandas de la CIDOB podrían leerse como un intento por conseguir “beneficios directos para su sector, éstas contienen aspectos estructurales que interesan a la sociedad en su conjunto, donde la articulación de los intereses comunes para lograr el bien mayor es un ejercicio pendiente y por esta razón es necesario comprenderlos a cabalidad” (Nostas y Tejada, 2010).

Y es este un posible punto de partida para ir estableciendo los contenidos de una hegemonía capaz de sustraerse a la reproducción de la opresión en cualquiera de sus manifestaciones.

Reforzamiento de límites y acceso a recursos: la clave de la auto-gestión

Si bien el conflicto con CIDOB daba cuenta de algunas de las aristas desde donde es posible abordar las complejidades de una nueva estructuración y reordenación territorial, destacando como núcleo problemático el reconocimiento del autogobierno como expresión identitaria y del derecho a la autodeterminación indígena; un mes después de que se acuerda un alto a la conflictividad con esta organización social, el proceso autonómico se ve constreñido a encarar nuevos tropiezos.

Esta vez, el escenario de la incertidumbre que problematiza la implementación de la autonomía es el ámbito departamental, donde los puntos que van planteando los posibles futuros aspectos detonadores de una crisis pueden ser el conflicto limítrofe con el departamento de Oruro por la instalación de una fábrica de cemento en la población de Coroma bajo la premisa de que sus beneficios lleguen únicamente a Potosí y la instalación de demandas vinculadas a reforzar el dinamismo y el crecimiento económicos de esta zona, involucrando inversión estatal en la rehabilitación de un complejo metalúrgico y la construcción de un aeropuerto internacional.

Teniendo en cuenta que, como se señalaba líneas arriba, la construcción de la hegemonía alternativa supone considerar el peso de los actores sociales que interpelan una medida política o alertan sobre la urgencia de incluir sus demandas, hay que remarcar que la protesta impulsada en Potosí, que incluyó marchas y huelgas de hambre, fue liderada por una organización cívica, el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), respaldado por 28 organizaciones sindicales, sociales y ciudadanas, que, a diferencia de las dirigencias cívicas que impulsaron la oposición a la implementación de una nueva visión de país entre 2006 y 2008, se adhieren a la línea de las luchas populares y de izquierda.

Ahora bien, un análisis detallado de la forma en que se desarrolló este conflicto, que paralizó carreteras y aisló a Potosí del resto de los departamentos por un lapso de 19 días, permite vislumbrar que la autonomía, como proceso complejo, no sólo es un asunto de reafirmación de la identidad y el autogobierno, sino también un elemento intrínsecamente ligado a posibilitar la auto-gestión. No olvidemos que Potosí es una de las regiones más pobres de Bolivia y al plantear la autonomía y la descentralización de recursos económicos que de ella deriva se requerirá entablar amplios debates dirigidos a identificar posibles fuentes de productividad, explotación y aprovechamiento para auto-sustentar la economía local. En el camino, no se descarta el surgimiento y el resurgimiento de reclamos por delimitaciones intermunicipales, interprovinciales e interdepartamentales, cuya meta principal sea demandar para sí el uso y aprovechamiento de recursos naturales ubicados en aquellos espacios donde convergen distintas unidades territoriales.

“...la autonomía, como proceso complejo, no sólo es un asunto de reafirmación de la identidad y el autogobierno, sino también un elemento intrínsecamente ligado a posibilitar la auto-gestión”

Igualmente, es interesante destacar cómo se encaró la problemática desde lo estatal. Si a lo largo del desarrollo del conflicto con la CIDOB se minimizaron las demandas presentadas y se negó a las mismas la trascendencia suficiente como para instalar una mesa de diálogo de forma inmediata antes de que la CIDOB recurriera a la marcha como medida de presión, en el caso del COMCIPO se promovieron seis intentos de negociación sobre todo con representantes del Ejecutivo e instalando mesas de trabajo donde discutir cada una de las exigencias planteadas.

Asimismo, desde el ámbito legislativo, diputados representantes de la bancada de Potosí (oficialistas y no oficialistas) instalaron una huelga de hambre como medida de respaldo a las demandas de su departamento, dando cuenta de que, en el proceso de implementación de las autonomías, la adhesión o identificación con los intereses regionales, locales y departamentales inmediatos pueden sobreponerse a la filiación partidaria. Ello, en términos de hegemonía, muestra como otro desafío pendiente lograr desvincular el éxito del proceso de cambio haciendo depender el mismo únicamente de lo establecido desde lo gubernamental, siendo urgente re-articular una nueva producción no polarizada de sentidos, donde se establezca qué valores comparten las dirigencias políticas institucionales con los grupos afines de la sociedad civil organizada y cuáles hay que redefinir superando el lugar común que establece que cualquier crítica alternativa necesariamente involucra un intento de desestabilización política.

Pugnas por el desarrollo productivo: la violencia en Caranavi

Dado que el 2010 se inaugura como un año en el cual el predominio del MAS en las instancias institucionales de poder como la Asamblea Legislativa Plurinacional

fomentaría una pronta concertación de las nuevas normas que aplica la Constitución, la tendencia general fue suponer que el nivel de conflictividad y polarización vividos en los años posteriores a la Asamblea Constituyente se reducirían dando paso a una gestión mucho más llana y con amplio apoyo popular.

Plantearse la aparición de tensiones con sectores de los propios movimientos sociales parecía no haber sido contemplada como posibilidad al entrar en vigencia el segundo periodo presidencial de Evo Morales.

Sin embargo, lo que el gobierno perdía de vista era que el intento por crear un Estado plural no puede pensarse como una transformación exenta de desencuentros y presiones, ya que lo político supone una lucha de intereses que abarcan desde demandas por mejorar la calidad de vida hasta representación de posturas políticas alternas y recuperación de voz para ir construyendo igualdad en la diversidad. Y en la consecución de dichos intereses no se descarta la confrontación violenta.

Así, a fines del mes de abril en La Paz, pobladores de la zona de Caranavi instalaron un bloqueo carretero que impidió el ingreso y la salida del transporte en esa localidad para exigir al gobierno la construcción de una planta procesadora de cítricos en esa población, presionando para que la misma no se estableciera en la localidad de Palos Blancos (Alto Beni), demanda a la que se suman los transportistas interprovinciales para demandar el inicio de las obras en la carretera Santa Bárbara-Caranavi-Quiquibey, que conecta la ciudad de La Paz con el norte del departamento.

Si bien en este conflicto el gobierno inicialmente llamó a instalar una negociación concertada, al cabo de 12 días de instalada la medida de presión la misma se agudizó cuando otros sectores de la sociedad civil afectados con el bloqueo de caminos como los pobladores de Palos Blancos, Guanay, Teoponte, Tipuani y los mineros de Mapiri deciden movilizarse y obligar a levantarlos.

Bajo el argumento de que la medida de protesta vulnera los derechos de otros sectores de la ciudadanía, el gobierno terminó determinando la realización de un operativo policial de desbloqueo en la ruta La Paz-Caranavi, provocando un severo enfrentamiento entre policías y pobladores de la región, cuyo resultado es la detención de al menos 17 comunarios, la quema y destrucción del Comando Regional y la Escuela Básica de la Policía, un total de 29 heridos entre policías y civiles, así como la muerte de dos jóvenes quienes habrían sido heridos con balas provenientes de armas de uso oficial.

Así, el conflicto en Caranavi, al radicalizarse, instala en el escenario político el antagonismo como elemento que atraviesa la reconstrucción de las relaciones de fuerza, resaltando que éste no se reduce a enfrentar sectores favorables al proceso de cambio con aquellos que no lo son, en una visión dual restringida de las dimensiones y alcances que supone reestructurar una lógica estatal jerárquica con el fin de *horizontalizarla*, evidenciando a su vez la fuerza de los cimientos en que se enraíza y que tiende a reproducir el empleo de instrumentos coercitivos, la disolución en el esclarecimiento de las responsabilidades estatales y civiles, manteniendo en el terreno de lo vago y lo confuso las indagaciones que permitan dar un norte o dirección social, donde el respeto por los derechos humanos y el

acceso efectivo a la justicia sean el núcleo que articulen un proceso hegemónico ampliamente aceptado.

El “Gasolinazo”: reflexiones en torno a una medida anti-popular²

El 26 de diciembre, el vicepresidente del Estado, en su condición de presidente interino, promulga el Decreto Supremo N° 748, el cual, en su artículo único, definía nuevas alícuotas al Impuesto Específico a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD). De esta manera y de un solo golpe se elevan los precios de los principales combustibles, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1

PRECIOS (Bs/lit)	Vigente	Nuevo precio (D.S 748)	Variación
Gasolina Especial	3,74	6,47	73%
Gasolina Premium	4,79	7,51	57%
Gasolina Aviación	4,57	7,29	60%
Kerosene	2,72	5,30	95%
Jet Fuel Nacional	2,77	5,50	99%
Jet Fuel Internacional	6,71	7,67	14%
Diesel Oil Nacional	3,72	6,80	83%
Agro Fuel	2,55	4,97	95%
Fuel Oil	2,78	5,42	95%
Gas Oil	1,10	1,10	0%
GNV (Bs/m3)	1,66	1,66	0%

Fuente: Tabla del documento oficial “Combustibles para los Bolivianos y el Desarrollo del País”.

A nivel discursivo, la justificación de la medida se basa en tres argumentos principales: a) la insostenibilidad de la subvención a los combustibles, que, según datos oficiales, subió de US \$80 millones en 2005 a US \$380 en 2010; b) la dificultad en la lucha contra el contrabando de estos combustibles, derivada de los bajos precios de los mismos en relación a los países vecinos y que se calcula que en el último año habría desviado aproximadamente 150 millones de dólares de la subvención a esos países; y c) la declinación de la producción petrolera que en los últimos años ha obligado a importar gasolina e incrementar las importaciones de diesel oil para el consumo interno, lo que le costó al Tesoro General de la Nación (TGN), el año 2010, US \$666 millones, estimándose que para 2011 llegaría a costar aproximadamente US \$1.000 millones y, por ende, la necesidad de fomentar la inversión en nuevos campos de exploración petrolera.

En su argumentación el gobierno insistió en que el denominativo de la medida no debía ser “gasolinazo”, aunque la población así la nombró desde un principio, sino “nivelación de precios” o “sinceramiento necesario de precios”. El decreto fue además presentado como una medida “patriótica”, por estar orientada a proteger la economía nacional y a consolidar y garantizar el modelo de desarrollo productivo. En este sentido, se brindaron explicaciones basadas principalmente

en la exposición del problema, pero sin dar elementos sobre la decisión política como tal. Así, la población recibe datos sobre la situación de la economía, pero no se hace un esfuerzo de interlocución orientado a plantear las razones políticas de la medida.

De lo anterior nos animamos a inferir que no se dan los elementos necesarios a nivel de comunicación que permitan que la población perciba una fuerza clara de dirección del proyecto político. Parece más bien haberse apostado por la combinación de dos elementos: la identificación con el liderazgo del presidente y las mediaciones corporativas. Aunque está claro que si se apostó a la vía de control apelando a la mediación corporativa, mínimamente era necesario haber dado un paso previo de consenso, por lo menos, a nivel de dirigencias sociales. Sin embargo, la medida de shock toma por sorpresa a las mismas, lo que, además, plantea algunas dudas sobre los mecanismos de toma de decisiones en el ejecutivo y sobre la existencia de una práctica real o al menos efectiva de coordinación con las organizaciones sociales a la hora de definir políticas públicas.

Por otra parte, la medida, en su forma y contenido, ha creado en la población, y sobre todo en los sectores más empobrecidos, una suerte de sentimiento, primero, de desconcierto y, luego, de traición por lo anti-popular de sus efectos. Y las políticas paliativas planteadas por el gobierno no han sido un elemento que coadyuvara a crear un consenso en torno a la necesidad de aplicar esta medida.

Si bien se ha logrado un cierto nivel de toma de conciencia sobre la problemática, la elevación abrupta de precios a niveles desmesurados y, por ende, inéditos no ha sido percibida como la mejor salida del problema, principalmente porque trasladan todo el peso del mismo a los bolsillos de los sectores más empobrecidos apelando a la “necesidad” de un sacrificio del pueblo como la vía para enfrentarlo, que si bien ha sido heredado a este gobierno por las anteriores gestiones, también ha producido sus propios efectos en la gestión actual, que ya tiene seis años en el ejercicio del poder político. E incluso se ha llegado al extremo de señalar que la subvención es una medida neoliberal y que quitarla de golpe y sin medir los efectos devastadores para la economía del pueblo sería una medida nacionalista y popular, por el sólo hecho de ser dictada por un gobierno autodefinido como “Gobierno de los movimientos sociales”.

Se ha pretendido argumentar, sin éxito, que el Decreto 748 afectaría más a las familias ricas, a las que el Estado también subvenciona la gasolina de sus múltiples y caros automóviles, que a la economía popular. En este sentido, las ofertas paliativas del gobierno al momento de lanzar la medida no resultaron suficientes. Las mismas, expresadas como promesa electoral, fueron un incremento salarial superior al de la inflación del 2010, horario continuo en las actividades laborales públicas, para limitar los gastos en transporte, congelamiento de los precios de las tarifas de los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica y telefonía, mantenimiento de la subvención del diesel para generación de electricidad, ampliación en la aceleración de la implementación del subsidio para la reconversión de vehículos de gasolina a GNV, creación de 20 mil a 25 mil nuevos empleos de emergencia; arancel cero para la importación de repuestos de vehículos para el transporte público, aprobación e implementación de un seguro agrícola que protege al pequeño y al mediano productor de los desastres

naturales; coparticipación de beneficios a las regiones y planes y proyectos de seguridad ciudadana.

Tampoco fueron suficientes las ofertas lanzadas por el gobierno, después de los primeros días de resistencia a la medida, cuando el ejecutivo se vio obligado a ampliar su base de ofertas de políticas públicas dirigidas a atenuar los efectos del decreto. Estas nuevas ofertas fueron: el aumento de un 20% al salario mínimo nacional y a los salarios de la Policía, las Fuerzas Armadas, los trabajadores en Salud y en Educación, el incremento del 50% en el bono escolar “Juancito Pinto”, la oferta de compra de la producción de soya a precios internacionales, y un aumento del 10% mayor al precio del mercado interno en la compra del maíz, el arroz y el trigo a los productores nacionales. También se ofreció la creación de un fondo económico destinado a la inversión municipal en obras de riego.

Desde los discursos de diferentes personeros gubernamentales también se intentó convencer a la población sobre lo acertado de la medida poniendo como prueba de ello el hecho de que la subvención haya sido producida en el marco de los gobiernos de oposición y neoliberales. Sin embargo, en una sociedad con el nivel de politización como la boliviana no es fácil sostener este argumento, pues se sabe que la subvención indirecta de los precios de los combustibles, vía control de precios, ha sido una medida que ha tenido que ser sostenida por los diferentes gobiernos neoliberales, contra sus propios planes e intereses, debido a que no contaban con los niveles de legitimación y popularidad que les permitiera lanzar un gasolinazo, aunque fuera mínimo, sin poner en riesgo su continuidad en el poder.

De esta manera, en la presidencia de Hugo Banzer Suárez, mediante el D.S. 24914, de diciembre de 1997, se aprobó un nuevo reglamento sobre el Régimen de Precios de los Productos del Petróleo, post capitalización, manteniendo la regulación de los precios máximos del mercado interno a través de fórmulas que, si bien estaban referenciadas a precios internacionales, aplicaron métodos para amortiguar los cambios bruscos en la formación de precios del mercado internacional. Durante el gobierno de Carlos Mesa, mediante el D.S. 27691, se produce el congelamiento del precio de venta del petróleo al mercado interno en US \$27,11.

Así, en medio de datos y argumentos confusos, la población va tomando conciencia de los límites de la nacionalización, una de las principales bases de legitimación del proceso, por expresar el cumplimiento de la Agenda de Octubre de 2003 de los movimientos sociales. En este sentido, también se pone en cuestión el cambio en sí mismo, al constatarse que después de cinco años de la nacionalización, como medida que debía haber conducido a la construcción de una soberanía en materia hidrocarburífera, la población se encuentra con la noticia de que el alto incremento de los costos de la subvención a los combustibles se debe a que ya no somos capaces de autoabastecer al mercado interno de gasolina.

El efecto inflacionario y especulativo de la medida no se dejó esperar, produciéndose la elevación de los productos básicos de la canasta familiar y del servicio de transporte en un orden del 100% durante la semana que duró la vigencia del decreto y, a pesar de su derogación, no ha producido restitución de los niveles de precios anteriores. Las mediaciones sindicales afines al MAS –entre ellas la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartoli-

na Sisa”, Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, y el Consejo Nacional por el Cambio (CONALCAM)–, lanzaron comunicados de apoyo a la medida, pero no lograron frenar la ola de indignación popular que culminó en protestas dadas sobre todo en los departamentos del occidente boliviano como Potosí, Oruro y La Paz y Cochabamba –donde incluso se movilizaron algunas bases cocaleras–, considerados hasta ese momento como centros de apoyo del actual gobierno. Estas reacciones iniciales fueron evaluadas por los personeros estatales como inocuas.

Sin embargo, las movilizaciones en las calles fueron cobrando fuerza tanto por su capacidad de resistencia como por su nivel cada vez mayor de independencia de las dirigencias sindicales. Miles de personas, auto-convocadas o llamadas por sus sindicatos, gremios y juntas de vecinos acudieron a manifestaciones masivas, en las que se exigía la anulación del Decreto 748, condicionando a su derogación la propia continuidad del gobierno. Además de estas marchas, se vislumbraba la profundización de las expresiones de descontento con el anuncio de nuevas medidas de presión entre las que se destaca el anuncio decidido de los mineros de marchar a la ciudad de La Paz luego de una ruptura explícita con el gobierno por parte del sector asalariado y anuncios de ruptura del sector cooperativista minero.

Entretanto, la llamada “derecha” tuvo más bien una actuación episódica en las movilizaciones, a través de algunos grupos, sobre todo de jóvenes, pertenecientes a los comités cívicos o las uniones juveniles. De hecho, a pesar de las declaraciones e intervenciones personales de algunos representantes de la oposición o de algunos grupos como los arriba mencionados; las organizaciones empresariales, como la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Industrias, –aunque cuestionaron la forma en que se llevaba a cabo–; y autoridades departamentales opositoras negociaron con los sindicatos más problemáticos –por ejemplo, los sindicatos de choferes en el departamento de Santa Cruz– evitando la movilización en esas regiones. A pesar de que los personeros gubernamentales magnificaron la participación de sus oponentes políticos –del alcalde de la ciudad de La Paz perteneciente al Movimiento Sin Miedo (MSM), o de Doria Medina, jefe de Unidad Nacional–, las movilizaciones fueron mayoritaria y esencialmente populares y amenazaban con crecer y radicalizarse aún más en la primera semana de enero, por lo que el 31 de diciembre por la noche Evo Morales derogó oficialmente el Decreto 748.

Desde la derogación del decreto, el gobierno ha puesto en marcha una estrategia a través de la cual se busca minimizar la acción popular que lo obligó a retroceder en su medida, a través de acusaciones a sus ex aliados de partido, el MSM, de ser los “instigadores” de un supuesto plan de desestabilización contra el gobierno, en el marco de la cual las movilizaciones son calificadas como manipuladas por fuerzas partidarias opositoras y/o una “izquierda radical” supuestamente despistada, que le estaría “haciendo el juego a la derecha”. En este marco, se amenaza con procesos judiciales a líderes de la oposición partidaria y, paralelamente, se evidencia una dinámica de premios y castigos orientada a reforzar el disciplinamiento a las dirigencias sindicales afines al MAS y a su propia militancia, calificando de

patriotas a las y los dirigentes que apoyaron la medida desde un principio y señalando que el resto estaría arrepintiéndose de no haberla comprendido.

En este sentido, la línea de argumentación sobre la derogación del decreto no refleja un proceso reflexivo ni autocrítico; por el contrario, reedita la soberbia con que se llegó a su promulgación.

Todo lo anterior se acompaña de una retórica de un supuesto “mandar obedeciendo”, obedeciendo a un pueblo que desde su propia lectura no habría salido a las calles de no haber sido manipulado por una derecha conservadora y anti-patriota. Y ello parece ser una evidencia de la forma en que todo un proceso de acumulación de luchas sociales del que se alimenta buena parte de la legitimidad del actual gobierno, termina sirviendo de base para la implementación de una medida totalmente anti-popular.

Se trata de una suerte de proceso a través del cual la legitimidad popular es utilizada para argumentar y actuar contra el mismo pueblo. Relacionado a esto, la visión de pueblo y movimiento social termina anclada y reducida a una noción de dirigencias incondicionales del MAS, ya que el retroceso de la medida no se atribuye a la movilización autónoma de la población sino una supuesta manipulación de la derecha y/o a un momento de “lucidez” en un diálogo de dirigencias sindicales y gobierno. Por ello, todo lo antes descrito parece expresar de manera paradójica el temor de un “Gobierno de los Movimientos Sociales” a la re-emergencia de lo popular auto-convocado. Dicho lo anterior podemos observar, a partir del análisis de este conflicto, que no existe en Bolivia un proceso de construcción hegemónica, que evidencie claridad en la dirección política y la construcción de un proyecto que articule la pluralidad de fuerzas que crearon las condiciones de posibilidad de la transformación política. Al parecer nos encontramos, más bien, frente a diversas estrategias de copamiento y monopolización del llamado “Proceso de Cambio” y de debilitamiento de las formas de hacer política que podrían sustentar un nuevo tipo de relacionamiento entre lo estatal y social que permita hablar con más propiedad de la posibilidad de un gobierno de los movimientos sociales.

Conclusiones

Este breve repaso analítico que toma como eje central el examen de cuatro momentos de tensión significativos que marcaron el curso de la política en Bolivia a lo largo del 2010 ha pretendido visibilizar los mismos destacando su particularidad, el modo en que se encara su gestión desde lo estatal, pero sobre todo vinculando sus contenidos, estrategias, contradicciones, demandas y recursos de movilización al avance en la implementación del proceso de cambio como momento histórico-político estructural que pretende replantear el alcance, la confluencia y la problematización de principios clave que profundizan la democracia; como son la igualdad, la autodeterminación, la posibilidad del disenso y la apertura de canales de concertación y mayor participación hacia la sociedad civil movilizadora que, en suma, fue la que con sus constantes luchas por hacer oír sus voces y prevalecer sus demandas emancipatorias abrió la brecha para la actual transformación.

Si bien a lo largo de la celebración de la Asamblea Constituyente una forma de determinar la correlación de fuerzas y dar cuenta del ejercicio democrático directo

fue la convocatoria a realizar cabildos que generaron adhesiones, rechazos y críticas, el proceso socio-político actual resalta, como lo vemos al revisar los conflictos antes presentados, que la movilización popular, capaz de paralizar el país y poner en jaque al poder oficial, sigue siendo un recurso válido, legítimo y potente que no hay que subestimar.

Revisar las acciones ejecutivas mediante las cuales se encaró la presentación de problemas puntuales y coyunturales, que incluyeron la minimización de las demandas, la negativa al diálogo o su instalación tardía, la no contención oportuna de enfrentamientos entre sectores civiles, el empleo de la violencia desde la fuerza pública y el no saber escuchar ni leer en retrospectiva las implicancias de una resistencia colectiva hacia medidas que vulneran la seguridad económica, así como la falta de reconocimiento igualitario de las identidades y del derecho a ocupar espacios de decisión en el ámbito de la autonomía conquistada; muestra que el éxito en la instalación de una dirección hegemónica alternativa necesariamente requiere que el poder de turno sepa escuchar y sea capaz de leer en retrospectiva las condiciones de posibilidad del cambio.

Más aún si se considera que dicha dirección se encuentra en manos de un gobierno que proviene del propio movimiento social, conoce sus lógicas, las ha empleado y comprendido antes de ocupar el poder y, por lo mismo, tiene la obligación moral de profundizar significados y conceptos ordenadores que solidifiquen una visión incluyente de la historia y, como diría R. Guha, rechace un poder estatal configurador de dominios, para abrir espacio a una forma hegemónica donde desaparezcan las subalternidades (Guha, 1996).

Bibliografía

El Diario 2010 (La Paz) 22 de junio.

Guha, Ranajit 1996 "The Small Voice of History" en *Subaltern Studies* (New Delhi: Oxford University Press) Vol. IX.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal 1987 *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. (Madrid: Siglo XXI).

Nostas, Mercedes y Tejada, Alicia 2010 *Los pueblos indígenas y su relación con el nuevo Estado*. En: <<http://alainet.org/active/39312>>. Acceso: 10 de febrero de 2011.

Notas

1 Las otras cuatro leyes estructurales fueron: la Ley de Régimen Electoral, la Ley del Órgano Judicial, la Ley del Órgano Electoral Plurinacional y la Ley del Tribunal Constitucional.

2 En este acápite se trabajó de manera conjunta con Patricia Chávez León.

Bolivia

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Bolivia del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Coordinadoras: Pilar Uriona Crespo y Dunia Mokrani Chávez.

Enero

En el municipio de Palos Blancos, al norte de La Paz, 15 viviendas del pueblo indígena mosetén son quemadas por un grupo de colonizadores y campesinos, luego de que el presidente Evo Morales declarara las tierras de esa etnia como tierras fiscales. El sector que aglutina a campesinos y colonizadores considera que la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria no los favorece, pues no consolida la propiedad familiar, colectiva y la recuperación de tierras, mientras que el sector indígena habría sido ampliamente favorecido con las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) así como con el saneamiento y distribución de tierras. De ahí que el sector campesino y colonizado comienza a elaborar proyectos de ley de tierra donde se exige la constitución de Tierras Comunitarias Campesinas (TCC) que el Estado debe otorgar mediante la reversión de tierras que no cumplen la función social y susceptibles de ser distribuidas individual y familiarmente, permitiéndose su compraventa.

Febrero

La Confederación Nacional de Autotransporte realiza un paro general de 48 horas como medida de rechazo y protesta por la implementación del Decreto Supremo 420. Uno de los artículos del Decreto, que regula el transporte interdepartamental e interprovincial, establece las sanciones a los conductores que manejen en estado de ebriedad y que causen además accidentes de tránsito, entre las cuales está el retiro definitivo de licencias y la suspensión no sólo del chofer sino de toda la empresa de transportes cuando uno de sus conductores

cometa una infracción, así como multas para los dueños de los vehículos. Según los choferes, estas disposiciones vulneran el derecho al trabajo. Por su parte, el gobierno se niega a modificar el decreto señalando que esta regulación protege la vida de la ciudadanía y su seguridad. (Este conflicto continúa y se radicaliza el mes siguiente).

En Santa Cruz, la Federación de Productores de Caña, la Unión de Cañeros y la Unión Agropecuaria del Oriente (UNAGRO) se declaran en estado de emergencia, amenazando con iniciar medidas de presión que incluyan bloqueos de caminos y movilizaciones para manifestar su rechazo al Decreto Supremo 0434, que suspende temporalmente la exportación de azúcar como medida anti-especulación, rechazando la oferta del gobierno nacional de comprar todo su excedente para compensar la posible pérdida económica de los productores. Asimismo, los productores comunican sus determinaciones señalando que los agroindustriales del rubro no serían los causantes del alza del precio del azúcar y enfatizando en el hecho de que el decreto afectaba la cadena de producción de ese insumo. Igualmente, solicitan al gobierno que se realice un estricto control al contrabando para evitar la especulación. Poco tiempo después, los empresarios cañeros y el gobierno nacional firman un acuerdo para la comercialización del azúcar con lo cual se garantizó el normal abastecimiento del producto en el mercado interno dentro de la banda de precios establecida con anterioridad. Finalmente, se realiza un inventario de la existencia física de azúcar en cada uno de los depósitos pertenecientes al sector industrial y cañero de la zafra del 2009, que alcanza a 1.500.000 quintales, cantidad suficiente para garantizar el normal abastecimiento de los mercados internos.

Marzo

La Confederación de Choferes de Bolivia (CCHB), luego de realizar un ampliado nacional en Sucre, en el que participaron dirigentes de todas las federaciones de transportistas, inicia una huelga de hambre en rechazo a la aplicación del Decreto Supremo 420 de seguridad vial que endurece las penas para los conductores sorprendidos en estado de ebriedad. Paulatinamente, las medidas de presión se incrementan y los choferes instalan bloqueos y realizan un paro nacional de 48 horas. En respuesta, el gobierno llama a la negociación fijando como el marco de la misma tres puntos: la no modificación del decreto; la negociación en torno a la reglamentación del mismo; y la recolección de propuestas para una futura ley. Luego del paro, la CCHB y el gobierno llegan a un acuerdo que pone fin al conflicto cuando éste último accede a elaborar un decreto complementario reglamentario, creándose una comisión para negociar el alcance y la forma de aplicación de las sanciones ya establecidas en la norma contra los dueños de los buses y los operadores.

Abril

El 4 de abril se llevan a cabo las elecciones departamentales y municipales en todo el territorio del país. En las mismas surge como fuerza política de oposición

al Movimiento Al Socialismo (MAS), pero en la línea de la izquierda, el Movimiento Sin Miedo (MSM), que gana espacios municipales y departamentales de representación en los distintos departamentos. Una vez concluido el proceso electivo, surgen conflictos vinculados con el mal cómputo de votos en distintas mesas electorales, a las demandas de realizar nuevas elecciones en algunos municipios donde se cree hubo fraude electoral y la instalación de una huelga de hambre por parte de candidatos de partidos de la oposición como el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Unidad Nacional (UN), el Movimiento por la Soberanía del Pueblo (MPS) y la Alianza Social Patriótica (ASP), quienes protestan contra la fórmula que utiliza la Corte Nacional Electoral (CNE) para distribuir escaños de asambleístas por población que estaría favoreciendo al MAS. A mediados del mes la huelga que tenía lugar en intermediaciones de la CNE se levanta, debido a que es disuelta con la intervención policial que desaloja violentamente a los huelguistas.

A fines del mes, en La Paz, pobladores de la zona de Caranavi instalan un bloqueo carretero que impide el ingreso y la salida del transporte en esa localidad para exigir al gobierno la construcción de una planta procesadora de cítricos en esa población y no en la localidad de Palos Blancos (Alto Beni), demanda a la que se suman los transportistas interprovinciales para exigir el inicio de las obras en la carretera Santa Bárbara-Caranavi-Quiquibey, que conecta la ciudad de La Paz con el norte del departamento. El bloqueo se mantiene en este mes por cuatro días consecutivos. (Este conflicto continuará y se agravará en mayo).

Mayo

En la zona de Caranavi las medidas de presión por la construcción de una planta procesadora de cítricos se radicalizan: se instala una huelga de hambre y el bloqueo de caminos perdura a lo largo del mes. Ello genera la protesta de los pobladores de Alto Beni, quienes señalan que la medida perjudica el movimiento económico de la región y genera escasez de alimentos, por lo cual realizan una marcha de protesta hacia La Paz para exigir la resolución del conflicto. Por su parte, el gobierno inicialmente llama a la negociación, pero luego determina realizar un operativo policial de desbloqueo en la ruta La Paz-Caranavi, provocando un severo enfrentamiento entre policías y pobladores de la región, cuyo resultado es la detención de al menos 17 comunarios, la quema y destrucción del Comando Regional y la Escuela Básica de la Policía y la muerte de dos jóvenes quienes habrían sido heridos con balas provenientes de armas de uso policial.

Junio

En el marco del tratamiento y aprobación de la Ley Marco de Descentralización y Autonomías (LMDA) y de la Ley de Régimen Electoral en la Asamblea Plurinacional, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de *Ayllus* y *Markas* del *Qullasuyu* (CONAMAQ) demandan que el nuevo marco legislativo posibilite la plena reconstitución territorial indígena y haga efectivas las autonomías indígenas, señalando que la organización territorial

republicana debe modificarse como condición para la fundación de Estado Plurinacional y descolonizado, que recupere los territorios indígenas como espacio de autodeterminación y autogobierno, con las prerrogativas de administración de los recursos naturales. Para ello, la CIDOB inicia una marcha de 1.400 km que parte de la ciudad de Trinidad (Beni) en dirección a la sede de gobierno para protestar porque los contenidos del proyecto estarían limitando el ejercicio pleno de la Autonomía Indígena Originario Campesina, pues no garantizan el manejo de recursos económicos de forma directa, no figura la consulta previa sobre la explotación de recursos naturales, no permite la aprobación por usos y costumbres de los estatutos indígenas, pese a que los Artículos 290 y 292 de la Constitución Política del Estado señalan que el establecimiento del autogobierno indígena debe regirse de acuerdo a sus propias normas y que en la elaboración de sus estatutos primarán sus usos y costumbres. Por ello, rechazan que dichos estatutos sean sometidos a un referéndum para su aprobación. Asimismo, la CIDOB y el CONAMAQ demandan la dotación de tierras fiscales a favor de los pueblos indígenas y un mayor número de circunscripciones especiales indígenas en la conformación del Órgano Legislativo Plurinacional. Por su parte, el gobierno tilda de inconstitucionales las demandas de la CIDOB, dando una interpretación propia de los artículos constitucionales referidos a autonomías indígenas originario campesinas y acusa a la CIDOB de ser objeto de manipulación de la injerencia de Organizaciones No Gubernamentales norteamericanas que estarían financiando su marcha para desestabilizar el proceso de cambio y al gobierno de Evo Morales. (El conflicto continúa en julio).

Julio

Continúa la marcha iniciada en junio por la CIDOB, con el apoyo de CONAMAQ, para visibilizar las demandas indígenas de cara al tratamiento y aprobación de la LMDA. El desarrollo de la misma, además de estar afectada por las duras condiciones climáticas, se ve golpeada por argumentos que desde el gobierno se esgrimen para deslegitimarla señalando que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) la estaría financiando. Mientras desde el Ejecutivo nacional se cierran las posibilidades de diálogo y la estrategia es de debilitar la marcha, propiciando que otros sectores campesinos se opongan a la misma arguyendo que los indígenas del oriente estarían buscando acaparar la distribución de tierras, una comisión de la Asamblea Plurinacional logra un principio de acuerdo que incluye los siguientes puntos: que el Tesoro General de la Nación (TGN) financie las autonomías indígenas; que las autonomías indígenas puedan trascender los límites departamentales sin modificar los territorios; la afectación territorial distrital con dos opciones: que haya tierras que se sumen a la autonomía indígena o que se sumen a la jurisdicción con territorialidad continua; que la base poblacional para la habilitación a las autonomías indígenas sea de mil personas; la aprobación de los estatutos autónomos indígenas inicialmente por usos y costumbres, para luego ser necesariamente ratificados en un referéndum; que exista libertad de elección de los pueblos para que puedan asumir las autonomías indígenas o no; y la creación del consejo intergubernamen-

tal para el manejo de los recursos. La marcha sigue su curso cuando se sanciona la LMDA, donde se incorpora la aprobación de las autonomías indígenas por usos y costumbres, con ratificación posterior vía referéndum y se determina que se revisará el número de escaños indígenas sobre la base de los datos del censo nacional previsto para el 2011. Para la dirigencia de la CIDOB, la ley resuelve el tema autonómico, pero no la conclusión del saneamiento de tierras y el derecho que tienen los pueblos indígenas a la consulta previa sobre los proyectos que se realizarán en sus zonas de residencia.

Agosto

Con un paro general de 48 horas, convocado por el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) y la Central Obrera Departamental (COD), se inicia uno de los principales conflictos entre el gobierno central con uno de los departamentos y sectores sociales que han respaldado ampliamente al presidente Evo Morales. El conflicto se inicia los últimos días del mes de julio y se extiende hasta el 16 de agosto, en una dinámica en la que, progresivamente, las movilizaciones van cobrando fuerza y nuevas adhesiones, como la huelga de hambre de 4 congresistas potosinos oficialistas y la participación activa de la población llana, que a pesar del desabastecimiento que provocan los bloqueos, va sumándose a la protesta. Luego de 19 días de conflicto, en los que se va debilitando la relación con el gobierno, Potosí logra un acuerdo en los siguientes puntos: a) Delimitación fronteriza entre Quilacas y Coroma para preservar los recursos de piedra caliza, determinando que una comisión mixta trabajará en el conflicto territorial con Oruro. b) La construcción de un aeropuerto internacional, ratificando la declaratoria de prioridad nacional de este proyecto. c) La preservación del Cerro Rico, para lo cual se crea un comité interinstitucional. d) La puesta en marcha de la Planta de Fundición de Karachipampa, a cuya reactivación se compromete el gobierno nacional. La sexta demanda, referida a la construcción de la carretera Bella Vista-Cotagaita-Vitichi, queda pendiente de solución.

Diciembre

El día 26, el gobierno promulga el Decreto Supremo 748 que establece el incremento al Impuesto Específico a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD). Los productos más demandados por la población en general, es decir, la gasolina especial y la Premium, se incrementan en su precio por litro de Bs. \$3,74 a Bs. \$6,47 y de Bs. \$4,79 a Bs. \$7,51 respectivamente y el diesel, que es usado por el transporte pesado, incrementa su precio de Bs. \$3,72 a Bs. \$6,80 por litro. El Gas Licuado de Petróleo (GLP) y el Gas Natural Vehicular (GNV) se mantienen subvencionados. La medida de *shock* es justificada ante la población como una “patriótica” nivelación de precios para proteger la economía nacional, levantando la subvención a los combustibles que le cuestan actualmente al Estado US \$380 millones; enfrentando al contrabando, que en el 2010 habría desviado aproximadamente US \$150 millones de la subvención a los países limítrofes; e impulsando el fomento a la inversión en la exploración de pozos de petróleo, debido a que la

importación de gasolina y diesel le cuesta al Estado US \$666 millones, estimándose que el 2011 llegaría a costar unos US \$1.000 millones. Las medidas que el gobierno ofrece como paliativos a la elevación del costo de vida de la población son: un incremento salarial superior al de la inflación del 2010; horario continuo en las actividades laborales públicas, para reducir los gastos en transporte; congelamiento de los precios de las tarifas de los servicios básicos de agua potable, luz eléctrica y telefonía; mantenimiento de la subvención del diesel para la generación de electricidad; ampliación y aceleración de la implementación del subsidio para la reconversión de vehículos de gasolina a GNV; creación de 20 mil a 25 mil nuevos empleos de emergencia; arancel cero para la importación de repuestos de vehículos para el transporte público; aprobación e implementación de un seguro agrícola contra los desastres naturales; coparticipación de beneficios a las regiones y planes y proyectos de seguridad ciudadana. Pocas horas después de la implementación de la medida, se sienten sus efectos en la subida caótica y arbitraria de los precios, la largas filas para adquirir productos de primera necesidad y el anuncio de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia (CSCHB) de un paro nacional indefinido. De manera general, se siente un clima de desconcierto y de rechazo a la medida por ser ésta un golpe muy fuerte a la economía popular. Las primeras manifestaciones contra la medida las protagonizan las organizaciones de mujeres alteñas. La Central Obrera Boliviana (COB) decide movilizarse contra la medida y son contundentes desde un inicio las posturas en contra desde el sector minero y de algunos sectores fabriles. Luego de reunirse con el presidente, dirigentes de la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM), afín al gobierno, apoyan públicamente la medida, particularmente desde el sector campesino. La dirigencia nacional de los maestros urbanos también respalda la medida, habiendo resistencia en algunas federaciones departamentales como la de La Paz. Las dirigencias de la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y el Consejo Nacional de *Ayllus* y *Markas* del *Qullasuyu* (CONAMAQ) mantienen su posición contra la medida. El gobierno plantea nuevas medidas paliativas entre las que se destacan el incremento del 20% al salario mínimo y al de los sectores de educación, salud, Fuerzas Armadas y policía. Sin embargo, la resistencia popular al “gasolinazo” se expresa con mayor contundencia los días 29 y principalmente 30 cuando, en medio de un paro general del transporte, en las ciudades de Oruro, El Alto, La Paz, Cochabamba y en el norte de Potosí se realizan masivas marchas, con una fuerte presencia del sector minero, de juntas vecinales, amas de casa, jóvenes, algunas organizaciones departamentales y locales de fabriles, maestros urbanos y rurales y organizaciones indígenas, exigiendo la derogación inmediata del Decreto 748, la renuncia de las principales autoridades de Estado si no retroceden en la medida y con una fuerte crítica a las dirigencias sociales que la apoyaron. A pesar de que el gobierno intentó minimizar la protesta popular y cuando las dirigencias se habían visto totalmente rebasadas por sus bases, el día 31, el presidente Evo Morales deroga el decreto, señalando que en el marco de una conducta del “mandar obedeciendo al pueblo”, ha decidido anular una medida que considera necesaria para defender la economía nacional, pero no oportuna.

Lista de siglas	
Sigla	Institución, Organización o Partido
ASP	Alianza Social Patriótica
CCHB	Confederación de Choferes de Bolivia
CIDOB	Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano
COB	Central Obrera Boliviana
CONALCAM	Coordinadora Nacional para el Cambio
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo
CNE	Corte Nacional Electoral
CSCHB	Confederación Sindical de Choferes de Bolivia
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GNV	Gas Natural Vehicular
LMDA	Ley Marco de Autonomías
MAS	Movimiento al Socialismo
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MPS	Movimiento para la Soberanía de los Pueblos
MSM	Movimiento Sin Miedo
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
TCC	Tierras Comunitarias Campesinas
TGN	Tesoro General de la Nación
UN	Unidad Nacional
UNAGRO	Unión Agropecuaria del Oriente
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Fuentes

ABI, 2010.

Bolpress, 2010.

El Deber, 2010.

La Razón, 2010.

Los Tiempos, 2010.

Pukara "El Gasolinazo 2010 y sus Consecuencias" N° 53, Año 4 Número Especial, enero de 2011.

Fuentes digitales

<www.amrbolivia.tk>.

<www.radioatipiri.blogspot.com>

<www.somossur.net>

Ecuador 2010

El año 4 de la Revolución Ciudadana

MARIO UNDA

Miembro del Centro de Investigaciones CIUDAD
y coordinador del Comité de Seguimiento y
Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador del OSAL

Resumen

El artículo resume la coyuntura política de la Revolución Ciudadana encabezada por Rafael Correa y su relación con los actores sociales ecuatorianos: el empresariado, los movimientos sociales y los partidos políticos. En ello da cuenta del proyecto de modernización capitalista que despliega en el país y de su derechización y de la tensión con el movimiento indígena que pugna por la aplicación de la plurinacionalidad reconocida en la nueva Constitución, a la vez que hace un balance del golpe del 30 de septiembre.

Abstract

The text summarizes the political situation of the Citizen Revolution led by Rafael Correa and his relationship with Ecuadorean social actors: businesses, social movements and political parties. It reports on the capitalist modernization project carried out by the country and its shift to the right, and the tension with the indigenous movement which is fighting for the implementation of Plurinationality, acknowledged in the new Constitution. Additionally, the article makes an assessment of the September 30 coup.

Palabras clave

Revolución ciudadana, Alianza País, Movimiento indígena, neoliberalismo

Keywords

Citizen revolution, *Alianza País* (Country Alliance), Indigenous movement, neoliberalism

Cómo citar el artículo

Unda, Mario 2011 "2010. El año 4 de la revolución ciudadana" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

El panorama general: del año 1 al año 4

En los primeros días de 2011 se cumplen ya cuatro años de la "Revolución Ciudadana", el período de mayor estabilidad política desde 1996. Cada uno de ellos ha

ido marcando el recorrido del proceso iniciado en enero de 2007 con la posesión presidencial de Rafael Correa (o incluso antes: en noviembre de 2006, cuando Correa ganó la segunda vuelta presidencial).

Así, 2007 fue el año de la Constituyente, año de expectativas y de conflictos con las derechas; detrás de unas y de otros se obscurecieron para muchos las contradicciones que comenzaban a manifestarse con los movimientos sociales (por ejemplo, alrededor de la minería y de la respuesta represiva del gobierno a las movilizaciones). El de 2008 fue el año de la aprobación de la nueva Constitución, cuando las expectativas comenzaron a mezclarse con las realizaciones y parecía lícito dejar en segundo plano aspiraciones de reformas más profundas para cuidar “lo que se había alcanzado” y tolerar el sacrificio de algunos en aras del interés general (por ejemplo, la proscripción de la organización y de la lucha de los trabajadores públicos). El de 2009 fue el año de la ratificación, la segunda elección de Correa y la promesa de “radicalización de la revolución ciudadana”; pero fue también el año en que la crisis del capitalismo mundial inspiró al gobierno políticas que fueron el indicio de por dónde iba a caminar la radicalización: por la vera de los intereses generales del capital. El de 2010 tal vez sea el año en que quedaron evidenciados los distintos componentes de su propuesta y su verdadero sentido: un proyecto de modernización capitalista enfrentado a los movimientos sociales.

2010: el balance del gobierno y algo más

Reunido el presidente con su gabinete ampliado, el régimen hizo un balance de los cuatro años de su gestión¹. Lo considera positivo por haber logrado estabilidad política (vinculada a los altos índices de popularidad del gobierno y a una mayor participación del pueblo en continuadas elecciones), por “recuperar el Estado” (en concreto sus capacidades de “rectoría”, planificación y control, así como avanzar en la coordinación y coherencia de la acción del Ejecutivo) y por multiplicar la inversión social.

Pero hay un elemento adicional, que no es visible en la autoimagen del gobierno: durante el año 2010 el gobierno ha reordenado su campo de alianzas, sobre todo sociales. Lo más significativo es el acercamiento con los gremios empresariales, lo que ha podido hacer con ocasión del Código de la Producción, a través del cual el gobierno quiere presentarse como el representante de los intereses generales del capital, ofreciéndole unas adecuadas condiciones generales para la acumulación. Del otro lado, los gremios empresariales también han comenzado a cambiar su discurso frente al gobierno: de la confrontación inicial han pasado a señalar que existen diferencias, pero que hay una importante apertura a raíz de la discusión del mencionado código (vale la pena recordar que el gobierno tuvo siempre cerca a grupos empresariales, incluso de los más grandes del país, pero las cámaras empresariales, hasta mediados del año 2010, se habían ubicado en la oposición, incluso beligerante).

En cambio, respecto a los movimientos sociales, la confrontación se mantiene, si bien después del 30 de septiembre el gobierno ha “bajado el tono” en los discursos; al mismo tiempo, ha comenzado a tratar de organizar su propia base social,

pero siempre con organizaciones con poca capacidad política, incluso creando algunas desde el propio Estado.

El modelo económico sigue en la misma línea de utilizar al Estado (y a la inversión pública) como motor de la economía; pero esto se combina ahora con la mano extendida al gran capital, lo que finalmente es lógico dentro de la perspectiva de modernización capitalista que propone. La transformación de la base productiva sigue esperando: pero, en todo caso, queda claro que para el gobierno la vía para salir de la economía extractiva (petrolera) es la misma economía extractiva (petróleo y minería). Hay quienes sostienen que la economía podría traer sobresaltos este año, pues todo sigue dependiendo aún del precio del petróleo, lo que siempre es un imponderable para las economías dependientes. El gobierno intenta enfrentar esa dificultad por la vía del endeudamiento (sobre todo con China), de la inversión pública (con herramientas que no se habían utilizado hasta ahora: el ingreso del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS– al financiamiento de las inversiones públicas ha sumado ya cerca de 6 mil millones de dólares que, comparativamente, significan algo así como un 25% del presupuesto general del Estado) y de imponer mayores cargas impositivas.

“El gobierno de Alianza País refuerza y extrema la tendencia presidencialista que ha marcado tradicionalmente a la política ecuatoriana”

Al mismo tiempo, continúa avanzando la reforma jurídica, aprobándose una serie de leyes que, en principio, se desprenderían de la nueva Constitución. Sólo que la tendencia en todas las leyes sigue siendo fortalecer el control por parte del Estado; dentro del Estado, por parte del Ejecutivo; y dentro del Ejecutivo, todo termina recayendo en las manos del presidente. El gobierno de Alianza País refuerza y extrema la tendencia presidencialista que ha marcado tradicionalmente la política ecuatoriana. Al mismo tiempo y en consecuencia, la participación se ve desvalorizada. Mencionada tantas veces en la constitución, ahora es apenas un apéndice de la política pública, buena para la consulta y para la “socialización”, pero ni un gramo de capacidad de decisión. El gobierno se justifica diciendo que la democracia participativa no reemplaza a la democracia representativa, sino que la complementa. Y el complemento, como se ve, es desde un rol completamente subordinado.

Hay otros “agujeros negros” en la puesta en práctica de la constitución: los derechos de la naturaleza (subordinados a la visión desarrollista que predomina en el gobierno) y la plurinacionalidad, que se reconoce sólo en tanto se subordine a la visión cultural occidental (o mestiza).

En fin: año de conflictos y de sobresaltos, 2010 ha sido igualmente un año de definiciones o, por lo menos, de clarificaciones. A lo largo de estos 12 meses hemos visto cómo se desplegaban, afinaban y afirmaban las líneas de alianzas establecidas por el gobierno y, con ellas, el propio proyecto de la así llamada “Revolución Ciudadana”. Pero también han quedado de manifiesto las debilidades y limitaciones que lo acompañan.

Los conflictos y las alianzas

Aun cuando el período de Correa no ha sido precisamente calmo, el 2010 puede considerarse como uno de los años más conflictivos. Dos conflictos, sobre todo, fueron reveladores, a su turno, de la línea de despliegue de las tensiones desatadas. El primero, en abril, el conflicto de la ley de aguas; el segundo, en septiembre, una sublevación policial que fue interpretada por el gobierno y por algunos analistas como un proceso de golpe de Estado. El conflicto de la ley de aguas (o ley de Recursos Hídricos, su nombre oficial) mostró límites políticos de la propuesta gubernamental en tanto propuesta de reforma y reveló, igualmente, que el límite está situado en su relación con los movimientos sociales, en tanto estos tengan capacidad de avanzar así sea meros lineamientos de un proyecto para el conjunto de la sociedad. Por su parte, el 30 de septiembre mostró límites internos del proyecto: por un lado, límites de la reforma estatal; por otro lado, límites en la construcción de su base social. Pero fue también la ocasión para transparentar las modificaciones en la política de alianzas del régimen, un proceso que había venido produciéndose de modo más callado desde noviembre del año anterior y que ahora pudo salir a la luz.

Los conflictos que se han desplegado en 2010 han seguido, en general, por los andariveles que habían transcurrido antes. Por lo demás, el campo continúa marcado por la relación entre tres actores centrales: el gobierno (que ocupa el centro y, por lo general, impone las iniciativas), la derecha (en sus dos caras: la derecha política: los partidos y movimientos políticos y la derecha económica, los gremios empresariales) y los movimientos sociales.

Los conflictos con la derecha

Dividimos en dos segmentos los conflictos del gobierno con la derecha: los conflictos con la derecha política (los partidos y movimientos de derechas, igual los antiguos que los nuevos, igual los “orgánicos” que aquellos que, sin serlo, se postulan como sus mejores defensores)² y los conflictos con la derecha económica.

¿Con la derecha política o con la “oposición partidista”?

Al centrarse este conflicto en la Asamblea, el motivo está en las leyes: de Comunicación, de Aguas, de Educación Superior y Cootad (Código de Ordenamiento Territorial). Lo que no es sino una de las manifestaciones de la conflictividad parece en ocasiones ocupar el lugar central dada la importancia que el proyecto de Alianza País le ha dado a las reformas legales. Por otro lado, al tocar temas que interesan a diversos grupos sociales, suele combinarse con la oposición fuera de la Asamblea, mezclándose o superponiéndose, sea con la acción de los medios de comunicación (empresarios, gremios periodísticos) en cuanto a la ley de Comunicación, sea con las movilizaciones indígenas y campesinas en cuanto a la ley de Aguas, sea con las manifestaciones universitarias respecto a la ley de Educación Superior, sea con las presiones de municipios, consejos provinciales y entidades privadas en el Cootad. La oposición de derecha ha tratado de aprovechar estas superposiciones para fingir una oposición unificada de todos los sectores que no concuerdan con el proyecto oficialista.

Aunque en cada ley hay aspectos particulares que se disputan, en términos generales el contenido del conflicto se desdobra en dos direcciones: por una par-

te, en torno al papel del Estado (del Ejecutivo en particular); por otra parte, una disputa ideológica que, en la Asamblea, se ha batido entre el neoliberalismo que sostienen las oposiciones de derecha y las ideologías que alimentan la propuesta modernizadora que adelanta el gobierno. Las posiciones de izquierda muchas veces no han logrado mostrarse con claridad y autonomía.

Con los gremios empresariales

Las oposiciones con la derecha partidista reflejan, en cierto sentido, las oposiciones con un sector de las clases dominantes que hasta ahora se había representado más o menos homogéneamente en ellas. Como se sabe, una vez que se afirmó el modelo neoliberal, la derecha partidista y la derecha económica coincidían en el sentido general de sus propuestas. No obstante, se perciben ahora ciertos cambios, de modo que conviene analizarlas por separado, sin descuidar los vínculos que las unen.

En estos meses, la burguesía como clase (o sus fracciones de clase) tuvo dos momentos de conflictividad con el gobierno: la ley de Aguas y el Código de la Producción. Durante la discusión de la ley de Aguas el conflicto se presentó con sectores específicos de la burguesía: embotelladores de agua y camaroneros; se pronunciaron también empresarios florícolas y bananeros. El contenido de la disputa se centraba en artículos del proyecto de ley que podrían limitar el campo de acción de empresas privadas de embotellamiento de agua y ponían un impuesto al uso del agua de mar. El proyecto era defendido, en la Asamblea Nacional y ante el público, por la Senagua (Secretaría Nacional del Agua). Pero todo fue hasta que Rafael Correa, primero en una entrevista radial en Guayaquil y, a renglón seguido, en uno de sus acostumbrados “enlaces ciudadanos” de los sábados, puso las cosas en su sitio: desautorizó públicamente al secretario del Agua y respaldó el punto de vista de los empresarios. En consecuencia, se retiraron los artículos polémicos del proyecto de ley. De todas formas, el proyecto fue congelado al calor de la movilización indígena.

Y si las vicisitudes de la ley de Aguas mostraron y reafirmaron el rumbo de los desplazamientos de la “Revolución Ciudadana”, el tratamiento del *Código de la producción* muestra que los desplazamientos son simétricos. El proyecto fue negociado durante tres meses por el Ministerio Coordinador de la Producción con los gremios empresariales. Tras el envío del proyecto del código a la Asamblea, los dirigentes empresariales lo criticaron, afirmando que el gobierno les daba incentivos con una mano y condicionamientos con la otra y lo achacan a la existencia de dos tendencias existentes dentro del gobierno. Pero, sobre todo, resaltan la apertura del régimen a sus planteamientos y la actitud de la ministra Nathalie Cely. Aunque encuentran que el texto enviado no responde plenamente a sus expectativas, delinear una posición menos confrontativa y se decantan por el *lobby* parlamentario, sobre todo ante Alianza País. Estos indicios de una nueva conducta política de los gremios empresariales resultan importantes para este análisis porque se hicieron públicos durante e inmediatamente después de los acontecimientos del 30 de septiembre y muy probablemente guiaron su posición en la coyuntura.

Si miramos estos conflictos en la perspectiva del acercamiento iniciado por el gobierno desde noviembre de 2008 con las políticas anticrisis, se verá que se afirman las aproximaciones entre el régimen y los empresarios hacia un terreno de negociación que vele por las condiciones generales y que asegure la buena salud

de los negocios (seguridad jurídica –es decir, reglas claras y condiciones estables– y ventajas tributarias son las demandas explícitas de los empresarios).

“...el gobierno demuestra las limitaciones de su comprensión de la plurinacionalidad: un reconocimiento monocultural...”

Así que estamos ante dos caras de las derechas y, por primera vez durante el gobierno de Correa, no coinciden las expresiones de sus representantes políticos y de sus representantes económicos, oscilando entre la ideología y el pragmatismo.

Los conflictos con los movimientos sociales

Podemos distinguir las confrontaciones del gobierno con los movimientos sociales según su intensidad en el período. Desde esta perspectiva, los conflictos de mayor intensidad opusieron al gobierno, por un lado, con el movimiento indígena y, por otro lado, con los trabajadores públicos; mientras que mantuvo conflictos secundarios con maestros, trabajadores de la salud, jubilados y pescadores. En este análisis nos centraremos en los primeros.

Con el movimiento indígena

Se han producido dos momentos de alta conflictividad, seguido uno del otro y relacionados por los motivos políticos esgrimidos por el gobierno: la ley de aguas y la justicia indígena.

El conflicto en torno a la ley de aguas opuso al gobierno con el conjunto del movimiento indígena y campesino. Se desarrolló en abril y mayo, como una secuencia de la oposición que se había desarrollado en septiembre de 2009 y que terminó en violentos enfrentamientos en los cuales murió un profesor indígena a causa de disparos de perdigón. La forma de lucha fueron las movilizaciones y en esa ocasión se produjo, por primera vez desde el inicio del gobierno de Correa, la unidad de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE), la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y las Juntas de Aguas. El contenido del conflicto se centró en el control, el uso y la distribución del agua. Si bien tanto el gobierno como las organizaciones indígenas concordaban en la necesidad de establecer una “autoridad única del agua” (establecida en la Constitución), divergían en cuanto a la instancia estatal que debía tener primacía: para el gobierno debía ser el Ejecutivo y, en última instancia, el propio presidente; los indígenas planteaban que ese rol debía jugarlo el Consejo Plurinacional de Agua (previsto también en el proyecto de ley). Una discusión conexas se refirió entonces a la participación, que debía ser decisoria para el movimiento indígena y apenas consultiva para el gobierno. Entre otras cosas, el conflicto reafirmó la tendencia del gobierno a la concentración de las decisiones en el Estado, en el Ejecutivo y en el presidente.

La resolución misma fue conflictiva: por una parte, el movimiento indígena quedó relativamente fortalecido, pues logró la unidad de sus principales organi-

zaciones y detuvo el trámite de la ley (Rafael Correa mismo declaró entonces que la ley “no era prioritaria” para el proyecto de la “Revolución Ciudadana”). Pero, por otra parte, se ensancharon las brechas que separaban a aquél de los sectores sociales urbanos debido, sobre todo, a la intensa campaña de deslegitimación y desprestigio emprendida por el gobierno (y, en primer lugar, por Correa), que se tradujo en un rebrote de sentimientos racistas entre la población al tiempo que el gobierno enviaba a la policía y al ejército a reprimir fuertemente las movilizaciones. Acusaciones de terrorismo y sabotaje, indagaciones fiscales y la apertura de causas judiciales penales son utilizadas por el gobierno como arma.

El conflicto alrededor de la *justicia indígena* siguió cronológica y políticamente al conflicto alrededor de la ley de aguas. Cronológicamente, porque se desarrolló prácticamente a continuación, en junio y julio. Políticamente, porque fue desatado por el gobierno buscando revertir la posición ventajosa en que había quedado el movimiento indígena tras el enfrentamiento del agua. Para el efecto utilizó un caso de enjuiciamiento indígena con el motivo del asesinato de un joven comunero en La Cocha (provincia de Cotopaxi); en un determinado momento, la asamblea de la comunidad dijo que podría ajusticiar a los asesinos y esa fue la ocasión aprovechada por Correa, que acusó a los comuneros de delincuentes y torturadores y pidió su enjuiciamiento.

El contenido del conflicto, por lo menos el contenido aparente, fue la legitimidad de la justicia indígena. La Constitución del 2008, al declarar al Ecuador una nación intercultural y plurinacional, reconoció la legitimidad de formas de gobierno y de justicia ancestrales. No obstante, en medio de su conflicto con el movimiento indígena, el gobierno demuestra las limitaciones de su comprensión de la plurinacionalidad: un reconocimiento monocultural³; las otras culturas, sus formas de autoorganización, su justicia, sus saberes en educación y salud, todo puede ser reconocido, siempre y cuando se someta a los criterios de la cultura dominante. De este modo, el gobierno presiona para que la justicia indígena sea subordinada a la “justicia ordinaria”, mientras que el movimiento indígena lucha para que sea reconocida como de igual jerarquía. El gobierno, iniciador de la confrontación, lanza una nueva campaña de desprestigio contra el movimiento indígena, rayando expresiones racistas, presentando a los indígenas como salvajes e incivilizados. Nuevas indagaciones fiscales y juicios caen sobre dirigentes comuneros.

En ambos casos, el gobierno lanzó una ofensiva que pretendía separar a las organizaciones y sus dirigentes de las bases: Correa llamaba en sus enlaces radiales a que los indígenas desconozcan a su dirigencia; y, por otro lado, pretendía separar a la población urbana y mestiza del conjunto del movimiento indígena, con sus reiterados llamados a “defender la revolución ciudadana” contra el movimiento indígena.

Con los trabajadores públicos

Hubo dos conflictos fundamentales, que se combinaron: la aprobación de la LOSP (ley Orgánica de Servicio Público), que generó malestar en amplios sectores de trabajadores del Estado; y el despido de trabajadores petroleros, ambos muy cerca del 30 de septiembre, casi superponiéndose.

Respecto a la LOSP –debe recordarse que el veto de Correa a los acuerdos a que se había llegado en la Asamblea nacional sobre la LOSP fue el detonante visi-

ble de la crisis se septiembre-, los puntos de debate centrales se situaron en torno a las “renuncias forzosas” de los trabajadores que hubieran sobrepasado los 70 años de edad, renuncias que serían pagadas hasta en un 50% con bonos del Estado; pero, detrás de esto, los trabajadores miraban con temor los anunciados despidos masivos para “racionalizar” el aparato estatal.

En cuanto al despido de más de 600 trabajadores petroleros, se trata del más reciente episodio de una relación tensa que ha incluido posturas muy críticas de la dirigencia sindical frente al manejo de la empresa petrolera estatal y de varios contratos que ella ha firmado. En este caso, se trató de una denuncia presentada por el secretario de Transparencia de la Gestión, Juan Sebastián Roldán, quien los acusa de “falta de probidad moral” por ser accionistas de Gaspetsa, una empresa constituida en 1999 por los socios de la Corporación de Ayuda Mutua de los Trabajadores de Petroecuador y que desde 2002 mantiene contratos por servicios con Petroecuador para producir combustible destinado a los pescadores artesanales de Esmeraldas. No obstante, al momento de constituirse la empresa y firmarse el contrato estaba vigente la ley de modernización y la constitución de 1998 que expresamente animaban este tipo de contrataciones como el componente “participativo” de las privatizaciones: “Los trabajadores o servidores públicos que presten sus servicios en las correspondientes entidades u organismos tendrán derecho a participar en las distintas modalidades de desmonopolización y privatización”, decía el Artículo 50 de la ley de modernización⁴. Dicho de otro modo, se trataba de convertir a los trabajadores en propietarios accionistas de empresas (más o menos lo mismo que ahora propone la “Revolución Ciudadana”, dicho sea de paso). Los trabajadores, además, reclamaban por el distinto trato que se les da: a los banqueros se les dio un plazo de dos años para que se deshagan de sus acciones en los medios de comunicación; a ellos, “ni un solo día”. Los despidos se tramitaron casi sumariamente en medio de un discurso más o menos escandaloso que achacaba a los trabajadores de corruptos y que se sumó a la campaña de deslegitimación social de organizaciones y dirigentes sindicales, que no han sido pocas durante este gobierno.

¿Lograron expresión política todas esas luchas? Si por política entendemos la presencia parlamentaria, los resultados son modestos y más bien ambiguos. Fue evidente la incapacidad de la izquierda parlamentaria de presentar una posición definida y diferenciada, que la ha dejado muchas veces a la sombra de la hegemonía de la oposición de derechas (donde confluyen desde socialcristianos hasta socialdemócratas). El intento de constituir una suerte de bloque de izquierdas entre Pachakutik y el MPD, diferenciado de la posición de derechas, logró cierta presencia al momento del conflicto en torno a la ley de Aguas, pero fue desdibujándose posteriormente a medida que la conflictividad se agudizaba. Su posición frente a los hechos del 30 de septiembre fue también bastante triste, hablando de demandas sociales y dejando de lado efectos políticos y juntándose a parlamentarios de la oposición de derecha en declaraciones desafortunadas.

Pero si por política entendemos la construcción de un campo de lucha que tiene la capacidad de disputar sentidos de un proyecto de sociedad a nivel (más o menos) general, el balance es diferente. La lucha de los trabajadores públicos no ha rebasado el horizonte de los conflictos particulares; si bien, tanto en el caso

de los maestros como en el de los funcionarios, se presentaban aristas del conflicto que podrían poner en cuestión al menos algunos elementos de la propuesta gubernamental (por ejemplo, en el ámbito educativo, una visión tecnicista de la educación y una comprensión administrativa de la relación entre los actores –la lectura burocrática de la evaluación–; o, en el caso de los funcionarios, el sentido del derecho al trabajo y a la organización, la discriminación jurídica de los trabajadores públicos, etc.) lo cierto es que las respuestas de unos y otros se movieron únicamente en el marco del propio discurso gubernamental.

En cambio, en el caso de las luchas indígenas el panorama fue diferente. Tanto en el tema del agua cuanto en el de la justicia indígena se encuentra en cuestión el sentido de la posible realización de algunos preceptos constitucionales: la plurinacionalidad, la defensa de la *pachamama* y el *sumak kawsay*; pero también el sentido de la participación y de la democracia. Sin embargo, el movimiento indígena ha mostrado debilidades: los modos del debate muchas veces se han quedado en un duelo verbal con Correa que no permitía visualizar adecuadamente el contenido del conflicto.

En síntesis, los movimientos sociales, sobre todo el movimiento indígena, no han visto su lucha social acompañada por una nítida representación política formal, marcándose una distancia que, en cualquier caso, no es de ahora.

Los conflictos pluriclasistas

Entre los conflictos del período se encuentran también algunos que podríamos calificar de *pluriclasistas*. En ellos, el gobierno aparece opuesto a una concurrencia de actores de diverso origen y situación.

Con las universidades

El conflicto se relacionó con la ley de Educación Superior (agosto y septiembre) y produjo un acercamiento de las universidades públicas con las universidades privadas (que, por lo demás, expresan por lo general posiciones divergentes). El punto nodal del conflicto se situó en la concepción de autonomía, visiblemente recortada en la versión gubernamental, que somete el quehacer universitario del país al plan nacional de desarrollo y al control directo del Ejecutivo, que domina las instancias que regirán a las universidades. No obstante, en el trayecto el bloque de Alianza País (AP) llegó a acuerdos con los bloques de oposición y con las autoridades universitarias para flexibilizar la posición inicial del gobierno y el proyecto es aprobado con algunos cambios en la composición de los organismos rectores. Sin embargo, Correa responde vetando parcialmente la ley y dando reversa a los acuerdos. La mayoría de AP no se sostiene en los acuerdos y se allana al veto sin presentarse a discutirlo, de manera que la ley de Educación Superior entró en vigencia “por el ministerio de la ley”. Después, continuaron las movilizaciones de protesta de los universitarios hasta las inmediaciones del 30 de septiembre.

Los conflictos de la minería

Han sido recurrentes durante el gobierno de Correa, sobre todo con comunidades indígenas y campesinas opuestas a la actividad minera en sus territorios. Para el régimen, el desarrollo de la gran minería es estratégico, pues supone que de ella

pueden provenir los recursos para financiar la transformación productiva que se plantea. En esta ocasión, el enfrentamiento fue con empresarios mineros ilegales, pequeños mineros y trabajadores de la provincia amazónica de Zamora Chinchipe (15 y 16 de septiembre). En el discurso, el gobierno se presenta como defensor de la naturaleza contra los destrozos ambientales causados por la minería ilegal (Correa ha sostenido siempre que la pequeña minería es más contaminante que la gran minería). El conflicto se resuelve de modo violento: el gobierno envía a miles de efectivos militares y policiales que ocupan la zona de explotación, desalojan a los trabajadores y confiscan maquinarias y herramientas. Además, se inician juicios contra los mineros que resistieron la ocupación militar y policial. La violencia y la excesiva demostración de fuerza represiva han sido una constante en el modo que el gobierno ha tenido de enfrentar estos conflictos. Así que, tomando en cuenta la línea central de la conflictividad minera, podría decirse que el contenido latente es el control de los territorios con potencial minero.

Los conflictos al interior de AP

Alianza País no se ha caracterizado precisamente por su fuerza organizativa y por su claridad política y ha sido evidente, desde aquellos tiempos de la Asamblea Constituyente, que las decisiones son tomadas en el círculo inmediato de la presidencia de la República, restándole poder a todos los demás espacios, tanto de Alianza País como del Estado. En este marco, las discrepancias internas han sido deslegitimadas por Correa desde el inicio de su gestión, calificándolas como “agendas ocultas” pero, aparte de la disputa con Alberto Acosta al final de la Asamblea Constituyente, no parecen haber jugado un papel importante.

No obstante, el 2010 mostró diferencias visibles, especialmente en torno al accionar de la Asamblea Nacional y de las dos funciones que, se supone, le competen: la legislación y la fiscalización. En abril, un grupo de cuatro asambleístas de AP planteó un juicio político al fiscal general. En un principio, Correa pareció dejar el asunto en manos del bloque parlamentario, aun expresando que se trataba de algo inconveniente; pero pronto, cuando los interpelantes no desistieron de su empeño, Correa se pronunció abiertamente a favor del fiscal y utilizó contra los interpelantes el mismo tono que acostumbra usar contra los opositores. Desautorizados y deslegitimados por el presidente los contradictores del fiscal, el juicio político naufragó sin llegar a comenzar.

En los meses siguientes, las tensiones entre la presidencia y la bancada oficialista tuvieron ocasión de mostrarse con ocasión de la discusión de las leyes de Educación Superior y de Servicio Público. Encabezado por el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, el bloque de Alianza País logró llegar a acuerdos con otras fuerzas parlamentarias en algunos puntos polémicos de ambas leyes, flexibilizando la propuesta inicial de la presidencia que, en un caso, buscaba controlar la educación superior desde instancias manejadas por el Ejecutivo y, en el otro, pretendía pagar con bonos las jubilaciones forzadas de trabajadores mayores de 70 años. No obstante, mientras todavía se realizaban las negociaciones en busca de acuerdos, Rafael Correa las desautorizó públicamente y anunció que vetaría lo que no se ajustara a sus propuestas, como en efecto hizo. El fracaso de la capacidad negociadora de AP se revela finalmente en el hecho de que los asam-

bleístas oficialistas que aprobaron las leyes no se sostuvieron en lo acordado y se doblegaron ante el veto de Correa.

¿Cuáles han sido las vías de resolución de este conflicto? Los díscolos son llamados al orden y pierden presencia en la Asamblea y en AP. Se refuerza el dominio de Correa y del círculo de gobierno. Correa utiliza la presión pública, criticándolos en las cadenas, retirándolos de las reuniones del Buró, amenazándolos, en fin, con la muerte cruzada (procedimiento que convoca a elecciones anticipadas, poniendo fin al mandato tanto del Ejecutivo como del Legislativo). A partir del 30 de septiembre todos cierran filas alrededor del régimen, es decir, alrededor de la hegemonía de Correa. Las discrepancias desaparecen de la escena y los críticos se autolimitan. El gobierno responde con un gesto: contiene el recurso al veto, a la denuncia pública y a las amenazas poco veladas y deja pasar algunas leyes con los cambios que la Asamblea hace a los proyectos del Ejecutivo, como ocurrió con las reformas a la ley de Seguridad Social. En la medida en que las voces discrepantes se silencian a sí mismas y retornan al redil, el presidente bien puede responder con concesiones.

El 30 de septiembre

Aún se discute si fue un intento de golpe o un movimiento reivindicativo. Como ocurre siempre, es más fácil descubrir los indicios después de que los hechos han ocurrido: existía un descontento entre los policías y los militares por ciertas medidas tomadas por el gobierno (como la presencia de ministros de defensa civiles, incluso, al principio, ministras; la unificación de los servicios de inteligencia bajo el comando del gobierno; las demoras en la “homologación salarial”, que significa incrementos de salarios, sobre todo para los segmentos de menores ingresos; el “destape” de las violaciones a los derechos humanos en acciones policiales, etc.). De todos modos, el gobierno había tratado de acercarse a los militares y policías, incluso desde el inicio del gobierno: aumentos salariales, mejora de equipos y armamento, entrega del manejo de la compañía petrolera estatal a la marina, entrega de la reconstrucción de vialidad al cuerpo de ingenieros del Ejército, etc. Por otra parte, también es cierto que, según se sabía, gente cercana a Sociedad Patriótica (PSP, el partido de Lucio Gutiérrez) andaba cerca de la policía y de los militares haciendo circular rumores sobre una posible desaparición del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), etc.

¿Fue un intento de golpe, un proceso de golpe o un “golpe premoderno, posmoderno y transgénico”?²⁵ Aunque a algunos les hubiera gustado que lo sea, lo cierto es que no obtuvo el respaldo del alto mando de la policía ni obtuvo el respaldo prácticamente de ninguna unidad importante de las fuerzas armadas, más allá de un pequeño grupo en la base aérea de Quito y, finalmente, el comando conjunto de las Fuerzas Armadas, aun con cierto retraso, expresó su respaldo “incondicional” a Correa; es decir, en términos militares no tenía posibilidades de provocar un cambio de gobierno. Tampoco obtuvo el respaldo conjunto de la derecha (aunque la mayor parte de su expresión parlamentaria respaldó a la policía, el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, la figura más importante de esa tendencia, tomó pronta distancia con la medida de los policías). No obtuvo tampoco el respaldo de los

grandes grupos de poder económico, que se manifestaron contra cualquier intento de “desestabilizar” la democracia. Y tampoco hubo respaldo en las calles.

Pero, por otro lado, el gobierno tampoco logró atraer un respaldo ciudadano masivo, a pesar de las movilizaciones que se reunieron frente a la casa de gobierno y en las cercanías del hospital de la policía, donde estaba Correa “retenido”. Por eso la crisis se resolvió, de nuevo, por la decisión de las fuerzas armadas, que volvieron a ser el actor finalmente dirimente, como en las crisis políticas anteriores (1997, 2000 y 2005).

Como conclusión: los efectos en las correlaciones de fuerzas

El 30 de septiembre reveló, sobre todo, más limitaciones y debilidades de las que se reconocían hasta entonces.

La derecha se mostró dividida, desconcertada, escindida entre los aguijones de Sociedad Patriótica para forzarla a caminar detrás de sus iniciativas, por un lado; y por otro las dificultades para dotarse de una representación política orgánica que, al mismo tiempo, fuera capaz de desarrollar capacidad hegemónica hacia el conjunto de la sociedad.

Por su lado, los movimientos sociales mostraron la profundidad de su crisis política y lo que viene siendo su gran debilidad frente al proyecto modernizador de la “Revolución Ciudadana”: sometidos a constantes ataques desestructuradores por parte del gobierno, no logran enfrentarlo políticamente, es decir, mostrando a la sociedad el conflicto entre proyectos distintos. De modo que a veces algunas organizaciones han cedido a la tentación de aliarse con todos los opositores perdiendo de vista la necesidad de independencia de la propuesta popular. Otras, en cambio, se han subsumido en el proyecto del gobierno y han perdido toda capacidad de adelantar una posición aunque sea mínimamente independiente. Pero, detrás de esta manifestación de crisis política, lo que se ventila es la readecuación de los movimientos frente a las transformaciones socioeconómicas de su base y una nueva disputa política a su interior entre una tendencia de derechas *procapitalista* y una tendencia de izquierdas que busca mantener un horizonte autónomo y de transformación social profunda.

Las debilidades de los movimientos sociales se han visto amplificadas por la pérdida de rumbo de sus presuntas representaciones políticas en la izquierda, incapaces de articular, ni siquiera a nivel parlamentario, al menos la sombra de una posición que se diferencie al mismo tiempo del gobierno y de la derecha.

Pero si las debilidades de las derechas y de los movimientos sociales eran hasta cierto punto visibles, lo novedoso fue la evidencia de las flaquezas del gobierno. El gobierno se mostró sin capacidad política de reacción y de iniciativas para enfrentar la crisis y quedaron en evidencia las debilidades del equipo gubernativo. Pero, sobre todo, se mostró que el respaldo de que goza el presidente es, sobre todo, un respaldo pasivo, no *movilizable* fácilmente. En estas circunstancias, se comprende que el gobierno haga esfuerzos por acercarse cada vez más a los grupos empresariales y reformule explícitamente su marco de alianzas; y, con eso, afirme el desplazamiento del proyecto político hacia su derecha.

Notas

1 Léase Rioseco, Pedro 2011 "Ecuador: estabilidad política, rectoría estatal e inversión social" en *Prensa Latina*, 13 de enero.

2 Los partidos orgánicos de la derecha son aquellos que han surgido, durante el período abierto con el retorno a la constitucionalidad en 1978, como representación política "natural" de las clases dominantes: el partido Socialcristiano, la Democracia Cristiana, la Izquierda Democrática, el Partido Renovador Institucionalista de Acción nacional (PRIAN), etc., y aquellos que ahora se quieren presentar como "nuevos rostros" ante la crisis de los partidos tradicionales: UNO, Concertación Nacional, Madera de

Guerrero, etc. El que se postula como defensor de las clases dominantes sin ser su representante orgánico es, sobre todo, el Partido Sociedad Patriótica (PSP).

3 Recogemos acá una observación de Boaventura de Sousa Santos durante una conferencia brindada en el auditorio de la Senplades, en enero de 2010.

4 Al respecto puede leerse el Oficio N° 59. En: <<http://www.gaspetsa.com/proyectos.html>>.

5 Tal la curiosa definición adelantada por Mario Ramos y Alexei Páez en "El magnicidio perfecto" (Quito: Cenae) octubre de 2010. En: <http://www.tercerainformacion.es/IMG/pdf/CENAE_magnicidio.pdf>.

Ecuador

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del OSAL.

Enero

Sábado 2

En su primer enlace de radio y televisión en el año, el presidente Correa defiende la suspensión por 72 horas a la televisora Teleamazonas, por difundir noticias falsas sobre un supuesto centro de cómputo “paralelo” en las pasadas elecciones, y la suspensión definitiva de radio Arútam, de la Federación Shuar, por alentar las movilizaciones indígenas durante las luchas contra el proyecto de ley de Recursos Hídricos, el pasado septiembre. Durante todo el año se sucederá una serie de enfrentamientos con medios de comunicación y periodistas.

Viernes 8

La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) realiza marchas en Quito, Guayaquil y otras ciudades del país para exigir la libertad de su dirigente Marcelo Rivera, detenido el pasado mes de diciembre tras encabezar una manifestación que irrumpió violentamente en el rectorado de la Universidad central mientras, en una sala contigua, el Consejo Universitario debatía la gratuidad de la educación superior; en julio, Rivera será condenado por terrorismo a tres años de cárcel y una multa de 300 mil dólares. Los manifestantes rechazan también el proyecto de ley de Educación Superior que, dicen, eliminaría la autonomía de las universidades, que quedarían sujetas a la Secretaría Nacional de Educación Superior. A fines de mes recrudescerán las protestas universitarias.

Jueves 14

El Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FELNE) se distancia del gobierno.

Lunes 25

La Asamblea Nacional aprueba una resolución que solicita la renuncia del fiscal general, Washington Pesántez, por considerar inadecuada la manera en que cumple su función. En marzo, el bloque de País (Patria Altiva i Soberana) resuelve llevar

adelante el juicio político, pero retrocede después de que el 20 de ese mes, Correa defendiera a Pesántez en cadena radial y dijera que los asambleístas que buscan destituirlo deberían renunciar a su inmunidad parlamentaria.

Febrero

Lunes 1

Se realiza en Portoviejo una marcha para exigir al gobierno mayor atención al tema de seguridad. Durante el año habrá varias protestas similares en diferentes ciudades del país.

Jueves 11

Miles de personas participan en Guayaquil en una marcha organizada por el alcalde Jaime Nebot para reclamar más rentas al gobierno central. La asistencia habría sido de 300 mil, según una consultora contratada por el municipio de Guayaquil, o de 64 mil, según el gobierno nacional.

Sábado 27

Correa arremete nuevamente contra la CONAIE: le “están haciendo el juego a la derecha”, dice: “Yo llamo a un levantamiento de todo el pueblo ecuatoriano contra estas actitudes”.

Marzo

Lunes 1

El presidente Correa anuncia el veto a la ley de Participación Ciudadana aprobada por la Asamblea Nacional: “La ley otorgaría derechos y poder de decisión a las organizaciones sociales sobre el presidente, asambleístas y otros funcionarios. Hay que tener sensatez. Se están poniendo cosas que van a impedir la gobernabilidad y que van a romper la democracia”.

Miércoles 3

Tres mil campesinos se manifiestan en Cuenca contra la ley minera. Correa reitera los ataques a la CONAIE: “No hay mayor aliado de la derecha”; acusa a la CONAIE de “separatista” y de querer armar “*republiquetas*”, igual que “el separatismo de Guayaquil”.

El gobernador de Cotopaxi pide en la fiscalía enjuiciar al rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi y al presidente de su federación de estudiantes por encabezar una manifestación que exigía la entrega de recursos.

Abril

Lunes 5

Pueblos indígenas inician protestas contra la ley de Aguas en Imbabura, Chimborazo y Azuay; por primera vez desde el inicio del gobierno se unifican las acciones

de las principales organizaciones indígenas, CONAIE, FEINE, Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y Juntas de Aguas. Plantean una redistribución del agua y la conformación democrática del organismo rector del manejo del agua. La movilización se mantendrá durante todo abril y una parte de mayo. También la Cámara de Acuicultura reclama que en el texto no se incluyan limitaciones e impuestos para la utilización del agua de mar. El miércoles 14, el presidente Correa calificará esa propuesta como “una barbaridad”; para fines de abril el proyecto ya habrá sido modificado, tranquilizando a los empresarios camaroneros, y a inicios de mayo se reunirán las Cámaras de Agricultura con el ministro del ramo para exponer sus inquietudes. Quedará en suspenso.

Mayo

Martes 4

En medio de movilizaciones indígenas en varias provincias del país y frente a la sede de la Asamblea Nacional se suspende el debate sobre la ley de Aguas, y al día siguiente se realizan reuniones entre el presidente de la asamblea y dirigentes indígenas, pero el ambiente está cargado por las acusaciones de terrorismo que hace el régimen a varios de ellos. El jueves 6, el presidente Correa acusará al movimiento indígena de querer “caotizar el país” y dirá que las movilizaciones están “financiadas por fundaciones extranjeras” (lo mismo volverá a decir en junio y en julio). El viernes 14, el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, propondrá realizar una consulta prelegislativa sobre puntos polémicos de la ley, según establece la Constitución, pero el jueves 20 Correa pedirá que se archive la ley. Inmediatamente se desatará un nuevo conflicto entre el gobierno y el movimiento indígena, a raíz del juzgamiento de un crimen en una comunidad de la provincia de Cotopaxi. El martes 18 el fiscal Pesántez dirá que eliminará la figura de los fiscales indígenas. El sábado 22 Correa anunciará que ha pedido enjuiciar a los dirigentes de la comunidad; el miércoles 26 dirá que la CONAIE deberá devolver la casa donde funciona su sede, que había sido cedida en comodato por el antiguo Ministerio de Bienestar Social en 1988, porque se utiliza “para fines políticos”; y el 29 que los casos recientes de aplicación de la justicia indígena son parte de intentos de desestabilización. El conflicto se extenderá hasta el mes de junio, cuando son detenidos tres dirigentes de la comunidad acusados de secuestro, tortura, maltrato y extorsión; son liberados mientras el juicio continúa.

Jueves 20

En Guayaquil se enfrentan policías metropolitanos, dependientes de la municipalidad, y policías nacionales, cuando estos últimos intentaban impedir que los metropolitanos incautaran la mercadería de los comerciantes informales, lo que está prohibido por la nueva Constitución. A lo largo del año continuarán dándose enfrentamientos similares.

Viernes 21

Dirigentes empresariales critican al gobierno por no haber firmado un tratado de libre comercio con la Unión Europea, como sí lo hicieron Colombia y Perú.

Jueves 27

Se realiza una numerosa marcha de estudiantes y profesores universitarios hacia la Asamblea Nacional para rechazar el proyecto de ley de Educación Superior, que recorta la autonomía universitaria. Las movilizaciones universitarias se extenderán hasta octubre.

Junio**Lunes 7**

Se conoce el informe de la Comisión de la Verdad, que señala que, entre 1984 y 2008, 456 personas fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos. Más de la mitad de los casos se produjeron bajo el gobierno del socialcristiano Febres Cordero (1984-1988).

Lunes 21

Tienden a normalizarse las relaciones entre Ecuador y Colombia tras la elección de Juan Manuel Santos como presidente colombiano. Hacia fines de año, se restablecerán por completo.

Viernes 25

Comienza a tramitarse la reforma a la Ley de Hidrocarburos, que permitirá la renegociación de los contratos con las multinacionales petroleras para que sean de prestación de servicios. La ley será aprobada el 26 de julio “por el ministerio de la ley” en una sesión en que los asambleístas oficialistas no dieron quórum.

Mientras se desarrolla la cumbre del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) en Otavalo, se producen incidentes con una manifestación de la CONAIE que intentaba entregar un comunicado a los presidentes de Venezuela y Bolivia. El 30 se inicia una indagatoria fiscal contra la dirigencia indígena, a la que un fiscal de Imbabura acusa de terrorismo y sabotaje.

Sábado 26

Los gremios empresariales dicen que el proyecto de Código de la Producción es un paso dado por el gobierno “para interesarse por el sector privado”.

Julio**Sábado 10**

El presidente Correa dice que las movilizaciones indígenas, al interrumpir el tránsito en las carreteras del país, están incurriendo en delitos de sabotaje y terrorismo; el 13 de julio se dará cuenta de que hay 65 dirigentes indígenas procesados por terrorismo.

Jueves 22

Frente a las dificultades de la bancada de Alianza País para aprobar las leyes remitidas por el Ejecutivo, el presidente Correa dice que podría gobernar vía ple-

biscito y recurrir a la muerte cruzada (finalización adelantada de los mandatos del presidente y de los asambleístas). Volverá a utilizar el mismo argumento en septiembre.

Agosto

Miércoles 4

La Asamblea aprueba la ley de Educación Superior, introduciendo algunos cambios a la propuesta presidencial en la composición de organismo rector. Al día siguiente, el presidente Correa anuncia su intención de vetar los artículos que no se ajustan al proyecto inicial.

Sábado 7

El presidente Correa asiste a la posesión del nuevo presidente colombiano, Juan Manuel Santos. Anuncian la normalización de relaciones entre los dos países.

Domingo 8

Un fuerte contingente policial desaloja a mineros artesanales en la zona San Luis, provincia de Zamora Chinchipe.

Miércoles 11

La Asamblea Nacional aprueba el Código de Ordenamiento Territorial (Cootad), que regulará la organización político-administrativa del país, y la ley Orgánica de Servicio Público, que busca “racionalizar” el empleo público; miles de trabajadores quedarán cesantes, se estimulan las renunciaciones y los mayores de 70 años deberán jubilarse obligatoriamente. El viernes 13, la Asamblea recibirá del presidente el proyecto de código de la producción como urgente (es decir, debe ser tratado en un máximo de 30 días).

Domingo 15

El ex presentador de televisión, Carlos Vera, convertido en activista político vinculado a los sectores de derecha, lanza la propuesta de iniciar un proceso de revocatoria del mandato del presidente Correa.

Miércoles 25

Se inicia el proceso de renegociación de los contratos petroleros con las compañías transnacionales.

Septiembre

Martes 7

El Ministerio del Interior pide a la policía que reabra las investigaciones en casos de violaciones a los derechos humanos mencionados en el informe de la Comisión de la Verdad.

Lunes 13

Los asambleístas del movimiento oficialista País presentan al presidente Correa sus desacuerdos con los vetos parciales del Ejecutivo a las leyes de Educación Superior, Servicio Público y Código de Ordenamiento Territorial (pagar con bonos las compensaciones de retiro, jubilaciones forzosas y cancelación de partidas, etc.). El jueves 16 devolverán a Correa su pedido de amnistía a favor del ex presidente Alberto Dahik (1992-1995), hecho el 10 de agosto. El veto presidencial a la ley de servicio público provocará en las semanas siguientes movilizaciones de protesta de los trabajadores públicos y de las centrales sindicales.

Miércoles 15

Unos mil policías desalojan el asentamiento minero de Conguime en la provincia de Zamora Chinchipe. El gobierno argumenta que están desarrollando la actividad de manera ilegal y afectando a la naturaleza. El miércoles 22, el ministro del Interior amenazará con juicios a los mineros que enfrentaron a la policía.

Jueves 30

Se produce una insubordinación policial que “retiene” al presidente Correa en el hospital policial cuando el mandatario había acudido al regimiento Quito, foco principal de la insubordinación, para explicar el alcance de la ley de servicio público resistida por los policías. La central de radiopatrulla graba conversaciones entre los policías amotinados, algunos de los cuales hablan de matar al presidente. A la noche, Correa es rescatado por medio de un operativo de cuerpos de élite del ejército y de la policía, causando ocho muertos y decenas de heridos. La medida no es respaldada por la cúpula policial ni por las fuerzas armadas. Los gremios empresariales se pronuncian a favor de la “estabilidad”. El gobierno decreta el estado de excepción y lo mantendrá en Quito durante el mes siguiente, y hasta febrero de 2011 en la Asamblea Nacional. El 4 de octubre se incrementarán los sueldos de policías y militares. Las secuelas del 30 de septiembre se extenderán en forma de sanciones administrativas e indagatorias fiscales, por un lado, y respaldos internacionales a Correa por otro. Se abren sumarios administrativos contra el presidente de la asociación de empleados del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) y otros 26 trabajadores de ese ministerio por indisciplina, sabotaje y paralización de servicios públicos el 30 de septiembre; ellos dicen que el motivo es que no obedecieron una orden de la ministra de sumarse a la movilización en defensa del presidente. Serán sancionados 700 policías, 600 de ellos por “faltas leves”, en el transcurso de los dos meses siguientes. Se desata una lucha por la interpretación de los hechos: el gobierno afirma que fue un intento de golpe de Estado; las oposiciones lo desestiman.

Octubre**Sábado 2**

Tres leyes entran en vigencia por el ministerio de la ley, sin que la Asamblea se pronuncie sobre los vetos presidenciales: la Ley Orgánica de Servicio Público, la

Ley Orgánica de Educación Superior y el Código de Ordenamiento Territorial. El jueves 14 se aprobará también el Código de Planificación y Finanzas Públicas, y el sábado 16 Correa enviará el Código de la Producción.

Lunes 4

Ecuador retoma en Bélgica las conversaciones para firmar un tratado comercial con la Unión Europea.

Miércoles 13

Organizaciones sociales afines al gobierno crean una “coordinadora nacional de movimientos sociales por la democracia” para establecer mecanismos de diálogo con el presidente; realizan una marcha de respaldo al gobierno dos días después. Otra marcha se realizará en Guayaquil el 29.

Lunes 18

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas reestructura el sistema de inteligencia militar, poniéndolo bajo un solo mando.

Noviembre**Lunes 1**

Gremios empresariales hacen llegar a la Asamblea Nacional sus observaciones al Código de la Producción: que no se considere el 100% de las utilidades para llegar al salario digno, que se elimine la expropiación para planes de desarrollo social y que se incluya un artículo para generar apertura comercial. El código se aprobará el martes 16. Los gremios empresariales discreparán con el establecimiento del salario digno, pues no se sabe qué monto corresponderá a cada año, y pugnarán por que de los incentivos para nuevas inversiones se excluya a Quito y Guayaquil.

Diciembre**Viernes 17**

El presidente Correa anuncia que convocará a consulta popular para modificar la Constitución en aspectos relativos a la seguridad y a la justicia.

Martes 21

El presidente Correa invita a Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil, a dialogar para trabajar conjuntamente con el municipio para frenar la inseguridad y la violencia.

Venezuela

Conflictualidad sociopolítica en 2010

MARCO ANTONIO PONCE

Profesor de la Universidad Central de Venezuela, coordinador del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Venezuela del OSAL.

Resumen

El 2010 fue un año lleno de tensiones, mostrando una continuidad pero también una clara intensificación respecto a los conflictos registrados a lo largo de 2009. Esta intensificación se reflejó en el número y la radicalidad de las protestas, así como en las respuestas del Gobierno a ellas. Los principales focos de conflicto se registraron en torno a los derechos laborales y las pugnas sindicales, los reclamos por la falta de viviendas, el tema de la inseguridad y las luchas estudiantiles. Las elecciones legislativas de septiembre marcan un parte aguas en la vida política venezolana, con el regreso de la oposición a la Asamblea Nacional y la Ley Habilitante otorgada al presidente Hugo Chávez por la legislatura saliente.

Abstract

During 2010 there were numerous sources of tension, a clear continuation and heightened effect of the 2009 conflicts. Increased tension was reflected in the number and radicalization of protests, as well as in terms of government response. The main sources of conflict were labour rights and union struggles, lack of housing, insecurity and student struggles. Legislative elections show a clear change in Venezuelan politics, with the return of opposition to the National Assembly and the *Ley Habilitante* (Enabling Law) granted to President Hugo Chávez by the outgoing legislature.

Palabras clave

Derechos Humanos, derechos sociales, criminalización, Ley Habilitante.

Keywords

Human Rights, social rights, criminalization, *Ley Habilitante* (Enabling Law).

Cómo citar este artículo

Ponce, Marco Antonio 2011 "Conflictualidad sociopolítica en Venezuela en 2010" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

A continuación presentamos un balance de los principales acontecimientos que graficaron las luchas populares venezolanas en 2010; siguiendo como hilo conductor el estudio y análisis realizado por este Observatorio Social en 12 meses, a través de la elaboración de informes cronológicos mensuales y estudios de coyuntura cuatrimestrales¹.

El inicio del lapso en estudio mantiene fuertes rasgos de los eventos conflictivos desarrollados durante el último trimestre de 2009, para esa fecha los conflictos en los sectores laborales y vivienda concentraron la mayor cantidad de expresiones de lucha, matizando la continuidad en las tensiones sociales venezolanas con políticas públicas poco efectivas y medidas legislativas contrarias al mandato constitucional.

En 2010 se escenificaron diversas expresiones populares exigiendo derechos en las oficinas públicas. Según cifras de la ONG Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) en los últimos 4 años se ha superado el número de acciones de protesta pacífica año tras año: 2007, 1.576; 2008, 1.763; 2009, 2.893; 2010, 3.315; que evidencia un constante reclamo de la comunidad frente a la gestión pública de turno, y destaca como dato relevante que para 2010 más de 67% de las protestas se corresponden con la exigencia de derechos sociales².

La ausencia de garantía de derechos por parte del Estado venezolano, advierte una clara contradicción entre el discurso gubernamental, que propone una revolución socialista dirigida principalmente a la atención social, y una administración burocrática carente de respuestas efectivas a la comunidad.

Las políticas económicas ejecutadas por el gobierno nacional, sustentadas en un férreo control cambiario de divisas, una alta importación de productos y dependencia absoluta del mercado de los hidrocarburos, ocasionaron una crisis económica con una inflación de 26,9%, la más alta de América Latina, superior al 25,1% registrado en 2009, y una devaluación de la moneda en el orden del 20%; incidiendo negativamente en los sectores menos favorecidos de la población. "La crisis económica condujo además a la reducción de los aportes públicos en varias de las misiones sociales, por lo menos en lo que se desprende al realizar una revisión del presupuesto público aprobado para el 2010. El total destinado a 13 misiones del gobierno nacional agrupa un 3,63% del total del presupuesto para el año 2010. Las cinco misiones a las que fueron asignados mayores recursos son: Misión Ribas (1,10% del total), Madres del Barrio (0,73%), Misión Barrio Adentro (0,55%), Misión Mercal (0,51%) y Misión Sucre (0,31%). Las cinco que cuentan con menos recursos son: Misión Piar (0,001% del total), Misión Milagro (0,01%), Misión Hábitat (0,01%), Misión Che Guevara (0,01%) y Misión Cultura (0,03%)" (Provea, 2010)³.

No es menos cierto que la ausencia de políticas integrales favorece el aumento de los índices de pobreza, que no es más que el resultado de la violación sistemática de derechos humanos.

En términos de derechos sociales encontramos en el punto más álgido de la conflictividad social venezolana a las demandas por el derecho humano al trabajo. Las luchas laborales mantuvieron la tendencia al crecimiento desde 2009. La crisis económica mundial afectó al sector de los trabajadores venezolanos de forma directa. Frente a la disminución de la demanda de petróleo, sin ajustes en el gasto público, las industrias redujeron su producción y, por tanto las fuentes de empleo, arrojando una tasa de desempleo de más de 8%. Por otra parte, las em-

presas privadas, en principio contraídas por la crisis, se encontraron afectadas por los procesos de estatizaciones llevadas a cabo por el gobierno. Durante 2010 se estatizaron empresas en los sectores energéticos, construcción, industrias básicas, agroalimentarios y construcción, entre otros.

Paralelo a los efectos de la crisis mundial, el gobierno y la empresa privada incumplieron compromisos salariales y la discusión de convenciones colectivas. En este período, destacaron los conflictos de los sectores de hidrocarburos, construcción, salud, educación y transporte, así como en las industrias básicas, que registraron el número más alto de protestas.

Por otra parte, se destaca en este balance la preocupante conflictividad que presenta el sector sindical, incrementada por el paralelismo sindical propuesto por grupos afectos al gobierno, y la presencia del sicariato sindical. Datos oficiales revelan que las pugnas entre los diferentes bloques sindicales y patronos, con la responsabilidad del Estado por omisión, llegan a más de 130 en los últimos 5 años; en 2010 fueron asesinados al menos de 5 sindicalistas, ligados principalmente al sector de la construcción.

Las tensiones por la solicitud de viviendas dignas revelaron una de las grandes deudas sociales que tiene el actual gobierno desde su asunción al poder en 1999, y presenta, a la fecha, un déficit de más de 3 millones de unidades habitacionales. Los expertos afirman que mínimamente se deberían construir 150 mil viviendas por año; sin embargo datos de los entes del Estado responsables del sector indican la construcción de 20 mil unidades habitacionales por año por parte del gobierno y las empresas privadas. Los registros reportados por las ONG venezolanas Provea y Espacio Público destacan que, en este lapso, las demandas por una vivienda digna se mantuvieron en constante crecimiento y representan 30% del total de las protestas.

El temporal de lluvias que azotó a todo el territorio nacional en el último trimestre comprobó lo que se informara desde este Observatorio Social durante todo el año. Las poblaciones, principalmente en zonas con alta densidad poblacional, que más protestaron por este derecho fueron las más afectadas. La situación obligó al Ejecutivo a decretar emergencia nacional con el fin de solventar la problemática de más de 300 mil familias damnificadas. Las sedes ministeriales, escuelas, y centros deportivos fueron acondicionados para atender a los afectados. Asimismo, bajo el decreto de emergencia se expropiaron la mayoría de los hoteles de la región capital.

Otro aspecto representativo de las tensiones sociales, el principal problema que enfrentan los venezolanos, es la inseguridad personal. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana realizada en 2009 y presentada en 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)⁴, en todo el territorio nacional fueron asesinadas 19.113 personas, arrojando una tasa de 75 homicidios cada 100 mil habitantes.

En el estudio se demuestra que de los 19.113 homicidios, 15.191 fueron cometidos con armas de fuego, lo que representa el 79,48% de los hechos, y el 20,52% restante fue perpetrado con algún otro tipo de arma. Estos hechos reflejan los datos expuestos por la Comisión de Seguridad y Defensa de la Asamblea Nacional (AN) al señalar que en Venezuela hay más de 15 millones de armas ilegales en la calle. Si contrastamos los 15 millones de armas con los 27 millones de habitantes del

país, nos da una sorprendente y preocupante conclusión, y es que la mitad de la población podría estar armada. El incremento de los actos delictivos demuestra la ausencia de planes integrales en el área de política interior y seguridad ciudadana. Por ello, los cierres de calle para exigir planes de seguridad efectivos fueron constantes durante todo el año.

“Si contrastamos los 15 millones de armas con los 27 millones de habitantes del país, nos da una sorprendente y preocupante conclusión, y es que la mitad de la población podría estar armada”

La radicalización de las luchas populares

Este Observatorio Social detectó más de 150 huelgas de hambre en los 12 meses en estudio, mientras que durante todo 2009 solo se registraron 3; lo que refleja un incremento y radicalización de las luchas pacíficas en la exigencia de derechos. A pesar de ser la huelga de hambre una de las formas de protesta más pacíficas conlleva un alto riesgo para quien la asume, pues pone en riesgo la salud y la vida. Un caso emblemático fue el fallecimiento del productor agrícola Franklin Brito, con quien gran parte de la población se solidarizó en múltiples acciones de protesta, como marchas, concentraciones y caravanas. Sin embargo, Brito murió durante su huelga, en espera de una respuesta por parte de las instituciones gubernamentales en relación a demandas por el derecho a la tierra. La actitud gubernamental ante esta huelga demostró una conducta no democrática frente a la protesta social, que se caracterizó por la criminalización del huelguista y su familia, por parte del Ministerio Público y algunos representantes de la Asamblea Nacional, que entre otros aspectos ordenó su reclusión forzosa en un hospital militar durante 7 meses hasta su muerte. Sin duda, el caso representó un aspecto negativo para la actual gestión de gobierno, a tal punto que el vicepresidente, en cadena nacional, tuvo que explicar a la opinión pública la versión del gobierno, en la que eludía cualquier responsabilidad por el fatal desenlace. Posteriormente a estos fatídicos acontecimientos se incrementaron las huelgas de hambre en todo el territorio nacional y, como dato relevante, con una respuesta inmediata por parte de los entes gubernamentales en la mayoría de los casos.

Respuesta del Estado a las demandas de la comunidad

Criminalización de la protesta social

Un aspecto fundamental para el análisis de la conflictividad social venezolana lo encontramos en las recientes estrategias del gobierno para contener las demandas de la comunidad. Por ello, en 2010 se confirma la consolidación de una Política de Estado orientada a obstaculizar las luchas sociales, a través de la apertura de procedimientos judiciales, principalmente juicios penales, a quienes ejercen el derecho a la protesta. De esta manera, las personas que ejercen el derecho humano

a la protesta tienen altas probabilidades de ser sometidas al sistema de administración de justicia. Cifras del movimiento de derechos humanos venezolano revelan que a la fecha hay más de 2.400 personas con medidas sustitutivas de libertad o en prisión por pensar distinto y hacerlo público.

El más reciente informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), “Democracia y derechos humanos en Venezuela”, destacó lo siguiente:

[...] la Comisión identifica una tendencia al uso de figuras penales para sancionar a personas que ejercen su derecho a manifestarse o protestar en contra de las políticas oficiales. Información recibida por la Comisión señala que en los últimos cinco años más de 2.200 personas han sido sometidas a procesos penales por hechos relacionados con su participación en manifestaciones públicas. Así, la CIDH observa que en Venezuela se está restringiendo el derecho a manifestar a través de la aplicación de sanciones contenidas en normas emitidas durante el gobierno del Presidente Chávez, acusando a los manifestantes por la comisión de delitos tales como cierre de vías públicas, resistencia a la autoridad, daños a la propiedad pública, obstrucción activa de las funciones de las instituciones legalmente constituidas, ultraje a funcionario público, instigación y asociación para delinquir, instigación pública a la desobediencia de leyes, agavillamiento, restricción de la libertad del trabajo, incumplimiento al régimen especial de zonas de seguridad, entre otros. En su informe, la Comisión da cuenta de casos de personas que están enfrentando procesos penales por los que podrían ser condenados a más de veinte años de prisión, por hechos relacionados con su participación en manifestaciones contra el gobierno. En sus observaciones al presente informe, el Estado afirmó que cada vez que los sectores de la oposición al gobierno pretenden alterar el orden público violando las leyes de la República serán sometidos a juicio, sin que esto pueda ser interpretado como una restricción del ejercicio del derecho a la manifestación pacífica, ni una criminalización a la legítima movilización y a la protesta social. A juicio de la Comisión, esta práctica constituye una restricción a los derechos de reunión y de libertad de expresión garantizados en la Convención Americana, cuyo libre ejercicio es necesario para el buen funcionamiento del sistema democrático inclusivo de todos los sectores de la sociedad⁵ (CIDH, 2009).

Pirámide de la Criminalización



Pirámide de la Criminalización

Para comprender este fenómeno y su articulación dentro de la estructura del gobierno nacional empleamos la Pirámide de la Criminalización: “compuesta por 5 niveles interdependientes y subordinados uno sobre otro. En primer lugar encontramos al Poder Ejecutivo, que exige leyes de acuerdo a su visión de gestión pública, que intenta silenciar cualquier tipo de disidencia o expresión de reclamos de derechos. Segundo, se identifica a la Asamblea Nacional, que dicta leyes para satisfacer las demandas legislativas del Ejecutivo, priorizando dichas solicitudes sobre las demandas de la comunidad organizada. Tercero, el Ministerio Público que imputa a la comunidad interpretando las leyes de una manera tal que se ubique a los manifestantes como responsables de delitos. Cuarto, los Tribunales que dictan medidas sustitutivas o privativas de libertad a manifestantes según los análisis legales hechos por el Ministerio Público. Quinto, encontramos a la Defensoría del Pueblo, que avala con un silencio cómplice la vulneración sistemática de los derechos de las personas que exigen sus derechos a través de la protesta pacífica”⁶ (Ponce, 2010).

Correlación de fuerzas por el poder y tensiones sociales

El desarrollo de la dinámica política y la correlación de fuerzas por el poder, tienen un peso importante en el origen, desarrollo y desenlace de los conflictos venezolanos. En el tercer trimestre de 2010 se llevaron a cabo elecciones para renovar la plantilla de la Asamblea Nacional (AN), máximo órgano del poder legislativo. El sufragio realizado el 26 de septiembre estuvo antecedido por altos niveles de tensión sociopolítica, propios de contextos electorales. El resultado reactivó a la oposición venezolana, que obtuvo un 52% de los votos, equivalentes a 67 escaños de los 165 en disputa. De esta manera, la balanza se ubicó de la siguiente manera: oposición 52% de los votos, 67 curules; oficialismo 48% de los votos, 98 curules. A pesar de que el bloque pro-gobierno obtuvo menos votos, mantuvo un mayor número de diputados, esto por la distribución de los circuitos de votación. La pérdida de la mayoría absoluta por parte del bloque oficialista congregado en torno al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) produjo un discurso de confrontación inmediata, que se filtró en los espacios de la sociedad con visiones de país distintas y en clara polarización.

A raíz de la emergencia por las lluvias, la AN saliente decide otorgar al presidente Hugo Chávez una Ley Habilitante por 18 meses con el fin de gobernar vía decretos con rango, valor y fuerza de ley. El Parlamento modificó el Artículo 3 de la Ley Habilitante para extender a 18 meses su validez, desconociendo la voluntad popular que el 26 de septiembre eligió nuevos diputados para iniciar funciones a partir de enero de 2011.

De esta manera, en el mes de diciembre el presidente legisla sobre múltiples sectores de interés nacional, que paradójicamente no tienen relación alguna con la emergencia por las lluvias. Así, se promulgan, por ejemplo: la Ley de Defensa de la Soberanía Política y Autodeterminación Nacional, que restringe la cooperación internacional a organizaciones no gubernamentales, entre otros aspectos; reforma a la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones, que prohíbe

a los integrantes de un partido en funciones cambiarse de tolda política, entre otros aspectos; propone reformar la Ley de Universidades, que anula de manera inmediata la autonomía universitaria. Y un conjunto de leyes denominado “el paquete” que provocó intensas movilizaciones de diferentes actores sociales, como estudiantes universitarios, representantes de ONG y activistas políticos.

Los conflictos y tensiones sociales analizados en este lapso nos ofrecen un panorama complejo para el 2011, de cara a las próximas elecciones presidenciales de 2012, en vista de que la conducción política del país no se direcciona en función de mejorar las condiciones de vida de los venezolanos, sino en una lógica electoral que tiene como objetivo principal la concentración de poder.

Notas

1 Puede acceder a las cronologías e informes de coyuntura en: <<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h.php>>.

2 Los informes del Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) pueden descargarse en: <<http://www.derechos.org.ve>>.

3 Tomado del informe de Provea: “Situación de los derechos humanos en Venezuela 2010”. Disponible en: <<http://www.derechos.org.ve>>.

4 La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana puede ser descar-

gada en: <<http://www.slideshare.net/jaller/encuesta-de-victimizacion-en-venezuela-2009>>.

5 El informe puede ser consultado en: <<http://www.cidh.org/countryrep/Venezuela2009sp/VE09.resumen.sp.htm>>.

6 Ponce, Marco A.: “La gente está asumiendo que salir a la calle a protestar no es un delito”. En: <<http://conflictive.wordpress.com/2010/08/13/marco-a-ponce-provea-los-venezolanos-estan-asumiendo-que-salir-a-la-calle-a-protestar-no-es-un-delito/>>.

Venezuela

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Venezuela del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO). Relevamiento y sistematización: Marco Antonio Ponce. Asistencia de Investigación: Lic. Orledys López Caldera.

Enero

Ocho detenidos, veinte unidades de transporte con los vidrios destrozados y un autobús quemado es el saldo de un enfrentamiento entre transportistas y funcionarios de la Policía de Aragua en la avenida Intercomunal Turmero-Maracay. Los manifestantes denuncian altos índices de delincuencia en la zona, que les impide realizar sus labores.

En más de 10 estados de todo el territorio nacional se realizan cacerolazos para protestar en rechazo a las constantes fallas que presenta el servicio eléctrico. Voceros del gobierno nacional afirman que las fallas en el sistema se corresponden con el periodo de sequía relacionado con el fenómeno climático El Niño.

Febrero

La organización Amnistía Internacional, a través de un comunicado de prensa, insta a las autoridades venezolanas a cesar la persecución de opositores al presidente Hugo Chávez. Los cargos presentados por motivos políticos contra críticos son utilizados para silenciar disensiones e impedir que otros digan lo que piensan. Amnistía hace énfasis en los casos de del ex gobernador Oswaldo Álvarez Paz, quien fue arrestado el mes pasado; la jueza detenida María Lourdes Afiuni; el diputado disidente Wilmer Azuaje; el presidente del canal local Globovisión, Guillermo Zuloaga, y el prefecto de Caracas, Richard Blanco, quien está detenido en una cárcel desde mediados de 2009.

Representantes gremiales y sindicales de la zona fronteriza entre Venezuela y Colombia, afirman que desde que el Gobierno venezolano suspendió las exportaciones a ese país, tras el *impasse* diplomático en junio de 2009, entre ambas

naciones, la extracción ilegal de gasolina ha aumentado de manera considerable. Cuando Venezuela suspendió los envíos de combustible al Norte de Santander, la dirección de Mercado Interno del Ministerio estableció un plan para controlar el expendio, que incluyó la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército y fiscalizadores en las estaciones de servicio. El contrabando tiene como origen los bajos costos de la gasolina venezolana que es revendida en Colombia. Esta situación se traduce en una militarización de la zona afectando todas las actividades comerciales.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en febrero de 2010 el número de patronos del sector privado se redujo en 17% con respecto a igual mes del año pasado, lo que significa una disminución de 72.839 empleadores durante los últimos doce meses. Con menos empresas, ahora hay más personas optando por menos puestos de trabajo. No obstante, los datos suministrados por el organismo gubernamental demuestran un crecimiento importante en el promedio de trabajadores del sector privado, lo que indica que, aun con la recesión que comenzó a afectar a la economía local desde mediados del año pasado, se han abierto cargos en la empresa privada. En febrero del año pasado se registraba el promedio de 10,8 trabajadores a cargo de cada patrono privado, mientras que en febrero de 2010 el promedio subió hasta 12,7 personas por empleador.

Marzo

Internos del Centro Penitenciario de la Región Andina (Cepra), ubicado en la ciudad de San Juan de Lagunillas del estado Mérida, 796 hombres y 54 mujeres, se declaran en huelga de hambre. Los internos exigen respeto a sus derechos humanos. Denuncian malos tratos hacia sus familiares por parte de funcionarios de la Guardia Nacional.

Representantes de la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (CAVECOL) indican que al cierre de enero el intercambio binacional de bienes y servicios disminuyó 76%, si se compara con el resultado del año pasado. Las malas relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Colombia y Venezuela han sido el factor primordial del comportamiento que se registró en el primer mes del año. El presidente Hugo Chávez decidió congelar las relaciones comerciales con el vecino país, tras una serie de desencuentros con el mandatario colombiano Álvaro Uribe.

Abril

El canciller venezolano, Nicolás Maduro, luego de reunirse con el mandatario dominicano Leonel Fernández, afirma que Venezuela reanudará el diálogo con Colombia, pero sólo después que Uribe deje la presidencia. Fernández fue elegido mediador entre ambos países para solventar la crisis diplomática presentada desde junio de 2009.

Trabajadores afiliados al Sindicato Unitario Organizado Nacional de Trabajadores de la Administración de Justicia (SUONTRAJ) realizan una concentración frente a la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM), organismo que administra 80% de los fondos del Poder Judicial. Exigen al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)

que reinicie las discusiones de la contratación colectiva, cancele 48 días de las utilidades de 2009 que les adeudan y ponga fin a la persecución contra dirigentes sindicales. La protesta congrega a trabajadores de los juzgados de Mérida, Anzoátegui, Miranda, Guárico, Carabobo, Vargas y Caracas.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) presenta el informe "Democracia y derechos humanos en Venezuela". El estudio hace énfasis en los avances, retrocesos y estancamientos en materia de derechos humanos en el país. Destaca, entre otros aspectos, la tendencia a castigar, intimidar y agredir a personas en represalia por haber disentido con las políticas oficiales, así como la utilización de grupos de choque contra manifestantes y procedimientos penales contra disidentes, con miras a privarlos de su libertad, a causa de su posición política, incluyendo a más de 2.300 personas bajo juicios penales, medidas sustitutivas de libertad o en prisión por pensar distinto y hacerlo público.

Luego del anuncio hecho por el presidente Chávez, en su programa "Aló Presidente", los ministros de Educación, Héctor Navarro; Comunicación e Información, Tania Díaz; y la jefa de Gobierno de Caracas, Jacqueline Farías, anuncian el lanzamiento de las Guerrillas Comunicacionales. Con esto se convoca a los estudiantes de educación básica a participar en las políticas comunicacionales del gobierno, con el fin de contrarrestar el gran poder de los medios privados. Las Guerrillas tienen como primera misión entregar material informativo sobre el proceso bolivariano en la región capital.

Mayo

Trabajadores de Empresas Polar realizan una concentración en las inmediaciones de la Zona Industrial 1 de Barquisimeto, estado de Lara. Afirman que no abandonarán sus puestos en la planta y exigen que se respete su derecho al trabajo. Esta medida es tomada luego de la adquisición forzosa de los inmuebles de Empresas Polar. La adquisición fue publicada en el Decreto N° 7.395 de la Gaceta Oficial.

Trabajadores de las empresas ALCASA, VENALUM, CARBONORCA Y BAUXILUM paralizan sus actividades para denunciar la falta de inversión en éstas empresas del Estado. Los manifestantes afirman que la producción de ALCASA, que regularmente era de 19 mil toneladas mensuales, ahora está fijada en 7 mil toneladas.

Junio

Estudiantes universitarios y vecinos, convocados por integrantes del Programa de Reivindicación y Protestas del partido político Voluntad Popular, se congregan en los alrededores de la sede de la Comisión Internacional de la Cruz Roja (CICR) para entregar un documento que refleja el repudio ante el maltrato del cual ha sido objeto el productor agropecuario Franklin Brito, que tiene más de seis meses en huelga de hambre y está recluido en la unidad de cuidados intensivos del Hospital Militar. Asimismo, exigen que el ente humanitario intervenga para verificar el estado de salud del manifestante.

Aproximadamente 400 trabajadores de la refinería El Palito denuncian que, desde abril del presente año, esperan la cancelación de pasivos laborales que les

adeuda Petróleos de Venezuela (PDVSA). Los afectados sostienen que la petrolera les adeuda más de Bs.F. \$40 millones, por retraso en la discusión colectiva, así como también otro monto correspondiente a un retroactivo con el incremento de los 25 bolívares diarios, desde octubre de 2009. Los afectados amenazan con interponer una demanda ante la Inspectoría del Trabajo, a fin de esclarecer las dudas que se ciernen sobre los pagos.

Julio

Familiares y amigos de las personas privadas de libertad en el penal El Rodeo II de Guatire, en el estado Miranda, solicitan a las autoridades del TSJ la instalación de tribunales móviles en los alrededores del internado judicial, beneficio que se ha paralizado ya que las autoridades sostienen que la infraestructura del centro no cuenta con espacio para la conformación de los Tribunales. Los reclusos amenazan con iniciar una huelga de hambre sí el TSJ no agiliza el inicio de los juicios.

Las principales universidades públicas del país se pliegan al paro rotativo, convocado por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), para exigir al Ministerio de Educación Superior respuestas en torno a la discusión de las Normas de Homologación 2008-2009 y 2010- 2011, el pago del retroactivo de 2008, el ajuste salarial de 2009 en un ciento por ciento, los intereses sobre prestaciones sociales 1998-2009, el bono de alimentación para los profesores jubilados, entre otros.

Agosto

Un grupo de 450 reservistas despedidos de PDVSA en 2004, se concentran a las puertas de la Defensoría del Pueblo de El Tigre, estado Anzoátegui, para solicitar a la instancia su mediación frente a la industria petrolera. Exigen el pago de reivindicaciones laborales. Cinco manifestantes se declaran en huelga de hambre hasta recibir una respuesta satisfactoria.

Jubilados, pensionados y sobrevivientes de Corporación Venezolana de Guayana (CVG) celebran asamblea general para exigir el pago de pasivos laborales, relativos al aumento contemplado en la sentencia de Venezolana de Aluminios (VENALUM) del año 2009, según la cual les adeudan 64 meses desde el año 2005. Los afectados esperan respuestas por parte del Ministerio de Industrias Básicas y Minería.

Septiembre

Más de 588 trabajadores de PDVSA-Gas Anaco se presentan ante la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional con el objetivo de que se dé cumplimiento a la resolución dictada en el año 2004 por el Ministerio del Trabajo, en la que se ordena la reincorporación y pago de salarios caídos a favor de los afectados. Aunque pasaron tres semanas frente a la Vicepresidencia de la República y el Palacio de Miraflores sin recibir solución al conflicto, en esta oportunidad esperan la efectiva intervención del estado.

Octubre

Representantes del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) señalan que el 70% de las personas detenidas o que están bajo régimen de presentación por protestar son simpatizantes del presidente Hugo Chávez. Provea advierte que a pesar de la campaña de criminalización de la protesta emprendida por el Estado, durante los últimos cuatro años la conflictividad y las protestas en el país han incrementado.

Alrededor de ochocientos trabajadores de la Fundación Museos Nacionales se congregan en el auditorio del Museo de Arte Contemporáneo para marchar hacia el Teatro Teresa Carreño y exigir al titular del Ministerio de la Cultura la cancelación de compromisos contractuales pendientes desde hace varios años. Por su parte, el ministro de Cultura, advierte que no se reuniría nuevamente con el Sindicato de Trabajadores de los Museos Nacionales para buscar una solución a los problemas contractuales y de infraestructura de las instituciones.

Noviembre

Un grupo de ex trabajadores del extinto Instituto Agrario Nacional (IAN), actual INTI, se concentran a las afueras del Ministerio Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) para reclamar el pago de sus prestaciones sociales, de las cuales no reciben respuesta desde el pasado mes de enero. Los afectados denuncian que las autoridades que decidieron eliminar el IAN no cancelaron adecuadamente las prestaciones sociales de más 2.000 trabajadores, y actualmente el MPPAT se niega a cumplir con las decisiones del TSJ, que instan a diseñar convenios de pago.

Ex trabajadores de Cemex, luego de cumplir nueve días en huelga de hambre, se encadenan a las puertas de la sede de la empresa ubicada en el estado Zulia, amenazando con dejar de ingerir líquidos, hasta tanto la cementera cumpla con los compromisos contractuales que mantiene con la masa trabajadora. Defensores de Derechos Humanos denuncian que, entre los huelguistas, se encuentra una anciana de ochenta años de edad, y hasta el momento no se apersonaron al lugar especialistas médicos ni funcionarios de la Defensoría del Pueblo.

Diciembre

Reclusos del Internado Judicial de La Planta, en Caracas, secuestran a 38 personas, entre ellas una jueza y personal administrativo del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones de Interior y Justicia, para exigir la destitución del capitán de la Guardia Nacional Bolivariana y su grupo, encargados de la custodia externa, por presuntos maltratos y extorsión a los visitantes de los reos. Para dar fin al secuestro los guardias arremeten con armas largas y gases tóxicos contra la población carcelaria, generando un enfrentamiento cuyo saldo es de dos guardias heridos.

Representantes de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela anuncian su participación en una reunión con cinco sectores gremiales de las universidades a nivel nacional, para discutir el proyecto de ley de Educación que presentarán ante la Asamblea Nacional. Por otra parte, rechazan el anuncio del presidente Hugo Chávez sobre la solicitud de una ley Habilitante

para legislar con motivo del decreto de emergencia nacional por las lluvias de los últimos días.

Productores agrícolas de varias regiones del país se movilizan hasta San Felipe, estado Yaracuy, para celebrar una asamblea en rechazo a las intervenciones de tierras productivas y a las invasiones de fincas, tal como ha ocurrido con 47 fundos en la zona Sur del Lago, en el estado Zulia. El gremio denuncia que las intervenciones y expropiaciones han perjudicado los niveles de producción, por lo que solicitaron a la Fiscalía General de la República la apertura de una investigación en torno a las invasiones que se han registrado en 240 fincas en esa región, durante los últimos cinco años.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
IAN	Instituto Agrario Nacional
INTI	Instituto Nacional de Tierras
MPPAT	Ministerio Popular para la Agricultura y Tierras
PDVSA	Petróleos de Venezuela SA
TSJ	Tribunal Supremo de Justicia

Fuentes

El Nacional, 2010.

El Universal, 2010.

Noticiero de Derechos Humanos, 2010.

Últimas Noticias, 2010.

Colombia

Cronología del conflicto social de 2010

Elaborada por Emma Tenorio Bueno con información del Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Colombia de OSAL-CLACSO, coordinado por Guillermo Correa Montoya.

Enero

Martes 26

Diferentes organizaciones sociales rechazan la propuesta del gobierno nacional sobre la incorporación de mil jóvenes estudiantes como informantes de la Fuerza Pública en la ciudad de Medellín y advierten que la medida convertiría a los estudiantes y jóvenes en objetivo, en la guerra interna que se está viviendo en esta ciudad. El presidente Álvaro Uribe anuncia en horas de la mañana desde Medellín la decisión de “vincular, a través de la fuerza pública, mil jóvenes estudiantes universitarios de Medellín como informantes” a cambio de un pago de 100 mil pesos mensuales “a título de bonificación”.

Febrero

Jueves 4

Miles de indígenas con autoridades tradicionales locales, zonales y Consejeros Mayores del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) llegan a Popayán, centro administrativo del departamento del Cauca, después de una jornada de varios días caminando por la vía Panamericana con el fin de exigir al Ministerio de Educación el cumplimiento del derecho constitucional a la educación diferencial, a través del Sistema Educativo Propio, que el ministerio se comprometió a adelantar desde agosto del año pasado.

Jueves 18

Miles de personas, entre trabajadores de la salud, pacientes, sindicalistas, estudiantes, comunidades indígenas y organizaciones sociales marchan en las principales ciudades del país para protestar contra los decretos de Emergencia Social que buscan reformar el sistema de salud. La Jornada Nacional de Protesta es convocada por el Comando Nacional Unitario –conformado por las cuatro centrales sindicales del país: la Confederación General del Trabajo (CGT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Confederación de Pensionados de Colombia (CPC) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)– y es respaldada por diversas organizaciones sociales y políticas del país.

Viernes 26

Miles de personas se aglutinan en la Plaza de Bolívar, en las afueras del Palacio de Justicia en Bogotá, para celebrar que la Corte Constitucional falla en contra de la celebración de un referéndum para la reelección presidencial de Álvaro Uribe Vélez. La Corte lo declara como inconstitucional.

Marzo**Miércoles 3**

Más de 3 mil personas marchan en Manizales para protestar contra la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) en la ciudad y se quejan del aumento de \$200 en el precio de los pasajes, la reducción del número de rutas y la escasez de las tarjetas inteligentes que reemplazan el dinero en efectivo.

Abril**Jueves 15**

Se realiza una jornada nacional de movilización para solicitar a la Corte Constitucional que declare inexecutable los decretos de la Emergencia Social, reclamar empleo digno y políticas públicas frente a la pobreza y el desempleo, entre otras demandas. La movilización es convocada por diversas organizaciones sociales, políticas, sindicales y populares agrupadas en la llamada Gran Coalición Democrática.

Mayo**Miércoles 19**

La firma del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Colombia se produce en horas de la mañana y despierta temores y protestas en varios sectores, especialmente en el lácteo.

Miles de productores lecheros y ganaderos marchan en varias regiones de Colombia para protestar por la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre

este país y la Unión Europea, ya que consideran que ese acuerdo llevará a la quiebra al sector.

Las manifestaciones, en las que los representantes del sector salen a las calles con sus vacas y reparten miles de litros de leche, tienen lugar en Medellín (Antioquia), Valle del Cauca, en la ciudad de Tunja y en el departamento de Quindío. Además, en el departamento de Nariño, grupos de indígenas bloquean un puente fronterizo con Ecuador en protesta por el tratado.

Viernes 21

Defensores de Derechos Humanos y líderes sociales se manifiestan pacíficamente en las instalaciones del Ministerio del Interior y de Justicia en Bogotá, a fin de exigir medidas integrales, efectivas e inmediatas para salvaguardar la vida de quienes trabajan por los derechos humanos en Colombia.

Junio

Martes 8

A cambio de ser sacado de la lista de 25 países que serán examinados este año por la Comisión de Normas de la OIT el gobierno colombiano, en la 99ª Conferencia de OIT, acepta recibir en el país la Misión Tripartita de Alto Nivel de este organismo, para examinar los problemas de Derechos Humanos y libertades sindicales. La presencia de la Misión se da por presión de representantes de la CUT, la CTC y la CPC.

Viernes 11

La Confederación Sindical Internacional (CSI), organismo que representa a 176 millones de trabajadoras y trabajadores en 155 países, responde el comunicado emitido por el gobierno colombiano, en el que se descalifica el informe anual que esta confederación publicó en días anteriores sobre homicidios de sindicalistas en Colombia. La CSI insiste en que sus informes no buscan desprestigiar a ningún gobierno y le recuerda al gobierno colombiano que según cifras de la Escuela Nacional Sindical (ENS), Colombia es el lugar más peligroso para el ejercicio de la libertad de asociación. Concluye que Colombia presenta el 63,12% de los asesinatos de personas sindicalistas en el mundo durante la última década. Agrega que, durante el período de gobierno del presidente Uribe, fueron asesinados 557 sindicalistas. En el año 2009 se cometieron 48 homicidios y en lo que va de 2010 se ha asesinado a 29 sindicalistas.

Domingo 20

Con una abstención del 55,5%, sobre un potencial de 30 millones de votantes, se elige a Juan Manuel Santos Calderón como presidente de Colombia; en segunda vuelta de la contienda electoral en el país. Con más de nueve millones de votos el candidato oficialista alcanza la victoria. Santos se alzó con la presidencia con una estrategia de coaliciones de distintos partidos políticos, muchos de ellos declaran

públicamente ser herederos del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Santos cuenta con el 80% del Congreso de la República.

Julio

Sábado 3

La Corte Constitucional ordena suspender los pagos de indemnizaciones a la población desplazada por la vía de la tutela; esta decisión la toma este organismo ante la avalancha de tutelas que se encuentran en curso y ante la inexistencia de referentes de igualdad para que los jueces y juezas estudien las demandas. El Alto Tribunal aclara que la decisión no hace referencia a la ayuda humanitaria de emergencia social para la población víctima del conflicto, sino a la indemnización por daños sufridos. Los fallos que se encuentran en trámite serán definidos de manera unificada por tratarse de casos análogos y similares. La Coordinación Nacional de Desplazados, señala fallas en el sistema de atención a las víctimas, que está colapsado y es inoperante por el subregistro, que no permite darse cuenta del universo total de población desplazada, para de este modo valorar adecuadamente en términos económicos el restablecimiento de los derechos.

Domingo 4

Cerca de 5 mil personas se reunieron en la Plaza de Cisneros, ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, para hacer homenaje al presidente Álvaro Uribe, en sus ocho años de gestión como presidente. Otras ciudades se unieron a estas actividades: Bogotá, Cali, Barranquilla, Montería y Bucaramanga. En su discurso en Medellín, Uribe pidió mantener sus programas bandera de gobierno: seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social.

Jueves 8

Más de 300 trabajadores de sindicatos de los sectores de salud, comunicación, transporte, educación superior, financieros, entre otros, realizaron un mitin frente al ministerio de la Protección social en Bogotá, departamento de Cundinamarca, para divulgar y denunciar la situación de incumplimiento en materia de derechos laborales de la población trabajadora y del sindicalismo en el país, ante una comisión de la OIT que visita esta semana a Colombia. Los manifestantes protestan contra la violencia antisindical y la persecución laboral del gobierno y los empresarios para acabar con los sindicatos y evitar que los trabajadores ejerzan su derecho a la libertad de asociación.

Miércoles 21

Unas 10 mil personas entre campesinos y líderes comunales participaron en Bogotá de una protesta en la llamada "Marcha Patriótica", memorial de agravios en conmemoración al Bicentenario. Esta marcha se lleva a cabo por las principales vías de transporte público de la capital. Las personas manifestantes marchan como forma de decir que la independencia no se ha dado, ya que existen grandes sectores de la sociedad colombiana que no gozan de los dere-

chos ni de la dignidad, de este modo protestan contra las políticas sociales del gobierno actual.

Jueves 29

Tras las situaciones de tensión vividas en las fronteras con Venezuela, el Estado colombiano, a través del Decreto 2693, declaró la emergencia social, donde se establecen ayudas para 37 municipios fronterizos, por un periodo de hasta 30 días. Estos municipios están ubicados en los departamentos de Boyacá, Cesar, La Guajira, Norte de Santander y Vichada. La crisis con el vecino país representa un impacto sobre el PBI de 0,5%. Las ayudas económicas incluyen exención de impuestos, la instalación de zonas francas, entre otras.

Agosto

Martes 3

Cerca de 10 mil corteros de caña del Valle y del norte del Cauca, en su gran mayoría vinculados a cooperativas de trabajo asociado, se preparan para renegociar su pliego petitorio con los dueños de los ingenios en el mes de noviembre. Por tal motivo comienza a crecer la expectativa, dada la importancia económica del azúcar y el etanol, la cantidad de familias que viven del corte de caña y el antecedente del largo paro que en el 2008 protagonizaron los corteros para forzar a los ingenios a mejorar sus condiciones salariales y laborales.

Miércoles 4

Los afiliados a la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), 280 mil en total, de distintos departamentos del país participan de una jornada de protesta nacional para rechazar la política pública educativa, desarrollada durante el gobierno del presidente saliente, caracterizada por un retroceso en materia de derechos a la educación de la población colombiana y de derechos laborales para los y las docentes.

Sábado 7

Asume la presidencia de Colombia Juan Manuel Santos, elegido el 20 de junio de 2010. Santos fue investido como Jefe del Estado en la Plaza de Bolívar de Bogotá, ante unas 5 mil personas invitadas, entre quienes están jefes de Estado y gobierno, vicepresidentes y otras altas personalidades del mundo de la política.

Sábado 14

Indígenas del suroeste del país denunciaron violaciones a los derechos humanos en el resguardo La María del municipio de Piendamó, departamento del Cauca. Según el líder de esta comunidad, hay en total 1.250 nativos que han perdido su vida desde 1980 a consecuencia del conflicto armado interno que vive el país, a esto se suman la violación y el desconocimiento de derechos que históricamente les han sido negados por el Estado.

Sábado 28

Miles de personas de 30 barrios de la Comuna 13, ciudad de Medellín, salen a marchar contra las bandas armadas que se disputan el control territorial, las plazas de droga y las extorsiones a transportadores y comerciantes, afectando a los habitantes del sector. La movilización fue convocada por la junta de acción comunal y otras organizaciones sociales.

Septiembre**Miércoles 1**

Marchan 15 mil personas en contra de los violentos en Montería, departamento de Córdoba. Las personas que participan de la movilización denuncian que en lo que va corrido del año se han registrado alrededor de 400 muertes violentas.

Miércoles 22

En reunión con el gobierno nacional en Bogotá, líderes sindicales de la CUT, la CTC y la CGT, denuncian los casos de violencia y violación de derechos humanos contra líderes sindicales en el país y exigen del Estado avanzar en las investigaciones, ya que hay un precedente de impunidad que llega al 95% de los homicidios y violencia contra sindicalistas.

Octubre**Jueves 7**

Integrantes de distintas organizaciones sociales de Colombia se concentran en diferentes ciudades de Medellín, Cali y Bucaramanga; para reclamar condiciones laborales ajustadas a los principios de la OIT y a los derechos humanos fundamentales, y para denunciar los atropellos contra las libertades sindicales y el derecho de asociación que permanecen en el país.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
CGT	Confederación General del Trabajo
CPC	Confederación de Pensionados de Colombia
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
CSI	Confederación Sindical Internacional
CTC	Confederación de Trabajadores de Colombia
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
ENS	Escuela Nacional Sindical
FECODE	Federación Colombiana de Educadores
OIT	Organización Internacional del Trabajo
TLC	Tratado de Libre Comercio

Panamá

La batalla de Changuinola y la política de seguridad de Martinelli

MARCO A. GANDÁSEGUI, HIJO

Profesor de sociología de la Universidad de Panamá e investigador asociado del Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosamena” de la misma universidad.

Resumen

Caracterizada por una profundización agresiva de la ortodoxia neoliberal y una ofensiva frontal contra los sectores obreros organizados, la administración de Ricardo Martinelli se vio obligada a frenar su ímpetu contrareformista tras los incidentes de Changuinola, en los cuales perecieron 5 personas y cientos resultaron heridas a consecuencia de la represión policiaca a una huelga de los trabajadores bananeros. Sin embargo, aunque las negociaciones posteriores a este suceso –que causó escándalo a nivel nacional e internacional– obligaron a Martinelli a revertir el paquete de medidas legislativas conocido como “Ley 9 en 1”; la represión y el hostigamiento contra los movimientos sociales no cesaron durante el resto del año. 2010 fue pues un año tenso en el que la agenda de la derecha avanzó en medio de sobresaltos y resistencias.

Abstract

With an aggressive heightening of neoliberal orthodoxy and a direct attack against organized labour, Ricardo Martinelli's administration has been forced to stem the counter-reform tide following Changuinola incidents, which ended with five dead and hundreds of people injured by police violence over banana workers' strike. Nevertheless, even when post-conflict negotiations over an incident which sparked national and international outrage forced Martinelli to abandon the legislative package known as “Law 9 in 1”, repression and harassment of social movements continued throughout the rest of the year. Thus, 2010 was a year in which the right agenda made progress in the midst of agitation and resistance.

Palabras clave

Neoliberalismo, ley 9 en 1, sindicatos, represión

Keywords

Neoliberalism, law 9 in 1, unions, repression

Cómo citar este artículo

Gandásogui, Marco A. 2011 "Panamá. La batalla de Changuinola y la política de seguridad de Martinelli" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

La política del presidente Ricardo Martinelli desde que llegó al poder el 1° de julio de 2009 fue reducir la participación de la clase obrera y de otros sectores populares en la distribución de las riquezas del país. En ese sentido colocó en el primer lugar de su agenda reducir el impuesto a la renta del sector más rico del país. Igualmente, aumentar en un 40% los impuestos regresivos como el Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Desde un principio, en 2010, el gobierno del presidente Martinelli se planteó el objetivo de flexibilizar aún más la relación entre los trabajadores y las empresas. También se propuso eliminar toda gestión sindical en defensa de los trabajadores. Su política también contempló la reducción de las partidas destinadas a los sectores de la educación y de la salud. La Caja de Seguro Social (CSS) se convirtió en una "caja" menuda del gobierno y su dirección propone "aumentar la edad de jubilación, los años de cotización, el monto de las cuotas y eliminar a los beneficiarios".

Martinelli presentó a principios de año su "estrategia económica", que consistía en invertir un total de casi 14 mil millones de dólares en el período 2010-2014. Más del 25% estaría concentrado en la ampliación del Canal de Panamá. Más del 10% de la suma total se invertiría en la construcción de un sistema metropolitano de transporte para la ciudad de Panamá, que incluiría un tren subterráneo (*metro*). El sistema nacional de carreteras se ampliaría (sin extenderse necesariamente) a un costo de otros 2 mil millones dólares.

Las inversiones se financiarían, en parte, con los ingresos extraordinarios que percibe el gobierno de los tributos que recibe de la operación del Canal de Panamá, de la zona franca instalada en la ciudad de Colón, de la creciente actividad portuaria, de inversiones extranjeras en actividades especulativas como la minería, la generación hidráulica de energía, el turismo, la actividad inmobiliaria y las operaciones bancarias. Para cubrir estas inversiones, el gobierno contempla endeudarse por un total cercano a los 5 mil millones de dólares en el plazo indicado más arriba.

La llamada estrategia económica del gobierno se enfrentó inmediatamente con los intereses de los sectores más organizados de los trabajadores panameños. Por un lado, los obreros organizados en sindicatos. Por otro, con los agricultores que perdían sus mercados tradicionales y no encontraban nuevas opciones. Igualmente, se tropezó con un importante sector de las capas medias que defienden el ambiente, los derechos humanos y los espacios políticos, agrupados en organizaciones no gubernamentales (ONG).

El presidente Martinelli se enfrentó también con sectores del empresariado que veían su estrategia contraproducente. La ofensiva del Ejecutivo contra el Ministerio Público (Procuraduría) —que lleva la iniciativa contra la corrupción— y los

medios de comunicación, creó alarma en todos los sectores. Logró destituir a la procuradora y reemplazarla con un “suplente”, persiguió a los periodistas desafectos creando un ambiente de hostilidad; e inició su plan político para convertir su Partido Cambio Democrático (CD) en el núcleo central de la vida partidista, desplazando a los dos partidos mayoritarios más tradicionales del país: el Partido Panameñista (fundado en la década del treinta) y el Partido Revolucionario Democrático (fundado en 1978 por el general Omar Torrijos).

En menos de un año, Martinelli logró convertir al CD en el partido político mayoritario en la Asamblea de Diputados con un total de 27 curules. En las elecciones de mayo de 2009 obtuvo (junto con sus pequeños aliados) solamente 19 diputados. Los 8 nuevos diputados fueron sacados del Partido Panameñista (3) y del PRD (5). Se espera que Martinelli continúe en los próximos años socavando las bases de los otros partidos hasta obtener el anhelado número de 36 diputados para lograr la mayoría absoluta en la Asamblea.

La batalla de Changuinola

A mediados de 2010, mientras el presidente Martinelli viajaba en el exterior y planeaba asistir al Mundial de fútbol en Sudáfrica, la Asamblea aprobó una ley que pretendía –entre otras cosas– convertir a los sindicatos obreros en cascarones, eliminar el requisito de realizar estudios de impacto ambiental antes de iniciar obras de cualquier tipo y darle permiso a los agentes de la Policía Nacional para reprimir sin necesidad de rendir cuentas de sus actos. La Ley 30 –conocida como la “ley chorizo” o “Ley 9 en 1” por contener un total de 9 materias distintas para la consideración legislativa– fue aprobada ilegalmente por la Asamblea.

Las protestas se generalizaron entre los diferentes sectores afectados. Por primera vez en muchos años, los trabajadores y las capas medias coincidieron en exigir una reconsideración de la “ley chorizo”. Los medios de comunicación también fueron generosos en el espacio y en el tiempo destinados a divulgar los reclamos de la población y de las organizaciones. Los educadores anunciaron paros y los médicos consideraron la ley excesiva. La sociedad se encontraba en un estado de tensión hasta que explotó en forma violenta en el occidente del país –en la provincia de Bocas del Toro–, donde se encuentran las plantaciones bananeras y más de 4 mil obreros organizados en su sindicato.

Cuando los trabajadores de las fincas cobraron sus cheques descubrieron que la empresa Bocas Fruit Co. –de propiedad norteamericana– había decidido poner en práctica la Ley 30 y sus cláusulas sindicales. La planilla fue confeccionada sin incluir los descuentos sindicales que deben ser remitidos en forma automática al sindicato. Los obreros se reunieron y decidieron anunciar un paro si la empresa no cumplía con lo contemplado en la convención colectiva. La respuesta de la empresa fue que sólo cumplía con la nueva Ley aprobada en días anteriores.

Los trabajadores decidieron declarar un paro de 24 horas que podía extenderse si la frutera no cumplía con el convenio. La empresa, en colusión con los aparatos de seguridad –Ministerio de Gobierno, Policía Nacional y otras fuerzas armadas–, hizo caso omiso de las demandas laborales. Mientras tanto, el presidente Martinelli aceptó que la Policía enviara un contingente de 300 antimotines a Changuinola

(centro de la producción bananera de Bocas del Toro). Además, se enviaron tropas escogidas de los pelotones que patrullan las fronteras del país.

“[...] Martinelli fue obligado a reconocer que se equivocó en Changuinola. Sin plan y sin conocimiento de los antecedentes, envió una compañía de antimotines dirigida por elementos sin experiencia a disparar contra los trabajadores de la bananera”

Cuando los trabajadores se percataron de la situación, declararon la huelga indefinida. Como consecuencia, la Policía Nacional arremetió contra los obreros concentrados en las calles de Changuinola. Fueron muertos por efectos de los perdigones disparados a quemarropa dos obreros y más de 200 fueron heridos. Otros dos trabajadores perdieron la vista y una docena perdió un ojo. El informe de una comisión nombrada por el gobierno nacional señaló que también murieron otras tres personas como consecuencia de los efectos de las bombas lacrimógenas y golpes que repartieron los agentes de la Policía.

El gobierno, ante las noticias de la masacre, que fueron divulgadas a nivel nacional e internacional, denunció a los trabajadores y los acusó de ser “borrachos”, según el ministro de Gobierno y Justicia, Raúl Mulino. Según el director de la Policía Nacional, Gustavo Pérez, eran “facinerosos”, y la ministra de Trabajo, Alma Cortés, los describió como “analfabetas”. El vicepresidente de la República, Juan C. Varela, viajó a la provincia y logró, a través de mediadores políticos, una tregua con la promesa que la “ley chorizo” sería derogada y que los estragos cometidos contra los trabajadores serían compensados.

El presidente Martinelli fue obligado a reconocer que se equivocó en Changuinola. Sin plan y sin conocimiento de los antecedentes, envió una compañía de antimotines dirigida por elementos sin experiencia a disparar contra los trabajadores de la bananera. Después de nueve días de enfrentamientos, admitió que los obreros tenían razón y culpó a Bocas Fruit Co. de abuso de autoridad.

En el marco de la represión contra los trabajadores de las bananeras, el presidente Martinelli amplió su ofensiva contra los sindicatos del resto del país. Detuvo al dirigente de los obreros de la construcción, Jaime Caballero, y al estudiante Rolando Ortiz. Obligó al profesor Juan Jované a buscar refugio en la Universidad de Panamá. Al mismo tiempo, movilizó al Ministerio Público para girar órdenes de conducción contra 17 dirigentes sindicales, entre ellos al secretario general de SUNTRAC, Genaro López. Según el fiscal a cargo de la persecución, eran buscados porque se pronunciaron solidarios con la huelga de los trabajadores en Bocas del Toro.

El gobierno organizó una “mesa del diálogo” a la cual invitó a todas las partes interesadas en resolver el conflicto. Todos reconocieron que la Ley 30 era la causante de la tragedia y que era necesario revocarla lo antes posible. Después de arrastrar los pies durante más de dos meses, en septiembre el gobierno sorpresivamente anunció que enviaría a la Asamblea una nueva ley para derogar la “ley

chorizo". La clase obrera puso a prueba su capacidad de lucha, pagando un alto costo en vidas humanas.

La nueva ley devolvió a los obreros sus cuotas sindicales y, además, su derecho a custodiar el centro de producción mientras están en una huelga legalmente reconocida. Los ambientalistas no lograron rescatar los estudios de impacto ambiental en su totalidad. Sin embargo, fueron restituidos parcialmente. La Policía tuvo que reconocer, aunque sólo parcialmente, que sus agentes sí son responsables por sus actos.

"Seguridad nacional"

Mientras se batallaba en diferentes frentes contra los abusos del gobierno, la militarización del país continuaba a un paso acelerado. El gobierno creó el Ministerio de Seguridad Pública, que ha sido equipado con nuevas tecnologías de control y un personal que recibe adiestramiento en centros militares de EEUU, Israel y Colombia. En el marco de la Iniciativa Mérida, las distintas instancias de Seguridad están recibiendo armamento sofisticado y se está invirtiendo en la construcción de bases aeronavales en las costas del Pacífico y del Caribe.

El flamante ministro de Seguridad, Raúl Mulino, declaró que Panamá debe construir una muralla en la frontera con Costa Rica para evitar el tráfico de personas indocumentadas. En viajes a Colombia ha declarado que coordina estrechamente con el gobierno de ese país para erradicar los movimientos de fuerzas irregulares en ambos lados de la frontera. En el transcurso del año, Panamá prestó su territorio para que EEUU realizara un ejercicio militar de tierra, mar y aire bajo el pretexto de una "insurgencia" de un pueblo indígena. El ejercicio llamado *Panamax* contó con la participación de fuerzas navales de un total de 14 países de la región, según el Comando Sur de EEUU.

No es casualidad que la gran mayoría de los trabajadores de las fincas bananeras en Bocas del Toro son de la etnia indígena ngobe. Según el Censo de 2010 hay 135 mil ngobes en la Comarca Ngobe-Buglé en el occidente del país. Otro pueblo indígena perseguido por el gobierno es el naso, que es vecino de los ngobes, cerca de la frontera con Costa Rica. Los nasos no tienen comarca y sus tierras han sido invadidas por ganaderos-empresarios de la ciudad de Panamá que cuentan con el apoyo de la represión policial.

En el otro extremo del país, en la parte oriental de Panamá, los kunas están luchando contra invasores en la comarca de Madugandí, colindante con el distrito de Chepo y la provincia de Darién. Las autoridades responsables del gobierno nacional han abandonado el área y están permitiendo que empresarios y colonos penetren las tierras comarcales. Los empresarios sacan la madera, los campesinos limpian y, finalmente, los ganaderos se toman las tierras pertenecientes a los pueblos indígenas.

Panamá

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" de Panamá. Dirigido por Marco A. Gandásegui, coordinado por Azael Carrera. Relevamiento y sistematización a cargo de Marina Abrego.

Marzo

13

El ministro de Gobierno y Justicia, Raúl Mulino, ordena reprimir las protestas en las calles y asegura que "las enfrentará como ministro y como ciudadano" y expresa que "estas fueron una excusa de la izquierda para irrumpir violentamente en la estructura de la democracia representativa en Panamá".

20

Los 224 obreros de la construcción detenidos en la cárcel La Joyita son atendidos "lo mejor posible en este centro penal", según lo asegura el director del Sistema Penitenciario, Diomedes Kaá.

Abril

13

El presidente Ricardo Martinelli sanciona la Ley 14 que castiga con seis meses a dos años de prisión a los que, "abusando" de su derecho a manifestarse, "impidan u obstaculicen el libre tránsito".

14

El Sindicato Único de los Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) señala que "no hay ninguna ley que pueda arrebatarle al pueblo su derecho a protestar".

15

Los estudiantes de Derecho de la Universidad de Panamá protestan en contra de la Ley 14.

Mayo

1°

Los trabajadores que asisten a la marcha en conmemoración del Día del Trabajador manifiestan su repudio a la recién aprobada ley denominada el “carcelazo” y las anunciadas reformas al Código de Trabajo.

30

La ministra de Trabajo, Alma Cortés, al referirse a un proyecto de ley, señala que el concepto de los días de trabajo y los días de descanso obligatorio “ya debe ir variándose”.

Junio

3

La ministra de Trabajo, Alma Cortés, indica que en las modificaciones al Código de Trabajo se piensa introducir que la cuota sindical deje de ser obligatoria, para que sea voluntaria.

10

La Asamblea Nacional acuerda brindarles cortesía de sala a grupos ambientalistas y sindicales, para que expongan su posición con relación al proyecto de ley 177, que propone modificar los códigos Penal, de Trabajo y Judicial, y seis leyes de la República.

15

El ministro de Seguridad, Raúl Mulino, indica que no hay posibilidades de que el presidente de la República, Ricardo Martinelli, vete el proyecto de ley 177.

16

El Presidente Martinelli, sanciona la Ley 30 (Ley 9 en 1) que “reforma normas laborales y penales y adopta disposiciones para posibilitar la ejecución de proyectos de interés nacional”.

Julio

2

Más de 3 mil obreros de la Bocas Fruit Company paralizaron sus labores en rechazo a la Ley 30. Los trabajadores llegaron a esa decisión en una asamblea general de

los representantes de las fincas y empacadoras del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano (SITRAIBANA), en Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

4

El SITRAIBANA declara un paro indefinido en rechazo a la Ley 30, conocida como la “Ley 9 en 1”.

8

La Policía Nacional reprime a los trabajadores en las fincas 66 y 12. Las autoridades confirman la muerte del obrero sindicalista Antonio Smith, víctima de los disparos de perdigones efectuados por miembros de la Policía Nacional.

9

El ministro de Seguridad, Raúl Mulino, anuncia que 115 personas permanecen detenidas en Changuinola, Bocas del Toro, tras una nueva jornada de protestas y enfrentamientos, mientras que estudiantes de la Universidad de Panamá (UP) cierran la vía Transístmica en la ciudad de Panamá en apoyo a la huelga .

10

La Directora Institucional del Hospital de Changuinola, Tusnelda Cruz, confirma la muerte de Virgilio Castillo, segundo obrero sindicalista víctima de la represión policial.

Este mismo día, Changuinola continúa siendo escenario de nuevos enfrentamientos entre huelguistas del sector bananero y la Policía Nacional. Simultáneamente, los educadores veragüenses cierran la avenida Central de Santiago y acusan al gobierno del presidente Ricardo Martinelli de estar reprimiendo y persiguiendo a los trabajadores, mientras que en la ciudad de Panamá, la Policía Nacional retiene a un grupo de sindicalistas que marchaban desde un hotel en la ciudad de Panamá hacia la Plaza 5 de Mayo.

11

Agentes de la Dirección de Investigaciones Judiciales llegan a la casa del profesor Juan Jované, de la Unidad de Lucha Integral del Pueblo (ULIP), para conducirlo a la Fiscalía Auxiliar. La presencia de activistas impide el arresto.

14

La viceministra de la Presidencia, María Fábrega, pide disculpas al pueblo ngobe buglé por los insultos del gobierno contra los trabajadores de las bananeras. El ministro Raúl Mulino, se había referido a los indígenas ngobes como “indios analfabetos”.

15

La ministra de Trabajo, Alma Cortés, acude a la Asamblea de Diputados para presentar el proyecto que posterga la entrada en vigencia de tres artículos de la polémica Ley 30 (Ley 9 en 1).

18

Se llevan a cabo los sepelios de Antonio Smith y Virgilio Castillo, quienes perdieron la vida durante los pasados enfrentamientos en Changuinola.

Agosto

1°

Pese a las críticas recibidas por el uso de perdigones durante las protestas en la provincia Bocas del Toro, el ministro de Seguridad Pública, Raúl Mulino, asegura que ese tipo de equipos “son necesarios para controlar” los movimientos sociales.

Septiembre

14

La decimoquinta sesión de la mesa del diálogo que revisa la Ley 30 se inicia, sin que hasta el momento se registren avances significativos en las conversaciones.

Octubre

10

El gobierno y los dirigentes sindicales acuerdan eliminar la polémica Ley 30, tras 90 días de negociaciones en la mesa del diálogo. La legislación será sustituida por seis leyes nuevas producto del consenso.

20

El pleno de la Asamblea Nacional aprueba en tercer debate dos de los proyectos de ley surgidos de los acuerdos para sustituir la polémica Ley 30. Se trata del proyecto que modifica al Código de Trabajo y al Código Penal.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
SITRAIBANA	Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano
SUNTRAC	Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares
ULIP	Unidad de Lucha Integral del Pueblo
UP	Universidad de Panamá

Nicaragua

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos “Justo Arosemena” de Panamá. Dirigido por Marco A. Gandásegui, coordinado por Azael Carrera. Relevamiento y sistematización a cargo de Azael Carrera.

Enero

17

El Movimiento Renovador Sandinista (MRS) intenta organizar un cierre de actividades y llama a la desobediencia civil. Enrique Sáenz, presidente de esta organización, afirma que es una forma de protesta en contra del Decreto Ejecutivo del presidente Daniel Ortega, que eleva en 1% la cuota patronal al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

22

Un centenar de nicaragüenses marchan por las calles de Managua para protestar contra las políticas del gobierno de Daniel Ortega, a quien acusan de pretender instaurar una “dictadura” en este país. La marcha es organizada por la Unión Ciudadana por la Democracia (UCD), que integra a 16 organizaciones locales.

Febrero

15

La gestión de Daniel Ortega, con respecto al combate de la pobreza, es bien vista por 192 países miembros de Naciones Unidas que participan en el examen periódico universal de los derechos humanos, realizado en Ginebra, Suiza.

Marzo

12

Unas 15 personas son detenidas por la Policía Nacional durante un desalojo efectuado en las inmediaciones del kilómetro 12,5 de la Carretera Sur. La Policía quema las casas de plástico que encontró, mientras los invasores del predio reciben a la Policía con morteros artesanales.

Mayo

1°

El Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (CENIDH) exige al gobierno dar una respuesta positiva e inmediata a la población, en cuanto a las constantes alzas en los costos de los combustibles y la energía eléctrica. Mientras, trabajadores y dirigentes del Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT) y la Central de Unificación Sindical (CUS) piden que se frene el desempleo, el alza de la canasta básica y la energía eléctrica.

Junio

8

Los obreros de la construcción realizan una marcha en protesta en contra de un proyecto de ley que se introdujo en la Asamblea Nacional y que regula la tercerización, contratación o intermediación de la mano de obra. Esta Ley tiene el respaldo del Ministerio del Trabajo y de las autoridades del Seguro Social, sostiene Enrique Barbosa, dirigente sindical

20

La opositora Alianza Patriótica es lanzada formalmente a nivel local con la participación de unas 800 personas en Masaya. El presidente y diputado del Movimiento Renovador Sandinista (MRS), Enrique Sáenz, informa que constituye una opción al poder.

Julio

1°

Un grupo de 24 adultos mayores se declara en huelga de hambre indefinida, en demanda de "una pensión mínima" por parte del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

14

La encuesta de la consultora Siglo Nuevo señala que el presidente Daniel Ortega y su gobierno cuentan con el apoyo mayoritario de la población del país. Según la encuesta, el 47,6% de los encuestados volvería a votar por el presidente.

Agosto

1°

El presidente Daniel Ortega reitera la plena disposición de su gobierno de emprender cuanto antes la limpieza del delta del Río San Juan, sobre la base de la soberanía y sumo imperio que Nicaragua ejerce sobre este.

8

El gobierno de Costa Rica, en una actitud calificada como absurda por el presidente Ortega, intentó exigir a Nicaragua frenar el dragado.

Septiembre

6

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, llega para reunirse con Daniel Ortega y abordar –entre otros temas– los reclamos de Costa Rica por el dragado del río San Juan de Nicaragua.

Octubre

28

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, anuncia que recurrirá ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, para definir los límites con Costa Rica en la zona del río San Juan, al tiempo que reitera que continuará con el dragado y que no retirará a las tropas del Ejército.

Diciembre

12

El Ministerio de Seguridad de Costa Rica empieza a militarizar la frontera. Está organizando una policía especializada “con mejor equipo y armamento” y restringirá el tránsito nocturno de lanchas en ríos costarricenses con conexión con el río San Juan, según las denuncias de la Cancillería de Nicaragua.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
CENIDH	Centro Nicaragüense de Derechos Humanos
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CPT	Consejo Permanente de Trabajadores
CUS	Central de Unificación Sindical
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social

Lista de siglas

MRS	Movimiento de Renovación Sandinista
OEA	Organización de Estados Americanos
UCD	Unión Ciudadana por la Democracia

Fuentes primarias:

El Nuevo Diario, 2010.

La Prensa, 2010.

La Voz del Sandinismo, 2010.

Fuentes secundarias:

Agencia ACAN-EFE.

La Barricada.

Radio la Primerísima.

Honduras

Elecciones, la salida de los sectores dominantes al golpe de Estado

EUGENIO SOSA

Sociólogo hondureño

Resumen

2010 es el primer año de la normalización conservadora en Honduras. Electo en los comicios del 29 de noviembre de 2009 –realizados en un contexto de militarización y cuestionados por observadores internos y externos–, Porfirio Lobo asumió la presidencia el 27 de enero, en medio del aislamiento internacional y las movilizaciones internas a favor del regreso del presidente depuesto, Manuel Zelaya. Aunque a lo largo del año la administración de Porfirio Lobo logró cierta re inserción en el ámbito internacional y dar un reimpulso a la agenda neoliberal, Honduras no ha sido readmitido en la OEA y las políticas del Gobierno han topado con una oposición organizada y combativa; encabezada por el Frente Nacional de Resistencia Popular. Aunque éste no acaba de definir su proyecto político y sus líneas de acción, 2010 fue un año de crecimiento y consolidación de la resistencia popular.

Abstract

In 2010 the first year of the conservative normalization was carried out in Honduras. Porfirio Lobo, who was elected on November 29, 2009 –in a militarized context, questioned by national and international observers– took office on January 27, in the midst of international isolation and demonstrations in favour of overthrown president, Manuel Zelaya. While throughout the year Porfirio Lobo's administration managed to obtain certain international support and give impetus to the neoliberal agenda, Honduras has not yet been readmitted to OAS and government policies have had to deal with an organized and combative opposition led by *Frente Nacional de Resistencia Popular* (National Front of Popular Resistance). While it has neither defined its political project nor its action plans, 2010 was marked by growth and consolidation of popular resistance.

Palabras clave

Golpe de Estado, elecciones, Derechos Humanos, Frente Nacional de Resistencia Popular

Keywords

Coup d'état, elections, Human Rights, *Frente Nacional de Resistencia Popular* (National Front of Popular Resistance)

Cómo citar este artículo

Sosa, Eugenio 2011 "Elecciones, la salida de los sectores dominantes al golpe de Estado" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

El 27 de enero de 2010 tomó posesión, en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, Porfirio Lobo Sosa (Partido Nacional) como presidente de la República, en completo aislamiento internacional y cuestionamiento a su legitimidad por amplios sectores de la ciudadanía hondureña. De manera simultánea, al menos medio millón de hondureños y hondureñas se movilizaban hacia el Aeropuerto Internacional para despedir hacia el exilio, a República Dominicana, al presidente derrocado José Manuel Zelaya Rosales.

Porfirio Lobo Sosa se erigió como presidente de la República de Honduras como producto de las elecciones generales del 29 de noviembre de 2009, desarrolladas en la más completa irregularidad: militarización de los centros de votación, allanamiento a sedes de organizaciones populares y la represión militar y policial a las protestas sociales contra el golpe de Estado. Las elecciones realizadas bajo el régimen de facto no contaron con la observación y reconocimiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ni la mayoría de países del mundo, con la excepción de los Estados Unidos, Canadá, Panamá y Colombia. Los resultados electorales fueron cuestionados por amplios sectores de la ciudadanía hondureña, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) presentó varias versiones de resultados, contradictorios y ambiguos, y los observadores de organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos dieron testimonio de la ausencia de votantes en las urnas.

Las elecciones constituyeron la salida conservadora al golpe de Estado de los sectores dominantes, nacionales y transnacionales. Sin embargo, la crisis política continúa y la búsqueda de la “normalización” está muy lejos de la realidad.

Gobierno de Lobo Sosa, entre la encrucijada política y el reimpulso del neoliberalismo

El presidente Porfirio Lobo Sosa ha buscado gobernar en una verdadera encrucijada: desconocido en su legitimidad por los movimientos sociales y el Frente Nacional de Resistencia Popular, con un alto déficit fiscal y endeudamiento interno que heredó del régimen de facto que encabezó Roberto Micheletti Baín, y el cerco que le imponen los sectores más conservadores de su propio partido, el Partido Liberal, y los empresarios.

Durante el 2010 los mayores esfuerzos de Lobo Sosa estuvieron orientados a lograr el reconocimiento internacional, para asegurar el flujo de recursos financieros de los organismos internacionales. Es en este tema donde puede exhibir avances después del golpe de Estado. Lobo Sosa ha logrado el reconocimiento oficial de 92 países. Sin embargo, todavía no ha logrado la reincorporación de Honduras a la OEA y en diciembre el país fue excluido de la XX Cumbre Iberoamericana celebrada en Argentina, sobre todo por el desconocimiento del gobierno de Lobo Sosa en los países que integran la Unión de Naciones Suramericanas y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América. El no retorno inmediato de Honduras a la OEA es también expresión de la pérdida de la hegemonía de los Estados Unidos en la región latinoamericana.

El reingreso de Honduras a la OEA se ha complicado por la incapacidad del régimen de cumplir con las recomendaciones que le ha hecho este organismo

regional. Una Comisión de Alto Nivel de la OEA, que visitó el país el 29 de julio de 2010, entre otras aspectos recomendó: a) poner fin a los juicios contra Zelaya y sus colaboradores por estar políticamente motivados; b) el retorno del ex-presidente Zelaya a Honduras otorgándosele la protección; c) que Zelaya solicitara su incorporación al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) en su carácter de ex-presidente constitucional de Honduras; d) la necesidad de que el gobierno de Lobo Sosa tome medidas concretas sobre las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“...en el actual gobierno se le está dando un reimpulso al neoliberalismo... poniendo en práctica un plan de largo plazo conocido como “Visión de País y Plan de Nación”, con un horizonte de tiempo hasta el 2038...”

El ex-presidente Zelaya se incorporó al PARLACEN, pero el gobierno no ha podido garantizar su retorno al país, permanece en el exilio en República Dominicana, de manera segura y en pleno goce de sus derechos ciudadanos. Las tímidas medidas de Lobo Sosa para facilitar el retorno de Zelaya han encontrado la oposición férrea de los grandes medios de comunicación, la Unión Cívica Democrática –organización de ultraderecha que aglutina a políticos y empresarios–, y del Sistema de Justicia, que participaron directamente en el golpe de Estado. Por otro lado, las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos han continuado durante el gobierno actual. En días recientes, la organización internacional de Derechos Humanos Human Rights Watch (HRW) publicó el informe “Después del golpe de Estado: continúan la violencia, la intimidación y la impunidad en Honduras”. En el informe de HRW se documentan graves violaciones a los Derechos Humanos, entre las que se encuentran 47 casos de amenazas y ataques, incluidos 18 asesinatos. Estas violaciones a los Derechos Humanos han ocurrido después de que Porfirio Lobo Sosa asumió el poder, y las víctimas han sido periodistas, defensores de los Derechos Humanos y activistas de movimientos sociales y del Frente Nacional de Resistencia Popular. El incremento de la impunidad y la indefensión de la ciudadanía son algunas de las características principales de la sociedad hondureña, después del golpe de Estado.

En lo económico, el actual gobierno, está dando un reimpulso al neoliberalismo. Se está poniendo en práctica un plan de largo plazo conocido como “Visión de País y Plan de Nación”, con un horizonte de tiempo hasta el 2038, que busca favorecer a los sectores empresariales nacionales y transnacionales vinculados al turismo, la maquila, los agro-negocios y la explotación de los recursos naturales, especialmente el agua. El Congreso Nacional de la República aprobó leyes como la de “Empleo Temporal”, que precariza aún más los empleos y erosiona los derechos laborales, incluyendo el de la libertad de organización. También el Congreso aprobó contratos y concesiones de 46 proyectos para energía hidroeléctrica, ubicados en 37 municipios del país, que ponen en riesgo la sostenibilidad del

recurso agua y la vida de las comunidades. La lucha en los territorios –comunidades, municipios y regiones– es seguramente uno de los conflictos principales que enfrentará el gobierno de Lobo Sosa a lo largo del año 2011.

Lucha popular y militarización

Durante el año 2010 el gobierno de Lobo Sosa enfrentó una alta conflictividad social. Se movilizaron los empleados públicos exigiendo incrementos salariales, sindicalistas demandando incremento al salario mínimo, taxistas por el cumplimiento del bono por el alza a los combustibles, sindicalistas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras demandando respeto al Contrato Colectivo, y las luchas campesinas y magisteriales que fueron las más extensas e intensas.

Grupos campesinos, en el marco de la crisis política generada por el golpe de Estado, impulsaron la toma de tierras en el Bajo Aguán, departamento de Colón. El conflicto en el Aguán adquirió desde sus inicios características violentas. Varios campesinos han perdido sus vidas en enfrentamientos con los guardias privados de los empresarios, sin que el gobierno garantice la seguridad en la región. Hasta el momento, unos 35 campesinos del Aguán han sido asesinados.

“Durante los meses de abril a septiembre de 2010 [el Frente Nacional de Resistencia Popular] logró recolectar un millón cuatrocientas mil firmas ciudadanas en demanda de la Constituyente y el retorno al país del ex-presidente Zelaya”

El 13 de abril de 2010, el gobierno y los líderes campesinos firmaron un Acta de Compromiso, en la que el gobierno se comprometía a entregar unas 11 mil hectáreas a 28 grupos campesinos. Estos acuerdos no se han cumplido, la conflictividad en el Aguán ha continuado, así como el enfrentamiento entre campesinos y fuerzas de seguridad de los empresarios. El 15 de noviembre de 2010, fueron masacrados por guardias de seguridad del empresario Miguel Facussé cinco campesinos del Movimiento Campesino del Aguán (MCA). La respuesta del gobierno fue la militarización de la zona. Además, el presidente Lobo y el ministro de seguridad Oscar Álvarez acusaron a los campesinos de tener armas de alto calibre y de entrenarse como fuerzas irregulares en el territorio nacional y otros países, como Nicaragua. Los militares allanaron varias viviendas de líderes campesinos y no han podido demostrar la tenencia de armas en manos de los campesinos, que fue la principal excusa para la militarización en la zona.

La conflictividad entre el gobierno y el magisterio inició en febrero, en los primeros días del gobierno de Porfirio Lobo Sosa. La mayor intensidad se alcanzó en el mes de agosto, cuando demandaron, entre otras cosas, el saneamiento administrativo del Instituto de Previsión Magisterial, el pago de la deuda del gobierno a los maestros por el Bono a la Calidad Educativa y aumento salarial a partir del incremento al salario mínimo.

Los maestros aglutinados en la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) realizaron masivas e intensas movilizaciones en Tegucigalpa. En más de una ocasión los maestros fueron desalojados violentamente de las calles y avenidas que tomaron. Reiteradamente, el gobierno se pronunció en el sentido de que no permitiría desórdenes ni tomas de vías públicas.

Después de una cruenta batalla en las calles, el gobierno y los maestros llegaron a la firma de un Acta de Compromiso, el 30 de agosto de 2010. Los acuerdos han sido incumplidos por el gobierno, por lo que en el mes de diciembre los maestros han continuado con las protestas en las calles por el no pago de salarios y aguinaldos a unos 5 mil docentes.

La actitud del gobierno ha sido una combinación de negociación y represión. Con los maestros se negoció después de que los mismos habían sido duramente reprimidos y en el conflicto campesino la zona del Aguán ha sido reiteradamente militarizada. Por otro lado, el Congreso aprobó la Ley antiterrorista, que legaliza la criminalización de la protesta social. A lo anterior hay que agregar que en el marco de la crisis financiera estatal, el gasto social ha sido congelado, pero los militares y policías han recibido incrementos significativos para el 2011.

Resistencia, constituyente y proyecto político

El Frente Nacional de Resistencia Popular ha continuado su lucha contra el golpe de Estado y exigiendo la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente para la refundación de Honduras. Durante los meses de abril a septiembre de 2010 logró recolectar 1 millón 400 mil firmas ciudadanas en demanda de la Constituyente y el retorno al país del ex-presidente Zelaya. El gobierno de Lobo Sosa, conociendo el apoyo ciudadano que tiene la Constituyente, convocó a un diálogo político, el cual fracasó por la impugnación del Frente de Resistencia y de Zelaya, finalmente fue un monólogo entre sectores que apoyaron el golpe de Estado.

La última salida que impulsan los sectores dominantes son las reformas al artículo quinto de la Constitución, referido a las figuras del plebiscito y el referéndum. La estrategia es impulsar la idea entre la ciudadanía que puede existir “democracia participativa” sin necesidad de la Constituyente. Pero estas reformas están limitadas por los sectores más conservadores que se han pronunciado en contra de que se usen las figuras del plebiscito y referéndum para consultar sobre la Constituyente y la reforma a los llamados artículos pétreos, referidos al régimen político y la reelección presidencial.

Mientras tanto, en el Frente Nacional de Resistencia Popular se desarrolla el debate interno acerca de las formas de participación política para buscar la toma del poder, o por lo menos de parte del poder. En un extremo están los que proponen una autoconvocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, una especie de tomar el poder sin tomarse el gobierno y el Estado. Es una versión a la hondureña de “cambiar el mundo sin tomar el poder” de los zapatistas. En el otro extremo, están los que consideran que la actual época de las transformaciones políticas y sociales, pasa, como lo están demostrando los procesos políticos latinoamericanos, por aceptar las reglas del juego de la democracia burguesa y derrocar a la oligarquía y las fuerzas conservadoras en su “propia cancha”, en la “arena electoral”.

Honduras

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" de Panamá. Dirigido por Marco A. Gandásegui, coordinado por Azael Carrera. Relevamiento y sistematización a cargo de Azael Carrera.

Enero

7

Miembros de la Resistencia contra el golpe de Estado realizan su primera marcha de protesta en rechazo a la propuesta del Congreso Nacional de derogar el convenio político-militar que se suscribió con Venezuela, bajo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América (ALBA).

Febrero

7

El Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) señala que "no tiene sentido" crear una Comisión de la Verdad porque los autores del golpe de Estado ya gozan de amnistía.

25

En Tegucigalpa, miembros del FNRP salen a las calles a exigir que se reforme la Constitución, con el apoyo de los maestros que pararon sus labores para sumarse a la movilización.

Marzo

5

En La Lima de Cortés, la resistencia zelayista realiza su primera reunión formal encaminada a organizar una corriente política para participar en las próximas elecciones primarias del Partido Liberal.

11

Los comunicadores de la zona norte del país, mediante un comunicado, repudian el crimen del periodista David Meza, quien muere acribillado en La Ceiba. Además, anuncian la realización de una caminata en solidaridad.

Abril

26

El conflicto por la tenencia de más de 3.000 hectáreas de tierra en el Bajo Aguán continúa latente, luego que el Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA) rechazara la propuesta del gobierno de Porfirio Lobo Sosa para poner fin al conflicto de tierras en la región.

Mayo

4

El FNRP, califica de correcta la amenaza de los países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) de no asistir a la próxima Cumbre UE-ALC (Unión Europea-América Latina y el Caribe), que se celebrará en Madrid, si participa el presidente hondureño, Porfirio Lobo.

13

Alrededor de 150 maestros, apoyados por el FNRP, toman la carretera del Norte, en Comayagua, en protesta a las amenazas de modificar el Estatuto del Docente. A su vez, en Tegucigalpa, otro grupo lleva a cabo un plantón en la sede de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Julio

28

Miembros del FNRP marchan en conmemoración al primer aniversario de la crisis política, y anuncian la instalación de otra Comisión de la Verdad con representantes de Guatemala, Argentina y Costa Rica, alterna a la convocada por el Gobierno el pasado 4 de mayo.

Agosto

23

Un contingente de activistas del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas (COPINH) se une de manera permanente a la lucha de los maestros, a quienes consideran "columna vertebral, sangre y músculo de la resistencia", que dirige desde República Dominicana el ex-presidente Manuel Zelaya.

Octubre

1°

En una carta dirigida al FNRP, el ex-presidente Manuel Zelaya considera como una “trampa” la convocatoria a un diálogo sobre la Constituyente que hizo el mandatario Porfirio Lobo.

8

Partidarios del ex-presidente hondureño Manuel Zelaya informan que se encuentran en Nicaragua para sostener reuniones con su líder. El FNRP anuncia que esta reunión se realiza previamente a la Asamblea General de delegados convocada para el próximo 19 de octubre.

19

El FNRP rechaza participar en un diálogo convocado por el gobierno y declara que buscará alcanzar el poder. Unos 1.000 miembros del Frente se reúnen en una asamblea en Tegucigalpa, donde los delegados de cada uno de los 18 departamentos pasan ante la mesa principal y rechazan la invitación de Lobo.

Noviembre

21

Una movilización del FNRP se desplaza al Aeropuerto Toncontín, para repudiar la presencia del ex-presidente colombiano, Álvaro Uribe, quien ingresa al país para ser condecorado por el Legislativo.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América
COPINH	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FNRP	Frente Nacional de Resistencia Popular
MUCA	Movimiento Unificado de Campesinos del Aguán
UE-ALC	Unión Europea-América Latina y el Caribe
UNASUR	Unión de Naciones Sudamericanas

Fuentes

El Herald, 2010.

El Tiempo, 2010.

Hondudiar, 2010.

La Prensa de Honduras, 2010.

La Tribuna, 2010.

Proceso Digital, 2010.

El Salvador 2010

Un año de tránsito lento

ROBINSON SALAZAR P.

Profesor de Sociología, Universidad de Sinaloa, México.

RUDIS FLORES

Profesor de Sociología, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Resumen

A un año y medio de iniciado el Gobierno de Mauricio Funes son evidentes las divergencias entre su administración y el partido que lo llevó a la presidencia, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. El ámbito parlamentario – donde Funes ha presentado propuestas que despiertan más entusiasmo en la oposición que en el partido en el poder– es revelador de la fractura entre el proyecto de transformación del FMLN y la agenda del Gobierno. En un escenario de bajo crecimiento económico, complicado por la caída en el flujo de las remesas enviadas por los migrantes desde Estados Unidos, el Gobierno ha mantenido un esquema de subsidios en los servicios básicos – electricidad, agua– que le ha permitido sostener una relativa estabilidad política. La inseguridad creciente, asociada al problema endémico de las pandillas y a la expansión del narcotráfico se presenta como el tema más urgente en la agenda pública.

Abstract

It's been a year and a half since Mauricio Funes took office and discrepancies between his administration and *Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional* (Farabundo Martí National Liberation Front, FMLN), whose support led him to the presidency, are evident. The legislature, where Funes's proposals have aroused more enthusiasm among the opposition than the ruling party, shows the disparity between the FMLN's transformation project and the government's agenda. In the context of poor economic growth rates, intensified by the fall of remittances from migrants living in the U.S.A., the government has pursued a subsidy for public utilities –electricity, water– which has helped relative political stability. Growing insecurity, coupled with endemic *pandillas* (gangs) and the rise of drug-trafficking, is the most urgent point on the public agenda.

Palabras clave

Subsidios, inseguridad, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN)

Keywords

Subsidies, insecurity, *Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional* (Farabundo Martí National Liberation Front, FMLN)

Cómo citar este artículo

Flores, Rudis y Salazar P., Robinson 2011 “El Salvador 2010. Un año de tránsito lento” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

El Salvador tuvo su aparición en el año, en el mes de febrero, con la noticia que los medios venían empujando para atender el mal endémico que azota al país: la violencia, atendida por parte del Ejecutivo a través de la presentación del proyecto "Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia" ante representantes de iglesias, organizaciones sociales, no gubernamentales y universidades.

Los recursos políticos del gobierno son insuficientes para ganar la confianza de la ciudadanía en lo que a seguridad se refiere, uno de cada dos salvadoreños desconfían en los programas gubernamentales e incluso señalan que es poco lo que el gobierno hace para detener la ola de conflictos y deterioro de la sociedad por el síndrome de la violencia y el narcotráfico que se refleja, según opinión ciudadana de IUDOP, en un incremento de más de 40% en las actividades ilícitas de narcomenudeo.

Según informe de la Academia Nacional de Seguridad Pública, fueron graduados 967 nuevos policías en el nivel básico, 900 están en proceso de formación, 215 en ascenso, 932 esperan promoción, 1.211 cursaron alguna especialización, 6.685 policías privados fueron capacitados, y la plantilla general de la policía nacional asciende a 20.115 integrantes.

Fuera de la constante degradación de la seguridad pública, las esferas complementarias que integran el pastel del bienestar social no parecen representar motivos de agobio para los sectores populares, dado que hasta abril el costo de la Canasta Básica Alimentaria mantuvo un comportamiento estable con un promedio de \$167,73 (urbana) y \$119,09 (rural), precio que no mostraba alteraciones desde junio de 2009. Asimismo, el gobierno instrumentó un programa de apoyo a la economía familiar orientado a reducir el costo de la energía eléctrica domiciliar que representó una reducción del 10,4% en la facturación final de aquellas familias con un consumo mensual promedio de 137 Kwh. Actualmente, se encuentra en vigencia el pliego tarifario que incrementaría el gasto en 18%; sin embargo, con la ampliación del subsidio hasta los 300 Kwh. las personas usuarias no fueron impactadas con el alza.

Aun cuando las cifras oficiales y de Organizaciones No Gubernamentales indican un control de la crisis, la percepción de la población afirma lo contrario a través de una encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana, según la cual 67,9% afirma que sí hay inflación galopante.

Bajo el mismo esquema de subsidios se trabajó con el consumo de agua para las familias populares con un consumo menor a 20 metros cúbicos (20 mil litros de agua). El subsidio está focalizado para atenuar el impacto en sus ingresos, pero aquellos que gastan entre 20 y 50 metros cúbicos asumieron el costo real del consumo.

El salario promedio, que se encuentra por encima de los mínimos, tuvo una leve caída y de un 91,6% pasó a cubrir 89,2% del gasto familiar promedio; sin embargo, es importante resaltar que las medidas de entrega gratuita de uniformes, zapatos y útiles escolares, la evolución del programa Red Solidaria a Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, así como el establecimiento de las pensiones universales y la abolición de las cuotas voluntarias en el sistema de salud contribuyeron a mejorar el ingreso de las familias menos favorecidas.

El cuadro de apoyo popular cuenta con el apoyo generalizado de la población, no obstante, la sustentabilidad de los programas está en riesgo por razones que

van más allá de la decisión política y la voluntad del gobierno. En el caso del agua, los focos rojos de alarma están encendidos en lo que tiene que ver con los recursos hídricos y la potabilidad para el consumo está en crisis. La creación de un observatorio y la creación del Consejo Nacional de Agua no rinden sus frutos por la inexistencia de un marco jurídico legal; y la promoción de figuras de asociación privado-público como el PROYECTO FIIHIDRO, denotan una tendencia a la utilización de patrimonio del Estado (tanques, servidumbres, tuberías, etc.), en proyectos que benefician a las empresas, de ahí que las negociaciones hasta ahora son poco transparentes.

La salud es otra asignatura pendiente, presidentes van y vienen y todos han intentado subsanar el problema crónico que tiene que ver con asuntos de la Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios, normativa integral, que contribuya a frenar los altos precios y garantice la calidad de los productos, regular el registro sanitario, controlar las adquisiciones, el almacenamiento, la distribución, la comercialización, la prescripción, la dispensación, la fármaco-vigilancia, la publicidad y la educación al consumidor. El sistema que está programado desde septiembre de 2010 pretende llegar a los 262 municipios del país en un plazo de cuatro años y supondrá oportunidades de empleo para más de 14 mil profesionales del área de salud, con un presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) incrementado en \$110 millones para 2011. En esta línea se reafirma el convenio con Cuba para la capacitación de personal médico y son 746 los estudiantes becados que estudian medicina en la isla.

“La administración Funes tiene en su haber varios episodios de confrontación y distanciamientos con la fuerza política que le dio nombre en la campaña electoral que lo llevó a poder, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional...”

También se atendió una red mínima de caminos y reestructuración de puentes y carreteras que estaban con deterioro avanzado por los azotes de la naturaleza y la poca inversión en administraciones anteriores, principalmente en el departamento la Libertad. Aun cuando la oposición de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) argumenta que hay excesivos bloqueos de vías y tasa incremental de delincuencia que ahuyenta la inversión, el presidente afirma que hay en camino proyectos de inversión en la industria textil y su trabajo es atender los reclamos populares, que aun siguen opinando que la pobreza está a la alza, y de ello da cuenta el 54,7% de la población encuestada por IUDOP.

Las asperezas y los nubarrones

La administración Funes tiene en su haber varios episodios de confrontación y distanciamientos con la fuerza política que le dio nombre en la campaña electoral que lo llevó a poder, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

(FMLN), debido a los compromisos que contrajo con el grupo fuerte de empresarios que durante la etapa proselitista le brindó cobertura, apoyo económico, acompañamiento y ahora exige con creces la inversión realizada en campaña. Indudablemente que las exigencias de los empresarios marcan en sentido contrario a los compromisos del FMLN con las bases populares.

“...la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que al cierre del año la economía salvadoreña ocupará junto a las de Haití y Venezuela los crecimientos más bajos del continente”

Uno de los puntos que ha puesto en posición de ruptura son las ventajas que el gobierno en turno da a las empresas de telefonía. En este contencioso, la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad la eliminación del cargo básico en lo que tiene que ver con telefonía fija, con el señalamiento que hizo la subjefta de la representación legislativa del FMLN, Norma Guevara, quien le recordó al gobernante que sancione la derogación de los cobros por los que las operadoras telefónicas obtenían ingresos de alrededor de 120 millones de dólares anuales. Funes pretende vetar la Ley.

Otra confrontación se abrió con la reforma al reglamento de la ley orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), en enero del presente año, con la cual la partida de nacimiento ya no es requisito indispensable para renovar el Documento Único de Identidad. El Ejecutivo argumentó que esa decisión iba a acelerar el proceso de renovación del documento, que para este año debe superar más de 4 millones de tarjetas, y cuya demanda ha superado la capacidad de la empresa Docusal.

El RNPN es el garante de la información de los ciudadanos con la que se elabora el Padrón Electoral, la base de datos que contiene los nombres de los votantes, de ahí que la fuerza política que controle esta instancia administrativa posee un espacio de maniobra para la ilicitud y lo curioso fue que el partido ARENA se aseguró el control del RNPN, le quitó al FMLN un representante y evitó que el partido Cambio Democrático (CD) tenga participación en el registro.

Otro episodio de confrontación se escenificó con el tema de 2 préstamos por un monto global de 161,7 millones de dólares que serán ocupados para infraestructura y prevención de la violencia. Los préstamos fueron aprobados con votos de ARENA, GANA, PDC y PCN porque los consideraron urgentes, sin embargo, la etiqueta de los créditos apunta hacia obras para las cuales ya se habían contraído empréstitos en la administración de Tony Saca, sin que fueran aplicados en dichas obras ni hubiera averiguación judicial sobre el destino del crédito. La argumentación validada hasta ahora fue el nuevo destino de los dineros provenientes del extranjero, US \$41 millones van a la construcción del Hospital de Maternidad; US \$33 millones para el programa “Espacios Educativos Agradables”; US \$15 millones para el fortalecimiento del sistema de emergencia 911; US \$31 millones para programas de “Obras de Mitigación de Riesgos”; finalmente, 18,3 millones de dólares para ampliar el Boulevard Diego de Holguín Santa Tecla, Tramo II.

En la Asamblea Legislativa, el FMLN no avaló la línea de crédito y ha mantenido una voz crítica sobre el manejo responsable del dinero obtenido de la banca internacional.

La economía permanece en estado latente

Los ingresos provenientes del extranjero no han logrado recuperar la dinámica que se tuvo antes de la crisis en 2008. Las expectativas eran que las remesas crecieran un 5% este año, pero sólo crecieron alrededor de un 2,5% por el escaso empleo para los hispanos en los Estados Unidos.

El crecimiento real fue de un 2,3% de enero a noviembre de 2010, diferente al mismo período del 2009. El país recibió US \$3.199,4 millones en este periodo.

Las exportaciones en los primeros diez meses del año crecieron un 16,1%, mientras que las importaciones un 18,1%, obteniendo un monto de US \$3.306,7 millones como déficit de la balanza comercial. Este monto es superior en US \$559,6 millones al obtenido en el 2009. De ahí que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que al cierre del año, la economía salvadoreña ocupará junto a las de Haití y Venezuela los crecimientos más bajos del continente.

En el mismo orden de ideas, la Cámara de Comercio de el Salvador expresó que su inversión ha caído cerca de US \$536 millones, alrededor de un 0,5% del PIB. El organismo empresarial cree que la gestión fiscal del gobierno ha sido lenta e insuficiente, que ha aumentado el gasto corriente, que se mantienen un déficit fiscal en 5% del PIB y el sobre endeudamiento con préstamos internacionales.

A pesar del pírrico crecimiento económico, hay sectores que tuvieron un desempeño destacado. Fue el caso de los textiles y de confección que registró un crecimiento del 33%, los productores de papel y cartón, con un 2,6%.

Cárceles, una bomba de tiempo

La reforma judicial, los planes de contención del crimen y el delito, las actuaciones de la policía nacional y los planes antipandillas han saturado las cárceles del país, el sistema penitenciario cuenta con una población de 24.713 reclusos, de los cuales 8.286 (33%) están procesados, 15.742 (64%) están en justicia ordinaria condenados, 172 en semilibertad y 513 en fase de confianza.

De los procesados, 1.955 son pandilleros y cumplen condena 5.061; todos ellos en instalaciones con capacidad para recibir 8 mil reclusos pero ocupadas por 24 mil, lo que revela un déficit de 16 mil plazas; que convierte a los centros penitenciarios en escuelas del crimen y en una bomba de tiempo.

Así transcurre la vida en El Salvador, un país con las contradicciones de siempre, renovadas con el tiempo y acicaladas con la crisis, donde el túnel de la historia opresora no muestra el final, sólo oscuridad, pobreza y la misma historia.

El Salvador

Cronología del conflicto social de 2010

Realizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena" de Panamá. Dirigido por Marco Gandásegui, coordinado por Azael Carrera. Relevamiento y sistematización a cargo de Marina Ábrego.

Enero

26

Diputados salvadoreños admiten que se equivocaron al aprobar un decreto para eliminar el cargo básico en la telefonía y acusan al partido de gobierno de haberlos engañado, luego que el presidente Mauricio Funes les acusara de "irresponsables". La polémica surge a partir de que la Asamblea Legislativa (Congreso) aprobara un decreto propuesto por el partido gobernante Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda) que elimina un cobro básico mensual en la telefonía fija, que oscila entre 9 y 16 dólares.

Marzo

2

El veto presidencial a la reforma a la Ley Penal Juvenil, que pretendía aumentar la pena máxima de 7 a 15 años de cárcel, mantiene divididos a los diputados de los diferentes partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa. El partido de gobierno no sienta postura, ya que alegan no conocer en profundidad los motivos del veto. "Vamos a ver las argumentaciones y, luego, vamos a sentar una posición definida", dice Jaime Valdez, diputado del FMLN.

19

Los diputados de la Asamblea Legislativa, a excepción del FMLN, apoyan un nuevo acuerdo para reformar la Ley Penal Juvenil, que será analizado la próxima semana en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. Según la derecha legislativa, la Casa Presidencial da el aval, durante una reunión con dichos partidos, a una parte de la nueva propuesta.

21

El nuevo decreto que reforma la Ley Penal Juvenil puede ser aprobado por la Asamblea Legislativa, con la aprobación previa del presidente Funes, quien la semana pasada anuncia estar en la disposición de sancionarlo, a pesar que éste permite los mismos 15 años de cárcel que el presidente había rechazado unas semanas atrás. El presidente Mauricio Funes dice que la actual redacción no violenta la Constitución ni los tratados internacionales, por lo que procederá a sancionar el nuevo decreto cuando llegue a sus manos

25

Los diputados de la Asamblea Legislativa aprueban, con 75 votos, la nueva propuesta. El FMLN sólo dio sus votos en el artículo referido al incremento de años en la pena. A diferencia del decreto vetado por el presidente de la República, Mauricio Funes, en esta propuesta se especifican los tipos de delitos en los que el juez de menores podrá imponer la pena de los 15 años.

Abril

18

El obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, pide al presidente Mauricio Funes y al partido de izquierda al que pertenece “manejar” sus divergencias pensando en el bienestar del país. Las diferencias entre Funes y la ex guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional salen a luz pública después de que el jueves la derecha en el Congreso avalase, con 47 de los 84 votos, que el mandatario negocie préstamos por un poco más de 150 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Mayo

22

“A casi un año de mandato, el gobierno del presidente Mauricio Funes no encuentra el rumbo para dirigir al país”, es la crítica de la Cámara de Comercio e Industria Salvadoreña. Esta gremial asegura que no haber controlado la espiral de violencia, la falta de un plan quinquenal y que el Ejecutivo y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) no estén unidos, demuestran que el jefe de Estado no sabe cómo dirigir a la nación.

Agosto

7

El ex comandante guerrillero y dirigente de la Tendencia Revolucionaria (TR), Dagoberto Gutiérrez, dice que en El Salvador “la derecha no ha sido derrotada y la izquierda no está gobernando”. Asegura que el FMLN “no es partido en el gobier-

no. El gobierno es de Funes, sin rompimiento con el FMLN, porque nunca hubo unidad; ni divorcio porque nunca hubo matrimonio”.

Septiembre

15

El dirigente efemelenista, y vicepresidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, aplaude el discurso pronunciado por el Presidente Mauricio Funes, en el marco del 189 aniversario de la Independencia Patria. Para el legislador, es importante que el Mandatario haya hecho énfasis en la “unión centroamericana”, ya que el “avance” de la Región, y del país mismo, depende de dicha unidad.

Diciembre

7

El periódico español *El País* publica cinco cables, revelados por *WikiLeaks*, con información sobre el gobierno del presidente Mauricio Funes, y su relación con el FMLN. Entre la información se presume que el Ejecutivo solicita ayuda a Estados Unidos, “frente a sus socios ex guerrilleros”. La noticia, respaldada con los cables en poder del periódico europeo, supone que el gobierno de Funes y el sector duro del partido han “sellado” su “divorcio”. Y que, de hecho, el mismo presidente habría expresado cierta preocupación por su integridad.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
TR	Tendencia Revolucionaria

Guatemala

Reflexiones sobre el ciclo actual de lucha popular en la antesala del proceso electoral del 2011

SIMONA V. YAGENOVA

Politóloga, coordinadora del Área de Movimientos Sociales de FLACSO Guatemala, autora de diversas publicaciones sobre Movimientos sociales y coordinadora del Comité de Guatemala del OSAL..

Resumen

Planteando el año 2010 como cierre del ciclo surgido a raíz del proceso de paz, se presenta la conflictividad social a la luz de una nueva acumulación de fuerzas políticas cuyas reivindicaciones trascienden al horizonte planteado en los Acuerdos de Paz. Aún si el espectro político sigue dominado por la derecha, 2010 arroja importantes saldos en términos de organización social y de visibilidad de los conflictos. Este proceso de organización y radicalización ha estado acompañado por la crisis de las formas tradicionales de organización y el surgimiento de redes y alianzas locales y regionales. Ejemplo de esto son el resurgimiento de un movimiento estudiantil universitario, el cual alcanzó niveles de organización y crítica inéditos desde hace más de tres décadas; así como el crecimiento de la movilización por la nacionalización de la energía eléctrica.

Abstract

On the basis of 2010 as the end of a cycle which is the result of a peace process, social conflict is presented in the light of a new accumulation of political forces, whose claims reach beyond the horizon delineated in peace accords. Even if the political spectrum is still dominated by the right, 2010 still has yielded important results in terms of social organization and the visibility of conflict. This process of organization and radicalization has come together with crises in terms of ways of traditional organization and the appearance of networks and alliances both at the local and regional level. Examples are the revival of a university student movement, which managed to achieve unprecedented levels of organization and capacity for criticism over the past three decades, and the rise of the movement that supports electricity nationalization.

Palabras clave

Consultas comunitarias, acumulación de fuerzas, elecciones, agudización del conflicto

Keywords

Community consultations, accumulation of forces, elections, escalation of conflict.

Cómo citar este artículo

Yagenova, Simona V. 2011 "Guatemala: Reflexiones sobre el ciclo actual de lucha popular en la antesala del proceso electoral del 2011" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

*"A todos nos desvela un pasado,
Nos enciende un presente y
Nos conmina un futuro."*
Mario Benedetti

Introducción

Un reciente informe del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹, sacó a luz datos estadísticos que desnudan los rezagos históricos en el ámbito de desarrollo socio-económico y evidencian que a pesar de los supuestos logros en estabilidad macroeconómica y creciente inversión extranjera, no se han eliminado las barreras que impiden a millones de guatemaltecos y guatemaltecas satisfacer sus necesidades elementales, contar con fuentes de trabajo, salarios dignos, y posibilidades de completar exitosamente los diferentes ciclos formativos de la educación primaria y secundaria.

Según lo revelado, el promedio de años de escolaridad para la población nacional es de 5,59 y entre la población rural apenas alcanza los 3,84 años. En el área metropolitana el promedio es de 8,35 y en los centros urbanos del área rural de 6,36 años. El 27% de la población adulta es analfabeta, las tasas de desnutrición infantil se ubican en el 49% y apenas el 37% de los jóvenes en edad escolar están matriculados en la educación secundaria. En torno al empleo se constata la tendencia hacia el crecimiento de la economía informal², un incremento en el desempleo estructural y que el promedio salarial a nivel nacional apenas cubre la canasta básica vital, registrándose importantes diferencias entre los percibidos por quienes laboran en el Estado o el sector privado³. A pesar de que en el 2010 se observó una leve recuperación económica⁴, esto no ha tenido mayor impacto sobre quienes se han quedado excluidos de un mercado laboral cada vez más restringido y competitivo y de mecanismos tradicionales o no tradicionales de generación de ingresos.

Por otra parte, diversas investigaciones publicadas a lo largo de los últimos años confirman un proceso de reconcentración de la tierra en manos de capitales nacionales y transnacionales, que incluye al capital mafia con énfasis en el narcotráfico, que en su conjunto marca una tendencia de despojo de las comunidades campesinas e indígenas y un deterioro en la tradicional economía campesina. La construcción de nuevas hidroeléctricas, proyectos de explotación petrolera y de minería, la aprobación del proyecto de la Franja Transversal del Norte⁵, o del corredor tecnológico⁶, obedecen a una estrategia de reorganización territorial sustentada en los intereses de acumulación del capital nacional e internacional, con sus respectivas secuelas de daños ecológicos, desplazamiento poblacional y conflictividad social.

Esta última década estuvo marcada por el cierre de un ciclo político surgido a raíz del proceso de paz, cuyos resultados más significativos fueron el desmontaje del Estado contrainsurgente, un ensanchamiento de los espacios políticos, una creciente organización social y conciencia colectiva de los derechos ciudadanos. El cierre de este ciclo, sin que se lograra transformar significativamente el modelo político-económico existente, constituye, a su vez, el punto de partida de una nueva etapa de lucha cuyo piso político es cualitativamente distinto al anterior. Las aspiraciones de cambio de las fuerzas socio-políticas democráticas trascienden, hoy por hoy, las planteadas en los acuerdos de paz, motivadas en parte por los procesos políticos del Sur, por la agudización de los problemas históricos no resueltos, y porque se comienza a procesar críticamente la praxis acumulada de las últimas décadas de lucha, trascendiendo paulatinamente hacia el debate estratégico de las vías que permiten la refundación y transformación sustancial del Estado actual.

“El cierre de este ciclo, sin que se lograra transformar significativamente el modelo político-económico existente, constituye, a su vez, el punto de partida de una nueva etapa de lucha cuyo piso político es cualitativamente distinto al anterior.”

El palpable incremento en homicidios⁷, ataques armados en contra de espacios de tránsito o uso público, conflictos entre bandas de narcotraficantes y pandillas juveniles, sin que el Estado desde sus aparatos de seguridad o judicial tenga la capacidad de capturar, juzgar y condenar a los responsables, ha reforzado la noción de indefensión que contribuye a que los ciudadanos tomen la justicia por su propia mano, mediante linchamientos y pago de sicarios, erosionando aún más el frágil tejido social.

Este contexto alimenta las voces de quienes reclaman el retorno a opciones políticas conservadoras, de “mano dura” en una campaña electoral que arrancó prematuramente y que debería concluir con las elecciones generales programadas para septiembre del 2011, en las cuales se calcula participarán alrededor de 28 partidos políticos en un espectro ideológico dominado por la derecha. Tres organizaciones políticas se identifican como de izquierda o centroizquierda, no obstante, su accionar político reciente no ha trascendido de una oposición simbólica y carecen de una correlación de fuerza política que les permitiera jugar un rol preponderante en la escena política nacional.

Dentro de este marco, el presente artículo trata de situar para el debate reflexiones en torno a las tendencias globales de la lucha popular y sus perspectivas para el año 2011.

Tendencias de las protestas sociales

Durante los últimos cinco años⁸, se realizaron aproximadamente 2180 protestas a nivel nacional, de las cuales 242 corresponden al año 2010, siendo las más co-

munes las manifestaciones (82); bloqueos de carretera (53), plantones (27), toma de edificios (15) y huelgas (10) que se realizaron en 21 departamentos⁹ y 68 municipios.

Las múltiples y variadas demandas, que motivan a hombres y mujeres a salir a la calle, son un reflejo del nivel de organización que la sociedad ha adquirido en la época posguerra, luchas que han sido protagonizadas por una multiplicidad de fuerzas sociales, siendo el sujeto-comunitario y los pueblos indígenas de los más importantes. Su rol preponderante como protagonista de la protesta social es un indicador de crecientes niveles de inconformidad, de organización social y de la apropiación de derechos por parte de la ciudadanía del área rural. El arraigo territorial a lo local, como eje articulador de su forma organizacional le imprime a estas protestas una característica particular, porque surgen de demandas y necesidades no satisfechas que emanan de su realidad inmediata, de su vida cotidiana, frente a la cual se posicionan y actúan. Si bien el repertorio de demandas de estas fuerzas sociales es amplio y heterogéneo, un rasgo sobresaliente es el creciente rechazo a empresas transnacionales que aspiran a explotar los recursos naturales, que abarca tanto proyectos mineros, hidroeléctricos y petrolíferos. Dentro de este marco, ha surgido una nueva forma de resistencia, las consultas comunitarias de buena fe, mediante las cuales los vecinos, a través de la votación directa, han rechazado la explotación de los recursos naturales ubicados en sus municipios.

La importancia simbólico-política de las consultas comunitarias reside en que devuelven el poder de decisión a las comunidades y sientan la base para la construcción de un poder popular distinto. Como resultados tangibles de estos esfuerzos destaca el que se realizaron ya 47 consultas comunitarias en 7 departamentos¹⁰ en las cuales han participado más de medio millón de ciudadanos¹¹.

Tabla 1

Año	Consultas comunitarias(en números)
2005	3
2006	6
2007	11
2008	14
2009	7
2010	6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de protesta social, AMS-FLACSO.

De estas consultas se deriva un "NO" explícito a que empresas transnacionales inicien operaciones en sus municipios, o territorios, como lo conceptualizan los pueblos indígenas. Estas nuevas luchas regionales han trascendido hacia demandas más estratégicas, como es la defensa y recuperación de sus territorios. El fortalecimiento de lazos, diálogos y alianzas entre quienes, hasta hace poco, estaban separados por fronteras idiomáticas, culturales y geográficas, está abriendo oportunidades para que surja un sujeto político crítico con capacidad de impulsar transformaciones más estructurales en el país.

cuestiona el silencio y la aceptación de las cosas tal como son, desnudando la visión y prácticas políticas de las élites. Esencialmente cuestionan la naturaleza, valores y principios de un sistema excluyente y marginador frente al cual actúan críticamente, motivados por la esperanza de un porvenir distinto.

No existen recetas, aunque sí una praxis acumulada de resistencias y luchas, que en el momento actual de búsquedas y redefiniciones constituyen un acervo imprescindible que se analiza críticamente. El poder identificar las fisuras que existen en el sistema de dominación, construir una síntesis que permita entender las fortalezas y debilidades en el ciclo actual de lucha y darle una proyección estratégica de transformación constituyen algunos de los retos que se enfrentan en este momento.

A pesar de las diferencias que existen entre los movimientos, que abarcan aspectos como su historia reciente, sus formas organizacionales, sus identidades, naturaleza de sus participantes, demandas y estrategias de lucha, es evidente que coinciden en que el sistema político actual debe reformarse, pero dentro del marco de una transformación que abarca lo económico-social. Las condiciones de desigualdad, pobreza, marginación, y discriminación; sea por razones étnicas, de género o de clase, son secuelas de un modelo de acumulación del capital que ensancha las brechas entre los empobrecidos y enriquecidos, en un *continuum* de un proceso histórico de larga duración.

Las formas organizacionales tradicionales y las alianzas intersectoriales, que en el pasado jugaron un papel clave de articulación y posicionamiento crítico frente a los grandes problemas nacionales, han entrado en crisis. Este proceso se viene gestando desde hace unos años, y tiene que ver con mecanismos de representación, concepciones organizativas, una fragmentación y dispersión de los esfuerzos, diferentes concepciones sobre cómo interpretar las estructuras de oportunidad política existentes y dificultades para construir unidad de acción de cara a los grandes problemas nacionales. Hoy por hoy, están siendo sustituidas por el surgimiento de redes y alianzas locales y regionales, que imprimen una renovada dinámica al proceso de la lucha popular, derivado de identidades y problemáticas compartidas. No obstante, estos novedosos procesos no suplen los vacíos de articulación, interlocución y confluencia en el plano nacional, aunque se observa que las alianzas construidas anteriormente, están siendo sustituidas y renovadas por los nuevos "sujetos", quienes dictan las pautas y abren nuevos cauces, tal como es el caso de los pueblos indígenas.

Tendencias novedosas en las luchas sociales del año 2010

El resurgir del movimiento estudiantil universitario y la ocupación de la Universidad nacional

De la diversidad de luchas libradas durante el año 2010 destaca el resurgimiento de un movimiento estudiantil universitario que mantuvo cerrada y ocupada la Universidad de San Carlos (USAC) por un periodo de 53 días. Los estudiantes, procedentes de diferentes colectivos y agrupaciones, exigían el respeto a la autonomía universitaria garantizada constitucionalmente, la recuperación de un papel más activo de la Universidad frente a los grandes problemas nacionales, la anula-

ción de una decisión emitida por la Corte de Constitucionalidad que vulneraba la participación estudiantil en las elecciones internas de este centro de estudio, y la convocatoria a una reforma universitaria, reivindicación que ha surgido en diferentes momentos a lo largo de los últimos 20 años, sin que se haya concretado a la fecha. A pesar de las presiones, amenazas, supuestos intentos de desalojo, conatos de violencia, y de tener que enfrentar la presión del vasto cuerpo estudiantil y de un número significativo de docentes, quienes estaban en contra de la toma de las instalaciones universitarias, lograron arribar a un acuerdo con las autoridades universitarias poniendo fin a la ocupación en el mes de octubre del 2010. Durante el transcurso del conflicto realizaron manifestaciones, plantones, una huelga de hambre y otras acciones que recibieron la solidaridad y apoyo de diversos sectores de la sociedad guatemalteca. Como resultado de este esfuerzo se ha instalado una comisión multisectorial encargada de coordinar la organización de la Reforma Universitaria. Es la primera vez, desde la cruenta represión que sufrió el movimiento estudiantil durante las décadas de los setenta y ochenta, que se constata un esfuerzo por reconstruir un tejido organizativo estudiantil que responda a las necesidades de democratizar y fortalecer los procesos educativos en la universidad, así como aspirar a que este centro de estudio retome una posición más beligerante y crítica frente a los grandes problemas que el país enfrenta.

Movilización nacional a favor de la nacionalización de la energía eléctrica¹²

El 21 de diciembre del 2009 se emitía un comunicado de parte de una de las organizaciones nacionales –el Frente Nacional de Lucha (FNL)– que acompañan el proceso de lucha contra Unión Fenosa, de capital español; en el que se hacía saber que las poblaciones de los municipios de Malacatán, San Pablo, Catarina, y poblados de Ocos y Nuevo Progreso, todos parte del departamento de San Marcos, llevaban diez días sin luz eléctrica. La respuesta de las casi 30 mil familias que se quedaron sin el servicio fue la toma, nuevamente, de las rutas que comunican a México con Guatemala, impidiendo así el paso. La intervención de la Diócesis de San Marcos, del gobernador departamental y los alcaldes municipales, quienes apoyaban en un principio la posición de los vecinos, contribuyó finalmente a que Unión Fenosa cediera temporalmente y conectara de nuevo el servicio. Parecía que esta vez la solución iba a ser pacífica.

Un día después aparecían públicamente miembros del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de Unión Fenosa exigiéndole al Estado la captura de 130 líderes comunitarios, acusándolos de sabotaje a las líneas de distribución, y el pago inmediato de las facturas vencidas. Pese a las millonarias ganancias de la empresa¹³, ésta alegaba haber dejado de recibir por el servicio prestado más de Q. 80 millones¹⁴.

El eco de las demandas de las empresas tenía ya un previo apoyo gubernamental, como se hizo ver un día después, al decretarse Estado de Prevención en todo el departamento. El mismo día 22 se había reunido el gabinete de gobierno y se establecía la necesidad de la medida, dentro de un contexto político que tenía a la batalla por la reforma fiscal y el presupuesto estatal como batallas perdidas del gobierno¹⁵. El impacto de éste no se hizo esperar. Ese mismo día, en la capital del país, los alcaldes de los municipios en pugna y Unión Fenosa, sin contar con la presencia

de representantes comunitarios, acordaban convenios de pago para la cancelación de las deudas de éstos. Ninguna palabra pública se hizo sobre las exigencias de la población, ni por las más de 90 mil denuncias que tiene la empresa acumuladas en los archivos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)¹⁶.

El Estado de Prevención¹⁷, con duración mínima de quince días, se volvería la regla de vida para la población hasta mayo de 2010¹⁸. En las constantes ampliaciones de la medida, saldría a luz la postura del gobierno y los desenlaces que ella propició. Los alcaldes municipales ahora expresaban públicamente su postura a favor de continuar el Estado de Prevención, bajo el pretexto de que era ésta la única manera de garantizar el pago de la deuda a la empresa. En ninguna de las ampliaciones por decreto se han mencionado las violaciones de los derechos humanos y asesinatos de líderes comunitarios que se oponían a Unión Fenosa. En sus decretos, el gobierno ha afirmado la necesidad de continuar con la medida ya que “los problemas y conflictos” no se han resuelto aún.

Para el mes de abril se tenían ya contabilizados, según el FNL y la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEH), ocho asesinatos a líderes comunitarios. Todos libraban una lucha en contra de lo que ellos consideraban un abuso de parte de la multinacional. Todos ellos figuraban, además, en una lista de 250 líderes que entregó el FNL junto a otras organizaciones sindicales al Ministerio Público (MP) y a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG, parte de Naciones Unidas) para exhibición personal, ante la amenaza que corrían sus vidas.

En el mes de mayo se inicia la campaña de parte del FNL con el fin de mostrar el rechazo al alza de la energía eléctrica y la exigencia de la nacionalización del servicio por medio de firmas. El objetivo es recolectar de 700 mil a 1 millón de firmas. Se realizan plantones frente a las oficinas de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. (EEGSA), encargada de la distribución de la energía eléctrica en la zona central del país, en protesta por el aumento al precio de la energía y los abusos cometidos por las distribuidoras en el área rural del país. La acción es respaldada por la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) y el FNL, quienes exigen frenar las nuevas tarifas decretadas por la CNEE y demandan al Congreso que la distribución energética –servicio concesionado a Unión Fenosa y a EEGSA– vuelva a ser estatal. Mientras tanto, en las provincias del país se han manifestado alcaldes y organizaciones comunitarias por el aumento de las tarifas. Las municipalidades, pese a estos problemas, ya han negociado con el INDE, que está ofertando tarifas para los próximos dos años, hasta 85% en promedio más altas que las actuales. Algunos alcaldes no han firmado contratos para la compra de bloques de energía, ya que argumentan que la población fácilmente puede levantarse en protesta por la medida.

Esta movilización tuvo eco en organizaciones campesinas, indígenas y sindicales de diversos departamentos de la República, donde los pobladores han enfrentado problemas con el servicio de energía eléctrica, rechazan el aumento del costo del mismo¹⁹ y respaldan la propuesta de la nacionalización del servicio. Se realizaron marchas, plantones y bloqueos en los departamentos de Guatemala, Quiché, Baja Verapaz, Jalapa, Sololá, Alta Verapaz, Suchitepéquez, San Marcos, Totonicapán y otros. Por segunda vez en una semana, organizaciones indígenas, campesinas y comunidades locales bloquean de manera coordinada varios tramos de carreteras importantes

del país. Las manifestaciones se dan como parte de un rechazo al aumento del costo de la energía eléctrica y a los abusos que las organizaciones alegan recibir de parte de la distribuidora de Unión Fenosa. Uno de los piquetes, de unas cien personas que bloqueaban la cumbre de Santa Elena, que comunica Baja Verapaz y Alta Verapaz, es disuelto por la Policía Nacional Civil (PNC). Las manifestaciones y bloqueos buscan llamar la atención para que el Estado nacionalice la distribución de energía, que por más de 10 años ha estado en manos privadas. Mientras tanto, frente al Congreso de la República se concentra un grupo de manifestantes que busca entregar más de 100 mil firmas en donde expresan el desacuerdo por el aumento del precio de la energía eléctrica y además piden la nacionalización de la electrificación.

Como parte de la campaña para nacionalizar la energía eléctrica del país, cientos de vecinos del departamento Jalapa se han congregado para apoyarla. Se calcula que de este departamento participan 3 mil personas en la protesta, que tiene como objetivo exigir al gobierno que intervenga para recuperar los bienes, especialmente la distribución de la electricidad, que está en poder de la transnacional española Unión Fenosa, matriz de las Distribuidoras de Energía Eléctrica de Oriente y de Occidente (DEORSA y DEOCSA, respectivamente). Se espera recolectar 1 millón de firmas.

Después de las múltiples movilizaciones y reclamos de parte de varios sectores de la población por el alza a la energía eléctrica, el gobierno en el mes de julio oficializa el desembolso de Q. 127 millones. La subida en el precio de la energía se debió, según la información oficial, por la falta de agua en las hidroeléctricas y el alto costo del petróleo. El subsidio está destinado a los usuarios de la tarifa no social. La fuente de financiamiento del subsidio serán los dividendos del gobierno como accionista de la EEGSA y del fisco. El acuerdo establece que las tres distribuidoras (EEGSA, DEOCSA y DEORSA) deberán presentar informes sobre el consumo a la CNEE –que administra la generación y distribución de energía– para verificar los números y remitirlo al Ministerio de Energía y Minas (MEM) para que emita los desembolsos a fin de que los usuarios no paguen más.

El FNL y otras organizaciones que apoyaron la campaña recogieron decenas de miles de firmas durante las jornadas. Estas fueron suspendidas debido a los sucesivos desastres naturales que propiciaron severos daños a la infraestructura vial, a las áreas cultivadas, viviendas y pérdida de vidas. La demanda de la nacionalización sigue latente.

La lucha por la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural

La Alianza para el Desarrollo Rural Integral (ADRI) –constituida desde hace varios años para impulsar una propuesta consensuada de política de desarrollo rural en la cual participan el movimiento campesino, ONG de desarrollo, ambientalistas y universidades–, impulsó diversas iniciativas y acciones para presionar al Congreso de la República a que apruebe la iniciativa de Ley 4084, que ya tuvo dictamen favorable de la Comisión Legislativa de Agricultura del Congreso en septiembre del 2009. A pesar de que el gobierno actual aprobó la Política Nacional de desarrollo rural, depende de la aprobación de la ley para que pueda aplicarse. Sin embargo, el proyecto aún no ha sido trasladado al pleno del Congreso para su discusión y aprobación. El proceso de discusión para construir una propuesta de política pública

que abordara desde una perspectiva integral y estratégica esta problemática lleva ya más de ocho años. Los empresarios, a pesar de haber participado en el proceso por periodos intermitentes, han movido sus influencias para obstaculizar la ratificación de la ley. Manifestaciones, bloqueos de carreteras y plantones fueron realizados en diferentes momentos del segundo semestre del año, medidas que se acompañaron con una campaña de información pública, intensos cabildos, foros públicos y seminarios. Dentro del marco del ámbito legislativo surgieron dos posiciones. Por un lado, quienes demandaban la aprobación inmediata de la iniciativa sin modificaciones, propuesta que fue respaldada por las organizaciones integrantes de la ADRI; y por otro lado la postura que abogaba por una nueva discusión de la ley en el pleno, lo que implicaría la aprobación artículo por artículo, que fue interpretada como una maniobra política para dilatar el proceso e introducir cambios significativos a una iniciativa ya consensuada por diferentes sectores del país. Finalmente, la iniciativa no fue aprobada en el año 2010. Para el movimiento campesino, quien en su momento invirtió importantes esfuerzos en este proceso, este hecho ratifica nuevamente el cierre de los espacios políticos para su demanda histórica de atender y resolver integralmente la problemática agraria del país. Esto sucede en un contexto, al cual ya se ha aludido, en que las condiciones socio-económicas de las comunidades campesinas e indígenas se deterioran y agudizan por la nueva estrategia de despojo impulsada por las políticas gubernamentales en alianza con el capital nacional e internacional. Se crean entonces las condiciones para una radicalización de las luchas campesinas y renovadas alianzas, ya en ciernes, con los pueblos indígenas para acumular fuerza y demandar la refundación del Estado Nación.

Algunas valoraciones finales

Las elecciones generales a realizarse en septiembre del 2011, cuyo desenlace es más incierto que nunca, enfrentan a los movimientos sociales con el dilema de si participar o no en una alianza con los partidos políticos de izquierda y centroizquierda. La iniciativa de conformar un Frente político recién ha salido a luz pública, pero se enfrenta a un dilema fundamental: la desconfianza, la posibilidad de construir acuerdos políticos y la selección de las candidaturas, que en procesos recientes fue causa reiterada de las rupturas y conflictos. A pesar de ello, existe un consenso implícito en torno a que es necesario construir un proyecto político alternativo, democrático, pluricultural y de izquierda, en el cual los pueblos indígenas tendrían que jugar un rol fundamental.

Este proceso electoral estará permeado por profundas disputas jurídicas para dilucidar si la esposa del actual presidente de la República, la señora Sandra Colom, puede o no participar como candidata presidencial del partido de la Unión Nacional de la Esperanza (UNE), ganador de las últimas elecciones. Como coordinadora de los programas de cohesión social, en particular el de las transferencias condicionadas a los grupos más empobrecidos, ha sido blanco de una permanente campaña de críticas y descalificación por parte de los sectores de derecha y empresarial, que tiene su raíz en el temor de que estas políticas posibiliten su elección y un giro hacia la izquierda. Hay quienes advierten que la ratificación de su candidatura podría dar motivo a intentos de golpe de Estado.

Su contendiente principal sería el general Otto Pérez Molina del Partido Patriota, quien se sitúa en la extrema derecha del espectro político existente. Perdió por pocos puntos porcentuales la segunda vuelta electoral del 2007 y desde entonces ha consolidado su trabajo organizativo en diferentes regiones del país. A pesar de estar implicado como responsable de hechos de violencia durante la recién finalizada guerra que duró 36 años, es una pieza clave para los actores políticos de derecha, quienes quieren blindar el país de las influencias democráticas y de izquierda del resto de América Latina.

“Las elecciones generales a realizarse en septiembre del 2011, cuyo desenlace es más incierto que nunca, enfrentan a los movimientos sociales con el dilema de si participar o no en una alianza con los partidos políticos de izquierda y centroizquierda.”

Sea cual sea el desenlace de este proceso electoral, la matriz estructural del país ha adquirido una configuración, detonador de conflictos, que parecen agudizarse año tras año. Los rasgos sobresalientes del actual ciclo de lucha son: la creciente confrontación con las empresas transnacionales, el resurgimiento de una renovada crítica frente al modelo de acumulación, la paulatina conformación del sujeto político indígena, cuyas luchas y demandas trascienden los límites de la institucionalidad jurídico-política burguesa y racista; y el resurgir de un debate, todavía incipiente, en torno a la naturaleza y contenido del proyecto estratégico de cambio social. Lo deseable, ciertamente es, que las elecciones abonen favorablemente en esta dirección.

Notas

1 Instituto Nacional de Estadística (INE), Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, Octubre 2010. Los resultados de dicha encuesta fueron presentados en el mes de diciembre en una actividad pública.

2 Según datos del INE para la Población Económicamente Activa (PEA): el 59,65% está subocupada y el 36,95% esta ocupada plenamente.

3 Según datos del INE, el salario promedio nacional en el sector público es de Q 2.973,12 (US \$371,64), en el sector privado Q 1.526,41 (US \$190,80). En el área rural los salarios son aún más bajos, situándose el promedio los del sector publico en Q 2.548,21 (US \$318,52) y en el sector privado en Q 1.215,74 (US \$151,96).

4 El crecimiento del PIB los últimos cinco años fue de 3,3% (2005), 5,4% (2006), 6,3% (2007), 3,3% (2008), 0,5% (2009) y 2,6% (2010). La tasa inflacionaria del año 2010 se situó en el 5,4%, afectando especialmente al rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas. Las políticas anticíclicas aplicadas desde el año 2008 y el aumento en los precios de los principales productos de exportación como la caña,

el café, entre otros; coadyuvaron a reducir el impacto de la crisis global sobre el país.

5 El proyecto de la Franja Transversal del Norte está respaldado en el Decreto Gubernativo 22/2009. Consiste en la construcción de una carretera de 330 km que atravesará a los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal, situados en la parte noroccidental del país. La constructora de capital israelita Solel Boneh fue seleccionada para ejecutar la obra física. Según autoridades gubernamentales, al proyecto de la carretera se sumaría el eventual impulso de proyectos de inversión económica y social.

6 El proyecto del Corredor Tecnológico de Guatemala (CTG) comenzó a tomar forma en el año 2010. Consiste en la construcción de un canal terrestre entre los océanos pacífico y atlántico. Atraviesa por 42 municipios ubicados en la región nororiental del país, y se extenderá a lo largo de 308 km. Contempla la construcción de autopistas, líneas de ferrocarril y un poliducto interoceánico. Su costo calculado se sitúa alrededor de US \$12 mil millones y está programado por concluirse para el 2015. Hasta ahora

cuenta con financistas españoles, japoneses, suizos y guatemaltecos. El poliducto es para el transporte de gas natural o derivados de petróleo.

7 Durante el año 2010 se registraron un total de 5.548 asesinatos según el informe de Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) de Guatemala presentado a principios del 2011. Por otra parte, el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) informó que el total de pilotos del transporte público asesinados durante el año alcanzó la cifra de 130 chóferes y 53 ayudantes de pilotos.

8 Basado en información recopilada por el Área de Movimientos Sociales de FLACSO que cuenta con una base de datos sobre la protesta social que cubre el periodo de octubre del 2004 a diciembre del 2010

9 La organización administrativa del país está estructurada en 22 departamentos y 333 municipios.

10 Se trata de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango, Guatemala, Zacapa, Alta Verapaz.

11 Según el documento "El derecho a la Consulta de los Pueblos Indígenas en Guatemala", los datos sistematizados por el CPO, Madre Selva y COPAE, hasta marzo del 2010 constatan una participación de 525.938 votantes en las consultas comunitarias, de los cuales 792 votaron a favor de los proyectos de exploración/explotación de los recursos naturales y 523.912 en contra, y 1.234 se abstuvieron. Estos resultados no incluyen las consultas que se realizaron en el 2010 en Santa Cruz del Quiché, Uspantán (Quiché), Huitán y Cabricán,

12 Antes de 1996, el sector eléctrico estaba casi por completo a cargo del Estado de Guatemala. En su primer año de gobierno, el Partido de Avanzada Nacional decretó la nueva Ley General de Electricidad, que venía a modificar la estructura del sector eléctrico en el país. El objetivo de la reforma era liberalizar una buena parte del servicio eléctrico, por lo que se pasó a un proceso de desintegración vertical por segmentos, comenzando por la introducción de la competencia en los mercados de producción y gran consumo, pasando por la comercialización, la apertura de los sistemas de transmisión, hasta llegar a la privatización de los sistemas de distribución. Específicamente en este último segmento del sector, la parte distribuidora del INDE (DEOCSA y DEORSA) fue vendida a Unión Fenosa. Según el Sindicato de Trabajadores del INDE (STINDE), citado por Solano, la venta fue de US \$101 millones, cuando el valor real de la empresa era de US \$400 millones. De esta manera se le otorgaba el monopolio de distribución a Unión Fenosa para el área de occidente, norte y oriente del país, mientras que la Empresa Eléctrica de Guatemala (EEGSA), de nuevo en manos privadas, ahora españolas –Iberdrola–, se encargaría del amplio y demandante sector central. El mercado en el que Unión Fenosa se debía desempeñar, *cautivo*

como gustan llamarlo los economistas, se caracterizaba por su poco dinamismo, bajos consumos, y escasa cobertura. Como se dijo, con la venta de ambas empresas el Estado de Guatemala destinó un fondo de US \$335,5 millones para electrificación rural. Las políticas en materia energética quedaban a manos del Ministerio de Energía y Minas, y la regulación de las tarifas y del servicio en general a cargo de la formalmente autónoma Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

13 Según un estudio de la CEPAL, para el 2001 DEOCSA no declaraba aún sus ganancias al Estado, pese a que éste era socio menor de la empresa. Los estimados decían que la empresa tenía utilidades por US \$2.2 millones y un rendimiento anual de 7,3%. Para el 2006, los márgenes de utilidad que aplica Unión Fenosa superan el 60% y el valor de sus acciones se incrementaba en 30% de agosto de 2005 a abril del 2006. Las ganancias de la firma a nivel mundial, en el 2005, aumentaban en 114% respecto al año anterior, llegando a US \$1,005 millones. Véanse: *Iníorpress* 1657, 26 de mayo de 2006; y CEPAL 2002 *Istmo Centroamericano: La regulación de la distribución de energía eléctrica en los países con empresas privadas* (CEPAL/ONU), 85 pp.

14 *Prensa Libre*, 22 de diciembre de 2009.

15 Al respecto, véase el documento realizado por este Comité en: <<http://www.clasco.org.ar/clasco/areas-de-trabajo/area-academica/osal/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/guatemala/2009/informe-de-coyuntura-de-guatemala-de-septiembre-a-diciembre-de-2009/view>>.

16 *Prensa Libre*, 23 de diciembre de 2009; UDEFEGUA, *Op. cit.*

17 La Ley de Orden Público, decretada en tiempos de las dictaduras militares, tiene como objetivo paralizar a la población movilizada. Entre los medios de los que se vale para realizar esto están: militarizar los servicios públicos, fijar las condiciones bajo las cuales se pueden ejercitar los derechos de huelga o paro, reuniones y manifestaciones públicas, e impedir las cuando tengan móviles políticos, e intervenir los órganos de información si a juicio de las autoridades las publicaciones contribuyen a alterar el orden público.

18 La última de las ampliaciones se realizó a fines de abril, con la significativa diferencia que se hizo para un mes, y no por quince días, como lo dicta la ley.

19 En el mes de mayo, la Corte de Constitucionalidad ratificó el alza a la energía para este trimestre luego de que dejara sin efecto un amparo judicial otorgado a la Procuraduría de los Derechos Humanos que por unos cuatro días anuló el nuevo pliego de tarifas. Sin embargo el Gobierno anunció que dará un subsidio de Q. 116 millones para que no aumente la tarifa social, esto es, a los que consumen menos de 100 kw/hora al mes.

Guatemala

Cronología del conflicto social de 2010

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Guatemala del Observatorio Social de América Latina (OSAL). Relevamiento y sistematización a cargo de Rodrigo Véliz, bajo la coordinación de Simona Yagenova.

Enero

Lunes 11

El Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG) emite un comunicado en el que informa a la opinión pública acerca del secuestro, violación, intimidación y tortura, en sus propias palabras, del que fue objeto la secretaria general adjunta del Sindicato de Trabajadores de la empresa WINNERS, afiliado a la Confederación Central General de Trabajadores de Guatemala, adscrito al MSICG. El secuestro ocurrió dentro de un contexto en el que el sindicato reclamó constantemente a la empresa acerca del incumplimiento de leyes laborales, entre los que se encuentran la falta de pago de la bonificación según Decreto 31/01, la negativa de la empresa por pagar el día de trabajo cuando los trabajadores acuden al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y la ausencia de guarderías en una empresa donde están contratadas más de 900 mujeres. El MISCG acusa a la empresa del secuestro.

Miércoles 20

Es realizada una concentración en la Corte Suprema de Justicia por parte del Frente Nacional de Lucha (FNL). El objetivo es presionar un recurso de exhibición personal para proteger la vida de 239 dirigentes que han recibido amenazas de muerte debido al trabajo que realizan. El FNL espera que el Estado responda al llamado. En el 2009 la organización contabilizó al menos una decena de asesinatos contra sus miembros y solicitó el apoyo de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), para su investigación.

El último de los reportes que presentó el FNL, fue el del asesinato de un miembro del Frente de Resistencia en Defensa del Pueblo y de los Recursos Naturales,

del departamento de San Marcos, cuya parte significativa de la población entró en conflicto con la empresa que distribuye energía eléctrica en ese departamento, Unión Fenosa.

Febrero

Lunes 1

De parte del MSICG se emite un comunicado en el que se informa el asesinato del dirigente Pedro Antonio García, Secretario de Cultura y Deportes del Sindicato de Trabajadores Municipales de Malacatán, San Marcos. Esto se da después de que el sindicato de Trabajadores Municipales de Malacatán realizara una protesta en demanda por el pago de los salarios que se les adeudaban desde el mes de diciembre del año 2009, el pago del aguinaldo correspondiente al año 2009, el cumplimiento del pacto colectivo y el pago de otras prestaciones laborales.

Se emite un comunicado de parte del FNL en el que se narran los hechos represivos llevados a cabo por las fuerzas de seguridad del Estado en contra de activistas, líderes y organizaciones que protestan contra el servicio que provee la española Unión Fenosa, monopolio de distribución de energía eléctrica al área occidental, oriental y norte. En el departamento de Suchitepéquez, municipio de Santo Domingo, cientos de familias han dejado de pagar su factura de luz a la empresa, alegando cobros arbitrarios. La respuesta del Estado es mandar 60 efectivos del ejército, tres patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC) y técnicos de Unión Fenosa para forzar a los comunitarios a firmar un acuerdo de pago con esta empresa. Tras formar una barrera humana para impedir el ingreso de las autoridades, se logra que el contingente se retire sin ningún acuerdo. A su vez, en el municipio de Tajumulco, departamento de San Marcos, también se hace presente la fuerza militar y policial del Estado, en acompañamiento con miembros de la empresa, con la misma intención que en Santo Domingo. El FNL, para finalizar, denuncia los actos de intimidación y el contubernio entre la empresa y el Estado, en desmedro de las exigencias de las comunidades.

Viernes 5

Organizaciones de derechos humanos en Europa, se acercan a instituciones de la Unión Europea para promover protección a los activistas en Guatemala que sostienen un conflicto abierto con la española Unión Fenosa. El texto que es entregado a los funcionarios públicos de la Unión Europea, hace referencia al asesinato de Víctor Gálvez y Evelinda Ramírez, ambos implicados en la denuncia de supuestos abusos de la Distribuidora de Electricidad de Occidente SA, filial de Unión Fenosa en el departamento de San Marcos.

Martes 16

Doce comunidades indígenas del municipio de San Juan Sacatepéquez y varias organizaciones sociales repudian el asesinato de German Antonio Curup, hijo de un líder comunitario que se oponía a la instalación de una fábrica de Cementos Progreso en ese lugar y que fue condenado a 50 años de cárcel. El activista fue

secuestrado y posteriormente su cuerpo fue encontrado con señales de tortura. En un comunicado, la Fundación Rigoberta Menchú Tum, el Comité de Unidad Campesina y la Convergencia *Waqib' Kej*, relacionan el crimen con el conflicto entre la empresa de cementos y las comunidades.

Martes 23

Mientras se desatan estos conflictos, sindicatos del Ministerio de Salud amenazan con acompañar el paro magisterial. Las razones radican en el incumplimiento del pacto colectivo firmado por esa cartera el año pasado y que debió entrar en vigencia el primero de enero. Después de reunirse con representantes de Salud en la junta mixta, la Unidad de Acción Sindical y Popular decidirá si celebra asambleas de información para tomar futuras medidas de hecho. El Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud fijará su postura el jueves próximo.

Marzo

Viernes 5

Se elabora el documento final del *Tribunal de conciencia contra la violencia sexual hacia las mujeres durante el conflicto armado interno en Guatemala*, dentro del marco del cumplimiento de los 10 años de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y segundo año de la Resolución 1820 del mismo organismo en las que se insta a los Estados a poner fin a la impunidad y a reparar a las mujeres por los actos de violencia perpetrados contra ellas en contextos bélicos. Los abusos hacia las mujeres durante la guerra por parte del Estado militar incluyen: desnudez forzada, violación sexual por una o varias personas, violación sexual con objetos, violación sexual como método de suplicio en interrogatorios, violación sexual previa, durante y después de masacres, violación sexual frente a sus familiares o vecinos, embarazos forzosos, convivencia marital forzada con soldados, comisionados militares o patrulleros de auto defensa civil, esterilizaciones forzosas, esclavitud sexual más doméstica permaneciendo obligadamente en “grado de disponibilidad para la tropa, destacamento u otros, y violación sexual y mutilación”. El Tribunal declara, entre otras cosas, que los actos son imputables al Estado de Guatemala como parte de una política de orden institucional, y en menor medida por parte de las fuerzas insurgentes. Por estos hechos el Tribunal recomienda poner fin a la impunidad, juzgar a los responsables, la ratificación por el Estado del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el Mecanismo Nacional del Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Martes 9

Se presentan las recomendaciones de la OIT acerca del Convenio 169 y de las consultas comunitarias. En el informe de la comisión se insta al gobierno a suspender las operaciones mineras en el departamento de San Marcos, en sintonía con lo exigido por las comunidades indígenas. Las organizaciones campesinas, basándose en este informe, exigen al gobierno suspender las actividades de extracción minera en San Juan Sacatepéquez, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

Abril

Viernes 16

Después de las negociaciones entre el Ejecutivo y el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), realizadas esta semana en la casa del embajador de Estados Unidos en el país, parece que ambas partes obtienen lo que deseaban de la negociación. Por un lado el Ejecutivo logra el consenso con el sector privado para la emisión de bonos. Y por su lado, el CACIF logra la aprobación de Ley de Participación Público-Privada, que por años presionaba para decretar. Ésta es aprobada en una sola sesión, y se logra con el voto de todos los diputados de los partidos de centro-derecha y derecha (55 de 58). Con la misma se crearán instituciones que buscarán atraer y manejar inversión extranjera para proyectos de infraestructura, bajo el aval estatal y su participación en inversión. Sindicatos y organizaciones populares se pronuncian en contra de la Ley. Entre las críticas que se hacen oír está la de la expropiación. La Ley establece que cualquier empresa privada, nacional o extranjera, que entre en alianza con el Estado y quiera desarrollar una obra de infraestructura, podrán proceder a expropiar los terrenos que requieran para hacerlo. El propietario del inmueble no podrá reclamar su oposición a la medida, solamente tendrá derecho a ofrecer un precio al Estado. Esta medida se justifica al tratar la infraestructura como una “necesidad nacional” para el “desarrollo del país”.

Mayo

Viernes 7

Vecinos organizados de la ciudad de Quetzaltenango, cabecera del departamento con el mismo nombre, comienzan una campaña para recolectar firmas y solicitar al gobierno central la devolución de la hidroeléctrica Santa María de Jesús. Dirigentes afirman que se prevé recolectar al menos 40 mil firmas. La Hidroeléctrica de Santa María fue construida para el funcionamiento del Ferrocarril de Los Altos, pero actualmente se encuentra en total abandono por parte de las autoridades del Instituto Nacional de Electrificación. El objetivo de los vecinos es administrar la hidroeléctrica para mejorar y potenciar más energía.

Martes 11

Después de realizar varios bloqueos en las principales carreteras del país, el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) espera una respuesta de parte del gobierno. Según entrevistas a dirigentes de CODECA, los bloqueos han logrado la calendarización para el jueves próximo de una reunión entre su organización y funcionarios de gobierno. A decir de la organización, la respuesta gubernamental debe ser agilizada, ya que se acerca la fase de la siembra, que en años pasados ha generado hambruna por la falta de lluvias y lo magro de la tierra. CODECA enfatiza en la necesidad de obtener de parte del gobierno un subsidio de Q. 3 mil (US \$390 aprox.) por familia, para el arrendamiento de tierra, que les permita asegurar su alimentación. Además, como medidas a mediano y largo plazo expresan la

necesidad de revisar los precios de la canasta básica, los salarios mínimos en el campo, el precio de la energía eléctrica y la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral.

Viernes 14

Integrantes de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, Asociación de Desarrollo Indígena de las Verapaces, Consejo Tezulutlán, Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte y Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de los municipios de Cobán y Cahabón, inician la recolección de firmas en contra del incremento al precio de la energía eléctrica. Las organizaciones reciben el apoyo del FNL para ejercer, según sus propias palabras, su legítima resistencia ante los abusos y el aumento al precio del servicio de energía. En el departamento de Alta Verapaz, en la primera jornada, más de 5 mil vecinos firmaron.

Junio

Martes 1

La tormenta Agatha, que arribó a Guatemala el pasado sábado, deja 82 muertos y al menos 53 desaparecidos, según fuentes oficiales, así como devastación en los departamentos donde las lluvias azotaron fuertemente, sumándose a la tragedia provocada por la erupción del Volcán de Pacaya. Los últimos reportes de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) dan cuenta de 82 muertes, aunque se estima que las víctimas hayan llegado a 90. Se suman 59 heridos, 111.946 personas evacuadas y 29.245 que han acudido a los 300 albergues habilitados en el país. Al mismo tiempo, 13 puentes colapsan en diversas regiones.

Viernes 4

En su programa radial Despacho Presidencial, el presidente Álvaro Colom afirma que no ordenará la suspensión de las actividades de la Mina Marlin en San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa, San Marcos, una de las principales recomendaciones que realizó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Colom indica que hasta el momento no existen fundamentos suficientes para señalar a la empresa, por lo tanto no cree factible la detención de las actividades extractivas. Un miembro del Centro de Acción Legal, Ambiental y Social asegura que la decisión del Presidente constituye una irresponsabilidad y conllevará consecuencias graves en materia de vigencia y respeto a los derechos humanos para el país. En materia de derechos humanos, el fallo de la CIDH está por encima de las normas nacionales y solamente la Corte de Constitucionalidad podría determinar si contraviene la ley o no.

Sábado 5

Diversas organizaciones, nacionales e internacionales, manifiestan su profunda preocupación por la negativa del Estado guatemalteco de cumplir las medidas cautelares ordenadas por la CIDH, a favor de las comunidades de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, parte del departamento de Huehuetenango.

A fines de mayo la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de 18 comunidades y solicitó al Estado suspender la explotación minera del proyecto Marlin I y otras actividades relacionadas con la concesión otorgada a la empresa Goldcorp/Montana Exploradora de Guatemala SA. La CIDH también ordenó al Estado adoptar medidas efectivas para prevenir la contaminación ambiental. Sin embargo, el presidente Álvaro Colom asegura que no ordenará la suspensión de las actividades de la Mina Marlin en San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa, contraviniendo las obligaciones internacionales del Estado y propiciando una situación por la que éste pueda nuevamente ser declarado responsable internacionalmente por violaciones a los derechos humanos.

Miércoles 9

Varios representantes de comunidades de los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas, parte del departamento noroccidental de Huehuetenango, solicitan, por medio de un comunicado público, que los procesos y las gestiones para construir la Franja Transversal del Norte sean respetuosos de los derechos de los pueblos indígenas, equitativos e incluyentes, de lo contrario piden que se suspenda el proyecto.

Después de años de conflicto entre la minera Marlin y las comunidades del norte del departamento de San Marcos, finalmente comienzan a verse resultados en la política de las altas esferas. Como parte de esto, organizaciones ecologistas cabildean en Washington para que la CIDH solicite a la OEA que sancione al Gobierno por no suspender las operaciones mineras en San Marcos, después de la petición que hizo la CIDH al Gobierno.

Martes 15

La nueva propuesta de parte del Ejecutivo para captar fondos públicos, con el fin de reconstruir el país después de la tormenta Agatha, recibe un fuerte rechazo de parte del gran empresariado organizado. La propuesta busca crear un impuesto a los débitos bancarios. La propuesta es similar a la realizada por el presidente de Chile, Sebastián Piñera, quien acordó con el sector privado chileno una subida temporal de impuestos del 17 al 20% a las ganancias de las grandes empresas. La intención de gravar las operaciones bancarias ya fue propuesta en 2007 por el Colectivo de Organizaciones Sociales, que planteó una tasa del 0,3% que podría generar más de Q 1,6 mil millones para el fisco. Por su parte, el sector privado sugiere un impuesto a los depósitos en efectivo, el cual generaría cerca de Q 600 millones al año.

Miércoles 16

Arriba al país el relator especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios, con el fin de conocer la situación de numerosas poblaciones que están teniendo conflictos con empresas extractivas. El relator afirma que es preocupante la situación de desconocimiento de las consultas comunitarias realizadas por parte de comunidades indígenas, ya que de esta manera se violan derechos y libertades fundamentales.

Julio

Lunes 5

Después de que la CIDH presionara al Estado a declarar su intención de cerrar temporalmente la mina Marlin, el gobierno solicita los primeros requerimientos a ésta. Las medidas que solicita el gobierno a la minera se refieren a los daños a viviendas ubicadas en tres aldeas aledañas a la mina. El gobierno pide a la minera instalar una estación permanente de medición de vibraciones originadas por sismos y explosivos, diseñar un estudio de limitación de vibraciones para la futura explotación en el lugar denominado Los Coches, a escasos 300 metros de viviendas de esa aldea; por último, llevar un inventario del estado de las casas de la aldea, para evaluar posteriormente a la exploración de oro en ese sector

Jueves 15

Como parte de la crisis que se ha desatado en la política guatemalteca en los últimos meses —enfaticada por el caso de la elección a Fiscal General y la renuncia del titular de la CICIG, un mes atrás—, la expresión que ésta está tomando se da en el transporte público. Después de que el fin de semana pasado se hiciera explotar una granada en bus de transporte extra urbano con destino a San Juan Sacatepéquez, Guatemala, los últimos días han registrado al menos ocho ataques a pilotos y usuarios, tanto del sistema de buses tradicional, como del nuevo sistema TransUrbano, patrocinado por el gobierno central. El gobierno afirma que los ataques son una respuesta esperada de los grupos ligados a la mafia hacia los cambios, en este caso, en el transporte público. Además, afirma que se trata de un intento de crear sicosis en la población.

Septiembre

Jueves 2

Se da a conocer que el ex director de la PNC durante el gobierno de Óscar Berger, acusado recientemente por la CICIG de ser parte de estructuras paralelas, será investigado por la Fiscalía de Ginebra, lugar donde se encuentra radicado. El ex director afirmó hace unos días, por medio de una entrevista a un diario suizo, que es objeto de una persecución política.

Lunes 6

A pocos meses del paso de la tormenta Agatha, un nuevo temporal azota al país. Esto obliga al Presidente a prorrogar el Estado de Calamidad que se vivía desde la mencionada tormenta, y a declarar duelo nacional por los más de cincuenta muertos que ha dejado la tormenta hasta ahora. Según la CONRED se cuenta con 14 mil 291 albergados, de ellos 1.874 son todavía víctimas de Agatha.

Miércoles 22

Se realizan bloqueos, al menos ocho, de parte de sindicatos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, con el fin de presionar al Gobierno a dar mayores re-

cursos al funcionamiento de la red sanitaria. De manera paralela, el Sindicato de Trabajadores de Salud presiona frente al Legislativo; ya que el mismo pertenece al FNL, que busca abanderar la lucha en contra de Unión Fenosa, dentro de los bloqueos se plantean críticas a los altos costos de la energía eléctrica.

Octubre

Miércoles 13

Después de semanas de búsqueda, finalmente el ex ministro de Gobernación del pasado Gobierno, Carlos Vielman, es detenido en España, luego de que fue acusado en Guatemala por su implicación en la ejecución extrajudicial de siete reos. Alejandro Giammattei, su director de Presidios en ese entonces, está procesado por los delitos de ejecución extrajudicial y asociación ilícita, y está en prisión preventiva. Vielman se halla en calabozos policiales y mañana está previsto que pase a disposición del juez Santiago Pedraz, en la Audiencia Nacional, a efectos de tramitar la extradición solicitada por las autoridades de Guatemala.

Lunes 18

Después de que el partido oficial exigiera, mediante un emplazamiento de 48 horas, al Tribunal Supremo Electoral medidas para frenar la campaña electoral anticipada de los partidos de oposición, la presidenta de esta entidad emitió su opinión. El Tribunal afirma que en los últimos meses se han realizado casi veinte sanciones a partidos en campaña anticipada, incluyendo el oficial; y, además, que es necesario que se realicen reformas a la Ley Electoral, para que las sanciones sean más contundentes.

Viernes 22

Se realiza una multitudinaria consulta comunitaria en el municipio de Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental de Quiché, en la que participan más de 27 mil vecinos provenientes de 87 comunidades. El objetivo de la actividad era dar su punto de vista acerca de la actividad minera, hidroeléctrica y petrolera en la región. En la actividad, según el Consejo de los Pueblos K'iche', organizador del evento junto con la comuna y los COCODE, todos votaron en contra de cualquier tipo de estas actividades.

Noviembre

Viernes 5

Se emite un comunicado por parte del MSICG en el que se lamenta el acuerdo establecido entre la Unión Guatemalteca de Trabajadores y el IGSS en el que se acordó ampliar la edad de jubilación y el número de cuotas para jubilarse. El MSICG acepta que el programa afectado tiene numerosos problemas, pero afirman que no es esa la mejor forma de solucionarlos. Al contrario, lo que es necesario hacer, según esta coordinadora, es la recuperación de la deuda millonaria que el Estado, las municipalidades y la iniciativa privada tienen con el IGSS, así como eliminar las

formas de contratación que propician actos de corrupción en dicha institución, con el fin de mejorar los servicios.

Domingo 14

Se emite un pronunciamiento de parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas en el que afirman que existe una fuerte amenaza a la biodiversidad en las costas del Pacífico, de continuar con las exploraciones de parte de multinacionales con miras a extraer hierro. El pronunciamiento es parte de un informe requerido por el Ministerio de Energía y Minas, que busca medir antes de la exploración el impacto ambiental que ésta puede llegar a tener

Miércoles 17

Se realiza una multitudinaria marcha de parte del Sindicato de Salud que termina en el Congreso de la República. La razón de la movilización es presionar para la aprobación del presupuesto del Ministerio de Salud en Q. 4.494 millones. Con esto, los sindicalistas buscan que se refuercen los programas de salud pública, rehabilitación y servicios hospitalarios. También se rechaza el plan del IGSS de aumentar la cantidad de cuotas y la edad de retiro. Como medida de presión, la manifestación no se retirará del Congreso hasta que se escuchen sus puntos, y mantienen cerrado el paso fronterizo con México, en su parte costera.

Diciembre

Miércoles 1

Se emite un comunicado por la Coordinación y Convergencia Nacional Maya *Waqib' Kej*, en donde se confirma la entrega de los resultados de las consultas comunitarias de buena fe realizadas por las comunidades de los municipios de Santa Cruz y Uspantán, Quiché; y Cabricán, Quetzaltenango, celebradas en octubre del presente año. En las tres consultas hubo un generalizado rechazo a los megaproyectos (centrales hidroeléctricas, extracción de minerales, carreteras, etc.) que se pretenden instalar en los municipios. Los resultados fueron entregados en el Congreso de la República, la Procuraduría de Derechos Humanos y al Ejecutivo. Como parte de la entrega de los resultados, líderes comunitarios denuncian ante el Estado la persistencia de amenazas, persecuciones e intimidaciones en su contra.

Domingo 5

Se hace público el intento de parte de algunos partidos de la izquierda institucional de hacer una alianza amplia. La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, la Alternativa Nueva Nación y *Winaq*, el partido de los intelectuales mayas, buscan consolidar una plataforma política común para las elecciones de septiembre del siguiente año.

Jueves 16

Un juez de la Audiencia Nacional Española decide dejar ligado a proceso por presunta participación en delitos de lesa humanidad al ex ministro de Gobernación

guatemalteco, Carlos Vielmann. Se le dejó libre bajo una fianza de 100 mil euros. El juez también ordena retirarle el pasaporte, prohibirle abandonar España y embargar los bienes a su nombre.

Domingo 19

Se informa de manera oficial de la decisión del Ejecutivo de declarar Estado de Sitio en el departamento de Alta Verapaz con el fin, según sus propias palabras, de combatir el narcotráfico. La medida tiene una duración de treinta días a partir de esta fecha. Según los diarios, las fuerzas combinadas mantienen los cinco puestos de registro en las salidas de los municipios de Cobán, Carchá y Santa Cruz Verapaz. Además, se observan patrullajes en las calles. Según se informa, en su primera noche el Estado de sitio dio como resultado la captura de 15 personas relacionadas con el crimen organizado

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CICIG	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala
CODECA	Comité de Desarrollo Campesino
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
FNL	Frente Nacional de Lucha
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
MSICG	Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNC	Policía Nacional Civil

Fuentes

- Albedrío*, 2010. Ver: <www.albedrio.org>.
 Centro de Estudios de Guatemala. Ver: <www.ceg.org.gt>.
 CERIGUA. Ver: <www.cerigua.info/portal/>.
Diario de Centroamérica (oficial), 2010. Ver: <www.dca.gob.gt>.
El Periódico, 2010. Ver: <www.elperiodico.com.gt>.
Inforpress, 2010. Ver: <www.inforpressca.com/>.
Hora, 2010. Ver: <www.lahora.com.gt>.
Prensa Libre, 2010. Ver: <www.prensalibre.com.gt>.

México

Conflictualidad sociopolítica en 2010

MASSIMO MODONESI

Doctor en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Coordinador del Centro de Estudios Sociológicos, FCPS-UNAM.

LUCIO OLIVER

Doctor en Sociología, UNAM. Profesor titular del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPS-UNAM.

MARIANA LÓPEZ DE LA VEGA

Maestra en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

FERNANDO MUNGUÍA GALEANA

Licenciado en Sociología, UNAM.

Resumen

La hegemonía neoliberal y la beligerancia de la derecha han impreso una dinámica social que orilla a los movimientos sociales a la resistencia y la adopción de una táctica meramente defensiva. 2010 no ha sido la excepción, arrojando como único saldo favorable la constatación de la capacidad de supervivencia y sólo parcial renovación por parte de los sectores populares organizados. En un contexto de lucha viciado por los jaloneos políticos adelantados por la sucesión presidencial de 2012 y bajo riesgos multiplicados por la presencia del narcotráfico –que sirve como pretexto a la militarización y la criminalización de las expresiones de resistencia–, este año destacaron en México las luchas laborales, por los derechos humanos, por la defensa del medio ambiente y, como actor político, el movimiento organizado en torno a la figura de Andrés Manuel López Obrador.

Abstract

Neoliberal hegemony and right belligerence have accorded a social dynamic which pushes social movements to resistance and the adoption of a merely defensive tactic. In 2010 there have been no exceptions to this situation, with the single positive outcome being survival capacity and the only partial renovation of a section by organized popular sectors. In the context of a struggle contaminated by political manipulation with a view to the 2012 presidential elections and intensified risk from drug-trafficking –a pretext to militarize and criminalize expressions of dissent–, this year labour struggles in favour of Human Rights, protection of the environment and, as a political actor, the organized movement surrounding Andrés Manuel López Obrador have been notable in Mexico.

Palabras clave

Normalización conservadora, resistencia, obradorismo, militarización, guerra contra el narcotráfico.

Keywords

Conservative normalization, resistance, support for Obrador, militarization, war against drug-trafficking.

Cómo citar este artículo

López de la Vega, Mariana; Modonesi, Massimo; Munguía Galeana, Fernando y Oliver, Lucio 2011 "Conflictualidad sociopolítica en México en 2010" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XII, N° 29, mayo.

En un contexto de violencia endémica, la conflictualidad socio-política en México en el año 2010 se caracterizó por la emergencia y permanencia de diversas iniciativas populares que, con gran dificultad y escasos resultados tangibles, buscaron abrirse camino en un escenario político que tiende a volverse cada vez más precario e inestable en la medida en que se acercan las elecciones de 2012.

La involución económica derivada de la crisis, el recrudescimiento de las reformas neoliberales, la creciente desigualdad social, el empobrecimiento de vastos sectores de la población, los embates contra los trabajadores, las constantes violaciones a los derechos humanos, la violencia producto de la "guerra contra el crimen organizado" y, como contraparte, las distintas experiencias y formas de protesta social fueron los elementos que marcaron un conflictual año de transición en el cual se vislumbró la tendencial reorganización de las fuerzas socio-políticas en el país en vista de 2011, un año que se anuncia de álgidos enfrentamientos sociales y políticos en vista de la sucesión presidencial de 2012.

Recuperar y destacar las diversas experiencias de la movilización social no arroja un balance positivo en cuanto a logros contundentes alcanzados por parte de los movimientos sociales, pero muestra una notable capacidad de sobrevivencia y de renovación de formas de resistencia que, desde diversos frentes, se sostuvieron en un ambiente adverso, a contracorriente de los esfuerzos de normalización conservadora y de contraofensiva reaccionaria que –en forma combinada– conforman el proyecto político que encabeza el actual gobierno federal del Partido Acción Nacional (PAN), con la complicidad de las administraciones locales –en su mayoría en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI)– como expresión política del bloque de intereses oligárquicos del gran capital nacional y transnacional. Frente a un uso del aparato estatal para fines de acumulación privada y como brazo armado de la clase dominante, la resistencia de diversas formas de organización socio-política no dejó de hacerse presente y manifestar grados disímiles, pero significativos, de politicidad entre las clases subalternas, que constituyen una importante reserva en vista de futuras coyunturas críticas en las cuales el movimiento popular pueda tener la oportunidad de modificar la actual correlación de fuerzas.

Aún en el escenario de un año aparentemente confuso, sin claros contornos políticos, tratemos de ordenar algunas de las tendencias en curso a partir del recuento de lo acontecido.

México 2010 y la “guerra contra el narcotráfico”

En un intento desesperado por legitimarse bajo el manto celebratorio de las festividades del bicentenario de la guerra de Independencia (1810) y del centenario de la Revolución (1910) –convertidos en episodios míticos por la propaganda oficialista– los diversos órdenes de gobierno en el país se arrojaron a una andanada mediática de claros tintes despolitizadores. Desvirtuando por completo los orígenes y sentidos históricos y políticos de aquellas luchas emancipatorias, el gobierno calderonista quiso insertar su malograda administración en la historia de los regímenes políticos que han dado forma al Estado mexicano. Como botón de muestra del desproporcionado derroche de recursos públicos, basta recordar que por concepto de las conmemoraciones “patrias” se gastaron de más de 2.600 millones de pesos². Por otra parte, en medio del fracaso evidente de la “guerra contra el narco”, la cual deja como saldo un escenario ensangrentado y un clima de paranoia –el asesinato, el miedo y la militarización como cotidianidad–; la evocación de la historia no dejaba de evidenciar –no sin ironía– la incapacidad de los grupos políticos gobernantes de generar consenso y, menos aún, impulsar un pacto nacional de alcances históricos.

“Recuperar y destacar las diversas experiencias de la movilización social no arroja un balance positivo en cuanto a logros contundentes por parte de los movimientos sociales, pero muestra una notable capacidad de sobrevivencia y de renovación de formas de resistencia...”

La violencia generada por la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”, declarada por el gobierno federal, representa hoy por hoy un contexto ineludible para pensar la política en México. En 2010 se alcanzó el registro más alto de homicidios relacionados con las actividades militares y policíacas en contra de las organizaciones de los cárteles del narcotráfico. De acuerdo al informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en los 5 años recientes, la participación del ejército mexicano en tareas de seguridad pública se ha traducido en un incremento del 500% en las quejas contra militares por violaciones a los derechos humanos. Hasta el último trimestre de este año se habían contabilizado casi 30 mil muertes desde que se inició la “guerra” contra el crimen organizado en 2006; al término del presente año se sabe que cerca del 40% del total de esos homicidios se registraron en 2010, cerca de 12.700, un incremento del 52% en relación al año anterior y un promedio de 30 asesinatos diarios³.

Una de las consecuencias derivadas del combate desigual y selectivo que el gobierno federal ha practicado contra los cárteles del narcotráfico ha sido, en unos casos, la fractura al interior de estas organizaciones criminales pero también la recomposición y lucha interna por controlar diversas regiones de producción y distribución de la droga. Así, lejos de que el gobierno consiga realmente victorias duraderas, lo que se ha observado hasta el momento es el agravamiento de la violencia y la descomposición societal que arrastra consigo a la población más

vulnerable, víctima también de las contradicciones estructurales de la economía dependiente.

En el contexto actual, cobran una relevancia particular las cifras que señalan que más de 7 millones de jóvenes no tienen cabida en el mercado laboral ni en el sistema escolar, pues se sabe que miles de ellos se han integrado a algunos de los ciclos del narcotráfico, frente a la falta de las condiciones estructurales que garanticen su inserción en la economía formal. Además, una gran cantidad de los “levantados”, ejecutados y asesinados en estos años de “guerra” han sido jóvenes⁴.

En los años recientes, otro caso de desprotección es la que sufren los migrantes, nacionales y extranjeros –en este último caso mayoritariamente centroamericanos– que son secuestrados y asesinados por organizaciones del crimen organizado, tal como se comprobó con las fosas clandestinas encontradas el 25 de agosto en Tamaulipas, en las que fueron hallados los cadáveres de 75 trabajadores migrantes de centro y Sudamérica, masacrados por organizaciones criminales.

Así pues, en el ocaso del sexenio calderonista, este año ha implicado la aceleración del proceso de descomposición de la institucionalidad gubernamental en particular y estatal en general en términos de un campo de iniciativas políticas, políticas públicas y responsabilidad institucional.

En este contexto se insertaron y se desplegaron las experiencias de resistencia y de protesta frente a nuevos y viejos agravios acumulados por parte de distintos sectores de las clases subalternas.

En defensa del trabajo

Ya el año 2009 había mostrado que el rasgo francamente clasista del gobierno federal lo llevaba a enfrentarse abiertamente a los trabajadores organizados y al sindicalismo independiente. En el año 2010 la agresión se prolongó y se extendió.

A nivel estructural, la precarización laboral y el desempleo han conformado un ejército industrial de reserva masivo y en permanente crecimiento. La mayor parte de la población está empleada de manera informal, sin prestaciones sociales y de forma eventual. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportó que en enero del 2010 casi 60% de la población en edad de trabajar laboraba en la economía informal.⁵ Los salarios disminuyeron en términos reales pues, a pesar del aumento nominal de 4,1%⁶, se dio un incremento sostenido en el precio de la gasolina que redundó en un aumento inflacionario, repercutiendo en la elevación del costo de los productos de la canasta básica hasta en un 13%⁷. La migración –una de las válvulas de escape desde hace varias décadas– apenas atempera el aumento vertiginoso de desempleo, subempleo y trabajo informal y la descomposición social que esto conlleva.

En medio de proyectos de reformas orientados a reducir las prestaciones sociales y los derechos laborales⁸, los conflictos laborales en 2010 fueron aumentando en número e intensidad.

Uno de los más álgidos y de mayor alcance político fue el que protagonizó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en contra del despido masivo que el gobierno decretó en octubre del 2009 con la desaparición de la empresa pública Luz y Fuerza del Centro⁹. Como parte de la lucha por la restitución de sus fuentes de

trabajo, los electricistas del SME organizaron intensas y sostenidas movilizaciones en el centro del país: plantones, marchas y una huelga hambre masiva en la cual participaron decenas de miembros del sindicato durante más de 80 días. Si bien el 5 de julio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la constitucionalidad del decreto presidencial de extinción de Luz y Fuerza del Centro, el SME continuó luchando por la reinstalación de los trabajadores y por el reconocimiento de la dirigencia sindical. En medio de crecientes dificultades, en un contexto cada vez menos favorable, el SME sostuvo 14 meses de resistencia y mantuvo aglutinados a más de 16 mil trabajadores que no han aceptado la liquidación propuesta por el gobierno y buscan organizar un frente de oposición a las políticas neoliberales, denunciando que detrás del ataque al sindicalismo crítico y combativo del país está el objetivo de privilegiar a grandes grupos privados y favorecer un capitalismo oligopólico¹⁰.

Como el SME, los trabajadores mineros y siderúrgicos,¹¹ así como los de Mexicana de Aviación¹², protagonizaron iniciativas de movilización en defensa de su fuente de trabajo. En otros casos, el conflicto se manifestó por obtener mejores condiciones laborales como –para poner un ejemplo que sobresale por la dimensión del sindicato y por la fuerza y recurrencia de su movilización–, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que impulsó varias marchas en diversos estados del país para obtener aumentos salariales y exigir el cese al hostigamiento y a las detenciones ilegales contra varios profesores del ala democrática¹³.

En defensa del territorio y los recursos naturales

En el año 2010 destaca, entre los saldos positivos de las experiencias de movilización social, la emergencia y consolidación de un conjunto de organizaciones que luchan contra las políticas que se proponen la mercantilización del agua, de los suelos y del medio ambiente.

Diversos esfuerzos de organización popular y comunitaria confluyeron en la formación de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), la cual aglutina a varios grupos que luchan contra las políticas que están devastando ambientalmente al país, y se proponen preservar bienes naturales y sociales que se han convertido en el único recurso material con el que cuentan en un contexto de creciente despojo.

A lo largo de todo el año se han levantado fuertes protestas contra la implantación de basureros, la contaminación de los acuíferos, la minería a cielo abierto, la creación de presas, el avance incontrolable de desarrollos urbanos que le arrebatan a las poblaciones las tierras de cultivo y contaminan los mantos freáticos. La ANAA identificó al menos 47 casos en los que diversos megaproyectos económicos, sobre todo de minería, industria y urbanización, han generado conflictos graves en 15 estados de la República¹⁴.

El trabajo de organización, movilización y politización de las comunidades afectadas y de la ANAA se hizo visible en las protestas realizadas en la 16 Conferencia de las Partes (COP-16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CCNUCC) que se realizó en Cancún, Quintana Roo, del 29 de noviembre al 10 de diciembre.

La defensa del territorio resulta ser un eje de resistencia popular que cuenta con profundo arraigo local y comunitario que viene no sólo a complementar otros frentes de lucha sino a sostener una modalidad de articulación horizontal y participativa, así como la conformación de un entramado solidario que aparece como una plataforma fundamental para pensar en escenarios distintos, desde el que actualmente coloca el movimiento popular a la defensiva como otros que potencialmente pueden imaginarse desde otra correlación de fuerzas.

En defensa de los derechos humanos

En el año 2010 la agenda de la movilización social estuvo marcada por la necesidad de contraponerse a las graves violaciones a los derechos humanos y la criminalización de la protesta social.

“Esas alianzas [con el Partido Acción Nacional] implican sin duda la muerte del proyecto político que dio origen al PRD desde su fundación y que en 2006 lo posicionaba, todavía, bajo la bandera de la alternativa progresista”

En el cruce entre episodios de abierta represión (Atenco y Oaxaca en 2006; San Juan Copala, 2010¹⁵) y la persistente criminalización y el sistemático hostigamiento policiaco y paramilitar en contra de organizaciones y movimientos sociopolíticos de oposición, gran parte del esfuerzo de la resistencia social se destina a la defensa de los derechos humanos: las movilizaciones por la liberación de presos políticos o por la aparición de sus militantes desaparecidos, el reclamo de justicia ante el *feminicidio*, entre otras demandas.

De ahí que no sea en absoluto incidental que durante el año se hayan registrado, a lo largo y ancho del país, diversas expresiones de conflicto social cuyo origen oscila en un horizonte amplio de contenidos y demandas, pero que están fuertemente ancladas en la urgencia de conservar derechos y garantías individuales y colectivas.

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) representa un claro ejemplo de una organización que se vio obligada a volcar su estrategia de lucha hacia la demanda de liberación de sus militantes, en este caso 13 presos políticos desde 2006¹⁶. Las sentencias imputadas a los miembros del FPDT, condenas de más de 100 años de cárcel por la acusación de “secuestro equiparado”, pueden ser consideradas como la muestra evidente de la criminalización de la protesta social y de la intención de ejercer un castigo ejemplar que resultara como una amenazante advertencia para todas las expresiones de resistencia y lucha popular.

Después de una serie de movilizaciones respaldadas por diversas organizaciones sociales y asociaciones de defensa de los derechos humanos, el 30 de junio la primera sala de la Suprema Corte ordenó la liberación inmediata de los integrantes del FPDT, un logro importante pero relativamente aislado.

Ejemplo de este tipo de luchas en torno a la denuncia de las graves y recurrentes violaciones a los derechos humanos se extienden por el país sin tener mayor éxito legal pero generando contrainformación y conciencia cívica¹⁷.

En el terreno específico de género, el respeto a las leyes en contra de la violencia hacia las mujeres y el cumplimiento de las sentencias judiciales que han sido dictadas en diversos casos de agresiones sexuales contra mujeres –como el de las movilizaciones de Atenco en 2006– son algunas de las exigencias que diversas organizaciones de la sociedad civil han impulsado frente a la impunidad prevalente. Siniestro botón de muestra: en el 2010 se contabilizaron más de 400 *feminicidios* en un solo estado¹⁸. En Ciudad Juárez, territorio flagelado durante largos años por el asesinato irresuelto de cientos de mujeres, se registraron 306 muertes en el año 2010, casi el 50% más de las registradas el año anterior y, en conjunto, casi también el 50% más que de los que se tiene noticia en los 16 años previos¹⁹. La respuesta ante la demanda de justicia en el caso específico de Juárez ha sido la desatención por varias administraciones locales y federales y, lejos de proponerse soluciones, se ha censado un incremento durante los últimos años de los *feminicidios* en otros estados, como el Estado de México, al tiempo que ha aumentado la trata de blancas²⁰.

En otro rubro, la libertad de expresión y el ejercicio periodístico también son acallados y sufren los embates del contexto de violencia que se generaliza en el país. Según el Informe actualizado sobre la Situación del Periodismo en México, al 8 de noviembre de 2010, en la administración panista han ocurrido 79 asesinatos y 15 desapariciones forzadas de comunicadores y trabajadores de prensa. El 2010 es el año más violento con 16 muertos –14 periodistas y dos trabajadores de prensa– y dos desaparecidos. Estas cifras han merecido que México sea considerado como el país que tuvo la mayor cantidad de asesinatos de periodistas²¹.

En conclusión, si bien desde la trinchera de la defensa de los derechos humanos se levantaron importantes redes de denuncia y resistencia que constituyen un logro importante del año 2010, la relevancia, trascendencia e inclusive centralidad de esta acumulación de experiencias no deja de ser ilustrativa del carácter eminentemente defensivo del momento que viven los movimientos sociales en México.

El movimiento obradorista

Por último, en el terreno de la llamada “izquierda partidista”, el Partido de la Revolución Democrática vivió un año más de su lenta agonía. Bajo el mando de un grupo dirigente surgido de competidas y cuestionadas elecciones internas, el PRD se volcó hacia alianzas electorales oportunistas que le han llevado a coaligarse a nivel local con el PAN con el objetivo de contrarrestar el poderío del Partido de la Revolución Institucional (PRI) en las elecciones estatales y municipales.

Esas alianzas implican sin duda la muerte del proyecto político que dio origen al PRD desde su fundación y que en 2006 lo posicionaba, todavía, bajo la bandera de la alternativa progresista.

Éste es el ámbito político en el que intenta recuperar un espacio decisivo el movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador –el recién bautizado Movimiento de Regeneración Nacional–, quien ha manifestado claramente

su intención de participar en las próximas elecciones presidenciales. Con la experiencia y la fuerza inestimable de haber construido durante cuatro años a su alrededor, por medio de permanentes giras y mítines a lo largo y ancho del país, un movimiento popular de cientos de miles de ciudadanos, López Obrador mantuvo vivos un discurso y una práctica opositores antineoliberales y moralizadores, enarbolando un proyecto nacional popular cuyo perímetro y cuyas definiciones se han venido profundizando y perfilando. En 2010, el obradorismo mostró al mismo tiempo el peso cuantitativo de su fuerza política por medio de un mitin multitudinario²², y fue avanzado en lo cualitativo por medio de la redacción de un programa elaborado por un equipo de destacados intelectuales.²³

La campaña permanente de López Obrador se enfrentó –y se enfrentará– al conjunto de las derechas mexicanas, no sólo al gobierno panista y al futuro candidato panista, a su aliado/opositor priísta, y a los medios de comunicación masiva; sino que tendrá que resolver la competencia que la actual dirigencia del PRD y otros sectores de izquierda moderada le están haciendo actualmente y le quieren hacer en 2012 para ocupar un espacio electoral y de negociación político-institucional.

Por otro lado, el obradorismo, ahora como movimiento socio-político más que como corriente al interior de un partido, tiene como desafío lograr la articulación incluyente con otras organizaciones y movimientos socio-políticos de izquierda, algunos de los cuales hemos mencionado en las líneas precedentes, y así conformar un frente, coalición o constituyente popular que dispute el poder a las derechas conservadora y reaccionaria. En efecto, si bien es indudable que el movimiento obradorista será una de las fuerzas políticas protagonistas del proceso de lucha política electoral, que arrancó desde ya y que ocupará la atención a todo lo largo de 2011, se mantienen inciertos su perfil y su capacidad de convertirse en un polo de articulación democrática de la izquierda social y un vector fundamental de un proyecto de transformación.

El año que termina muestra que el movimiento popular, en sus distintas facetas, tiene formas y recursos diversos, así como vocaciones antagonistas y márgenes de autonomía, que no pueden reducirse o simplificarse en un liderazgo carismático mientras implican un complejo y rico entramado de experiencias de organización, movilización y politización.

Consideraciones finales

El año 2010, entonces, confirma el perfil reaccionario del proyecto panista que ya cumple una década de gobierno. La ilegitimidad que envuelve a la presente administración desde su elección fraudulenta se perpetúa de esta manera en la irracionalidad de una guerra que resulta, bajo cualquier consideración, insostenible.

Hoy por hoy, diversas organizaciones criminales, entre ellas los más poderosos cárteles del narcotráfico, han desafiado al Estado en muchas regiones del país, imponiéndose y desafiando abiertamente a las autoridades políticas y judiciales. Episodios como el cierre de los accesos carreteros en Monterrey, Nuevo León y en Morelia, Michoacán, o los asesinatos multitudinarios que se han registrado en Ciudad Juárez y Tamaulipas, dan testimonio de la capacidad de penetración y acción sincronizada que estas organizaciones tienen. Ante ello, la intervención del

Estado y de las policías es siempre posterior y en muchas ocasiones infructuosa, cuando no simplemente imposible, debido a la corrupción orgánica que existe en las instituciones públicas.

El problema del crimen y el narcotráfico, según ha sido planteado por la estrategia federal, deja intactas las causas sociales y económicas que le dan origen y que lo sostienen, pese a todo, como una opción de sobrevivencia. El reclamo popular de acabar con la violencia implica que se renuncie a la militarización del país y se busquen soluciones sociales, económicas y políticas a la crisis que vive el país.

En la pendiente del movimiento popular, como hemos relatado brevemente, el balance del 2010 es agrí dulce o claroscuro. Por una parte, en medio de la normalización de la emergencia económica y social, de la ilegitimidad hecha gobierno, la militarización, el desborde de la violencia criminal; los movimientos y los actores populares no lograron imponer una fuerza organizada y un proyecto político alternativo. Por el contrario, han sido acosados y acorralados. Al mismo tiempo, aún en un escenario desfavorable, aún relegados a la defensiva, se han sostenido organizaciones, luchas y movilizaciones que muestran un umbral irreductible, una terca persistencia del conflicto —e inclusive algunos márgenes de crecimiento y de desarrollo—, una reserva de recursos resistentes que constituyen un punto de partida en el camino que se está dibujando rumbo al 2012. Los próximos años se anuncian intensos en la medida en que, en México, alrededor de los procesos electorales se suelen gestar crisis políticas que abren escenarios y oportunidades inesperadas.

Notas

1 Comité de Seguimiento del Conflicto Social en México, OSAL-CLACSO

2 Rodrigo Centeno, "Numeralia" en *Nexos*, septiembre de 2010. Véase: <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=265432>>.

3 Las cifras oficiales, las que se cuentan en las estadísticas del gobierno federal, durante todo el periodo que ha estado vigente la actual "lucha contra el narcotráfico" (tal como han preferido llamarla recientemente las autoridades), es decir, desde que asumió la presidencia Felipe Calderón, aún no son conocidas. En un documento titulado "Información sobre el Fenómeno Delictivo en México", que aparece en el portal de la Secretaría de Gobernación, se registran los datos correspondientes del 1º de diciembre de 2006 al 31 de julio de 2010, y ahí se registran 22.701 homicidios directamente relacionados con el crimen organizado; véase: <<http://portal.segob.gob.mx/archivosPortal/pdf/Informacion-sobre-el-fenomeno-delictivo-en-Mexico.pdf>>.

Las cifras, actualizadas hasta diciembre del año 2010, se toman de la prensa; véase: <<http://impreso.milenio.com/node/8889235>>.

4 Según un documento titulado "Todos Somos Juárez. Reconstruyamos la Ciudad" elaborado por el Colegio de la Frontera Norte: "en Ciudad Juárez,

Chihuahua, casi la cuarta parte de las víctimas ejecutadas en esa región desde 2008 hasta febrero de este año tenían entre 12 y 24 años de edad, y 40% más estaban en la etapa más productiva de su vida —entre 25 y 35 años"; véase: <<http://www.eluniversal.com.mx/estados/75479.html>>.

5 Ver: Martínez, Fabiola y Muñoz, Alma E., en *La Jornada*, 31 de diciembre de 2010.

6 El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) acordó otorgar un aumento general a los salarios mínimos de las tres áreas geográficas de 4.1% para 2011. Véase: <<http://www.boletin-infomail.com/2010/12/aumenta-41-el-salario-m%C3%ADnimo.html>>.

7 Una canasta de 40 alimentos naturales e industrializados que incluye —por ejemplo— leche, tortilla, pan, aceite, jitomate, cebolla, chile, pollo, bistec, atún y salchicha se encareció 13% entre la primera y la última quincena de 2010, según indican los monitoreos y la calculadora de precios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). González, Susana, en *La Jornada*, 30 de diciembre de 2010. Véase: <<http://www.jornada.unam.mx/2010/12/30/index.php?section=economia&article=022n2eco>>.

8 Durante la administración panista se han pre-

sentado diferentes proyectos de reforma laboral. La iniciativa de reforma laboral presentada el 18 de marzo del 2010 por la bancada del PAN busca reformar 419 Artículos de la Ley Federal del Trabajo. (Cfr. *El economista* en: <<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/03/18/%C2%BF-que-contiene-propuesta>>) En este sentido el laboralista Manuel Fuentes Muñiz, presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), concluyó que el objetivo de esa iniciativa es terminar con la estabilidad del empleo, y una de las vías para lograrlo es legalizando el contrato por horas (Méndez, Alfredo *La Jornada*, 5 de abril de 2010: p. 10). Las movilizaciones de los trabajadores dan cuenta del rechazo a las reformas encabezadas por el gobierno panista. En el marco de la conmemoración del primero de mayo una gran cantidad de sindicatos manifestaron su rechazo por las reformas impulsadas por el PAN. Véase: Muñoz, Patricia y Saldierna, Georgina en *La Jornada*, 2 de mayo de 2010: p. 5.

9 Cfr. Informe de coyuntura. OSAL, septiembrediciembre de 2009, "Sindicalismo independiente y despotismo institucional: el Sindicato Mexicano de Electricistas frente al gobierno neoliberal de Felipe Calderón". Disponible en: <<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h1.php>>.

10 El 10 de junio, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) confirma que Televisa, Telefónica y Megacable es el consorcio acreedor de casi 20 mil km de fibra óptica, por lo que ofrecieron apenas 883,4 millones de pesos. Véase: <<http://www.jornada.unam.mx/2010/06/10/index.php?section=economia&article=027n1eco>>.

11 El 7 de junio, la Policía Federal Preventiva (PFP) y el Grupo México desalojaron violentamente la mina de Cananea (en huelga desde el 2007) y tomaron las instalaciones de la mina 8 de Pasta de Conchos. Ver Informe de coyuntura. OSAL, enero-abril del 2010, "Espirales de violencia y criminalización del Estado en el México actual".

12 Sobre el conflicto en torno a Mexicana de Aviación, véase: Cambero, Rosario "Mexicana de Aviación, las entrañas del conflicto". En: <http://www.revistaperfiles.net/index.php?option=com_content&view=article&id=276:mexicana-de-aviacion-su-verdadero-conflicto&catid=39:reportajes-e-historias&Itemid=2>.

13 Cada año la CNTE realiza movilizaciones por todo el país para demandar mejoras en la educación. Este año también se exigió la derogación de la Ley General de Educación la cual da carácter constitucional a medidas que no fueron consensuadas con el sector magisterial. Cfr. León Zaragoza Gabriel, *La Jornada*, Jueves 4 de noviembre de 2010: p. 39.

14 La ANAA surgió el 2008 y ha analizado y estudiado decenas de casos de comunidades afectadas por proyectos de grandes empresas. Para observar un balance del trabajo de la ANAA. En: <<http://www.jornada.unam.mx/2010/09/04/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>>; <[\[sambientales.org/\]\(http://sambientales.org/\)>.](http://www.afectado-</p>
</div>
<div data-bbox=)

15 Cfr. Informe de coyuntura. OSAL, enero-abril de 2010. "Espirales de violencia y criminalización del Estado en el México actual". Disponible en: <<http://www.clacso.org.ar/institucional/1h1.php>>.

16 Cfr. México: Liberación de los doce presos de Atenco. En: <<http://sipaz.wordpress.com/2010/07/03/mexico-liberacion-de-los-doce-presos-de-atenco/>>. Campaña por la liberación de los presos. En: <<http://www.atencolibertadyljusticia.com/Página-del-FPDT->>; <<http://atencofpdt.blogspot.com/search?updated-max=2010-11-08T11%3A50%3A00-08%3A00&max-results=10>>.

17 Otro caso importante en 2010 fue la exigencia de aparición con vida de dos integrantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), víctimas de desaparición forzada. Para ello el mismo EPR solicitó el apoyo de una Comisión de Mediación (COMED) que dialogara con la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para lograr la presentación con vida de sus integrantes. En varios momentos del año, la SEGOB incumplió los acuerdos con la COMED. Después de las investigaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el 29 de noviembre de 2010 se informa que los integrantes del EPR sí sufrieron desaparición forzada a manos de agentes de seguridad del Estado. Sin embargo, ante los pocos avances en esta materia y como respuesta a un comunicado del EPR, la COMED planteó que "no existen condiciones para la reanudación de la mesa de negociación formal con el Gobierno Federal, dado que no hay muestras de verdadera voluntad política de resolver la desaparición forzada de los integrantes del grupo armado" sin embargo la Comisión decidió continuar la tarea como una contribución para romper el círculo de impunidad reinante. La crónica del proceso de mediación se puede encontrar en la página de Serapaz: <<http://www.serapaz.org.mx/paginas/Mediacion.htm>>.

18 Un episodio particularmente ominoso fue el reciente asesinato de Marisela Escobedo, reconocida luchadora social que exigía justicia por el asesinato de su hija de 16 años, y que fue ultimada el 16 de diciembre de 2010 cuando protestaba frente al palacio de gobierno de la ciudad de Chihuahua.

19 Para un balance de las cifras anuales sobre *feminicidios* en Ciudad Juárez, véase: <<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/02/index.php?section=politica&article=006n1pol>>.

20 La revista *Contralinea* documenta que "De 2007 a la fecha se han cometido, al menos, 2015 'homicidios dolosos contra mujeres y niñas' en 18 entidades del país, señala el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. Los crímenes de género se recrudecen a pesar de la promulgación de la ley a favor de una vida sin violencia". En: <<http://cinoticias.com/2010/04/04/crecen-feminicidios-en-mexico/>>.

21 En un comunicado conjunto intitolado "Informe actualizado sobre la situación del periodismo", la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP-

México), la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX) y el Club Primera Plana (CPP) elaboran una lista pormenorizada de todos los casos de periodistas asesinados y desaparecidos que han ocurrido en el país en los últimos años destacando la impunidad con que han sido tratados todos estos casos. Véase: <<http://alainet.org/active/42160>>.

22 El domingo 25 de julio de 2010 López Obrador convoca a un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México para dar a conocer las líneas generales del Proyecto Alternativo de Nación mismo que, como se supo ese día, quedaba a discusión de los simpatizantes para seguir desarrollándolo. Entre los principales temas que enumeró López Obrador destacan la recuperación de las instituciones del Estado en el crecimiento económico, la democratización de los medios de comunicación, acabar con la corrupción de los funcionarios públicos e impulsar un Estado de bienestar universal. Para tener un panorama más completo de las reacciones que suscitaron los pro-

nunciamientos políticos hechos por el obradorismo, véanse las varias columnas de opinión publicadas en *La Jornada* a partir del 26 de julio; para una cónica pormenorizada del día 25, véase:

<<http://www.jornada.unam.mx/2010/07/26/index.php?section=politica&article=004n1pol>>.

23 El Proyecto Alternativo de Nación es un largo documento que presenta la propuesta de cambio político, de cara a la contienda electoral de 2012, que ofrece el Gobierno Legítimo de México y el movimiento obradorista. Puede considerarse como un texto que sintetiza –recupera y supera– las iniciativas que ya había enarbolado Andrés Manuel López Obrador en la campaña presidencial del 2006, pero ahora asumiendo la agudización de las condiciones socio-políticas y económicas de los años recientes. El texto completo puede consultarse en: <http://www.gobiernolegitimo.org.mx/documentos/proyecto_alternativo.html>.

México

Cronología del conflicto social de 2010

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de México del OSAL..

Enero

8

Miembros del SME, pertenecientes a la división Necaxa de LFC, inician una huelga de hambre indefinida en demanda de una mesa de diálogo.

Febrero

11

Luego de 31 meses de huelga, un fallo judicial niega el amparo al Sindicato de Mineros; así concluyen relaciones laborales en la mina de Cananea y se confirma la liquidación a mil 100 sindicalizados y 100 empleados.

13

En la marcha denominada “Marcha del Coraje, Dolor y Desagravio”, de Ciudad Juárez, Chihuahua, se exige la renuncia de Felipe Calderón, del gobernador José Reyes Baeza y del alcalde José Reyes Ferriz.

Marzo

16

El SME convoca a huelga nacional; se suman sindicatos y organizaciones sociales que se manifiestan en, al menos, 8 entidades del país.

Abril

6

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informa que en los últimos 5 años las quejas por violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército Mexicano se han incrementado en un 500%.

22

La Cámara de Senadores aprueba la Ley de Seguridad Nacional que legaliza la participación temporal del Ejército en la lucha contra el narcotráfico, así como el juicio civil contra militares.

24

Integrantes del SME inician una huelga de hambre en el Zócalo de la Ciudad de México para exigir la reinstalación de los trabajadores de LFC.

27

Hombres armados, presuntos militantes de la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui, en el estado de Oaxaca, balean una caravana de observación civil internacional que iba al municipio autónomo de San Juan Copala, en la Mixteca. Hay 2 muertos, 15 heridos y varios desaparecidos.

Mayo

4

Alrededor de 3 mil personas, miembros de diversas organizaciones sociales y políticas, marchan en la Ciudad de México, del Ángel de la Independencia hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para exigir la liberación de los presos políticos de Atenco.

15

A 2 años de haberse firmado la Alianza para la Calidad de la Educación, profesores disidentes realizan una marcha multitudinaria en la capital del país para exigir su cancelación.

Junio

7

La Policía Federal Preventiva y el Grupo México desalojan violentamente la mina de Cananea (en huelga desde el 2007) y toman las instalaciones de la mina 8 de Pasta de Conchos.

10

La CFE confirma que Televisa, Telefónica y Megacable es el consorcio acreedor de casi 20 mil km de fibra óptica, por lo que se ofreció apenas 883,4 mdp. Al tiempo, mineros, maestros, organizaciones sociales y estudiantiles se suman a la marcha organizada por el SME al zócalo. Los manifestantes piden la renuncia de Felipe Calderón y Javier Lozano, encargado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

30

La Primera Sala de la SCJN ordena la liberación inmediata de 12 integrantes del FPDT presos desde mayo de 2006, por considerar que la Procuraduría General de

Justicia del Estado de México fincó las acusaciones contra los detenidos a partir de “premisas falsas y endebles”, además de que utilizó “pruebas ilícitas” para imputarles el delito de secuestro equiparado. “No es una concesión, sino un acto de congruencia jurídica y de respuesta a la movilización social”, afirma Trinidad Ramírez.

Julio

1

A las 21:30 h salen libres, del penal del Altiplano, los 3 dirigentes del FPDT: el primero fue Felipe Álvarez y en seguida Ignacio del Valle. Posteriormente, sale Héctor Galindo, sobre quien pesaba aún un proceso penal en un juzgado federal por ataques a las vías de comunicación. Cuatro años de lucha por la libertad de los presos políticos culminaban con un triunfo del movimiento popular.

18

Más de 1.200 integrantes de organizaciones sindicales, sociales y políticas realizan un ayuno masivo de 12 horas, en apoyo a la huelga de hambre que sostienen trabajadores del SME desde el pasado 25 de abril. Asimismo, llevan a cabo un juicio político-popular contra el gobierno de Felipe Calderón y el secretario del Trabajo, en los que ambos resultan culpables de políticas fallidas, antilaborales y violatorias de los derechos humanos y las leyes.

23

Negocia el SME con la Secretaría de Gobernación y concluyen el ayuno de más de 80 días que tenían ex trabajadores del SME en el zócalo del DF.

Agosto

1° al 4

El director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) asevera que se observa una violencia creciente y que suman 28 mil los asesinatos registrados en el país.

5

Defensores de derechos humanos, organismos internacionales y asociaciones en pro de la diversidad sexual expresan su beneplácito por el fallo de la SCJN, que declaró la constitucionalidad de la Ley que permite en el Distrito Federal, en el Artículo 156 de su Código Civil, los matrimonios entre personas del mismo sexo.

6

Periodistas e integrantes de organizaciones civiles marchan del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación para exigir “un alto a la impunidad y a las agresiones contra los comunicadores”. De acuerdo con la CNDH, de 2000 a la fecha 67 periodistas han muerto y 11 continúan desaparecidos, en hechos vinculados a agresiones y amenazas que permanecen impunes.

21

Indígenas triquis relacionados con el municipio autónomo de San Juan Copala, son emboscados por un grupo de hombres armados, presuntamente vinculados al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) y a la Ubisort. El ataque deja 4 muertos y una persona herida.

24

La Semar encuentra los cadáveres de 72 personas (58 hombres y 14 mujeres) en un rancho de Tamaulipas, luego de un enfrentamiento en el que fallecieron 3 supuestos sicarios. Los cadáveres corresponden a migrantes de Centro y Sudamérica que fueron ejecutados por la espalda.

Septiembre

2

Felipe Calderón presenta su IV Informe de gobierno y presenta los resultados que tiene en el marco de la guerra contra el crimen organizado. Organizaciones civiles consideran que el presidente no tiene nada que informar en materia de garantías individuales, porque “es creciente el número de personas asesinadas en el contexto del clima de violencia y no hay investigaciones que den certeza de cómo murieron; además de que continúan los *feminicidios* y no existe protección para los defensores de derechos humanos ni los periodistas”.

15

En el contexto de la conmemoración del Bicentenario Alterno, Andrés Manuel López Obrador realiza una arenga ante miles de simpatizantes y da “el Grito de los libres”.

Octubre

11

Integrantes del SME se manifiestan por diversos puntos de la ciudad a un año de la extinción de la compañía LFC y concluyen con un mitin en el Zócalo.

Noviembre

2

Para exigir la salida de la Policía Federal de Ciudad Juárez, y demandar castigo para los agentes de esa corporación que el viernes 29 de octubre lesionaron a un estudiante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se realiza una marcha por la paz, organizada con la consigna “Si le dan a un@ nos dan a tod@s”. La movilización es convocada por la recientemente formada Asamblea Estudiantil Juareense.

24

Con la participación inicial de alrededor de 80 organizaciones se constituye un movimiento social de unidad popular nacional por un gobierno democrático en México, en alianza con el político tabasqueño Andrés Manuel López Obrador. Representantes de diversas agrupaciones suscriben el documento denominado *Plan de la ciudad de México*, en el que se exponen los objetivos del movimiento y su justificación histórica.

25

Miles de simpatizantes de la APPO salen a las calles de la ciudad de Oaxaca para conmemorar el 4º aniversario de la represión que miembros del movimiento magisterial y popular sufrieron a manos de agentes federales y policías locales, con un saldo de 100 detenidos.

Diciembre**3**

Al filo de la medianoche arriban a Cancún los 650 integrantes de las Caravanas Internacionales de Resistencia y Denuncia. Participarán en el Foro global por la vida, la justicia ambiental y social, y en las jornadas de lucha alrededor de la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-16). Su meta es mostrar la grave devastación ambiental que existe en México y emitir un claro mensaje en contra de los mercados de carbón y de programas como RED+, que buscan privatizar los bosques y el aire.

11

La presidenta de la COP-16, la canciller Patricia Espinosa, aprueba por mayoría –y no por consenso– los llamados Acuerdos de Cancún, e ignora el disenso explícito de Bolivia. Así, se pospone hasta 2011 la definición del segundo periodo de compromisos de reducción de emisiones del Protocolo de Kyoto, se dejó en 2º centígrados el incremento máximo de la temperatura, y se cedió al Banco Mundial el control del Fondo Verde.

Lista de siglas

Sigla	Institución, Organización o Partido
APPO	Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
FPDT	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra
LFC	Luz y Fuerza del Centro
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas

Reseñas bibliográficas

**Subalternidad, antagonismo, autonomía.
Marxismo y subjetivación política**

Luis Tapia Mealla

**Los Pueblos Originarios:
el debate necesario**

Mariana Blanco Puento

**Para descolonizar el Occidente.
Más allá del pensamiento abismal**

Jesús Suaste Cherizola



Subalternidad, antagonismo, autonomía

Marxismo y subjetivación política

MASSIMO MODONESI
Buenos Aires, CLACSO - Universidad
de Buenos Aires - Prometeo Libros, 2010

LUIS TAPIA MEALLA

Miembro fundador del Grupo Comuna,
es Profesor-Investigador del CIDES-UMSA
y coordina el Doctorado en Ciencias del
Desarrollo que imparte dicha institución en
convenio con la UNAM. Integrante del Comité
Directivo de CLACSO.

Reflexividad y metateorización en el seno del marxismo

El marxismo fue articulado en torno a un núcleo de conceptualización que estudiaba las estructuras del capitalismo, es decir, un conjunto de relaciones que organizaban los procesos de producción y de reproducción en las nuevas condiciones de emergencia del trabajo industrial y una nueva forma de concentración de la propiedad privada, que implicó también la mercantilización de la fuerza de trabajo, que da lugar a la forma histórica del plusvalor como su modalidad específica e histórica de explotación. El marxismo también se desarrolló, complementariamente, como un conjunto de ideas teórico-políticas que, a partir de la elaboración de una explicación de las formas y las estructuras que articulaban la dominación y la explotación, pensó la dimensión de la subjetividad en varias fases o momentos.

Por un lado, el hecho de que las estructuras son producidas por sujetos. El tipo de estructuras o de relaciones que se configuran históricamente generan formas de subjetividad y de intersubjetividad, que son parte de la reproducción de las estructuras de explotación y de dominación, es decir, la participación de los explotados en la ideología dominante. Esta condición Marx la pensó a través de la idea de las

formas aparentes y la idea de fetichismo, es decir, cómo un modo de producción capitalista genera también las formas de participación afectiva, intelectual y moral de los trabajadores en la ideología que legitima y reproduce ese tipo de sociedad. Gramsci va a utilizar después la noción de subalternidad para pensar esta condición.

Otro momento se refiere al cómo, a partir de la capacidad cognitiva y crítica desarrollada para explicar las formas de explotación, hay procesos de constitución de sujetos colectivos clasistas que generan las condiciones de subversión de ese conjunto de relaciones. Es el momento de la diversidad de las formas de lucha de clases, es decir, del antagonismo. El marxismo también se desarrolló como un pensamiento político que tenía un horizonte de superación del capitalismo. El marxismo era, y es en parte todavía, un discurso comunista, es decir, un discurso que tiene un proyecto de sociedad.

Cada una de estas dimensiones se ha desarrollado de manera plural o en varias direcciones a partir de la misma matriz teórica elaborada por Marx, que ha dado lugar a las diferentes corrientes y líneas de desarrollo del marxismo, algunas de ellas enfrentadas política y teóricamente.

El marxismo, por lo general, fue más desarrollado como teoría del capitalismo, en tanto explicación de los procesos de configuración y desarrollo del capitalismo y sus transformaciones, en algunos casos, los más consistentes, en relación a dinámicas y ciclos de luchas de clases.

El libro de Massimo Modonesi se centra en una de las dimensiones menos trabajadas en el marxismo, que es la de la subjetividad política, la constitución de los sujetos. Este trabajo tiene varias virtudes que, en su articulación, producen una gran contribución al desarrollo del marxismo en nuestro tiempo.

Massimo Modonesi ha seleccionado tres ideas, tres campos temáticos, que han sido desarrollados en diferentes momentos y por diferentes autores dentro de la tradición marxista. A partir de eso elabora un ejercicio de composición teórica que implica un potenciamiento de esta matriz de pensamiento. Modonesi ha seleccionado las ideas de subalternidad, antagonismo y autonomía, que tienen momentos particulares y autores especiales que han sido responsables del desarrollo de cada idea. En cada caso, el autor hace el trabajo genealógico de mostrar algunas fuentes en los mismos trabajos de Marx, tanto en relación a la idea de subalternidad como de antagonismo y autonomía. Luego, en torno a cada una de estas ideas, hace una reconstrucción analítica de los conceptos en relación al trabajo de los principales autores que los desarrollaron. En el caso de la idea de subalternidad el referente y matriz central es el trabajo de Antonio Gramsci de los *Cuadernos de la cárcel*. Massimo Modonesi también discute el modo en que la idea de subalternidad es retomada por algunas corrientes teóricas contemporáneas, en particular el trabajo del grupo de los *Subaltern studies* desarrollado por intelectuales marxistas de la India.

Se trata de una reconstrucción analítica y de una discusión teórico-política, lo cual hace que este trabajo tenga también su carga de reflexividad, ya que no sólo se trata de una descripción de fuentes sino de una discusión teórica sobre los supuestos epistemológicos y sobre la estructura teórica y las consecuencias políticas de cada tipo de argumentación.

En el caso de la idea de antagonismo, Massimo Modonesi también rastrea las ideas que están presentes en los trabajos de Marx para luego centrarse en la re-

construcción y consideración del trabajo de Antonio Negri, en particular el desarrollado en la década del setenta. Hay también un interesante y valioso trabajo de análisis de la trayectoria del pensamiento de Negri, que en este caso tiene que ver con una pérdida de potencia en la medida que se sustituye la noción de antagonismo y el estudio de las formas de configuración de la subjetividad colectiva proletaria por las nociones de imperio y multitud.

En torno a la noción de autonomía también hay un trabajo de rastreo de las formas en que está presente en la matriz del pensamiento marxista, se centra en la manera en que el grupo de *Socialismo y barbarie* y, en particular, Castoriadis desarrollan la noción de autonomía, ligada a la capacidad de los sujetos para articular un horizonte de emancipación que despliegue un proyecto político y las condiciones históricas para vivir más allá del capitalismo.

Cada uno de estos momentos analíticos, es decir, de reconstrucción y discusión de cada una de las ideas, es un trabajo riguroso de sumo interés y reflexividad, pero la principal contribución de este texto es lo que llamaría el trabajo de composición o metateorización que opera en el seno del marxismo. Esto implica articular estas tres categorías –subalternidad, antagonismo y autonomía– como parte de una misma cadena conceptual que permite pensar procesos de constitución de subjetividad en términos de un horizonte histórico más amplio, en términos de capacidad explicativa como también de horizonte político.

A partir de la idea de *homología*, Massimo Modonesi plantea que las nociones de subalternidad, antagonismo y autonomía tienen un mismo peso teórico en tanto formas conceptuales de pensar dimensiones y momentos de la subjetividad política. Homología no significa que sean sinónimos sino que corresponden a un mismo nivel de teorización. En este sentido, no tiene más peso político pensar el momento de autonomía, la capacidad de superar el horizonte de la civilización capitalista, que el momento de la subalternidad. Cabe pensar en términos de proceso y las transiciones de un momento de la subjetividad a otro, y en diferentes configuraciones de la subjetividad política.

Massimo Modonesi propone, en este texto, una construcción teórica que articula los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, realizado por diferentes pensadores marxistas, para formular una elaboración que implica la complementariedad de estas categorías. A esto se le puede llamar también un trabajo metateórico, es decir, es un trabajo que reconstruye estructuras teóricas, analiza sus problemas, su consistencia, su potencialidad, analiza su trayectoria así como también sus límites. En la medida que se hace este trabajo en relación a varias categorías, se pueden crear las condiciones de composición como parte de un nuevo nivel de teorización más complejo, siguiendo la misma pauta sugerida por el propio Marx de mayor concreción, en tanto se contienen conceptualmente más determinaciones, es decir, un conjunto más amplio de articulaciones de diversas facetas y dimensiones de movimiento de lo real, así como también varias temporalidades.

La metateorización, que no es un término que utiliza el autor, implica esta reconstrucción teórica, una evaluación de teorías y luego un momento de composición. Este momento de composición implica elaborar un nuevo nivel teórico, que en este caso es una cadena conceptual elaborada con base en relaciones de homología, es decir, con conceptos que se piensa que tienen el mismo nivel teórico.

Es una forma de pensar la subjetividad política en términos de tiempo histórico, en términos de proceso. La cadena de complementariedad teórica que elabora Massimo Modonesi a partir de las homologías permite pensar los momentos de la subordinación o de la participación en las formas aparentes o las formas discursivas de reproducción de las formas de dominación en una sociedad capitalista en relación a los momentos de configuración de subjetividad política que empiezan a cuestionar la reproducción de estas formas, a partir de la capacidad de explicarlas en términos históricos, conocimiento que es parte de la constitución de una subjetividad política, que se da a través de la acción y la lucha colectiva que producen las diferentes formas del antagonismo, es decir, de la crítica y la confrontación a las formas capitalistas de dominación. Esto pasa por conocimiento, organización, acción y, cuando madura, por la articulación de un horizonte político de emancipación, que aquí se aborda a partir de la noción de autonomía.

La autonomía moral e intelectual, que es un término presente en el pensamiento de Gramsci, implica la capacidad de articular una concepción del mundo tanto para explicar lo que existe como para proyectar la reforma del mundo que políticamente es deseable y posible, en tanto se tiene capacidad de imaginar un conjunto alternativo de formas de organizar la producción, la vida social y el gobierno; sobre todo las formas de articular todo esto como un bloque histórico, es decir, como un proyecto de civilización.

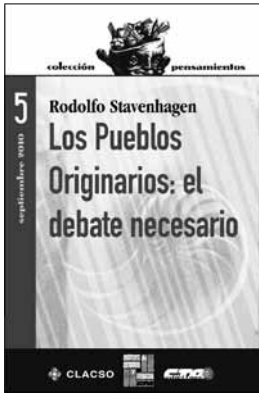
La cadena de homologías que trabaja Massimo Modonesi abarca desde las formas de la participación subordinada en las relaciones capitalistas hasta las formas de configuración de la crítica y de horizontes de emancipación. Massimo Modonesi muestra la importancia de cada una de estas categorías en su momento, pero sobre todo argumenta la necesidad de pensarlas de manera articulada. Este trabajo de homología, composición conceptual y metateorización en el seno de la teoría marxista es un modo de reflexividad que valora la producción que se hizo en torno a estas categorías por parte de algunos pensadores en diferentes momentos y las actualiza al componerlas en una red o cadena que potencia su capacidad explicativa. El articular este nivel de la cadena de homologías de las formas de subjetividad política es el desarrollo de un nivel teórico compuesto que permite pensar la subjetividad política en un horizonte temporal mayor y más complejo.

Este trabajo de metateorización se hace en el seno del marxismo. Se seleccionan momentos teóricos representados por estas tres ideas, para elaborar en el seno de la misma matriz teórica una composición que eleva la potencia conceptual al elaborar una cadena de articulación y movimiento entre los componentes. Hay otro tipo de trabajos metateóricos que componen a partir de elementos conceptuales de diferentes estructuras y estrategias teóricas. En este caso se trata de una metateorización en el seno de la teoría marxista, trabajando a partir de la pluralidad de desarrollos que se ha dado en su historia. Esto me hace pensar que el pluralismo teórico en el seno de una misma matriz teórica puede permitir en el mediano plazo una reconstrucción y desarrollo teórico que pueda continuar el potencial explicativo de cada uno de estos elementos y momentos a partir de un fuerte trabajo de reflexividad como también de creatividad, es decir, de evaluación, análisis de las limitaciones y capacidades explicativas como de la consistencia teórica,

que para generar un nuevo nivel teórico de composición necesita siempre de una carga de creatividad.

La subjetividad política suele ser producto de fuertes determinaciones estructurales de larga data, pero también la subjetividad política ha contenido históricamente y contiene el despliegue de creatividad intelectual, organizativa y de acción. Este trabajo de Massimo Modonesi tiene una carga de creatividad teórica que permite que las diferentes formas de subjetividad política puedan tener formas de mayor reflexividad.

Con esto termina este breve comentario de este muy rico y estimulante libro de Massimo Modonesi, que implica un riguroso trabajo de reconstrucción teórica y de composición de un nuevo nivel de explicación de la subjetividad política.



Los Pueblos Originarios: el debate necesario

RODOLFO STAVENHAGEN
CLACSO - CTA ediciones, 2010

MARIANA BLANCO PUENTE

Pasante en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Pueblos Originarios de *Aby Yala*

Silenciados, discriminados y excluidos por siglos, los pueblos indígenas emergen, en las últimas décadas del siglo XX, como protagonistas de la vida política de los países latinoamericanos con demandas específicas que van desde el reconocimiento de sus pueblos hasta la fundación de nuevos Estados que incluyan sus propias formas de organización. Es así que el surgimiento de los movimientos y organizaciones indígenas como actores sociales y políticos ha impactado a América Latina en varios ámbitos de la vida social, introduciendo nuevos temas en las agendas jurídicas, políticas y académicas, y produciendo debates a nivel local, nacional e internacional. Es sobre estos temas y discusiones que versa el presente libro.

Los Pueblos Originarios: el debate necesario es una compilación (realizada por Norma Fernández) de cuatro conferencias y trabajos de un autor que ha influido en gran medida en el pensamiento crítico latinoamericano. Rodolfo Stavenhagen, quien ha sido Relator Especial de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas por la ONU, es un intelectual con gran trascendencia en temas como colonialidad, desarrollo y subdesarrollo en Latinoamérica. Uno de sus textos más relevantes, las *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* tuvo especial importancia durante los años sesenta para desmitificar el subdesarrollo de la región y el papel que tenían en éste los indígenas y campesinos. A estos últimos les ha dedicado buena parte de su obra con el objeto de entender la estructura agraria de nuestros países en relación con el capitalismo y las clases en el poder. Al mismo tiempo, la situación del campesinado no podía desprenderse de las condiciones de vida de los pueblos

indígenas, por ello encontramos a través del tiempo un extenso esfuerzo del autor por entender los problemas étnicos y su inevitable aparición en los debates actuales sobre derechos humanos y culturales. Del colonialismo a los movimientos indígenas hemos visto la evolución temática de un intelectual que ha sido reconocido y premiado por varias universidades del país y el extranjero, de aquí, entonces, la pertinencia de este libro.

El contenido de los textos aquí presentados se sostiene en amplias discusiones que van desde la definición de los pueblos indígenas y la institución de la dominación por parte del Estado, hasta los actuales cuestionamientos sobre los derechos humanos, el Estado nación y los beneficios de la modernización. Conceptos como multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad se analizan a partir de las acciones que llevan a cabo los movimientos y organizaciones indígenas al confrontar lo étnico y lo nacional con los procesos de globalización. Así pues, los cuatro ensayos que conforman este libro brindan un panorama general del trabajo realizado por el autor en torno a los Pueblos Originarios y la influencia que han tenido para pensar la región.

El primer ensayo, titulado “El problema indígena y los derechos humanos” –exposición realizada en el Instituto Universitario ISEDET en 2009– pretende mostrar la importancia actual de los debates internacionales respecto a los derechos humanos de los pueblos indígenas. Para ello, el autor centra su atención en un tema más elemental: el concepto de los pueblos indígenas y su relación con el poder político. A partir de esta dominación basada en el desconocimiento, encubrimiento y negación que encuentra sus raíces en la Conquista, el Estado instauró el problema indígena. “Hay un desconocimiento mutuo que tiene 500 años, y que se inició con la colonia. Se inició –lo sabemos muy bien porque nos lo dicen nuestros libros de historia– cuando los españoles se preguntan si los indios que han nombrado y descubierto, caracterizado y catalogado de alguna manera, son seres humanos o no” (Stavenhagen, 2010: 15). Este no reconocimiento del otro se formalizó con la imposición de un modelo cultural diferente, negando a estos pueblos la posibilidad de participar en la construcción de la nueva sociedad.

La manera de definir a los indígenas tuvo como referencia la evolución de los debates del pensamiento europeo. Estas definiciones fueron presentadas a través de múltiples controversias que giraban en torno al estatuto de los indios: si se trataba de seres humanos, de salvajes, de entidades civilizables o simplemente individuos inferiores. Al comenzar el siglo XX esta concepción se modificó a partir de la visión de la modernización y el desarrollo, discurso que, de igual manera, impidió a los pueblos indígenas jugar un papel activo en la construcción de la nación moderna. De esta forma, señala Stavenhagen, se los catalogó como pueblos incapaces de modernizarse, de acoger y adaptarse al nuevo tipo de sociedad y, en esa medida, fueron calificados como obstáculos para el desarrollo nacional. Como consecuencia, el Estado se adjudicó la obligación de acelerar el “proceso de aculturación” con el objetivo de integrarlos a la modernidad.

Fue en el periodo de la posguerra que, en el contexto internacional, se empezaron a discutir los derechos humanos, con lo cual se abrió el debate sobre los derechos de los pueblos indígenas. Sólo entonces éstos pudieron dar a conocer,

con sus propias voces, la situación de opresión y discriminación a la que fueron reducidos, primero por la conquista, luego por la colonia y finalmente por el proyecto de modernización. A pesar del gran avance logrado, nos dice Stavenhagen, “el problema de la comunicación está en la base del desconocimiento mutuo que sigue hasta hoy en día” (Stavenhagen, 2010: 14), y que se refleja en el encuentro de ambos discursos en las discusiones de los organismos internacionales.

El segundo trabajo, “Las Organizaciones Indígenas: actores emergentes en América Latina”, explora el tema de las organizaciones y movimientos indígenas desde tres aristas: cómo y bajo qué contextos surgieron las organizaciones y movimientos indígenas en América Latina; el análisis de los componentes y problemas que han atravesado estas organizaciones; y la relevancia que han tenido para instalar temas y debates en el ámbito político.

La lectura del autor combina distintos factores que empujaron a los pueblos indígenas a configurarse como organizaciones y movimientos sociales, tales como la articulación del discurso del desarrollo y la modernización, que apostaba al desarrollo económico y obligaba a los pueblos indígenas a renunciar a su cultura para integrarse al progreso; sin embargo este último nunca benefició a estas comunidades, generando una gran desilusión para ellas. El Estado, por su parte, impulsó arduamente la idea de modernidad negando la coexistencia de otras culturas, lo cual contribuyó a formar la conciencia en los intelectuales indígenas, quienes tenían en claro que bajo este esquema de nación no existía ningún futuro para ellos. Como lo indica Stavenhagen, “Los indios no se reconocían en el modelo prevaleciente del Estado ‘nacional’, tal como este fue construido por las elites mestizas blancas de la clase dominante” (Stavenhagen, 2010: 54). Otro factor determinante fueron las luchas anticoloniales de liberación posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que alimentaron la conciencia indígena y permitieron la construcción de una cosmovisión propia que “surgió como una alternativa al vacío ideológico (en cuanto a pueblos indígenas se refiere) de las principales filosofías políticas tanto liberales como marxistas” (Stavenhagen, 2010: 59).

Pero Stavenhagen no es ingenuo al reconocer problemáticas que se presentan en todo tipo de organizaciones, como los asuntos relacionados con el liderazgo, que en el caso de los indígenas se reflejan en las tensiones entre las viejas y nuevas generaciones; o la constitución de alianzas con ciertos grupos estratégicos y los conflictos entre los componentes étnicos y los de clase. No obstante, han logrado construir un discurso indigenista propio que aglutina demandas históricas fundamentales y postula nuevos contenidos como la autonomía, la identidad étnica, los derechos indígenas y la defensa del medio ambiente (entre otros). Estos temas han enriquecido profundamente el pensamiento de izquierda en América Latina.

Siguiendo los argumentos de los dos primeros trabajos, el tercer ensayo, “Multiculturalidad y derechos culturales”, trata uno de los temas donde han tenido mayor influencia los pueblos indígenas: el debate sobre el Estado nación. El eje principal de este texto deriva del cuestionamiento de las bases que sostienen la idea de nación como un Estado monoétnico, aceptando a la cultura hegemónica sobre todas las demás. Como dice Stavenhagen, en la modernidad “el fenómeno que más ha

influido en las transformaciones de las identidades colectivas de los pueblos ha sido la construcción de los Estados nacionales” (Stavenhagen, 2010: 79), ya que ha utilizado numerosas herramientas con el objeto de crear una sola identidad nacional. Dado que, históricamente, se les negó la posibilidad de expresar su propia cultura, no es casual que los pueblos indígenas reclamen los derechos culturales como un derecho de la colectividad a portar una identidad. De aquí se deriva el uso del término multiculturalidad dentro de los debates internacionales de los derechos humanos.

La multiculturalidad implica la diversidad cultural, es decir, la exhibe como algo inherente a nuestra realidad, y por ello los distintos debates discurren sobre la posibilidad de aceptarla en los diferentes ámbitos de la vida, ya sea a través del pluralismo cultural, de la fundación de un Estado pluriétnico, o de la propuesta de la ciudadanía multicultural. En este sentido el autor expresa que “el pluralismo cultural es la respuesta política en el marco del respeto a los derechos humanos” (Stavenhagen, 2010: 73) porque “significa plantear éste como una política de derechos humanos que tiene vertientes filosóficas, constitucionales, jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales” (Stavenhagen, 2010: 87), y que pueda abarcar los tres niveles donde se presentan estos problemas: local, nacional e internacional.

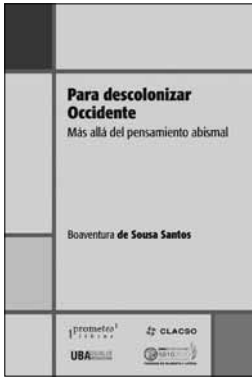
“Repensar América Latina desde la subalternidad: el desafío de *Abya Yala*” constituye el último ensayo de la compilación y refiere a la forma en que actualmente se concibe América Latina, las transformaciones que ha tenido este pensamiento y cómo han permeado en ella las acciones de los pueblos indígenas. Desde finales del siglo XIX y hasta después de la Segunda Guerra Mundial, desde el pensamiento latinoamericano se intentó comprender a nuestro continente a partir de interpretaciones generalizables a toda la región. Por el contrario, el conocimiento que se genera hoy en día en América Latina evita las generalidades y prefiere señalar tendencias y establecer comparaciones.

Stavenhagen emprende un recorrido por distintas líneas de pensamiento y autores que ahondan en las explicaciones sobre la actualidad de la región. Por ejemplo, Manuel Antonio Garretón, quien cavila sobre el desarrollo dispar que han sufrido los países de América Latina, situación que ha orientado un análisis multidimensional más que de un solo espacio con identidad común; o como García Canclini, que entiende esta tendencia como la heterogeneidad multitemporal de las culturas latinoamericanas, la cual, junto a la globalización, ha permitido que surjan nuevos enfoques como el del multiculturalismo o la hibridación. Además de estos y otros autores analizados en el texto, se destacan las explicaciones sobre América Latina que proponen estudiar las formas de dominación, explotación y exclusión desde el enfoque de la colonialidad, a partir de la cual se plantean las nociones de decolonización del pensamiento o giro epistémico decolonial. Sumado a estos análisis, se hace referencia a los debates de la interculturalidad y multiculturalismo que se intensificaron a raíz de las coyunturas políticas generadas por el protagonismo de los pueblos indígenas.

Finalmente, se incluye en la compilación el texto clásico arriba mencionado. *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* es un trabajo en el que –si bien no está di-

rectamente referido a los temas discutidos— encontramos referencias a discusiones sobre las sociedades tradicionales, el mestizaje, las zonas rurales y el colonialismo interno, así como a la relación que tienen con el progreso y el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. En el rechazo de estas siete tesis se observa ya un cuestionamiento del pensamiento hegemónico, que buscaba construir una forma específica de sociedad en beneficio de las clases en el poder. A través del análisis de conceptos dicotómicos como sociedades tradicionales/sociedades modernas, o desarrollo/subdesarrollo, el autor sacude temas como movilidad social, mestizaje, progreso, industrialización e integración social; que hacen referencia tanto a los pueblos indígenas como a la burguesía nacional, la clase media y la oligarquía latifundista. Así como este texto se ocupó de temas fundamentales para entender la situación de América Latina en su momento, esta compilación contribuye al actual y necesario debate sobre los Pueblos Originarios.

Es evidente que el debate sobre los pueblos indígenas se torna inaplazable en el momento en que estos entran al escenario político de América Latina como actores con demandas históricas y discusiones que los gobiernos no pueden seguir evadiendo. Escuchar a los movimientos indígenas se ha convertido en una necesidad para reconstruir los ámbitos de la vida social y política de nuestros países, ya que los Pueblos Originarios han dado a conocer temas y necesidades urgentes que han sido ignorados históricamente.



Para descolonizar Occidente

Más allá del
pensamiento abismal

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS
Buenos Aires, CLACSO -
Universidad de Buenos Aires -
Prometeo Libros, 2010

JESÚS SUASTE CHERIZOLA

Licenciado en Filosofía, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Pasante en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Elogio de la epistemología pendenciera

Acaso un ficticio e improvisado índice temático podría ilustrar –a manera de invitación a su lectura– el carácter excéntrico, rico y diverso de la ruta por la que Boaventura de Sousa Santos transita a lo largo de los tres ensayos que componen *Para descolonizar el Occidente*. El variopinto itinerario comprende múltiples destinos: pasa por el “descubrimiento” del nuevo mundo, la colonización, las “líneas de amistad”, las discusiones a propósito del estatuto humano de los indios; por el pensamiento de Lucrecio, de Nicolás de Cusa, de Pascal, pero también de Gandhi y de cierto bárbaro sirio nacido en el siglo II d.C. llamado Luciano de Samosata; pasa por la ignorancia de la ciencia moderna, el fascismo social, la hermenéutica diatópica, el *dharma* de la cultura hindú, el *umma* en la cultura islámica y la libertad de la cultura occidental; y pasa por la reivindicación de unos nuevos derechos universales: derecho a enjuiciar al capitalismo por sus crímenes contra la humanidad; derecho a un saber emancipador; derecho a la autodeterminación democrática; derecho, en fin, a la reescritura de la historia. Desplegando su mirada a lo largo y ancho de las geografías y los tiempos, Boaventura de Sousa Santos contrapone al discurso monocromo del progreso un pensamiento comprometido con lo que la historia tiene de plural, conflictivo y beligerante.

Una empresa que, por otra parte, se entenderá bastante mal con quienes quieren creer que la redistribución se encuentra a la vuelta de una reforma; quienes aún esperan que la luz de la democracia ilumine el rostro humano del capitalismo y, así, la mano invisible haga su triunfal aparición en la historia. Es casi seguro que los vicarios del pensamiento dominante sólo encontrarán en la apuesta del sociólogo portugués una metafísica demasiado abigarrada como para ser verdad, prefiriendo insistir en la conveniencia de no abandonar nunca esa otra metafísica que es la del individuo y el mercado. Sin duda, este libro no es para lectores tales.

Y es que, contra la monotonía de una historia convertida en línea recta, de Sousa Santos extiende una invitación a adentrarse en las posibilidades excéntricas del pensamiento. No se trata de un eclecticismo ramplón y mucho menos de la vanidad implicada en las acrobacias de la erudición. La excentricidad tiene aquí un estatuto político: el hecho es que, desde hace cinco siglos, cierto tipo de saber se impone como el modelo de legitimación para las prácticas productivas, políticas y epistemológicas de todos los pueblos del mundo. Cierta saber hegemónico, en cuyas argucias se han amparado los procesos consustanciales al desarrollo del capitalismo: la conquista, la colonización, la opresión globalizada. Por ende, contra ese discurso que ocupa hoy el centro-foco de irradiación y criterio de validez— la tarea del pensamiento crítico es construir una historia, un saber, una práctica política, fundados sobre la experiencia de las víctimas del proyecto civilizatorio moderno. Un pensamiento que, al posicionarse políticamente como antagónico respecto del colonialismo, fija las condiciones de validez para una nueva epistemología.

En el primero de los ensayos recopilados el pensamiento moderno recibe el nombre de “pensamiento abismal”. Éste es —según explica el autor— un pensamiento que se constituye a partir de una serie de distinciones “radicales” que dividen la realidad de manera tal que “‘el otro lado de la línea’ desaparece como realidad, se convierte en no existente [...] No existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser” (Boaventura, 2010: 12). El pensamiento occidental no reconoce la alteridad en su singularidad sino sólo como una figura subsumida a la identidad de lo mismo; reserva para sí el derecho de determinar los atributos de lo otro y las condiciones de su inclusión. Se trata pues de un pensamiento totalitario y sin afuera: cree él que, más allá de sus límites, se extiende en vano la penumbra, “la no existencia, la invisibilidad, la ausencia no dialéctica” (Boaventura, 2010: 12). Su método es el de la asignación de jerarquías para la preservación de relaciones de dominación. Su objetivo, la reducción del mundo a la soberanía de su racionalidad monopolizante.

El pensamiento posabismal, como podrá adivinarse, expresa un movimiento inverso: es el reconocimiento de los límites del pensamiento propio para el reconocimiento de la multiplicidad del mundo. En lugar del abismo, los resplandores inabarcables de la diferencia. Y en lugar del sometimiento, el encuentro de los iguales. En esa medida el pensamiento posabismal es una empresa simultáneamente política y epistemológica: es el saber propio de las prácticas políticas emancipadoras tanto como una reconfiguración en la producción del saber. Pues, tal como de Sousa advierte, “La injusticia social global está [...] íntimamente unida a la injusticia cognitiva global. La batalla por la justicia social global debe, por lo tanto, ser también una batalla por la justicia cognitiva global” (Boaventura, 2010:

20). El pensamiento posabismal, al apuntar hacia la transformación del ordenamiento tanto del saber como de las prácticas políticas que éste sustenta, se revela como un pensamiento, de punta a punta, anticolonial y anticapitalista.

Más allá del abismo que cierra el paso a la alteridad ¿qué nos aguarda? La aventura del otro, el diálogo de saberes y culturas. En vano intentaríamos aquí reconstruir uno a uno los obstáculos que salen al paso de de Sousa en su intento por fundamentar una práctica y una teoría “no abismales”: ¿qué sucede cuando distintos saberes poseen criterios de validez ya no divergentes sino explícitamente contrapuestos? ¿Es lícito determinar *a priori* criterios de aceptabilidad que permitirían superar la inconmensurabilidad? Y si así fuera, ¿estos metacriterios no entrañarían ya la reintroducción de distinciones “abismales”? Sin duda no es Boaventura de Sousa el primero en intentar resolver los acertijos que impone el pluralismo: exigencia de caminar en puntas entre un dogma que fácilmente deviene discurso de dominación y un relativismo que torna impotente al pensamiento. Notemos sin embargo que la base a partir de la cual podemos encarar estas cuestiones ha sido desplazada. Pues si admitimos que toda epistemología entraña una política y toda política una epistemología, una política de la liberación debe erigir prácticas de conocimiento fundadas en criterios útiles a tal fin. Mientras el pensamiento dominante –arguye de Sousa Santos– ha concebido el conocimiento a partir de la antinomia ignorancia–orden, un pensamiento de y para las víctimas precisa fundamentar sus prácticas cognitivas sobre la oposición “colonialismo/solidaridad”: el grado mínimo de saber es aquél que perpetúa la dominación; el grado más alto, aquél que conduce a la asociación horizontal para la resolución conjunta de problemas.

Esta sugerencia reformula por completo el problema de la verdad. Pues mientras en el primer paradigma el sujeto de conocimiento es el individuo –aquel que en virtud de su genio abstrae de lo múltiple la ley de su unidad–, para una epistemología posabismal el conocimiento supone dos condiciones ineludibles: debe tratarse, primero, de una práctica colectiva; sin embargo, no cualquiera, sino sólo aquella que permita a una comunidad sustituir relaciones de dominación por relaciones de solidaridad. Así, frente a la dictadura de la ciencia, nuestro autor quiere hacer valer una democracia de los saberes. Una epistemología cuyo punto de partida es que todo saber tiene a sus espaldas un universo que se escapa a las posibilidades de su mirada. Por ende, enfrentados a una situación en la que se debe elegir entre diversos saberes para la resolución de un mismo problema, el criterio de decisión que de Sousa Santos propone es prudencial: “La preferencia debe ser dada –dice el autor– a la forma de conocimiento que garantice el mayor nivel de participación a los grupos sociales involucrados en su diseño, ejecución y control, y en los beneficios de la intervención” (Boaventura, 2010: 39). Platón, que despreciaba al vulgo por preferir la verdad del número a la de la idea –y sin saberlo enunciaba una máxima del pensamiento dominante hasta nuestros días–, encuentra aquí una muy acabada refutación: es porque queremos la emancipación del vulgo que la verdad debe ser concebida como problema no de correspondencia entre cosas y palabras, sino de producción de solidaridad. Apenas es necesario señalar en qué tradición se inscribe el pensamiento de de Sousa Santos: mientras que el paradigma político-epistemológico dominante se limita a pensar

la adecuación del pensamiento al mundo, para la epistemología posabismal de lo que se trata es de transformarlo.

Finalmente, a manera de crítica, podríamos poner en tela de juicio si lo “abismal” es un rasgo característico y específico del pensamiento occidental. De Sousa Santos –aunque sin explayarse en el tema– reconoce que tal vez el pensamiento occidental no sea el único pensamiento abismal que haya conocido la historia. Valdría la pena invertir el razonamiento para preguntar lo opuesto: si alguna vez ha existido, si puede existir, un pensamiento no abismal. Jacques Rancière ha mostrado que toda comunidad política se funda en una “cuenta errónea en las partes del todo”; que no hay nunca plenitud de la alteridad, sino su recorte según un orden de visibilidad y enunciación histórica socialmente construido. Rancière llama a esa distribución “régimen de lo sensible”: distinción entre las voces que serán reconocidas como palabra racional y las que serán reconocidas como mero ruido; repartición de los “títulos” que fijan la identidad de los sujetos hablantes y los estatutos de su comercio con los otros. Ese “régimen” es lo que de Sousa Santos llama sistema de distinciones abismales: las líneas que determinan a una parte del mundo como visible, efectiva, tangible, y a otra como “no existente”. Afirmaríamos entonces junto con Rancière (y en cierta medida modificando la tesis de de Sousa Santos) que el signo de lo abismal no sólo no es exclusivo de la civilización occidental, sino lo común a todas ellas.

Al margen de estas consideraciones que pretenden enriquecer el debate, la validez del proyecto posabismal como real alternativa al colonialismo se mantiene intacta: pues la lucha por la democracia –y en esto Rancière coincidiría plenamente– no consiste sino en la subversión contra ese “régimen de lo sensible”, en la recusación de las distinciones abismales. Lo posabismal, por ende, no quiere ser el reemplazo de un pensamiento abismal por otro, sino precisamente la apertura a la ecología de los saberes y a una “artesanía” de las prácticas políticas emancipadoras. En efecto, podemos aceptar que todo ordenamiento político entrañe un “encubrimiento” del otro y toda distinción lleve de suyo el peligro de una exclusión. Por ello lo “posabismal” no designa un estado al que se llega sino el supuesto en nombre del cual se lucha. Y su tarea no es la proclamación de las victorias alcanzadas sino la de las batallas por venir. En esa medida el pensamiento posabismal está condenado a la incompletud: su carácter subversivo le exige admitirse como inacabado y estar siempre dispuesto a rescatar de debajo de sus pies lo que su caminar está olvidando. Pues no se trata de sustituir unas distinciones abismales por otras, sino de tornarlas imposibles.

Se ve pues que el itinerario amplio del que hemos hablado en un comienzo encuentra su principio de unidad y coherencia en la apuesta que le subyace: la urgencia y la obligación de construir un pensamiento que recoja y dé voz a esos otros mundos posibles que se vislumbran en la palabra de los oprimidos. Urgencia y obligación de construir –según se lee en varias fórmulas que de Sousa Santos ensaya– un occidente no occidentalista, un pluralismo no relativista, un saber documentalmente ignorante, un posmodernismo contestatario, una globalización contrahegemónica, un cosmopolitismo insurgente. Es en ese proyecto político donde Nicolás de Cusa, Pascal, el pensamiento islámico o el hinduismo son llamados a testimoniar a favor de quienes hoy retoman las banderas de la libertad. Es allí

donde se vuelve perentorio volver a la historia honda de nuestro presente: a la conquista, la colonización, el mestizaje, y no para proclamar un oscurantismo felizmente superado, sino para buscar lo que en ellos hay de solidario con nuestros Guantánamos, nuestras Palestinas, nuestras fábricas y nuestros Estados. Es, en suma, por el carácter abrumadoramente irracional e inhumano del mundo en que vivimos, que el pensamiento debe atreverse a visitar sus confines. ¿Entraña este llamado una pretensión desmesurada? De ninguna manera. Se trata tan sólo de un esfuerzo por estar a la altura del desmesurado sufrimiento que el capitalismo global produce cotidianamente. De reivindicar para nuestro presente los derechos de la utopía. Esa es la tarea a la que Boaventura De Sousa Santos nos invita. Epistemología pronta a la batalla y al servicio de la libertad.

Lista de publicaciones recientes y recibidas

Argentina

- Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comp.) 2010 *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (Buenos Aires: UNGS /Prometeo).
- Basualdo, Victoria; Schorr, Martín y Aspiazú, Daniel 2010 *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina* (Buenos Aires: Cara o Ceca).
- Cavalcante, Cristina 2010 "Piqueteros: algunos límites político-ideológicos para a constituição de um movimento unificado" en *PIMSA-Documentos y Comunicaciones* (Buenos Aires: PIMSA) Año XII, N° 12.
- CEFID/AR 2010 "Los desafíos para sostener el crecimiento: el balance de pagos a través de los enfoques de restricción interna" (Buenos Aires) DT N° 32, octubre.
- Ceruso, Diego 2010 *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943* (Buenos Aires: PIMSA/Dialektik).
- Comelli, María 2010 "Autoconvocadas por la vida. Mujeres en acción frente a la megaminería a cielo abierto en Tinogasta, Catamarca" en *Revista Conflicto Social* (Buenos Aires: IIGG-FCS-UBA) Año 3, N° 4, diciembre.
- Gordillo, Mónica 2010 *Piquetes y cacerolas... El 'Argentinazo' del 2001* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Iñigo Carrera, Nicolás 2010 "Indicadores para la periodización (momentos de ascenso y descenso) en la lucha de la clase obrera. Argentina. 1992-2002" en *PIMSA-Documentos y Comunicaciones* (Buenos Aires: PIMSA) Año XII, N° 12.
- Klachko, Paula 2010 "Transformaciones en la organización popular a partir de la participación en el gobierno del estado. El caso del Movimiento Barrios de Pie. 2001-2008" en *PIMSA-Documentos y Comunicaciones* (Buenos Aires: PIMSA) Año XII, N° 12.

- Massetti, Astor; Villanueva, Ernesto y Gómez, Marcelo 2010 *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario* (Buenos Aires: Nueva Trilce).
- Movimiento. Reseñas y debates* 2010 (Buenos Aires: IAEJP) Año 5, N° 50, enero.
- Ortiz, Sebastián 2010 *La patria terrateniente* (Buenos Aires: Peña Lillo/Continente).
- Pacheco, Mariano 2010 *De Cutral Có a Puente Pueyrredón. Una genealogía de los Movimientos de Trabajadores Desocupados* (Buenos Aires: AGTSyP/Editorial El Colectivo).
- Pereyra, Brenda y Vommaro, Pablo (comp.) 2010 *Movimientos sociales y derechos humanos en la Argentina* (Buenos Aires: CICCUS).
- Revista Herramienta* 2010 (Buenos Aires: Herramienta) N° 45, octubre.
- Revista Theomai* 2010 (Buenos Aires: UNQ) N° 21, primer cuatrimestre; N° 22, segundo cuatrimestre.
- Souza, Davisson C. C. de 2010 "Movimento operário e sindical no Brasil e na Argentina: apontamentos para uma análise comparativa" en *PIMSA-Documentos y Comunicaciones* (Buenos Aires: PIMSA) Año XII, N° 12.
- Tercer Sector* 2010 (Buenos Aires: Fundación Del Viso) Año 15, N° 77, julio-agosto.
- Varesi, Gastón Ángel 2010 "El kirchnerismo como cultura (política) afirmativa. Elementos culturales, políticos y económicos de la estrategia oficial. 2003-2007" en *Revista Periferias* (Buenos Aires: FISyP) Año 14, N° 19, primer semestre.

Bélgica

- Alternatives sud* 2010 "Pressions sur les terres. Devenir des agricultures paysannes" (Nueva Lovaina: CETRI/Syllepse) Vol. 17, N° 3; "État des résistances dans le Sud Afrique" N° 4.

Bolivia

- Alemán, Luis Víctor 2010 *El transportista vive del volante. Una élite con poder en el transporte público de La Paz* (La Paz: IDIS-UMSA).
- Ayala, Rodrigo Franz 2010 *Desarrollo Partidario en el Nivel Subnacional. Caso Tarija* (La Paz: FBDM).
- Barrios, Franz 2010 *Desarrollo Partidario en el Nivel Subnacional. Caso Chuquisaca* (La Paz: FBDM).
- Barra, Armando 2010 *Campesindios* (La Paz: CIDES-UMSA/IPDRS).
- Bautista, Rafael 2010 *¿Qué significa el Estado Plurinacional? y Hacia una constitución del Sentido Significativo de "Vivir Bien"* (La Paz: Rincón).
- Choque Huarin, Lucula; Delgado Mancilla, Abraham y Mamani Ramírez, Pablo 2010 *Memorias Rebeldes. Reconstitución de Tupaj Katari y Bartolina Sisa. Somos Millones!!!* (El Alto/México DF: Wilka/El Pez en el Arbol/Textos Rebeldes).

- Conexión Fondo de Emancipación 2010 *Indicadores Nacionales 2010. Series Bolivianas en Cifras* (La Paz: Conexión/Creativa Ediciones). Documento elaborado por Carmen Sánchez y Leonardo Tellez.
- Costas, Patricia y Benegas, Lucy 2010 *Mujeres y tierra en San Ignacio de Velasco* (La Paz: Fundación Tierra).
- Costas, Patricia y Valda, Eloy 2010 *Mujeres y tierra en Sopachuy* (La Paz: Fundación Tierra).
- Ferreira, Javo 2010 *Comunidad, indigenismo y marxismo: debate sobre la cuestión agraria y nacional indígena en los Andes* (El Alto: Palabra Obrera).
- Fornillo, Bruno; Stefanoni, Pablo y Svampa, Maristella 2010 *Balance y perspectivas: intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales* (La Paz: ILDIS/Le Monde Diplomatique).
- Fundación Tierra 2010 *Bolivia Post-Constituyente. Derechos Indígenas en el Estado Plurinacional* (La Paz: Skorpion).
- Fundación UNIR 2010 *¿Indígenas u obreros? Construcción política de identidades en el Altiplano de Bolivia* (La Paz: UNIR) Tercera edición.
- Galindo Soza, Mario 2010 *Progreso invisible: el SUMI* (La Paz: Fundación Milenio).
- Ilijic, Yerko Franz 2010 *Desarrollo Partidario en el Nivel Subnacional. Caso La Paz y Oruro* (La Paz: FBDM).
- Loayza, Rafael 2010 *Halajtayata: Racismo y etnicidad en Bolivia* (La Paz: PIEB).
- Mayorga, Fernando 2010 *Desarrollo Partidario en el Nivel Subnacional. Caso Cochabamba* (La Paz: FBDM).
- Molina, Fernando 2010 *El Estado de la Economía y La conjura contra el hechicero. Tamayo para el indianismo contemporáneo* (La Paz: Fundación Pasozkanki).
- Molina, Fernando *Teoría de la democracia arbitraria* y Oporto, Henry *La vuelta al mito de la revolución* 2010 (La Paz: Fundación Pasozkanki).
- Moreno, Daniel y Seligson, Michell 2010 *Culturas política de la democracia. Bolivia 2010* (Ciudadanía/ASDI/PNUD).
- Patzi, Félix 2010 *Tercer Sistema. Modelo Comunas: Propuesta Alternativa para Salir del Capitalismo y de Socialismo* (La Paz).
- PNUD 2010 *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano "Los Cambios detrás del Cambio"* (La Paz: PNUD).
- Revista Segunda Época 2010 *"Suma qamaña: miradas críticas al vivir bien"* (La Paz: ISEAT/Catacora) N° 17.
- Revista Umbrales 2010 *"Políticas Públicas"* (La Paz: CIDES-UMSA) N° 21.
- Selaya, Rosa 2010 *Contrabando y redes sociales: Una aproximación sociológica* (La Paz: IDIS-UMSA).
- Uriona, Pilar y Pati, Pelagio 2010 *Dueñas de nuestra vida, dueñas de nuestra tierra. Mujeres indígenas originario campesinas y derecho a la tierra* (La Paz: Coordinadora de la Mujer).
- VV. AA. 2010 *La historia como narración crítica* (La Paz: Edición propia).
- VV. AA. 2010 *Pensando el mundo desde Bolivia* (La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia/IDEA Internacional).

- Wlaker, Sheila S. 2010 *Conocimiento desde adentro: los afrosudamericanos hablan de sus lenguas y sus historias* (La Paz: FUNDAPRO-AFRODIASPORA/FIA-Desarrollo LPZ/PIEB) Volúmenes I y II.
- Yampara H., Simón 2010 *Re-Constitución política desde la civilización de Tiwanaku* (La Paz: Movimiento Katarista de Katari).

Brasil

- AA. VV. 2010 *Os Anos Lula: contribuições para um balanço crítico* (Rio de Janeiro: Garamond).
- Ali, Tariq 2010 *O poder das barricadas – uma autobiografia dos anos 60* (São Paulo: Boitempo).
- Amorim, Raul de Souza 2010 “Realidade nordestina e sua atualidade (d)escritas na literatura e no teatro” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) N° 305, julho-agosto.
- Bassegio, Luiz e Udovic, Luciane 2010 “IV Fórum Social Mundial das Migrações – Desafios e Propostas” em *ALAI*, 18 do outubro.
- Bava, Silvio Caccia 2010 “As muitas violências” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 37, agosto; “Crime e preconceito”, edição 37; “E a Defesa dos direitos?”, edição 39, outubro; “O futuro da classe média”, edição 40, outubro; “Uma nova classe social”, edição 40; “Crise mundial e integração regional”, edição 41, novembro.
- Bechara, Cassia 2010 “Solidariedade em meio à destruição” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) N° 306, setembro.
- Bechtold-Rognon, Evelyne 2010 “Balanço de oito anos do governo Lula” em *ALAI*, setembro.
- Betto, Frei 2010 “Desigualdade Social” em *ALAI*, 6 do agosto; “Segundo turno”, 15 do outubro; “Educação, caso de política ou de polícia?”, 23 do outubro.
- Boff, Leonardo 2010 “A era das mãos entrelaçadas” em *ALAI*, 20 do agosto; “Dilma: garantir conquistas e consolidar avanços”, 22 do outubro.
- Borges, Altamiro 2010 “As perspectivas políticas no pós-Lula” em *ALAI*, 6 do novembro.
- Borón, Atílio A. 2010 *O Socialismo no século 21. Há vida após o neoliberalismo?* (São Paulo: Expressão Popular).
- Carrano, Pedro 2010 “Programa e pautas dos movimentos sociais” em *Brasil de Fato*, 15 do dezembro.
- Charosky, Hernán 2010 “A transparência política” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 38, setembro.
- Cordonnier, Laurent 2010 “O Déficit público europeu” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 38, setembro.
- Correa, Carlos M. 2010 “A Monsanto perde sua patente” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 41, novembro.
- Cruz, Rafael 2010 “Abrindo a porteira do desmatamento” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 36, julho.
- Direção Nacional do MST 2010 “Por novas políticas públicas para o campo” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) N° 306, setembro;

- “Por um desenvolvimento popular dos assentamentos”, Nº 308, novembro-dezembro.
- Dos Santos, José Jusceli e Vieira, Maria de Fátima M. 2010 “Casas em mutirão, vida melhor para assentados” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)* Nº 308, novembro-dezembro.
- Fiori, José Luís 2010 *O poder global e a nova geopolítica das nações* (São Paulo: Boitempo).
- Flores, Tiago Bueno 2010 “Suco de laranja concentrado: nas mãos de poucos” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)* Nº 307, outubro.
- Fontes, Virginia 2010 *O Brasil e o capital-imperialismo: teoria e história* (Rio de Janeiro: EPSJV/Fiocruz/UFRJ).
- Fuser, Igor 2010 “Os telegramas do Wikileaks, a mídia e o MST” em *ALAI*, 23 do dezembro.
- García Linera, Álvaro 2010 *A potência plebéia. Ação coletiva e identidades indígenas, operárias e populares na Bolívia* (São Paulo: Boitempo).
- Gohn, Maria da Glória 2010 *Educação não formal e o educador social. Atuação no desenvolvimento de projetos sociais* (São Paulo: Cortez).
- Gondim, Fátima e Lettieri, Marcelo 2010 “Tributação e desigualdade” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 39, outubro.
- JBF 2010 “Batalha das idéias” em *Jornal Brasil de Fato* (São Paulo: SEBF) edição 406, dezembro.
- Jones, Sebastian 2010 “Quando as aparências enganam” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 36, julho.
- Konder, Leandro 2010 *Em torno de Marx* (São Paulo: Boitempo).
- Kopittke, Alberto L. 2010 *Introdução à Teoria e à Prática Dialética no Direito Brasileiro* (São Paulo: Expressão Popular).
- Latouche, Serge 2010 “A economia segundo a Igreja” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 37, agosto.
- Le Monde Diplomatique* (LMDDB) 2010 “Propostas dos candidatos” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 38, setembro.
- Leher, Roberto 2010 “Neoliberalismo se apropria da idéia de ‘inclusão’ para privatizar a educação” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)* Nº 308, novembro-dezembro.
- Lima, Mayra 2010 “A importância da escola para a juventude do MST” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)* Nº 305, julho-agosto.
- Losurdo, Domenico 2010 *A linguagem do império. Léxico da ideologia estadunidense* (São Paulo: Boitempo).
- Lukács, György 2010 *Prolegômenos para uma ontologia do ser social - Questões de princípios para uma ontologia hoje tornada possível* (São Paulo: Boitempo).
- Marx, Karl e Engels, Friedrich 2010 *Cultura, arte e literatura. Textos escolhidos* (São Paulo: Expressão Popular).
- Mészáros, István 2010 *Atualidade histórica da ofensiva socialista. Uma alternativa radical ao sistema parlamentar* (São Paulo: Boitempo).
- Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra 2010 “Agosto é mês de luta!” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)* Nº 305, julho-agosto;

- “Eleições não apontam mudanças profundas” Nº 305; “Juventude, cultura e organização”, Nº 306, setembro.
- Neves, Lucia M. V. (org.) 2010 *Direita para o social e esquerda para o capital* (São Paulo: Xamã).
- Oliveira, Francisco de; Braga, Ruy e Rizek, Cibele (orgs.) 2010 *Hegemonia às avessas. Economia, política e cultura na era da servidão financeira* (São Paulo: Boitempo).
- Pericás, Luiz Bernardo 2010 *Os cangaceiros. Ensaio de interpretação histórica* (São Paulo: Boitempo).
- Pignotti, Dario e Bava, Silvio Caccia 2010 “Política externa e estratégia de desenvolvimento” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 39, outubro.
- Rebello de Mendonça, Carlos Eduardo 2010 *Trotsky diante do Socialismo Real* (Rio de Janeiro: FGV).
- Revista Margem Esquerda* 2010 (São Paulo: Boitempo) Nº 14, agosto; Nº 15, dezembro.
- Sader, Emir 2010 “Duas trajetórias distintas” em *ALAI*, 27 do agosto.
- Sader, Emir e Garcia, Marco Aurélio (orgs.) 2010 *Brasil. Entre o passado e o futuro* (São Paulo: Boitempo).
- Sales de Lima, Eduardo 2010 “PT se alia à oligarquia Sarney contra sua própria base no MA” em *ALAI*, julho.
- Seidel, Daniel *et al.* 2010 “Análise de Conjuntura. Junho de 2010” em *ALAI*, julho.
- Setores de Educação e Comunicação 2010 “Há que se cuidar do broto, para que a vida dê frutos!” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) Nº 308, novembro-dezembro.
- Sherife, Khadija 2010 “A impunidade das petroleiras” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 36, julho.
- Tavares, Elaine 2010 “Uma mulher na presidência” em *ALAI*, 2 do novembro.
- Tavares, Joana 2010 “Saúde é a capacidade de lutar contra tudo que nos oprime” em *Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) Nº 307, outubro; “Nosso desafio é ser uma escola da classe trabalhadora”, Nº 308, novembro-dezembro.
- Telles, Helcimara de Souza 2010 “Uma eleição de manutenção do *statu quo*” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 36, julho.
- Vasquez, Adolfo Sánchez 2010 *O valor do socialismo* (São Paulo: Expressão Popular).
- Virilio, Paul 2010 *Guerra e cinema. Logística da percepção* (São Paulo: Boitempo).
- Zizek, Slavoj 2010 “Em Estado de urgência permanente” em *Le Monde Diplomatique* (São Paulo) edição 40, outubro.

Chile

- Acevedo Menanteau, Paulina 2010 “La huelga que torció la mano al gobierno” en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVPF) Nº 720, 15 de octubre.

- Agacino, Rafael 2010 "1810-2010: Nada que celebrar, mucho que organizar" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 18 de septiembre.
- Amorós, Mario 2010 "Septiembre se llama Allende" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 11 de septiembre; "Allende y Chile: 40 años después", 4 de septiembre.
- Aylwin, José 2010 "Bicentenario y causa mapuche. La herida de Chile" en *Le Monde Diplomatique* (Santiago: Aún Creemos en los Sueños) N° 112, octubre.
- Buergo Rodríguez, José A. 2010 "A 40 años de la victoria de la Unidad Popular. Salvador Allende: hombre del siglo XX, padre del siglo XXI" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 4 de septiembre.
- Burgos, Pepe 2010 "El poder popular y el contrapoder en Chile" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 22 de diciembre.
- Cabieses Donoso, Manuel 2010 "El legado de Allende: construir Izquierda" en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVFP) N° 717, 3 de septiembre; "¿Gobierno de nuevo tipo o un nuevo tipo en el gobierno?", N° 724, 10 de diciembre.
- Cademártori, José 2010 "Los neoliberales odian la historia" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 26 de noviembre.
- Calderón Seguel, Matías 2010 "Sobre los matices coercitivos de la Concertación y la Alianza" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 3 de septiembre.
- Calfullan, Celso 2010 "Lo que se oculta detrás del rescate de los 33 mineros" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 24 de octubre; "La 'reforma' de Piñera busca poner fin a la educación pública", 29 de noviembre; "La Concertación es incapaz de ser oposición", 12 de diciembre.
- Candia Cares, Ricardo 2010 "La Revolución de la Derecha" en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVFP) N° 724, 10 de diciembre.
- Celis, Gonzalo 2010 "Carabineros de Chile: ¿Héroes o Abusadores?" en *El Ciudadano* (Santiago) 28 de diciembre.
- Cid, Omar 2010 "Chile, paraíso de dictadores y plutócratas" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 5 de octubre; "Reflexiones sobre el XXIV Congreso del Partido Comunista", 15 de noviembre.
- Colectivo Memoria PUC 2010 *Una luz sobre la sombra: detenidos desaparecidos y asesinados de la Pontificia Universidad Católica de Chile* (Santiago: Universidad Católica de Chile).
- Concha, Mirna 2010 *Crónicas en sepia, réplicas de una dictadura* (Ediciones Caballo de Mar).
- Cortés Morales, Alexis 2010 "Varios pájaros de un tiro: El PC y las FARC" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 2 de septiembre; "Nuestro modelo de Desarrollo", 20 de noviembre.
- Cuadra, Álvaro 2010 "Septiembre, fasto y olvido" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 3 de septiembre.
- Estrada, Daniel 2010 "La pobreza que no tapa el bosque" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 2 de septiembre; "El carbón de la discordia", 1 de septiembre; "El diálogo ausente del conflicto mapuche", 13 de septiembre.
- Farfán, Sebastián 2010 "¿Revolucionando la educación?" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 14 de diciembre.

- Figuroa Cornejo, Andrés 2010 "Dos meses de huelga de hambre de los prisioneros políticos mapuche. Huelga mapuche: la hora crucial" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 14 de septiembre; "Los fundamentos del paro nacional en Chile", 8 de noviembre; "Existen más pobres hoy que en 2006", 13 de noviembre; "Clotario Blest y la República de los Trabajadores", 19 de noviembre; "El Movimiento de los Pueblos y los Trabajadores resuelve la táctica del paro general", 22 de noviembre.
- García, Juan Diego 2010 "Mapuches" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 20 de septiembre.
- Gómez Leyton, Juan Carlos 2010 *Política, Democracia y Ciudadanía en una Sociedad Neoliberal (Chile: 1990-2010)* (Santiago: ARCIS/CLACSO); "Chile, una sociedad con problemas históricos pendientes" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 26 de septiembre; "La cuestión mapuche: el 'salvavidas' político para la oposición piñerista", 2 de octubre; "¿Los combates por la historia o por las 'horas' de historia?", 29 de noviembre.
- Grez, Sergio 2010 "La celebración de una laboriosa construcción política" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 23 de septiembre.
- Guzmán Campos, Patricio 2010 *Chile en la retina* (Santiago: LOM).
- Herreros, Francisco 2010 "Piñera: los peligros de un hiperventilado con viento de cola" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 19 de octubre; "Pesadilla ¡Ahora Piñera hasta 2018!", 9 de noviembre.
- Lavín Mujica, Leopoldo 2010 "¿Qué hacer con las 'nuevas' derechas y con el concertacionismo?" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 21 de noviembre.
- Lavquén, Alejandro 2010 "Apuntes sobre el documento del XXIV Congreso del Partido Comunista" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 3 de septiembre.
- Llancapan Calfucura, José Ignacio 2010 "Los indígenas urbanos, una vez más, expresamos nuestra unidad con nuestros hermanos" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 22 de septiembre.
- Mellado, Marcelo 2010 "¿La izquierda dónde está?" en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVF) N° 720, 15 de octubre.
- Moyano, Cristina 2010 "Los mapuche, el Estado y la Nación" en *Le Monde Diplomatique* (Santiago: Aún Creemos en los Sueños) N° 112, octubre.
- Mujica, Pedro 2010 *La igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana* (Santiago: RIL).
- Palma, Christian 2010 "Los mapuches dividen a la Concertación" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 24 de septiembre.
- Pérez, Libio 2010 "Piñera intenta reimpulsar a su gobierno" en *Le Monde Diplomatique* (Santiago: Aún Creemos en los Sueños) N° 111, septiembre; "Huelga de hambre y la fallida política gubernamental: causa mapuche irrumpe en el bicentenario", N° 112, octubre.
- Punto Final* 2010 (Santiago: SEIDPVF), Año 44, N° 705; 2011, Año 45, N° 718 y 726.
- Ramis, Álvaro 2010 "El 'terrorismo incipiente' llega a Chile" en *Le Monde Diplomatique* (Santiago: Aún Creemos en los Sueños) N° 111, septiembre.
- Revista Historia Viva* 2010 (Concepción: Escaparate) N° 1.
- Roitman Rosenmann, Marcos 2010 "Los mineros del norte y los mapuche del sur" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 23 de octubre.

- Rojo, Grínor 2010 *Discrepancias de Bicentenario* (Santiago: LOM).
- Sepúlveda Ruiz, Lucía 2010 "Nuestra fuerza –nehuen– nos alimenta y nos dará la libertad" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 5 de septiembre; "Detenidos los voceros mapuche de Temuco, Angol y Valdivia", 12 de septiembre; "Menú bicentenario: nuevas detenciones de mapuches", 17 de septiembre; "La cara mapuche de un terror bicentenario", 19 de septiembre; "Hermanos mapuches ¡los queremos vivos, para luchar!", 7 de octubre; "Huelga de hambre que conmueve al mundo" en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVPF) Año 45, N° 718, 16 de septiembre.
- Tricot, Tito 2010 "Huelga de hambre mapuche. Es inmoral celebrar el bicentenario entre la vida y la muerte" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 15 de septiembre.
- Varas, Pablo 2010 "Un presidente millonario entre millones de pobres" en *El Ciudadano* (Santiago) 29 de diciembre.
- Vega, Héctor 2010 "Oligarquía, clase media e izquierda en Chile. Un PS irrecuperable para el socialismo" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 18 de noviembre.
- Venturelli, José 2010 "Libertad de ser informado y de informar... ¿en Chile?" en *Rebelión* (Madrid: Iepala) 2 de septiembre.
- Walder, Paul 2010 "La sepultada clase obrera" en *Revista Punto Final* (Santiago: SEIDPVPF) N° 717, 3 de septiembre.

Guatemala

- Arce Ruiz, Silvia y García Lira, Beatriz 2010 *Las necesidades educativas especiales en la escuela regular* (Guatemala: Piedra Santa).
- Balcárcel Ordóñez, José Luis 2010 *Despertar de la conciencia de clase obrera en Guatemala* (Guatemala: Serviprensa).
- Casaús Arzú, Marta Elena 2010 *El lenguaje de los ismos: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (Guatemala: F&G Editores).
- Díaz Castillo, Roberto 2010 *Artes plásticas de Guatemala: un soliloquio* (Guatemala: Serviprensa).
- Figueroa Ibarra, Carlos 2010 *¿En el Umbral del Pos-neoliberalismo? Izquierda y Gobierno en América Latina* (Guatemala: FLACSO/F&G Editores).
- Gage, Tomás 2010 *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España* (Guatemala: Tipografía Nacional).
- García Añoberos, Jesús 2010 *El "caso Guatemala" y la universidad* (Guatemala: Serviprensa).
- Móbil, José Antonio 2010 *La década revolucionaria 1944-1954* (Guatemala: Serviprensa).
- Pellecer Robles, Guillermo 2010 *Petén, FYDEP y yo. Historia de Petén* (Guatemala: edición de autor).
- Putzeys Padilla, Rodolfo 2010 *En busca de nuestra (propia) identidad* (Guatemala: edición de autor).
- Rodríguez, Jorge Mario 2010 *Los Derechos Humanos: una aproximación ética* (Guatemala: F&G Editores).

- Sáenz de Tejada Oliverio, Ricardo 2010 *La biografía del Secretario General de la AEU (1978-1979)* (Guatemala: FLACSO/Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República).
- Yagenova, Simona Violetta 2010 (coord.) *Los movimientos sociales frente al Estado, la democracia y los partidos políticos* (Guatemala: FLACSO) Tomos I y II.

México

- Anguiano, Arturo 2010 *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos* (México: Era).
- Argumentos 2010 (México: UAM-X) Año 23, N° 63, “‘Nosotros somos su crisis’: debates sobre la crisis económica mundial”.
- Centroprodh 2010 “Abuso y miedo en Ciudad Juárez” (México) 25 de octubre.
- Desacatos 2010 “Historias a contraluz” (México: CIESAS) N° 34.
- Echeverría, Bolívar 2010 *Modernidad y Blanquitud* (México: Era).
- Martinelli, José María 2010 *Crisis capitalista mundial y políticas públicas* (México: UAM).
- Memoria 2010 “Centenarios” (México: CEMOS) N° 247, octubre; “Campesindios” N° 248, noviembre; “Arte, política y sociedad” N° 249, diciembre.
- Olguín, Edgar 2010 *Esto no es una elegía. Documental sobre Ignacio del Valle, integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra* (México: Central del Pueblo/Bi100/Neta Producciones).
- Rebeldía 2010 “La Otra ni se rinde ni se vende” (México) Año 8, N° 72; “Tormentas en los calendarios de México” N° 73; “La geografía que se desprende del calendario” N° 74.
- Revista Mexicana de Sociología 2010 (México: IIS-UNAM) Vol.72, N° 3, julio.
- Vejar Pérez-Rubio, Carlos (coord.) 2010 *El exilio latinoamericano en México* (México: CEIICH-UNAM).

Panamá

- Alianza para la Conservación y el Desarrollo 2010 “Martinelli está comprometiendo el futuro de Panamá” en *ALAI*, 13 de abril.
- Alvarado Godoy, Percy Francisco 2010 “El verdadero trasfondo de la decisión de Martinelli de cesar ayuda médica cubana a Panamá” en *ALAI*, 8 de febrero.
- Antúnez, Amalia 2010 “Violenta represión contra los trabajadores bananeros” en *ALAI*, 13 de julio.
- Arauz, Virgilio 2010 *Actas del 1er Congreso de Organizaciones por el Rescate y Defensa de la Soberanía Nacional. 1964* (Panamá).
- Arce, Mariela 2010 “Informe sobre Changuinola” en *Tareas* (Panamá: CELA) N° 135, septiembre-diciembre.
- Barrera, Abner 2010 “Recordando el humanismo de Moscoso” en *ALAI*, 2 de julio.

- Beluche, Olmedo 2010 "El Istmo de Panamá y la independencia hispanoamericana" en *ALAI*, 1 de abril; "Todos somos indios", 15 de julio; "Historia de atraco yanqui", 6 de noviembre.
- Brannan Jaén, Betty 2010 "Carga radioactiva por el Canal" en *ALAI*, 18 de febrero.
- Carrasquilla, Olmedo 2010 "La batalla de Changuinola" en *Tareas* (Panamá: CELA) N° 135, septiembre-diciembre.
- Castillero Calvo, Alfredo 2010 "Cultura alimentaria y globalización. Panamá, siglos XV-XXI. Una reseña" en *Tareas* (Panamá: CELA) N° 134, mayo-agosto.
- Castro, Nils 2010 "La política exterior de un objetivo nacional" en *ALAI*, 24 de septiembre.
- CEE-Panamá 2010 "La pretendida compra de los Corredores Norte y Sur" en *ALAI*, 28 de septiembre.
- Centro de Capacitación Social 2010 *Situación de los derechos humanos en Panamá en 2009* (Panamá: CCS) 18 de marzo; "Situación de los derechos humanos" en *ALAI*, 22 de marzo.
- Clavero, Bartolomé 2010 "Charco La Pava ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial" en *ALAI*, 9 de febrero.
- Colectivo Voces Ecológicas 2010 "Ambientalista detenido en la ciudad de Panamá" en *ALAI*, 12 de mayo.
- Coordinadora Campesina por la Vida 2010 "Alto al atropello de las mineras" en *ALAI*, 6 de noviembre.
- Endara Hill, Héctor 2010 "El agua en el Panamá del 'cambio'" en *ALAI*, 25 de febrero; "Industria de la Muerte: Martinelli o *Minerelli*", 29 de marzo; "Se penaliza la protesta social con 'prisión de seis meses a dos años'", 16 de abril; "Ofrendas de muerte en el mes de la Madre Tierra", 22 de abril; "Minería = Muerte. Panamá sin minas ¡Ya!", 4 de mayo; "Tarjeta roja para las hidroeléctricas y las mineras", 27 de mayo; "La Ley 30 hace su trabajo de auténtica ley de muerte en Bocas del Toro", 10 de julio.
- FENADESO 2010 "Consideraciones sobre el estudio de impacto ambiental de Minera Panamá" en *ALAI*, 2 de diciembre.
- Fuentes Arroyo, Euclides 2010 "Omar y el periodismo" en *ALAI*, 9 de marzo.
- Ganci, Alessandro 2010 "Refugiados, xenofobia y derechos" en *ALAI*, 27 de marzo.
- Gandásegui (h.), Marco A. 2010 "Flexibilización y violencia" en *ALAI*, 1 de enero; "Ser panameño se está poniendo peligroso", 7 de enero; "Violencia y corrupción inauguran 2010", 13 de enero; "El viaje de Martinelli a Davos", 28 de enero; "Debate sobre tortura y terrorismo", 3 de febrero; "El ataque a la institucionalidad es un signo de debilidad", 11 de febrero; "El caos planificado del 'boom' inmobiliario", 22 de marzo; "Las migajas no resuelven los problemas sociales", 26 de marzo; "¿Qué está pasando?", 1 de abril; "Los corruptos criminalizan la protesta", 15 de abril; "El Ministerio de Seguridad Pública", 22 de abril; "Panamá 2010: 1° de mayo", 30 de abril; "El XIII Congreso Nacional de Sociología", 6 de mayo; "EE.UU. cuestiona gestión de Martinelli", 13 de mayo; "Socialismo, democracia y justicia (1850-2010)", 22 de mayo; "Las políticas públicas,

el crimen organizado y la corrupción”, 28 de mayo; “Existe un pacto entre Martinelli y el crimen organizado”, 12 de junio; “¿Se apaga la estrella de Martinelli?”, 1 de julio; “‘Seguridad’ política y represión”, 8 de julio; “La batalla de Changuinola desestabiliza al gobierno”, 15 de julio; “Educación, trabajo y crimen organizado”, 29 de julio; “Sondeos de opinión favorecen a Martinelli”, 12 de agosto; “EE.UU. está realizando ejercicios militares en el canal de Panamá”, 19 de agosto; “Martinelli no dialoga y sigue la crisis”, 26 de agosto; “Palabras de Genaro López”, 2 de septiembre; “La crisis de la educación tiene solución”, 10 de septiembre; “El crimen organizado avanza sin control en la región”, 16 de septiembre; “‘El escudo ciudadano’ propuesto por Seguridad”, 30 de septiembre; “Universidad y humanidades”, 7 de octubre; “Trabajadores recuperan el derecho a la huelga”, 22 de octubre; “Renán Esquivel: Salud igual para todos”, 4 de noviembre; “Ricord: el político militante”, 13 de noviembre; “La revista *Tareas* cumple 50 años”, 30 de noviembre; “La reelección en Panamá: hacia una política del perro y el gato”, 9 de diciembre; “La invasión militar norteamericana de 1989”, 16 de diciembre; “2010: un balance de contradicciones”, 23 de diciembre.

Gómez, Jenny 2010 “Aproximación a la historia de la comarca *kuna* de Madugandí” en *Contribución a la investigación de la historia del pueblo de Madugandí* (Panamá: IDEN-UP).

Gómez Nadal, Paco 2010 “La democracia arbitraria” en *ALAI*, 9 de julio.

Guerra, José Miguel 2010 “Solo seguimos órdenes superiores” en *ALAI*, 9 de julio.

Hernández Venegas, Manuel 2010 “La ley 30 de Panamá (*langosta*) y el proyecto de reforma procesal laboral de Costa Rica” en *ALAI*, 23 de agosto.

Iglesias, Gerardo 2010 “Cuando la realidad te rompe los ojos” en *ALAI*, 22 de julio.

Kalormakis de Kosmas, Sofía 2010 “La vida entre dos realidades” en *ALAI*, 12 de marzo.

Lasso, José C. 2010 *Gestión municipal de la seguridad ciudadana en Centroamérica. Capítulo Panamá* (Panamá: FLACSO).

López, Atencio 2010 “Valentín Palacio, el cuento mal redactado” en *ALAI*, 19 de agosto.

Mejía, Severino 2010 “Violencia y criminalidad en Panamá” en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (Panamá: FLACSO) N° 2.

Misión de Verificación 2010 “Clima y actos de hostilidad contra trabajadores y sus representantes” en *ALAI*, 27 de agosto.

Neba Kantule, Dab 2010 “Gobierno se niega a pagar indemnizaciones a los Ngäbes-Buglés” en *ALAI*, 17 de noviembre.

OFRANEH 2010 “La Ley Chorizo, Lavamatic Martinelli y la huelga general” en *ALAI*, 13 de julio.

ORKUN 2010 “Comunicado sobre Changuinola” en *Tareas* (Panamá: CELA) N°135, septiembre-diciembre.

Ortiz, Víctor 2010 “Hacia la historia oral de la comarca *kuna* de Madugandí” en *Contribución a la investigación de la historia del pueblo de Madugandí* (Panamá: IDEN-UP).

- Panamá Profundo 2010 “¿Qué fue a hacer Martinelli a Honduras y a Davos?” en *ALAI*, 30 de enero.
- Pulido R., Luis 2010 *Filosofía de la nación romántica* (Panamá: INAC).
- Quintero, Iván 2010 *Mercado de trabajo, flexibilidad y lucha obrera en Panamá* (Panamá: Suntracs).
- Rodríguez P., Rubén D. 2010 “El concepto de nación en Ricaurte Soler” en *Tareas* (Panamá: CELA) N°136, septiembre-diciembre.
- Roquebert, María 2010 “Protección social, institucionalidad social y equidad de género en Panamá” en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (Panamá: FLACSO) N° 1.
- Sánchez, Luis E. 2010 “El *Flat Tax* como alternativa impositiva para Panamá” en *Cuadernos Nacionales* (Panamá: IDEN) N° 19.
- SERPAJ-Panamá 2010 “Venta de país al mejor postor” en *ALAI*, 11 de mayo.
- Turner, Anayansi 2010 “Los homicidios perpetrados a raíz de la invasión de 1989” en *Tareas* (Panamá: CELA) N°135, septiembre-diciembre; “Delincuencia y seguridad en Panamá” en *Cuadernos de Ciencias Sociales* (Panamá: FLACSO) N° 2.
- Universidad de Panamá 2010 *A 20 años de la invasión a Panamá. ¡Prohibido olvidar!* (Panamá).
- Vargas, Jean-Paul y Petri, Dennis P. 2010 *Transfugismo. Desafíos políticos institucionales para la gobernabilidad parlamentaria en Centroamérica* (San José: DEMUCA).
- Yao, Julio 2010 “Peligros en Darién” en *ALAI*, 1 de febrero.

Uruguay

- Trucchi, Giorgio 2010 “Flexibilización y precarización del trabajo en Honduras y en toda la región. Entrevista con José Luis Baquedano de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH)” en *Rel-UITA* (Montevideo).